BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 23 DE ABRIL DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.633

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

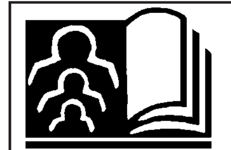
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARRIEROS PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se publica el presente como complementario del publicado el 6/4/01, factura 0068-006850, por escritura N° 67 del 20/3/01, ante Javier M. Guerrico Wichmann, Reg. 1629, de la Cap. Fed., Silvia Beatriz Oldani, arg., nac. 7/7/69, solt., empresaria, domic. corrientes 1246, 9 de Julio Prov. de Bs.As.; y Alfredo María Villegas Oromi, arg., nac. 26/4/55, cas., ing., domic. Larrea 1144, Bella Vista, Prov. Bs. As.; constituyeron la Sociedad "ARRIEROS PAMPA S.A.", con un capital de $ 12.000.

Escribano - Javier Ma. Guerrico Wichmann
Nº 8203

BAKRE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación de fecha 10/4/01 N° 10.357 con motivo de constitución de la sociedad, se omitió consignar que la duración de la sociedad es de 99 años a contar de su inscripción en el RPC. A su vez se ha procedido a la ampliación del objeto social, agregándole el siguiente texto: En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad de aplicación correspondiente a la actividad.

Escribana - María Virginia Blanc
Nº 11.402

BESMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera uruguaya comerciante Sunchales 873 3/2/68 DNI 92.560.339 y Pedro Alberto Medina 21/2/66 DNI 17.539.047 casado argentino comerciante 1 de Mayo 526 San Nicolás. Constituida 11/04/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos, comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Pedro Alberto Medina, 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - E. J. N. Matias
Nº 60

BS. AS. COMPUNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 04/04/2001, N° 77, del Registro N° 45, pasada al folio 266. Socios: Gustavo Hugo Pérez, argentino, nacido el 20/03/1974, casado, DNI: 23.863.142, comerciante, domiciliado en H. Pueyrredón 591 San Pedro, Sandra Mariela Ginart, argentina, nacida el 09/08/1974, casada, DNI N° 23.863.451, CUIT 27-23863451-8, comerciante, domiciliada en la Av. Sarmiento 1445 de San Pedro, y Marcelo Hernán Archanco, argentino, nacido el 15/06/1966, casado, DNI 18.146.505, comerciante, domiciliado en Av. Avellaneda 1148 P. 1 "A" Capital Federal. Denominación: BS. AS. COMPUNET S.A. Domicilio: Tucumán 540 P. 2 11 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Desarrollo, mejoramiento, compraventa, importación, exportación, locación, cesión, licenciamiento, distribución y/o comercialización de bases de datos con el fin de su explotación integral mediante cualquier medio material, electrónico y/o informático. Desarrollo, mejoramiento, fabricación, compraventa, importación, locación, cesión, licenciamiento, distribución y/o comercialización e instalación de sistemas, productos y procesos informáticos, servicios técnicos, software, hardware, comunicaciones, sistemas y subsistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, sus derivados y accesorios, en forma unitaria o red. Desarrollo, intermediación y asesoramiento en la realización de operaciones y transacciones de carácter comercial, electrónicas y/o informáticas. Desarrollo y explotación de proyectos y negocios publicitarios, de marketing, promociones o eventos a través de medios gráficos, electrónicos, informáticos y/o visual. Recopilación, edición, difusión y publicación de información de toda clase, notas y artículos técnicos, periodísticos, y de toda otra materia, para su reproducción por cualquier medio gráfico, electrónico, informático y/o visual, creado o por crearse. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales, con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Que dan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas tambos, semilleros, viveros, cría de invernada mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de actividades como consultora de compras y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante; podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y realizar operaciones de carácter financiero, mediante préstamos en divisas o moneda corriente argentina, con o sin garantía real, quedando expresamente excluidas todas las operaciones reservadas a las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Importadora y Exportadora: mediante la importación o exportación de toda clase de artículos, artefactos, equipos, materiales, mercaderías, así como productos alimenticios perecederos o no. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Administración y Fiscalización: Número de integrantes 1 a 10. Mandato: Dos ejercicios. Representación: Presidente: Archanco Marcelo Hernán, quien constituye domicilio real, legal y especial en Av. Avellaneda 1148 primer piso "A" Capital Federal, CUIT N° 20-18146505-1. Director Suplente: Gustavo Hugo Pérez, quien constituye domicilio real, legal y especial en Honorio Pueyrredón 591 de San Pedro, CUIT N° 20-23863142-5. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre

Autorizado - Alejandro Laurenzano
Nº 8100

5 ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 422 del 11/4/01. Reg. 77. C.F. Claudio Humberto Sapag, casado, con DNI 12.730.165 arg., nac. 6/3/1959, abogado y Débora Elena Di Fiori, casada con DNI 16.137.555, arg., nac. 26/12/1962, abogada, ambos dom. en Libertad 1684, Planta Baja, departamento "B" de Cap. Fed., constituyeron: "5 ARROYOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Operaciones Inmobiliarias: 1) Compra, venta, administración, construcción, y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el leasing. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. 2) Administración, intermediación en la adquisición, compra y venta de automotores, embarcaciones y demás bienes registrables. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital $ 12.000, rep. $ 12.000 acc. de 1 voto x acc. y de $ 1 v/n c/u. Administración: Directorio, min. 1, máx. 5. c/mandato x 1 año. Representación: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ejercicio Social: 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o liquidador desig. por asamblea. Directorio: Director Titular y Presidente: Claudio Humberto Sapag: Directora Suplente: Débora Elena Di Fiori. Domicilio: Gelly 3434, Piso 2°, Departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Mónica M. Magallanes
Nº 11.364

COVINORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° 357 F° 1980 del 17/4/2001, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 29/11/2000, en la que se resolvió reducir el capital social a la suma de $ 2.150.000. modificando el artículo 4°.

Escribano - Carlos D'Alessio
Nº 11.373

CULTIVOS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 383 9/4/2001. 1) Francisco A. Carol Lugones, DNI 10.788.004, argentino divorciado, empresario, nac. 12/9/51, dom. Ruiz Huidobro 2389 Cap.; Rodolfo J. A. Sarmiento, DNI 17.331.549, argentino, casado, empresario, nac. 22/8/64, dom. Independencia 485 Cap. 2) Dom.: Arenales 1673, 1ro., "D", Cap. 3) Dur. 99 años 4) Objeto: producción de maíz, trigo, soja y girasol, mediante la siembra en campos propios, arrendados o trabajados en aparcería en forma directa o indirecta, por asociación transitoria o permanente con otros productores o empresas agropecuarias. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/3 c/año. 7) Presdte.: Francisco Carol Lugones; Dir. Supte.: Rodolfo Sarmiento

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 8205

DAANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública Nro. 159 del 9/4/2001 se constituyó la sociedad: 1) DAANDA S.A. 2) Juramento 2618, 5° A, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Herdt Silvia Mónica, 17/9/62, DNI 16.126.485, Constitución 2635, Ramos Mejía, Soltera, Reverberi Viviana Graciela, 18/4/65, DNI 17.471.589, Juramento 2618, 5to. A, Capital Federal, Casada y Mato Laura Elizabeth, 4/10/70, DNI 21.874.234, Salta 2067, San Justo, Soltera, todas empleadas y argentinas 5) Objeto: Compra, Elaboración, Fraccionamiento, y Comercialización de productos alimenticios. 6) Administración: un Directorio integrado por 1 o 5 titulares. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 7) 31 de diciembre de cada año. 10) Directorio: Presidente: Herdt Silvia Mónica Directora Suplente: Reverberi Viviana Graciela.

Vanesa Roxana Di Giacovo
Nº 8163

DESCARTABLE OESTE

S.A.C.I.

Constitución de sociedad. 1) Lucía Salierno, argentina, nacida el 31/07/1953, comerciante, casada, D.N.I. N° 11.023.985, CUIT 27-11023985-3, domiciliada en Liszet 964, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Luis Miguel Casas, argentino, nacido el 19/04/1943, contador público, casado, D.N.I. N° 4.595.525, CUIT 20-04595525-8, domiciliado en J. F. Kennedy 754, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura nro. 97 del 09/04/2001. 3) DESCARTABLE OESTE S.A.C.I. 4) Viamonte 1390 1° A, Ciudad de Buenos Aires. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de pañales y otros productos descartables, sus materias primas e insumos. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocio y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000), representado por 12.000 acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Lucía Salierno. Director Suplente: Luis Miguel Casas.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 8103

DUNAR

SOCIEDAD ANONIMA

José María Ferrario, arg., 28/12/51, casado, contador DNI 10.110.591, CUIT 20-10110591-2, Constitución 1020, San Fernando, Bs. As. "Dunavant Argentina S.A.", Paseo Colón 1033, Cap. CUIT 30-63149928-3, insc. IGJ 22/5/89, N° 2725, L° 106, T° A SA; Esc. 57, 5/3/2001, Reg. 1727 Cap.; DUNAR S.A.; Paseo Colón 1033 Cap.; 99 años; Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, nacionales de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudio de mercados, ferias y exposiciones internacionales; comprar, vender, comercializar, operar en los mercados a futuro, depositar, conservar, embalar y procesar algodón ya sea de origen o procedencia local o extranjera, como así también cualquier otro producto agrícola incluyendo café y cualquier otro producto agroindustrial cualquiera sea su país de origen o procedencia; producir y llevar a cabo todos los procesos directa o indirectamente relacionados con la industria textil como producir, acondicionar y comercializar toda clase de productos textiles en su estado original, acondicionados, tratados o de cualquier forma procesados o manufacturados, productos tejidos e hilados y los equipos, implementos y materiales requeridos para la producción, acondicionamiento, procesamiento y comercialización de tales productos. Ejercer actividades de transporte y fletamento activas y pasivas ya sea aéreas, terrestres, fluviales y marítimas, comprar y vender, dar y tomar leasing o alquilar camiones, barcazas, aviones y/o cualquier otro aparato necesario para llevar a cabo las actividades de transporte y fletamento. Llevar a cabo actividades de depósito pudiendo comprar, tomar a préstamo, alquilar, constituir derechos reales sobre los bienes de la sociedad, vender permutar y adquirir en cualquier forma bienes muebles o inmuebles y edificar o mantener en ellos instalaciones de depósito y/o cualquier otra que puedan ser necesarias o convenientes para los fines de la compañía. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; $ 12.000. Repre. por 12.000 VN $ 1 c/u; Presidente: Leonardo Nicolás Zanni, arg., 22/10/66, DNI 17.966.495, casado, empresario, Paseo Colón 1033; Cap., Vicepresidente: José María Ferrario; Director Suplente: Alicia Haydée López, arg., 15/3/53, casada, comerciante, DNI 10.728.473, Alvear 224, Martínez, Bs. As. por 3 ejercicios; Rep. Legal Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura. 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 8158

EDEN COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 62 del 9/4/01. Accionistas: Néstor Antonio Lazzaro, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.340.680, Homero 481 Capital: Julio César Enríquez, 48 años, argentino, casado, comerciante DNI 10.449.967, General Hornos 1050 Lomas del Mirador. Denominación "EDEN COMERCIALIZADORA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos de granja como huevos, aves, lechones y los productos derivados. Explotación de establecimientos ganaderos y explotaciones granjeras. b) Constructora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Néstor Antonio Lazzaro; Director Suplente: Julio César Enríquez. Sede social: Homero 481 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 62

EDICIAL

SOCIEDAD ANONIMA

EDICIAL S.A., con domicilio en Rivadavia 761, de la ciudad de Buenos Aires, Registro N° 49.602, comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19 de febrero de 2001 dispuso aumentar el capital a $ 914.000.-, mediante la emisión de 814.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y un voto por acción por un total de $ 814.000. Estas acciones están totalmente suscriptas e integradas. Se modificó el artículo 4° de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Alfredo Mario Mingolla
Nº 11.405

EL HUECU

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por acta de Asamblea número 25 del 19-07-99, se ha decidido: 1°) Cambiar el domicilio de la sede social a la calle Lavalle N° 888, Capital Federal, y 2°) Cambiar el objeto social, por lo que, el Artículo Segundo del estatuto social queda redactado como sigue: Segundo: a) La denominación de la sociedad es EL HUECU S. A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de negocios dedicados a la fabricación y/o elaboración de empanadas, pizzas, pastelería, casa de lunch y su comercialización, como asimismo la compraventa de bebidas sin alcohol, vinos y todo tipo de bebidas, aún las alcohólicas, sin perjuicio de que se determine por resolución de Asamblea de socios la extensión a cualquier rubro que tenga que ver con la gastronomía en general. A tal fin la sociedad, tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.

Autorizada – Pabla Carla Galparoli
N° 11.439

EMBALAJES ENVECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Eduardo Osvaldo Morandi, arg., casado, empresario, 21/2/58, D.N.I. 12.087.581, dom. Fournier 2819, C.F.; Osvaldo Atilio Morandi, arg., casado, empresario, 15/2/32, LE. 4.070.307, dom. Tabaré 1121, C. F.; Teresa Rosa Bel, arg., casada, empresaria, 16/8/59, D. N. I. 13.404.664, dom. Fournier 2819, C.F.; y Antonia Gladys Niell, arg., casada, empresario, 19/12/32, D. N. I. 2.796.905, dom. Tabaré 1121, C.F. Fecha Const.: 16/4/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "EMBALAJES ENVECOM S.A.". Dom.: Av. Del Barco Centenera 3445, C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, asesoramiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos para embalajes. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edif. o no, inclusive P.H., realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Agropecuaria: Administración y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos y compraventa de toda clase de productos agropecuarios. Todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Presidente: Eduardo Osvaldo Morandi; Vicepresidente: Osvaldo Atilio Morandi; y Directora Suplente: Teresa Rosa Bel. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: Ultimo día de febrero.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 8176

ESTANCIA Y CABAÑA LA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 344 del 27-12-00, F° 1783 Reg. Not. 1665, Cap. Fed. Por acuerdo unánime de sus accionistas que componen la totalidad del capital social, en acto de asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 25 de septiembre de 2000 se resolvió modificar el Artículo Decimosexto del Estatuto Social, de los estatutos, los que quedan redactados así: "Artículo Decimosexto: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 in fine de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del Artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes, en cuyo caso su mandato será de un ejercicio". Asimismo y en razón de modificarse el estatuto social se prescinde de la sindicatura, aprobándose la gestión del síndico titular Carlos Alberto Fila como así también la gestión y renuncia del directorio: Señores Eduardo Luis de La Tour D'Auvergerme Lauraguais, Marina Lacroze y Alejandro Carlos de La Tour D'Auvergerme y la designación del nuevo directorio: Señores Eduardo Luis de La Tour D'Auvergerme Lauraguais, Marina Lacroze y Alejandro Carlos de La Tour D'Auvergerme Lauraguais.

Apoderado – Santiago Reynal Ayerza
N° 11.395

ESTUDIO TERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 71, del 10/4/2001, F° 204, Reg. 58, se constituyó una S.A.: Socios: Juan Claudio Maggi, argentino, casado, 11/2/64, D. N. I. 16.415.754, agrimensor, Valentina Canaparo, argentina, 11/2/67, casada, D. N. I. 18.279.778, veterinaria, ambos dom.: Cabello 3767, 5° A de esta Ciudad. Objeto: Agrimensura: Fotogrametría, fotointerpretación, posicionamiento satelital, sensores remotos, relevamientos y replanteos topográficos. Mensuras en general, actualización catastral, sistemas de información geográfica, microgeodesia, geofísica, batimetría, y toda otra actividad o rama de la agrimensura. Consultora: Formulación de estudios de factibilidad, proposición de esquemas, pre-proyectos, e investigaciones, inspección de obras. Inmobiliaria: Vender, permutar, comprar, administrar, arrendar y fraccionar inmuebles. Solicitar todo tipo de créditos, pudiendo gravar los bienes societarios con garantía real para la financiación de

emprendimientos que hagan al objeto social. Comerciales: Comercialización de todo tipo de productos, maquinarias y elementos que sean empleados en la actividad societaria, los cuales podrá importar y exportar. Financiera: Otorgamiento de créditos en general, compraventa de acciones, valores, bonos y papeles de negocios. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominaticas, ordinarias, no endosables de $ 1, v/n y de 1 voto c/u. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Juan Claudio Maggi. Director Suplente: Valentina Canaparo. Sede Social: Uruguay 1037, 5°, Capital Federal.

Escribano – Ricardo M. Angelone
N° 8130

ESTUDIO F. PUGLIESE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 21/3/2001, Reg. Not. 161 de Capital. 2) Socios: 2. Personas Físicas: Si; Fernando Roberto Pugliese, arg., soltero, 61 años de edad, abogado, L.E. 4.294.349, C.U.I.T. 20-04294349-6, dom. Darwin 1193, Cap. Fed., y Alejandro Gustavo Failo, arg., casado, ingeniero, 55 años de edad, L.E. 8.255.215, domic. Ernesto de las Carreras 473, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior las siguientes actividades: Construcción, mantenimiento, comercialización y ampliación de parques temáticos y de diversiones, publicidad y propaganda. Publicidad y Propaganda: Establecimiento de agencias de publicidad, mediante la explotación del negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresas, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin; explotación de empresas de publicidad en los mismos ámbitos mencionados anteriormente, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la fabricación y realización, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Realizar asimismo, toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, leasing, permuta, locación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos, mercaderías en general, servicios, de máquinas industriales, de automotores, camiones, motos, ciclomotores, máquinas agrícolas y vehículos en general, así como también toda clase de artículos para el hogar, mecánicos, eléctricos o electrónicos y todo tipo de repuestos y accesorios relacionados con los mismos. Asimismo podrá comercializar todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social. Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, locación, administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Transporte y Distribución: De todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social, de mercaderías, correspondencia y productos. Formación de Sociedades: Suscribir acciones y formar parte de sociedades constituidas en el país o en el extranjero o constituirlas que desarrollen actividades vinculadas con el objeto societario. Proyectos y Estudios: Realización de estudios, planos y proyectos técnicos y económicos, incluyendo consultoría, dictado y organización de cursos y seminarios, organización de demostraciones, muestras, exposiciones y congresos. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el mismo. 5) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, c/derecho un voto, v/n $ 1.- c/u; Suscripción: $ 12.000.-, Integración: $ 3.000.-; Fernando Roberto Pugliese suscribe siete mil ochocientas acciones ($ 7.800.-), Alejandro Gustavo Failo, suscribe cuatro mil doscientas acciones ($ 4.200.-); 6) Administración y Representación: Directorio, 1 a 5 miembros titulares; 3 ejercicios; miembros suplentes de 1 a 5; 2 ejercicios; Representación legal: Presidente: Fernando Roberto Pugliese; Director Suplente: Mónica Beatriz Schuller. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: a cargo del directorio o a cargo de la comisión liquidadora. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Sede Social: Alsina 440, 4° "C", Capital Federal.

Escribano – Arturo I. Bas
N° 11.360

FP INGENIERIA ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 5-4-2001; Esc. N° 33. Esc. Juan M. Olivera, F° 101, Reg. 156. 2) Socios: Carlos Alberto Ferrero, arg., nac. 2-2-51, casado, Ingeniero Electricista, L.E. 8.514.773, dom. José M. Moreno 767, V. Adelina, Pcia. Bs. As. y Ricardo Alberto Parrado, arg., nac. 20-12-62, Técnico Electricista, casado, D. N. I. 16.398.688, dom. Figueroa Alcorta 164, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 3) Nombre: "FP INGENIERIA ELECTRICA S. A.". 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Al asesoramiento, dirección y ejecución de obras de ingeniería eléctrica; fabricación de tableros y montajes eléctricos; estudios, proyectos y ejecución de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamientos de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección y ejecución de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización de todo tipo de establecimientos; remodelación, decoración y mantenimiento de edificios públicos o privados; la compra y venta de materiales, accesorios y repuestos; la intervención en concursos o licitaciones de entes públicos, privados o mixtos; nacionales o extranjeros, para celebrar contratos de provisión o locación de bienes y/o servicios relacionados con la ingeniería eléctrica. b) A la importación y explotación de toda clase de productos, c) Al ejercicio de todo tipo de comisiones, mandatos y representaciones vinculadas con su actividad comercial, d) Actividades financieras mediante el otorgamiento y la aceptación de préstamos con cualquier tipo de garantías o sin ellas, aportes de capitales a personas o a empresas; constitución o transferencias de prendas o hipotecas y demás derechos reales y todo otro tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendas en la ley de entidades financieras y e) A la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta y/o locación de propiedades inmobiliarias urbanas y/o rurales; 5) Capital: $ 12.000,00.- 6) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Ferrero y Director Suplente: Ricardo Alberto Parrado. 7) Fiscalización: Prescinde sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31-03. 9) Sede Social: Paraguay 4238, piso 3° A, Cap. Fed.

Escribano – Juan M. Olivera
N° 11.372

FUTUROS Y OPCIONES.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Estatutos al Tomo 80, Folio 11.041, N° 538, Rosario. Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 12 de junio de 2000, se ha resuelto reformar los artículos Primero, Duodécimo y Decimoquinto de los estatutos sociales los que han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de 'FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.' funcionará una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anteriormente domiciliada en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe". "Artículo Duodécimo: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos Titulares e igual número de suplentes, elegidos por la Asamblea General Ordinaria. En su primera reunión posterior a la Asamblea General Ordinaria, la Comisión Fiscalizadora elegirá entre sus miembros al Presidente del órgano. El cargo de los síndicos durará un (1) ejercicio económico. La Comisión Fiscalizadora se reunirá con la periodicidad que exija el cumplimiento de sus funciones. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de sus decisiones en un libro de actas rubricado al efecto. En caso de fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, renuncia, remoción o ausencia, temporal o definitiva, de los miembros titulares, los suplentes los reemplazarán en el orden de su designación. Los síndicos tienen las facultades y deberes que les asigna la Ley de Sociedades Comerciales. La remuneración de los síndicos será fijada por la Asamblea General Ordinaria de conformidad con la legislación vigente". "Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. 3) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos, 4) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Abogada – Lucila Huidobro
N° 8146

GABIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria N° 6 del 5/1/2001, se resolvió el cambio de domicilio, fijándolo en la calle Lima 265, Cap. Fed. y la Ampliación del objeto social: Art. Tercero: Objeto Social: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. Espectáculos: Realización de espectáculos y reuniones de carácter artístico, científico, cultural, teatral, musical, de canto y danza, circenses, deportivos y cinematográficos; producción y distribución de películas cinematográficas; producción y distribución de películas de video, producción y distribución de televisión; diseño de sitios web en internet destinadas a actividades artísticas; Servicios publicitarios en general.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 8137

GATIGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/3/01, protocolizada por Esc. Púb. N° 202, F° 943, Reg. 1481 de Cap., del 5/4/01, se ha resuelto por unanimidad modificar los arts. 8° y 11° del Estatuto Social, ratificándose el resto del mismo. Art. 8°: Administración a cargo de Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 1 año. Art. 11°: La Sociedad prescinde del Síndico. El Autorizado.

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 8127

GOLB

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2000, protocolizada por escritura de fecha 5/4/01, pasada al F° 391 del Registro 1381 de esta ciudad la Sociedad denominada GOLB S. A. por oposición del Consejo de Ciencias Económicas a la redacción del objeto, modificó el artículo tercero del Estatuto, aclarando: "Cuando corresponda, los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante".

Escribana – María Nélida Sagua
N° 11.411

GRUPO AXIS CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carina Silvia Martínez, nació 28/11/66, empresaria, D. N. I. 18.120.810, de Sargento Cabral 1640, Martínez, Prov. de Bs. Aires y Julio José Félix de las Carreras, nació 13/4/43, empleado, D. N. I. 4.411.050, de Cerrito 512, 7° "6", Cap. Federal, ambos argentinos, casados. 2) 9/4/01. 3) GRUPO AXIS CONSULTORA S. A. 4) Cerrito 512, 7°, Depto. "6", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Presentación en licitaciones de entes públicos o privados en todo el territorio de la República Argentina. Organización y promoción de actividades culturales, educativas y deportivas y de divulgación; organización de eventos, cursos y seminarios culturales, educativos, deportivos y de entretenimiento. Ejecución de proyectos, dirección, construcción, refacción y demolición de obras públicas y privadas; instalación de elementos para servicio de telefonía, comunicación e informática. Industria de productos farmacéuticos y químicos. Industria de la carne: carnes frías o enlatadas y cortes especiales de Cuota Hilton. Mandatos y servicios de consultoría, especialmente en la rama de telefonía y administración de bienes. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías, especialmente carnes y sus derivados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 Directores Titulares por 3 ejercicios. Presidente: Carina Silvia Martínez. Director Suplente: Julio José Félix de las Carreras. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Osvaldo César Civelli
N° 8201

GRUPO GUAPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/3/2001, E: 6, Reg.: 1307, Cap. 2) Fernando Francisco Pedrini, argentino, nac. 6/10/51, comerciante, soltero, D. N. I. 10.023.787, CDI: 20-10023787-4, domicilio Aráoz 2730, Cap. Fed., y César Desiderio Acuña, paraguayo, nac. 23/4/1959, comerciante, soltero, D. N. I. 92.391.327, CUIL 20-92391327-1, domicilio Salguero 1777, Cap. Fed. 3) GRUPO GUAPO S. A. 4) Salguero 1777, 11° B, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada con terceros a actividades, a) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, distribución en todas sus formas de productos elaborados o no, mercaderías, bienes, materias primas, especialmente relacionadas con la indumentaria en general, y de cualquier índole de insumos, como así también la representación, depósito, comisión y consignación de todo tipo de los ítems ya relacionados. b) Financieras: Operaciones financieras de toda índole, como facilitar y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, para cualquier empresa presente o futura, y toda transacción u operación en dinero, títulos, acciones, obligaciones o cualquier valor, participar en cualquier explotación, c) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, comisiones agencias, consignación, y gestión de negocios y empresas, administración de negocios y bienes de capital. d) Industriales: Producción, elaboración y transformación de todos los productos enunciados, su transporte, fraccionamiento y comercialización, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, pueden Asambleas elegir suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: César Desiderio Acuña, Director Suplente Fernando Federico Pedrini. 11) Presidente o vicepresidente. 12) Prescinde de sindicatura. 13) Cierre ejercicio: 31/7.

Apoderado – Juan Antonio López
N° 11.415

HERPALE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 80. 06-03-01. Leandro Martín Canitano, solt., 27-03-77, D. N. I. 25.909.100, Presidente: Paula Romina Canitano, solt., 21-08-78, D. N. I. 26.523.453, Suplente y Rubén Horacio Canitano, casado, 01-01-51, D. N. I. 8.568.020, todos argentinos, comerciantes y domcls. en Doblas 872, Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Comerciales: Playas de estacionamiento para automotores por hora, día o mes, de garage y servicios de lavado, engrase y mantenimiento automotores. Inmobiliarias: Adquisición, venta, refacción, inmuebles relacionados a actividad comercial por régimen propiedad horizontal, de Mandato: Administración, explotación y prestación servicios para mantenimiento playas estacionamiento y garages. 3) Pesos doce mil. 4) Uno

a cinco por 2 años. Prescinde de sindicatura. 5) 31-12 de c/año. Sede Social: Pueyrredón 653, Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 8112

INVERSORA VISOM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Pedro Saúl Crimer, arg., casado, contador, 2/7/49, LE. 7.704.537; y Marcelo Fabián Suanni, arg., soltero, empresario, 21/4/70, D. N. I. 21.587.804, ambos domiciliados en Riobamba 781, 2° "B", Cap. Fed. Fecha Const.: 16/4/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "INVERSORA VISOM S.A.". Dom.: Riobamba 781, 2° "B", C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Inmobiliaria y Constructora: La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive P.H., realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera e Inversora: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral., ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Agropecuaria: Administración y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Pedro Saúl Crimer; Director supl. Marcelo Fabián Suanni. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/3.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 8177

IRAMOC

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 20/3/2001 se resolvió la reforma estatutaria de la Sociedad. Denominación: IGL ARGENTINA S.A. modificándose Art. 1°. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Inversora: Efectuar las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes, en sociedades constituidas o a constituirse, efectuar inversiones y/o tomar participaciones en uniones transitorias de empresas, consorcios, joint ventures y en general, en cualquier otro tipo de contrato asociativo, para negocios realizados o a realizarse, realizar inversiones en bienes inmuebles, muebles, créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios así como en todo tipo de papeles de comercio, sean públicos o privados; otorgar avales, garantías y fianzas; inclusive mediante la constitución de fideicomiso como fiduciante, fiduciario o beneficiario; mediante la constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas constituidas o a constituirse, y la realización de cualquier tipo de operación de inversión. B) Financiera: Tomar o dar préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos, compra venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, formalización de todo tipo de operaciones financieras, emisión y colocación de títulos, instrumentos de deuda, quedando exceptuadas las operaciones que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público; C) Constructora: Estudiar, proyectar, dirigir, realizar y financiar obras de ingeniería y de arquitectura, ya sean públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes subterráneos, túneles, canalizaciones, caminos, vías férreas, telegráficas y portuarias pudiendo operar y explotar concesiones de obras públicas, de servicios público y/o de servicios declarados de interés público. D) Servicios: Reparación y alistamiento y mecánica de maquinarias, equipos y vehículos propios o de terceros y prestar en general servicios para terceros, pudiendo inclusive, prestar servicios de limpieza y recolección, transporte y tratamiento de residuos de todo tipo y servicios de limpieza. E) Comerciales: Compra y venta de repuestos para automotores, máquinas y equipos. Compra y venta, locación e intermediación en la venta y locación de maquinarias, equipos y vehículos. Representaciones vinculadas al objeto y en especial de máquinas y máquinas herramientas. Transporte de equipos, bienes y mercaderías: explotación de patentes. La Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. F) Industriales: Mediante la fabricación de materiales de y para la construcción y la explotación de canteras. G) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso para las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. H) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes y asesoramientos e investigaciones, de todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera. Art. 8° Directorio: Mínimo de uno y máximo de tres con mandato por un ejercicio. Se reforma asimismo integralmente el estatuto para su actualización.

Abogada – María Laura Sergio
N° 11.421

IVEPARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 78 del 15/03/2001, F° 232, Reg. 40 San Martín, Pcia. Bs. As. Esc.: Carlos A. Sáenz. Socios: Silvio Omar Cirelli, soltero, nacido 14/01/74, D.N.I. 23.798.496 (CUIL 20-23798496-0), domiciliado en la calle De la Posta N° 536, Morón, de esta Provincia; y Ariel Hernán Pacchioli, casado en primeras nupcias, nacido 21/01/75, D. N. I. 24.396.079 (CUIT 20-24396079-8), domiciliado en la calle Las Flores N° 764, piso 3° departamento "A", Morón, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "IVEPARTS S.A.". Domicilio: calle Avenida de Mayo N° 666, piso 9° "A", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, consignación, permuta, distribución, representaciones, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, mercaderías industrializadas o no, y en general, cualquier otro artículo para vehículos, sin restricción ni limitación alguna. Servicio integral de vehículos de todo tipo, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, inherentes a cada tipo de rodados. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de fábrica. Asimismo dedicarse al transporte de pasajeros, ya sea público y/o privado. Capital $ 20.000.- Administración: 1 a 5 titulares. Mandato 2 ejercicios. Representación: Presidente y vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 3 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Jorge Presner; Vicepresidente: Silvio Omar Cirelli; Director Suplente: Ariel Hernán Pacchioli.

Notario – Carlos Agustín Sáenz
N° 11.381

KHONGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 98 del 4/4/01. Accionistas: María Fernanda Scalise, 42 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 13.465.024, O'Higgins 1829, Avellaneda; Lucas Andrés Carballal, 24 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 25.981.139, Av. San Martín 3060, Rafael Calzada; Roberto Raúl Di Pascuale, 49 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.085.124, Carlos Tejedor 1201, Lanús; Jorge Alberto Mazzuchelli, 55 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 7.766.234, Dorrego 91, José Mármol; Ana Graciela Albertella, 44 años, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 13.368.692, Cavia 1881, Lanús. Denominación: "KHONGA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de confiterías bailables, pubs, restaurantes, concert y asimilables. b) Producción u organización de espectáculos públicos. c) Adquisición del dominio de bienes, objetos o valores para su enajenación. d) Locación de bienes muebles o inmuebles. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Roberto Raúl Di Pascuale; Vicepresidente: Jorge Alberto Mazzuchelli; Director titular: Ana Graciela Albertella; Director suplente: María Fernanda Scalise. Sede social: Av. Las Heras 1991, 11° "A", Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 61

LITORAL MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16-4-01. Esc. Guillermo J. Kent, F° 150, Reg. 1180, C.F. Denominación: "LITORAL MADERAS S. A.". Accionistas: "Renewere S. A." inscripta 6-4-01, N° 781, Libro 56 Tomo B Estatutos Extranjeros, domicilio Lavalle 1672, 7° "38", C. F. y Juan Andrés Bordaberry, uruguayo, casado, nacido 5-3-68, empresario, D. N. I. 93.202.902, domicilio San Martín 277, Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Presidente: Juan Andrés Bordaberry Directora Suplente: Beatriz Pumar, argentina, casada, nacida 20-6-41, empleada, LC. 6.342.472, domicilio Formosa 463, 4° B, C. F. Objeto Social: Plantación, cosecha, extracción, comercialización, importación, exportación e industrialización de productos forestales y sus derivados. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Asamblea designa suplentes en igual o menor número. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Sede Social: Lavalle 1672, 7° "38", Cap. Federal. Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Escribano – Guillermo Julián Kent
N° 8096

LONLINES

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, D.N.I. 92.560.339 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, D.N.I. 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1° de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 11/04/01. Dom. legal: Hortiguera 689, 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 57

MOVIL FORCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo José Dumanjó, arg., 28/12/59, cas. 1° nup. con María Alejandra Laiz, D. N. I. 13.530.909, abogado, domic. real y esp. Maipú 871, 5° P. "A", Cap. Fed., C.U.I.T. 20-13530909-6; Marcelo Pablo Dumanjó, arg., 17/09/63, cas. 1° nup. con Virginia Russo, D. N. I. 16.491.831, contador público, domic. real y esp. Av. Pueyrredón 2362, 10° P., Cap. Fed., C.U.I.T. 23-16491831-9; Gustavo Angel Riesgo, arg., 04/08/65, cas. 1° nup. con María Del Pino Graziani, D. N. I. 17.634.734, lic. en sistemas, domic. real y esp. Bahía Blanca 2635, Cap. Fed., C.U.I.L. 20-17634734-2. 2) Esc. N° 138, F° 388, Reg. 1876 del 10/04/01. 3) Capital Social: $ 300.000, suscripto. 4) Duración: 99 años contados insc. en IGJ. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Servicios de Importación y Exportación: a) Mediante la promoción, producción, industrialización y comercialización de sistemas de comunicación social por cualquier medio técnico, ya sea electrónico, satelital, radial, televisivo, telefónico, impreso, por cable, por computación, por Internet y similares, así como también los aparatos, mecanismos, instrumentos y demás accesorios afectado a los diversos medios técnicos de comunicación social, y su instalación y service. Mediante la organización y prestación de servicios de comunicación social, ya sea de índole comercial, industrial, artístico o cultural. Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación y cualquier otro acto jurídico referente a bienes muebles o inmuebles, derecho de autor y servicios relacionados a los medios técnicos de comunicación social y sus actividades accesorias. b) Mediante la organización, explotación y/o asesoramiento de congresos, eventos, exposiciones y reuniones de carácter científico, técnico, artístico y en general de aquellas vinculados con el acontecer cultural, así como la planificación y desarrollo técnico, turístico y de soporte relacionados con congresos, exposiciones y reuniones de carácter nacional e internacional. c) Mediante la aceptación, desempeño u otorgamiento de mandatos, comisiones, concesiones, agencias, subagencias o cualquier tipo de representación, transitorias o permanentes, suscripción de contratos de leasing y franchasing, relacionados con las actividades ya citadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Cierre de ejercicio: 31/10. 7) Directorio: Presidente: Marcelo Pablo Dumanjó; Director Suplente: Gustavo Angel Riesgo. 8) Sede Social: Maipú 781, 5° piso "A", Cap. Fed. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo
N° 8199

PANAREA

SOCIEDAD ANONIMA

Guinle Carla Mariana, 7-8-76, DNI 25.312.130, Calle 45 Edif. 888 6° B, La Plata, Bs. As.; Guinle Julio Agustín, 24-4-75, DNI 24.421.794, Calle 12 N° 683 5° B, La Plata, Bs. As., amb., arg., solt., comerc. 2) Escr. N° 40 6-4-01. 3) PANAREA S.A. 4) Av. Santa Fe 2958 14° C, Cap. 5) a) Préstamos a particulares y empresas: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a partic., o empresas unipers., soc. de hecho o soc. por acciones; realizar financiaciones y operac. de crédito en gral. con cualq. de las gtías. previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliariar., y realizar operac. financ. en gral. b) Préstamos a la industria: Por el aporte de capitales, industrias o explotac. constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constituc. y transferencias de derechos reales; por la celebración de contratos de soc. con pers. de existencia jurídicas o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionistas, y en gral. por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empr. o socied. Tomar prést. de inversionistas ya sean personas físicas o jurídicas, priv. o públ. para aplicar en a) o b) indistint. Quedan excl. las operac. de la ley de entid. financ. y toda aquella que requiera el conc. del ahorro púb. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 2 por 3 ej., se presc. de la sindic., Dir. Tit. Guinle Carla Mariana, Dir. Supl. Guinle Julio Agustín. 9) Pres. o vice. en su caso. 10) 31/3.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
N° 8181

PAVISUELOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Osvaldo Schissel, nació 4/11/40, divorciado, empresario, LE 7.711.573, de Chile 231, Villa Martelli y Edgardo Pedro Díaz, nació 13/11/52, casado, empleado, DNI 10.691.428, de Independencia 331, depto "C", Ciudadela, ambos argentinos, de Prov. de Bs. Aires. 2) 5/4/01. 3) PAVISUELOS S.A. 4) Lavalle 1607, 2°, Of "F", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, electrónicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Ejecución de proyectos, dirección, construcción, demolición y administración de obras públicas y privadas. Transporte de materias primas y manufacturados con equipos propios o de terceros. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Presidente: Héctor Osvaldo Schissel. Director Suplente: Edgardo Pedro Díaz. Prescinde

de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Osvaldo César Civelli
N° 8200

PRODUCTOS DE MAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.503.715). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de PRODUCTOS DE MAIZ S.A., celebrada el 29 de diciembre de 2000; se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 6.000.000 a la suma de $ 6.800.000 por la incorporación de INDUSTRIAS DE MAIZ S.A., reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, se resolvió reformar íntegramente el estatuto social, y en especial: a) dividir el capital social en dos clases de acciones; b) establecer límites a la transferencia de las acciones; c) Directorio: estará compuesto por 6 directores titulares y 6 directores suplentes con mandato por un ejercicio: 3 directores titulares y 3 suplentes serán designados por la Clase A de acciones y 3 directores titulares y 3 suplentes por la Clase B de acciones; d) Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes con mandato por un ejercicio: La Clase A de acciones designará 1 síndico titular y 1 suplente; la Clase B de acciones designará 1 síndico titular y 1 suplente y la asamblea ordinaria designará al restante síndico titular y su suplente; y e) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Director electo por la Asamblea para reemplazar al Presidente en caso de ausencia, remoción o renuncia de éste.

Autorizada - Paola Garbi
N° 354

PRODUCTOS DE MAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.503.715). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2000, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 6.000.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizada - Paola Garbi
N° 351

RADIO TAXI HAMILTON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/4/01. Folio 580. Reg. Not. 191 de Cap. Fed los Sres. Carlos Alberto Tienda, casado, argentino, empresario, nacido el 10/8/39, LE 4.295.414, domicilio Lima 711, 5to. piso de Cap. Fed.; Dora Gloria Tienda, divorciada de sus primeras nupcias, argentina, empresaria, nacida el 16/4/45, DNI 4.995.153, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3602, 6to. piso de Cap. Fed. y Carlos Alberto Folgar, casado, argentino, empresario, nacido el 5 de mayo de 1935, LE 5.586.330, domicilio Cachimayo 347, 3er. piso de Cap. Fed.; constituyeron: RADIO TAXI HAMILTON S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio; Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Viamonte 1454, 4to. piso. Capital: $ 12.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de telecomunicaciones por red privada, como ser servicios de radiotaxi, mensajes, repetidor comunitario u otros. Administración: Directorio entre 1 y 7 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Christian Tienda, Vicepresidente Carlos Alberto Folgar; Directores titulares Arnaldo Alberto Sesarego, Eugenio Bartolomé Juan Bianco y José Eduardo Tienda y Director suplente Dora Gloria Tienda.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 8140

SECCION 1

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/4/01, se constituyó "SECCION 1 S.A.". Socios: Andrea Verónica Da Pos, argentina, 26 años, soltera, publicista, DNI 23.556.732, domiciliada en Jerónimo Salguero 1340, Capital Federal; Darío Germán Rojo, argentino, 29 años, casado, técnico en marketing, DNI 22.105.671, domiciliado en Angel Gallardo 237, 5°, "16", Capital Federal; y Martín Seijas Ayup, argentino, 23 años, soltero, técnico en marketing, DNI 26.352.009, domiciliado en Lavalleja 297,10°, "C", Capital Federal. Objeto: Producción, desarrollo, diseño, promoción, venta y asesoramiento de servicios de marketing en general, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con la materia publicitaria y/o promocional, como promoción de ventas, estudios de mercados, producción de folletería, desarrollos de productos, diseño de packaging, campañas publicitarias, producción de videos, merchandising, etc. La generación, captación, administración, y comercialización de bases de datos. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Asimismo se podrá dedicar a la compra, venta, representación, consignación, distribución, comercialización, permuta, importación y exportación de todo tipo de artículos relacionados con el deporte y/o las materias sobre las que la sociedad preste sus servicios de marketing. Sede social: Jerónimo Salguero 1340, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Andrea Verónica Da Pos. Vicepresidente: Darío Germán Rojo. Director Titular: Martín Seijas Ayup. Director Suplente: Carlos Rubén Rojo. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Ezequiel D. Codino
N° 11.362

SEIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Fernández Canedo, casado, 46 años, Lic. en Economía, DNI 11.056.267, Josefina Fernández Bajas, soltera, estudiante, 21 años, DNI 27.243.669, ambos argentinos y domiciliados en Wineberg 2763, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 8-3-2001. 3) SEIJO S.A. 4) Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1409, 3, E, Cap. 5) Servicios. Prestación de servicios integrales y/o parciales a las empresas, entes públicos y/o privados, que comprenderá: Asesoramiento global, particular o sectorial en todo lo que signifique estrategia de comunicación, creación de mensajes y/o información, y/o planificación de medios para el conjunto en cualquiera de sus áreas, actividades, productos y/o servicios, b) Organización de eventos, charlas, debates, congresos, convenciones, conferencias, c) Desarrollo e investigaciones de productos, recursos y/o servicios. d) Provisión, compra y venta de bienes, productos, recursos y/o servicios técnicos y/o profesionales que demanden los entes o empresas para ser utilizados en la emisión de espacios de los medios gráficos, radiales y televisión y/o para cubrir y satisfacer el desarrollo de la gestión estratégica y operativa de las empresas, en las distintas fases, sectores o etapas de su funcionamiento, e) Compra, locación, producción y venta de programas de radio y televisión ya sean de aire y/o del sistema de cable, sus auspicios y espacios publicitarios, las actividades y/o servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados por las regulaciones vigentes a profesionales con título habilitante serán porporcionados por medios de éstos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Josefina Fernández Bajas, Vice.: Daniel Fernández Canedo, Dir. Sup.: Mónica Adriana Montini.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 8230

SGA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 10/4/01. Folio 1407. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los cónyuges en primeras nupcias Antonio Ricardo Quaglia, nacido el 12/10/53, DNI 10.929.845 y Silvia Mabel Giménez de Quaglia, nacida el 22/2/55, DNI 11.576.916, ambos argentinos, Ingenieros y domiciliados en Mariscal Antonio José de Sucre 2040 piso 1ro. dpto. A de Cap. Fed.; constituyeron: SGA CONSULTORES S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de la inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Juramento 2089 piso 2do. oficina 209. Capital: $ 12.000. Objeto: A- La compra - venta, mayorista o minorista, alquiler, leasing, consignación, importación, y exportación de equipos de computación, programas, softwares y sus accesorios, así como de cualquier otro elemento relacionado con la computación; incluyendo el ejercicio de representaciones, licencias, mandatos y consignaciones relacionados con la actividad descripta. B- Consultoría en sistemas y el asesoramiento, asistencia técnica y servicios de procesamiento de datos. C- La compra y venta de inmuebles urbanos o rurales. D- El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Y E- La realización de operaciones financieras de todo tipo, excluyendo las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Antonio Ricardo Quaglia y Director suplente Silvia Mabel Giménez de Quaglia.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 8142

SOLEIL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso nro. 969, publicado el 2-01-01 se hace saber: Que el nombre correcto de la socia constituyente Luciana Natalia Belimlinsky, es tal y no Belindinsky como erróneamente se consignó en el mismo.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 8144

STORES & DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Socios: 1) Damiani, Juan Manuel, arg., casado, empresario, D.N.I. 5.042.260, nacido el 28/8/37, domiciliado en Av. Las Heras 3053, 14º, Cap. Fed. 2) Spalla, Juan José, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 20.723.654, nacido el 23/02/69, domiciliado en Av. Las Heras 3753, 3º "A", Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 16/04/01 Esc. Nº 385, Fº 1725, Reg. 282 Cap. Fed. Denominación: STORES & DEVELOPMENTS S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Lavalle 1474, 6º "C". Objeto Social: actividades: Comerciales: Elaboración, fabricación, consultoría, compra, venta, fraccionamiento, envasado, acondicionamiento, distribución y comercialización y distribución al por mayor y menor, de productos comercializados en maxikioscos, helados, cremas heladas, postres helados, embutidos, papas congeladas, dulces, productos de snack bar, golosinas, quesos y fiambres, y de productos alimenticios y bebidas envasados en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, ampliación, refacción, alquiler, permuta, venta, constitución de condominios, dación en pago de bienes inmuebles, casas, campos, locales comerciales, terrenos, departamentos, y bienes muebles; administración de fondos de comercio, leasing, administración de alquileres. Financieras: Mediante la compra y venta y negociación de títulos públicos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de préstamos y créditos en general, ya sea con o sin hipotecas, prendas y derechos reales. Quedan excluidas las operaciones regidas bajo la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, otorgamiento de franchising, de operaciones relacionadas a su objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Juan Manuel Damiani. Director suplente: Juan José Spalla. Duración en los cargos: tres ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada – Cecilia Isasi
Nº 8115

TALO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) doña Mayra Paz Braun, argentina, soltera, nacida el 30 de abril de 1956, empleada, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.986.484, y CUIL 23-11986484-4, domiciliada en la Avenida Las Heras número 2570, Piso 7º "E" de esta Ciudad; Juan Alberto Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con Lina Margarita Paiva, nacido el 9 de julio de 1953, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.012.812, y CUIL 20-11012812-7, domiciliado en la calle Lope de Vega número 1665, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Púb. del 10/04/01; Fº 303: Reg. Not. 1247. Cap. Fed. 3) TALO S.A. 4) Sarmiento 643; piso 7º, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comercialización, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, alquiler y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversora: Mediante la compra, venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotapartes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Matías Sporleder, argentino, casado, abogado, nacido el 4 de marzo de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad 11.266.939, y CUIT. 20-11266939-7, domiciliado en la calle Sarmiento número 643, Piso 7º, de esta Ciudad; Director Suplente: Eduardo José Calvo, argentino, casado, abogado, nacido el 6 de septiembre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.936.773 y CUIT. 20-17936773-5, también domiciliado en la calle Sarmiento número 643, Piso 7º, de esta Ciudad, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de marzo de cada año.

Apoderado – Julio C. Condomí Alcorta
Nº 11.393

TECNOLOGIAS RACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria Nº 40, Fº 175 del 17/4/2001, Reg. 739, Cap. Fed., se suprimió en el art. 3º de los Estatutos Sociales lo siguiente: auditoría, testeo; y/o investigación operativa y/o de mercado; análisis socio estadísticos y/o económicos, evaluación de proyectos de inversión; pudiendo además encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal.

Escribano – Arturo A. Riat
Nº 8168

TRATAMIENTO ECOLOGICO DE RESIDUOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/4/2001. 2) Silvio Pilnik, arg., casado 1as. c/Elsa Reidel, nac. 12/3/1941, Contador público, L.E. 4.365.751, C.U.I.T. 20-04365751-9, domic Av. Rivadavia 4117, 1º 5, Cap. Fed, Sergio Fernando Seilikovich, arg., casado 1as. c/María Elisabet Morel, nac. 29/6/1946, abogado, D.N.I. 7.772.482, C.U.I.T. 20-07772482-7, domic Suipacha 255, 3º F, Cap. Fed.; 3) "TRATAMIENTO ECOLOGICO DE RESIDUOS S.A.". 4) Sede: Suipacha 255, 3º F, Cap. 5) 99 años desde el 17/4/01. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) el desarrollo, provisión, instalación, ingeniería, asesoramiento, montaje de plantas de tratamiento de residuos urbanos, industriales, peligrosos, patológicos, cloacales y de otros tipos. b) Dirección y ejecución de dichas plantas. c) Proyectos para la instalación de plantas de tratamiento de todo tipo de residuos, d) Tratamientos de biorremediación, e) Comerciales: La compraventa de bienes muebles, inmuebles, materias primas, insumos, maquinarias, repuestos y equipos relacionados con el objeto social; su importación y exportación; realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Podrá desempeñarse como proveedor del Estado nacional, Provincial o Municipal. Presentarse a licitaciones nacionales o internacionales por si en representación de terceros o asociada a terceros. 7) Pesos Doce mil. 8) De 1 a 5 tit. c/mandato por 3 ejerc. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente Silvio Pilnik, Vicepresidente Sergio Fernando Seilikovich, y Di-

rectora Suplente María Elisabet Morel, arg., casada, nac. 30/9/1952, D.N.I. 10.610.280, C.U.I.T. 27-10610280-0, odontóloga, domic. Suipacha 255, 3º F, Cap. Fed.

Autorizada - Elisabeth D. Mantelli
Nº 8229

UNI POS SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 16-4-2001 se constituyó la sociedad UNI POS SERVICIOS S.A. 1º) Luis Gritzko Grauzinis, uruguayo, soltero, 17-4-65, ingeniero, DNI 15.073.326, domiciliado en Obispo Lazcano 2688, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y Carlos Daniel Luján, argentino, casado en primeras nupcias, 17-3-60, comerciante, DNI 13.726.591, domiciliado en Benigno Portella 1231, Córdoba,. 2º) 99 años desde su inscrip. RPC. 3º) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, consignación, locación distribución y representación de equipos, instalaciones e instrumental mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos y/u ópticos; mecanismos y elementos de precisión máquinas herramientas para la industria, químicos, papel, cartón, celulosa; elementos y equipos de computación, telecomunicaciones, fotografía, impresos y librería; fabricación, reparación y mantenimiento de lo enunciado; Constructora e Inmobiliaria Financiera: Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones créditos, descuento de resúmenes de tarjetas de crédito, títulos, acciones excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. Mandatos, Representaciones y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativos al objeto social precedente. Licitaciones de carácter público o privado; gestión de negocios; estudio, desarrollo y explotación de proyectos industriales; publicidad y promoción por todos los medios encuestas y mediciones de audiencia y de preferencias; reciclaje de envases y materiales en general; servicios de limpieza, reparaciones y mantenimientos; intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social; Importación y Exportación. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de Ejerc. 31-12. 6º) Presidente Luis Gritzko Grauzinis. Director Suplente Carlos Daniel Luján 7º) Sede Social: Juncal 2154, sexto piso "B", Cap. Fed.

Escribano - Alejandro R. Noseda
Nº 81

WANDEL GLOBAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 31, Fº 89 del 11.04.01, Arnaldo Hasenclever, arg., nac. 24.9.58, 42 años, Cont. Púb., casado, D.N.I. 12.454.359, domic. Av. Corrientes 327, 3º, Cap.; y Federico Fabián von Brocke, arg., nac. 27.12.63, 37 años, Lic. en Adm., casado, D.N.I. 16.939.455, domic. Av. Corrientes 327, 3º, Cap.; constituyeron "WANDEL GLOBAL SERVICES S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos en cualquier parte de la República o en el exterior, a las sig. actividades: a) Equipos de Comunicaciones: compraventa, importación, exportación, fabricación y comercialización de equipos para el sector de las comunicaciones; b) Financiera; c) Mandataria; d) Inmobiliaria. Sede social: Av. Corrientes 327, 3º, Capital. Fecha cierre de ejercicio: 31.12 de c/año. Capital soc. $ 12.000. Directorio: Presid., Arnaldo Hasenclever; Dir. Sup. F. Fabián von Brocke. Duración: 1 ejercicio. Representación Legal: Presid. o Vicepresid. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Autorizados: Antonio M. Adler y/o Ana Laura Pitiot.

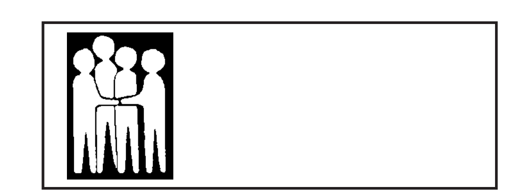
Escribano – Mauricio G. Lorenzo
Nº 11.385

YARAIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) doña Mayra Paz Braun, argentina, soltera, nacida el 30 de abril de 1956, empleada, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.986.484, y CUIL 23-11986484-4., domiciliada en la Avenida Las Heras número 2570, Piso 7º "E" de esta Ciudad; Juan Alberto Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con Lina Margarita Paiva, nacido el 9 de julio de 1953, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.012.812, y CUIL 20-11012812-7, domiciliado en la calle Lope de Vega número 1665, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Púb. del 17/04/01; Fº 325: Reg. Not. 1247. Cap. Fed. 3) YARAIDI S.A. 4) Sarmiento 643; piso 7º, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comercialización, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, alquiler y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversora: Mediante la compra, venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotapartes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Matías Sporleder, argentino, casado, abogado, nacido el 4 de marzo de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad 11.266.939, y CUIT. 20-11266939-7, domiciliado en la calle Sarmiento número 643, Piso 7º, de esta Ciudad. Director Suplente: Eduardo José Calvo, argentino, casado, abogado, nacido el 6 de septiembre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.936.773 y CUIT. 20-17936773-5, también domiciliado en la calle Sarmiento número 643, Piso 7º, de esta Ciudad, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de marzo de cada año .

Apoderado – Julio C. Condomí Alcorta
Nº 11.392



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADIGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: 1) Baños Speh Mónica Laura, 15/10/74, DNI. 24.190.212, Contadora Pública, 25 de Mayo 1133, Ramos Mejía 2) Lamas Silvana Karina, 28/10/71, DNI 22.351.150, empleada administrativa, Las Flores 620, Haedo, ambas argentinas y solteras. 2) Fecha: 16/4/2001. 3) Denominación: "ADIGES S.R.L.". 4) Domicilio:, Madero 366, piso 1, Capital Federal. 5) Objeto: a) Comerciales: realizando operaciones de compra, venta, importación y exportación de maquinarias, materiales y equipos necesarios para la industria. B) Industriales: dedicándose a la fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos; de toda clase de materias primas, producto y subproductos en todo lo relacionado a la industria metalúrgica. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 24.000, dividido en 2400 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de la Srita. Baños Speh Mónica Laura. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Vanesa Roxana Di Giácovo
N° 8162

ALPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/4/01. Socios: Alberto Gebetsberger, 63 años, argentino, casado, técnico naval, LE: 5.619.291, A. Vivaldi 1914 El Talar; Beatriz Cabezas, 67 años, argentina, casada, jubilada, LC: 3.298.613, A. Vivaldi 1914 El Talar. Denominación: "ALPRIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Reparación, construcción, compra, venta, alquiler, exportación, importación y toda forma de explotación comercial de inmuebles familiares, industriales, navales y servicio técnico. b) Fabricación de cajas, estuches y envases de cartón corrugado o todo material apto y la importación y exportación de maquinarias utilizables en la industria. Capital: $ 2.000. Administración: Alberto Gebetsberger. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Migueletes 736 1° "J" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 69

AO&S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/3/01. Socios: Antonio Francisco Raffa, arg., divorciado, nacido el 24/1/52, contador, DNI. 10.260.210. Rosales 1029, La Lucila, Pcia. B.A. y Carlos Alberto Fernández, arg., casado, nacido el 22/10/46, odontólogo, DNI. 1.556.283, Pacheco de Melo 2136/38, 7°, C, Cap. Domicilio: California 2106, 7° A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: toda clase de actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud, implementación de sistemas de cobertura integral de salud, auditorías, consultorías y programas de salud, capacitación de profesionales del arte de curar y efectuar cualquier acto comercial lícito relacionado con la salud de la población incluida la intermediación y actuación como mandataria. Capital: $ 2000. Adm. y Rep. Legal: a cargo de Carlos Alberto Fernández por 5 años. Cierre: 31/12. Gerente: Carlos Alberto Fernández.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 8136

AUDIFONOS MICRONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Pons, nac. 1/5/40, LE: 4.313.159; Mercedes Troncoso, nac. 10/12/39, LC: 3.878.272, casados, argentinos, comerciantes, dom. Mitre 962, 2° D, Adrogué, Bs. As.; Jorge Eduardo Faimann, nac. 29/6/66, DNI: 17.917.592, ing. electrónico; Silvina Andrea Pons, nac. 5/9/67, DNI: 18.475.329, comerciante, ambos argentinos y dom. en Félix Lora 147, Claypole, Bs. As. 2) Escritura 11/4/01. 3) "AUDIFONOS MICRONET S.R.L.". 4) Pasaje Dr. Rivarola 193, 3° "12", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) desarrollo, mantenimiento, reparación, fabricación, distribución, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, compra, venta, importación, exportación, capacitación y toda operación afín con audífonos para sordos, sus partes, repuestos y accesorios, aparatos eléctricos y/o electrónicos en general y también para control y relacionados con la audiología, medicina, electromedicina y artículos conexos. b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Cap.: $ 6000. 8) Socio Gerente: Juan Carlos Pons y Jorge Eduardo Faimann. 9) Socios Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Miriam D. Sago
N° 8193

BDZ INTERACTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha 17/04/01 en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Ibáñez, Gustavo Adrián, arg., D.N.I. N° 14.931.683, CUIT 20-14931683-4, fec. de nac. 19/6/62, casado, empleado, dom. calle Gral. Guido N° 1700, Pilar, Pcia. de Bs. As.; b) Vázquez, Martín, arg., D.N.I. N° 23.086.375, CUIT 20-23086375-0, fec. de nac. 29/11/72, soltero, empleado, domic. calle Martín Coronado N° 1118, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; y c) Fudin, Jorge Marcos, arg., D.N.I. N° 11.726.161, CUIT 20-11726161-2, fec. de nac. 30/11/54, divorciado, diseñador gráfico, domic. calle Don Bosco número 3486, de la Cap. Fed. 2) Denominación: "BDZ INTERACTIVE S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: a) Planificación, desarrollo de software y programas informáticos, multimedia, sitos en Internet, cassettes, video cintas, boletines en soporte papel o informativo y los manuales, soportes y documentación vinculada; b) Licenciamiento de los productos desarrollados y de las tecnologías o know-how específicos para tales fines; c) Producción de programas y servicios de elaboración de datos, computación, con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina y cálculo ; d) Compra venta y alquiler de servicios de computación; instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadoras, como así también locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible; e) Suministro de información, producción, creación y elaboración de publicidad o propaganda, marketing, promoción de ventas, estudios de mercado y toda otra actividad relacionada con la materia publicitaria y conocimiento masivo de productos de diversa índole a través de la radio, televisión, internet y otros medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; g) Prestación de servicios de telecomunicaciones móviles, conexiones a Internet y análogos o similares mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticos con o sin información de sonidos e imágenes de telecomunicaciones, a fin de proveer información, servicios, publicidad, plataformas de intercambio electrónico para transacciones de entidades con o sin fines de lucro, y de todo tipo de información; podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10 v/n/. c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de los gerente por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Av. Callao 1046, 2° Piso Cap. Fed. 2) Designar gerentes a los señores Fudin, Jorge Marcos y Ibáñez, Gustavo Adrián por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo, C) Que aceptan todo lo actuado en forma unánime.

Abogada - Marcela G. Obetko
N° 11.382

BILENIO SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inés Sáez, nac. 16/1/60, DNI: 13.656.419 y Manuel Horacio González, nac. 17/11/50, LE: 8.549.510, argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Otamendi 267, 1° Piso, Cap. Fed. 2) Escritura 9/4/01. 3) "BILENIO SISTEMAS S.R.L." 4) Callao 964, piso 13° "D", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: al desarrollo, mantenimiento, reparación, distribución, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, capacitación y toda operación afín con computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, y todo tipo de hardware y software, propio o ajeno; participar en licitaciones públicas y privadas, importar y exportar los productos enunciados y afines. b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Cap.: $ 3.000 8) Socio Gerente: Inés Sáez. 9) Socio Gerente. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Miriam D. Sago
N° 8192

CABLEUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "CABLEUNO S.R.L.". Instrumento Privado de 5 de abril de 2001. Socios constituyentes y Gerentes: Gustavo José Petrolo: argentino, soltero, comerciante, 22 años, DNI 26.689.124, domiciliado en Pasaje Wagner 1092, en la Ciudad de Buenos Aires y Juan Carlos Brun, argentino, casado, comerciante, 50 años, DNI 8.519.177, domiciliado en Bahía Blanca 4930, Capital Federal; Denominación: "CABLEUNO S.R.L.", Domicilio: Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades que se vinculen con la conexión, desconexión, facturación, cobro, de energía eléctrica, la importación o exportación de materiales relacionados con la energía eléctrica, sus derivados y componentes, la prestación de servicios empresarios a las empresas y actividad preventiva en el campo de la seguridad social. Capital: $ 5.000

Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, actuando indistintamente. Plazo: 2 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Bahía Blanca 4930, Capital Federal.

Autorizada - Adela Hortensia Amparo de Guzmán

N° 11.371

CAROLINA BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Héctor Adamovsky, argentino, nac. 29-10-45, casado, L.E. N° 4.538.822, empresario, domic. Av. Rivadavia N° 2516, piso 1° "7", Cap. Fed. y María Gladys Casal, argentina, nac. 30-11-41, viuda, L.C: N° 4.265.929, empresaria, domic. calle Blanco Encalada N° 2975, piso 2° "9", Cap. Fed. 2) 30-3-2001. 3) "CAROLINA BIANCO S.R.L.". 4) Av. Rivadavia N° 2516, piso 1° "7", Cap. Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os.: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución mayorista y minorista, de artículos y ropa para vestir, de trabajo, y de cualquier tipo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, así como la transformación, elaboración y tratamiento de productos y subproductos destinados a la industria del vestido y textil; ejercer representaciones, comisiones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. 6) 20 años, desde fecha de inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de uno o más gerentes; durarán en sus cargos 5 ejercicios y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 9) Se designó Gerente a Mario Héctor Adamovsky, por 5 ejercicios. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - José A. Friedlaender

N° 11.436

CLINICA DE LA COMUNIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hernán Jorge Lema, arg., nac. el 7/7/1979, soltero, DNI 27.457.769, CUIT 20-27457769-0, dom. en manzana 14, casa 12, Ciudad Evita, la Matanza, Pcia., comerciante, y María Inés Rivera Frontini, uruguaya, nac. el 3/7/1959, divorciada 1° nupcias de Roberto Jorge Pérez, con DNI 93.753.570, CUIT 27-93753570-3, dom. en monoblock 5°, entrada 1º, 2° piso, dto. A, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As., comerciante. 2) 10/4/2001. 3) CLINICA DE LA COMUNIDAD S.R.L. 4) Cd. Bs. As. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de medicina asistencial y laboral. b) Elaboración y comercialización de artículos y/o productos farmacéuticos e insumos propios de la actividad médico asistencial. c) Organización de sistemas prepagos de salud. d) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, pudiendo adquirirlos, construirlos, arrendarlos o hacer convenios con los existentes. e) Hacer contratos con otras entidades médicas y médicos con relación a los fines de la sociedad. f) Comercialización, importación y exportación de instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) 10.000. 8) Administración y representación: Un socio Gerente. 9) 31/3 de cada año. Sede Social: Avenida Julio A. Roca 570, piso 3º, dto. "D", Cap. Fed. 3) Designación de Gerente: María Inés Rivera Frontini, quien acepta el cargo.

Abogado - Leonardo Hernán Feiguin

N° 8159

CORPAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/3/01.Socios: Antonio Quiroga, comerciante, nacido el 4/9/46, DNI. 8.059.412, Calle 149 A y 39 B, Villa España, Berazategui, pcia. B.A. y Carlos Alberto Rodríguez, ing. mecánico, nacido el 16/11/53, DNI 11.130.371, Calle 48 N° 4280, Berazategui, Pcia. B.A.; ambos arg. y casados. Domicilio: Av. Olazábal 3050, 1° D, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos con cartón, cartón corrugado y papeles; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1000.- Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/1. Gerente: Carlos Alberto Rodríguez.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

N° 8135

DARIMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 16/4/01. Socios: Ricardo Alberto Lloret, 44 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 12.342.712, Gobernador Ugarte 2570 1° "A" Capital; Ida Gilda Francenella de Menéndez, 78 años, argentina, viuda, jubilada, CI: 3.654.406, Zinny 1509 Capital. Denominación: "DARIMASA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realización de obras de ingeniería relacionadas con la industria de telefonía y televisión por cable; conexión, instalación, servicios y desmontaje de redes de cableado, cable coaxil, fibra óptica y/o de todo sistema relacionado con su objeto. Importación y exportación de productos y servicios relacionados con su actividad Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Rodríguez Peña 231, 3° ,Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 68

EDIFICIO CUBA 2818

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escrit. del 3/4/2001 se resolvió modificar el Art.1: Bajo la denominación de CUBA COMERCIAL S.R.L. sigue funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de EDIFICIO CUBA 2818 S.R.L. Tiene domicilio en Bs. As. y Art. 3: Consultoría: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, realización de maquetas, asesoramiento sobre estudios de mercado, análisis de costos presupuestos, propuestas y estudio de proyectos para lanzamientos de ventas, asesoramiento sobre factibilidad de emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio de asesoramiento y consultoría sobre actividades vinculadas directa o indirectamente con la construcción. Constructora: Construcción de edificios en propiedad horizontal y en general, construcción de todo tipo de inmuebles civiles e industriales, arreglos de casas, departamentos y locales. Podrá también dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, locación o permuta, de toda clase de bienes inmuebles, ya sean rurales o urbanos y su administración, fraccionamiento de tierras y sometimiento de los mismos al régimen de la ley de propiedad horizontal, intermediación en la compra, venta, locación y permuta de todo tipo de inmuebles. Financiera: Financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en le presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Queda excluida las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de insumo y de capital, servicios técnicos y profesionales que no sean prohibidos por este estatuto y por la ley. Publicidad y propaganda: Negocios de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles, impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creare en locales cerrados, o en la vía, o paseos públicos y en distintos medios de transporte como subterráneos, colectivos, automóviles con taxímetros, trenes relacionados o no con la actividad de la construcción.

Autorizado - Carlos M. Paulero

N° 8231

EPLANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Recibo N° 4754).Complementando la publicación del 14/3/2001. El objeto de la sociedad es: A) Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la informática, inteligencia artificial, realidad virtual, criptografía, comunicación, y publicidad, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, publicidad e informática en el mercado nacional e internacional; estudios de mercado y la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. B) Comunicación: La instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de todo tipo de información procesada por medios electrónicos creados o a crearse, y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público o por fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos operativos; o que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos de propiedad del Estado Argentino o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras. C) Publicidad: Publicidad en el ámbito informático, radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos de toda clase, derivados y modalidades; inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sean informático, radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; medios de transportes de todo tipo, sean éstos aéreos, terrestres o marítimos. D) Comercial: a) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. f) Producción agropecuaria. E) Organización de eventos: La producción, desarrollo, y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de todo tipo de productos u obras de arte; realización de espectáculos, congresos, eventos, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, servicios empresarios, institucionales de todo tipo o lugares geográficos nacionales o extranjeros, y la organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. F) Financiera: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint-ventures, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. G) Exportación e Importación: Asesoramiento y gestionamiento para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones, importaciones y comercialización de productos primarios y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2) Radicaciones de industrias en el país y en el extranjero. H) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores.

Escribana - Beatriz S. Alvarez

N° 8180

ESPECTACULOS Y PRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 10-4-01. María Silvia Centurión y Ricardo Ernesto Vilano, únicos socios resuelven que ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Enrique Ariel Martínez, arg., soltero, comerciante, 19-12-65, DNI 17.637.758, Charcas 4460 7° "C", Capital y Raúl Marcelo Carreira, arg., casado, comerciante, 12-12-54, DNI 11.399.029, Viamonte 640 10°, Capital. El precio total es de $ 5.000.- María S. Centurión renuncia como gerente y se designan a Enrique A. Martínez y Raúl M. Carreira. Se modificó el art. 4°.

Autorizada - Valeria Palesa

N° 55

EXIM INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11-4-01. Socios: Ezequiel Aldo Colman, 28 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 23.010.962, Av. de Mayo 354 10° Ramos Mejía; Anabella Leticia Colman, 26 años, argentina, soltera, empresaria, DNI: 24.425.223, Av. de Mayo 354 10° Ramos Mejía. Denominación: "EXIM INTERNATIONAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales o no, manufacturados o no; b) Comerciales: Compra y venta, importación y exportación de alimentos para uso animal y para la higiene y sanidad de los mismos; c) Industrial: Fabricación de productos alimenticios para animales y para la higiene y sanidad de los mismos; d) Mandatos y Servicios: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: $ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Quirós 2874, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 67

FAYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC 30-12-86, Matrícula 22.040 de Soc. Com., Legajo 42.083, DPPJ, La Plata. Comunica que en asamblea de socios del 5-4-01 decidió reformar el artículo 4° del Contrato: Capital: $ 6.745, socios: Tyco Group S.a.r.l. titular de 6744 cuotas y Tyco International Group S.A. titular de 1 cuota, todas las cuotas de $ 1 y 1 voto c/u.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

N° 11.417

FAYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC 30-12-86, Matrícula 22.040 de Soc. Com., Legajo 42.083, DPPJ, La Plata. Comunica que según asamblea de socios del 30-3-01 resolvió su cambio de jurisdicción a la ciudad de Buenos Aires y el aumento de capital en $ 6.744,80 y la reforma de los siguientes artículos del Contrato: Art. 2°: sede social: Ciudad de Buenos Aires; Art. 4°: Capital social: $ 6.745; Art. 8: fecha cierre de ejercicio: 30-9 cada año y 16°: competencia registral.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

N° 11.418

FAYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC 30-12-86, Matrícula 22.040 de Soc. Com., Legajo 42.083, DPPJ, La Plata. Comunica que por instrumento privado de fecha 3-4-2001, Tyco Group S.a.r.l. cedió y transfirió 1 cuota de su tenencia en la sociedad a favor de Tyco International Group S.A.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

N° 11.419

FILTOMAT WATER SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 6-5-91 - N° 2049. T° 94. SRL. Inst. Priv. del 11-4-01, se prorrogó plazo duración a 20 años de

su inscripción originaria. Raquel Alicia Muradep renuncia al cargo de gerente y se designa a Jorge Alberto Constante, arg., cas., 30-4-46, DNI 584.863, Migueletes 726, Capital. Se modifican art. 2 y 6 del Estatuto Social.

Autorizada - Viviana Cabuli
N° 8178

GRUPO MA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Oscar Maguicha, 48 años, DNI N° 10.449.988, CUIT 20-10449988-1 y Marcelo Fabián Maguicha, 33 años, DNI N° 18.347.876, CUIT 20-18347876-2; ambos args., casados, comerciantes y domiciliados en Otamendi N° 5266, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires. 2) 6-4-01. 3) Carlos Calvo 1626, 7° "29". 4) La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, la prestación de servicios de colocación y reparación de veredas y pisos de cualquier material, incluida la fabricación de los mismos, tareas afines y complementarias. 5) $ 6.000.- 6) Gerente: Manuel Oscar Maguicha. 7) 50 años. 8) 31/12 de c/año.

Autorizada - Zulema Reartes
N° 8185

INNOVACION DE ALTHEIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Ariel Grinberg, arg., soltero, nacido 10-2-1967, Licenciado en Administración, D.N.I. 18.310.926, Libertador 5515, 5° "B", Cap. Fed.; Pablo Esteban Lezama, arg., soltero, nacido 16-11-1969, redactor publicitario, D.N.I. 21.155.853, Santos Dumont 3625, Depto. "6", Cap. Fed.; Ricardo Mario Chekio Bianchi, uruguayo, casado, nacido 2-6-1967, diseñador gráfico, D.N.I. 92.275.029, Guido y Spano 679, Bernal, Pcia. Bs. As.; Saúl Altheim, arg., casado, nacido 10-4-1938, publicitario, L.E. 4.273.295, Larrea 1277, 8°, Cap. Fed. y Julio Gerardo Grinberg, arg., viudo, nacido 21-6-1934, ingeniero, D.N.I. 4.134.027, Libertador 8540, 16° "C", Cap. Fed. 2) 9-4-2001. 3) "INNOVACION DE ALTHEIM S. R. L.". 4) Paraná 123, 3° "84", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Producción, creación y ejecución de campañas comunicativas y de publicidad por cualquier medio de comunicación y cualquier otra actividad relacionado directamente con la materia publicitaria y comunicativa. Asimismo podrá desarrollar tareas destinadas a la producción, comercialización y difusión masiva de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos. 6) 3 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Gerentes: Gustavo Ariel Grinberg, Pablo Esteban Lezama, Ricardo Mario Chekio Bianchi y Saúl Altheim, quienes actuarán: a) Saúl Altheim, en forma individual o b) Gustavo Ariel Grinberg, Pablo Esteban Lezama, Ricardo Mario Chekio Bianchi y Saúl Altheim, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 9) Representación Legal: Gerente en forma conjunta o indistinta, según lo dispuesto por la Asamblea al momento de su elección. 10) 31/12 de c/año.

Escribano – Juan Carlos Vergili
N° 70

INTEGRADORA DE SERVICIOS IDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 11-4-01. Raúl Larrieta, arg., 7/11/36, viudo, comerciante, L.E. 4.200.465 y CUIL 20-04200465-1, dom. Goleta Santa Cruz y Montiel Edificio 57 A, P. 6, Dto. B, Cap.; vende, cede y transfiere a Lorena Liliana Lescano, arg., 1-1-74, solt., comerciante, D.N.I. 23.670.821 y CUIL 27-23670821-2, dom. P. M. Demaría 446, Cap.; y Guillermo Pablo Zava, arg., 10-2-70, solt., comerciante, D.N.I. 21.476.147 y CUIL 20-21476147-6, dom. Cuba 3079, V. Ballester, Prov. Bs. As., la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad INTEGRADORA DE SERVICIOS IDS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Presente Noemí Edith Torelli, arg., 1-11-46, solt., analista de sistemas, D.N.I. 5.299.245 y CUIL 27-05299245-7, dom. P. M. Demaría 446, Cap., presta conformidad con la cesión. El capital queda formado de la sig. forma: La Sra. Lescano 2500 cuotas; el Sr. Zava 2500 cuotas; La Sra. Torelli 5000 cuotas; quedando por lo tanto como únicos socios de la referida sociedad. Designación de Gerente: Los socios designan Gerente a la Señora Lorena Liliana Lescano. Las partes manifiestan que permanecen vigentes todas las cláusulas establecidas en el contrato social y que por este acto no han sido modificadas.

Escribana – Graciela María Ramírez
N° 8161

INTEGRAL CHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 22-3-01 se resolvió la reconducción del plazo de duración de la sociedad fijándolo en el art. 2° en 99 años desde su inscripción en el R.P.C.

Abogado – Manuel Félix Origone
N° 8215

J. A. CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/3/01. Socios: Jorge Eduardo Acquaroni, 54 años, argentino, casado, ingeniero, C.I. (Mercosur): 7.591.576, Wineberg 2897, Olivos; Graciela Marta Santos, 44 años, argentina, casada, psicóloga, D.N.I. 12.791.766, Wineberg 2897, Olivos. Denominación: "J. A. CONSULTING S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Consultora: Consultoría en informática y desarrollo de sistemas informáticos. Asesorar en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos. Evaluación de personal en materia informática y de administración empresaria. Prestación de servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de control de cómputos; programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento; cursos de capacitación; mantenimiento y asistencia técnica. Procesamiento de datos. Suministro de información. Traducciones técnicas. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: San Martín 244, 1° "105", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 66

KAPPA INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 16/4/01. Socios: Manuel José Lorido, 65 años, argentino, casado, ing. electricista, D.N.I. 5.603.828, Blanco Encalada 2387, 10° "F", Capital; Sara Lorenza Aragón, 61 años, argentina, casada, empleada, D.N.I. 8.667.339, Blanco Encalada 2387, 10° "F", Capital. Denominación: "KAPPA INSTALACIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Producción, fabricación, transformación e instalación de equipos y maquinarias relacionadas con la ingeniería electromecánica. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos y maquinarias relacionadas, sus repuestos y accesorios. Financieras. De Mandatos y Servicios: Ejecución u otorgamiento de mandatos y prestación o toma de servicios relativos al objeto. Mandatos, agencias, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y consultoría. Capital: $ 2.000. Administración: Sara Lorenza Aragón. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Corrientes 2312, 9° ,"76", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 65

LEGUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión 30/12/00 escritura 551 Registro 1622 Capital: Noemí Margarita Trama, Norma Marta Rosini e Ileana Carla Fraschino a Fabián Marcelo Tresso, argentino, 4/6/61, D.N.I. 14.271.718, casado, empresario, Callao 1438, San Fernando, Buenos Aires y Rubén Oscar Mollo, argentino, 29/3/46, D.NI. 4.693.087, casado, empresario, Monroe 566, Pergamino, Buenos Aires. Seiscientas cuotas de "LEGUMI S.R.L.". Se modifica el artículo 4° del contrato social.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Escribano – Francisco R. Quesada
N° 56

LOS MONTESANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.619.162. Por reunión de socios 20/3/01 se aprobó cambio sede social a Migueletes 787, 8° "B", Cap. Se informó art. 1°.

Abogada – Martha A. Guic
N° 76

LUVIFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 10/4/01. Socios: Néstor Raúl Fabiano, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.327.805, Manzanares 2375, Capital; Tomasina Incontrada, 65 años, italiana, casada, comerciante, DNI 93.527.645, Junín 923, Ciudad Madero. Denominación: LUVIFA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, servicios de colocación, reparación, blindaje y seguridad de artículos de cerrajería y herrajes. b) Cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Importación y exportación. d) Representaciones y mandatos. Capital: $ 5.000. Administración: Néstor Raúl Fabiano. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Av. Cabildo 3723, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 63

MARRKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. 1) Gabriel Alfonso Kajt, soltero, arg., abogado, f/n 19/4/75, DNI 24.560.121, Río de Janeiro 694, 4° "B", CF; Fernando Gabriel Martín, soltero, arg., lic. adm. emp., f/n 5/2/73, DNI 23.124.793, Río Cuarto 2865, Cap. Fed. 2) 18 de abril 2001. 3) Avda. de Mayo 1370, 5° piso, Oficina 97, CF. 4) Explotación de locutorios de titularidad ajena, prestación de servicios de asesoramiento contable y legal, financiera, dictado de seminarios de liderazgo. 5) 99 años. 6) $ 1.000. 7) Gerente: Gabriel A. Kajt. 8) 30 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Gabriel Kajt
N° 8165

MR CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por esc. 17/4/2001. 2) MR CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.R.L. 3) Fabián Alejandro Masper, cas., arg., 36 años, emp., DNI 17.202.993, CUIL 20-17202993-1, dom. J. M. Paz 1960, Florida, Prov. Bs. As.; Claudio Fernando Ingala, sol., arg., 38 años, contador público, DNI 16.009.651, CUIT 23-16009651-9, dom. Av. Maipú 2229, 1°, Olivos, Prov. Bs. As. y Rodolfo Andrés Cantafio, cas., arg., 34 años, com., DNI 17.874.141, CUIT 20-17874141-2, dom. Lacroze 4969, 1°, V. Ballester, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, obras de arquitectura o ingeniería. Industrial y comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos de fabricación propia o de terceros, nacionales o importados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Navarro 2744, 1°. 6) 30 años. 7) $ 3.000, 30 cuotas de $ 100 v/n. 8) $ 750. 9) Cierre 31/10. Gerente: Fabián Alejandro Masper.

Escribano - Jorge A. Bollini
N° 8111

NOVOFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Modificación del contrato social: Cesión de cuotas y reforma por instrumento privado del 31/1/2001. 2) Socios: Eloy Ignacio Cassagne, argentino, casado, comerciante, edad 52 años, DNI 7.629.763, domicilio Granada 4952, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Josefa Beatriz Russo, argentina, casada, comerciante, edad 50 años, DNI 6.657.705, domicilio Granada 4952, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. 3) Denominación: NOVOFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Capital: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10. Suscripción e integración total: Eloy Ignacio Cassagne y Josefa Beatriz Russo. 5) Gerente: Eloy Ignacio Cassagne. 6) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Antonio Ramón Castro
N° 8190

OKREGALOS.COM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que por Acta de reunión de socios del 2/1/2001 protocolizada por escritura de fecha 5/4/01, pasada al F° 394 del Registro 1381 de esta ciudad la Sociedad denominada OKREGALOS.COM. S.R.L., por oposición del Consejo de Ciencias Económicas a la redacción del objeto, modificó el artículo tercero del Contrato Social, aclarando: "Cuando corresponda, los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante".

Escribana - María Nélida Saguá
N° 11.410

PIZZERIA MONTES DE OCA 1002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/3/2001 Ricardo Calvet cedió 400 cuotas a José Antonio Fernández y Francisco Calvet cedió 300 cuotas a Amador Saavedra Roca, por la suma total de u$s 49.000.

Escribano - Juan Pablo Martínez
N° 8157

PROGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acuerdo unánime de socios en reunión del 30 de marzo de 2001 deciden suprimir de la cláusula tercera del contrato social la expresión "poner a disposición de empresas y/o particulares personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria". Asimismo se decide suprimir de la cláusula transitoria b la expresión "con posibilidad de nombrar a un tercero ajeno".

Autorizado - Juan Francisco Ubeda
N° 8123

REMISES DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 16-04-01, Recibo n° 7467, se publicó erróneamente la fecha marzo de 2001 de constitución de la citada sociedad; siendo lo correcto el 3 de abril de 2001.

Autorizado - Alfredo M. Calarota
N° 11.361

SODRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 875, 22/4/77). Por instrumento del 30/3/01 Juan Carlos Godoy cede a Jacques Mehaddeb Sakkal, Fuad Mehadeb Sakkal y Rubén Abel Carmona 2.500 cuotas. Renuncia el gerente Juan C. Godoy y se designan garantes a los 3 cesionarios. Modifica art. 6. Rep. Legal: estará a cargo por todos los socios como garantes.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 8119

SPORTS YA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por instrumento privado de fecha 29/5/00 y por Acta de reunión de socios de misma fecha se efectuaron las siguientes modificaciones: 1) Federico H. Laprida, argentino, casado, abogado, DNI N° 10.141.261, domiciliado en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad en dicha Sociedad a favor de Sports Ya! Inc., una sociedad debidamente inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 10 de abril de 2000, bajo el número 871 de Libro 55, Tomo B de Estatuto Extranjeras y Sports Ya! International Holdings, Inc., una sociedad debidamente inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 22 de marzo de 2000, bajo el número 670 del Libro 55, Tomo B de Estatuto Extranjeras, en las siguientes proporciones: a Sports Ya!, Inc. 1.188 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota social y a Sports Ya! International Holdings, Inc. 11 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota; y 2) Marcos Martelli, argentino, casado, abogado, DNI N° 10.140.781, domiciliado en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, vendió, cedió y transfirió la cuota social de su propiedad en dicha Sociedad a favor de Sports Ya! International Holdings, Inc. Consecuentemente el capital queda integrado: Sports Ya!, Inc. 1.188 cuotas y Sports Ya! International Holdings, Inc. 12 cuotas.

Autorizada - Liliana Segade
N° 11.432

SYSTEM MUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/2/01. Socios: Beatriz Mercado, 43 años, argentina, divorciada, empresaria, CI 8.365.966, Medrano 1015, 4° "D", Capital; Antonio Rubén Giles, 42 años, argentino, casado, empresario, DNI 13.030.252, Marcos Grigera 1328, Banfield. Denominación: "SYSTEM MUCH S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de logística integral. b) Provisión y servicios de movimientos de mercaderías, carga y descarga. c) Provisión, importación, exportación y comercialización de maquinarias, rodados y elementos necesarios para el rubro. d) Asesoramiento en higiene, seguridad industrial y medio ambiente. e) Estampillado, etiquetado y ensobrado. f) Mantenimiento integral. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social. Medrano 1015, 4° "D" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 64

TELARES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 17/4/2001. 2) TELARES DEL PILAR S.R.L. 3) Mario Leonardo Damp, DNI 12.058.659, 27/3/58, casado, Crámer 1960, 7° "A" Cap. Fed.; Andrea Roxana Cigoy, DNI 24.530.293, divor., Bussolini 5435, José C. Paz, Pcia. Bs. As., ambos argen y comer. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Comerciales: Importación, exportación, comercialización mayorista o minorista, financiación, industrialización, confecciones, diseño, de todo tipo de productos textiles, ya sean para el comercio como la industria, incluyendo sus maquinarias, repuestos, accesorios y materias primas. Mandatos: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias. 5) Crámer 1960, 7° A. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Cierre 31/12. 9) Gerente Mario Leonardo Damp.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 8114

TYPHOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 9/4/2001. 1) Ricardo H. Juárez, DNI 24.758.444, argentino, soltero, empresario, nac. 25/8/75, dom. Callao 1285, Cap.; Verónica C. Arroyo, DNI 24.291.618, argentina, soltera, empresaria, nac. 15/2/75, dom. Rodríguez Peña 1189, Cap. 2) Dom. Av. Santa Fe 2450, Local 27, Cap. 3) Dur. 99 años. 4) Objeto: Comercialización de equipos, sistemas, insumos y cualquier producto de computación y artículos de librería; servicios de reparación de computadoras; diseño y mantenimiento de software. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej. 31/3 c/año. 7) Gerente: Verónica C. Arroyo.

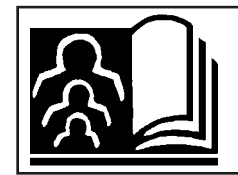
Autorizado - Jorge Pintos
N° 8204

VIA RAPIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Sergio Gabriel Montenegro, nacido el 29 de enero de 1971, D.N.I. 22.042.824 y Valeria Laura Randazzo nacida el 4 de julio de 1973 ambos argentinos, solteros y con domicilio en Av. Triunvirato 3320, Capital Federal. 2) 11/4/2001. 3) VIA RAPIDA S.R.L. 4) Av. Triunvirato 3320, Capital Federal. 5) Transporte de personas y mercaderías, mudanzas en general, servicio de remisería y mensajería y a la producción de seguros. 6) Diez años desde inscripción. 7) Capital social 4.000.00. 8) Gerentes, Sergio Gabriel Montenegro y Valeria Laura Randazzo designados en cláusula séptima. 9) Gerentes: 10) 31/03 de cada año.

Autorizado - Danilo Carlos Eldo Balbi
N° 11.450



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL HORNERO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por A.G.E. del 8/11/00 reforma arts. 1° y 2° por reconducción estableciendo el nuevo vencimiento el 4/11/2010.

Administrador – E. E. Berengua
N° 59

STEINHOFF Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que por Escritura del 6/4/2001 se protocolizó el Acta del 27/3/2001. Renuncia: Pedro A. Saffores; como miembro de la comisión liquidadora se designa: Liquidadora titular a Eva Johanne Steinhoff de Saffores; Liquidadora Suplente a: Beatriz Estela Saffores. Se modifica el Art. 4° del Estatuto Social: el capital social es de $ 0.000046.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 78

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/04/2001

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 30/04/2001.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

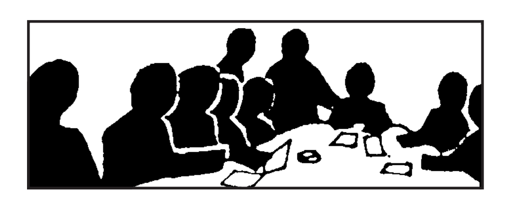
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALUMINIO ALMECO SACIC Y M

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 22.444. CUIT 30-50519558-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 mayo de 2001 a las 13 horas, en la calle Corrientes 1250, 8° Piso dto. "J", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Propuesta de distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Fijación del número de directores y su elección.
3°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4°) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bruno Reggi
e. 23/4 Nº 11.447 v. 27/4/2001

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en primera convocatoria el 10 de mayo de 2001 a las 11 horas en la calle Piedras 1743, Capital Federal y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y demás temas del inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2000.
4°) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2000 el cual arrojó quebranto.
5°) Consideración de la remuneración de la comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
6°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Modificación del Artículo decimocuarto del Estatuto Social.

Presidente - Ernestina Laura Herrera de Noble
e. 23/4 Nº 11.435 v. 27/4/2001

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO ELIZALDE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: en cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2001, a las 18,30 horas, en Avenida Montes de Oca 40, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2°) Aprobación de la venta del departamento ubicado en la Avda. del Libertador N° 840, Piso 3° UF 22 de esta ciudad de Buenos Aires por un monto U$D 50.000, conforme los autos caratulados Espinosa Paz Adelaida María s/sucesión testamentaria, en el cual somos beneficiarios del producido de la venta conjuntamente con el Hospital Gutiérrez y el Garrahan y autorizar para la firma de la Escritura traslativa de dominio y demás documentación necesaria.

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de asociados presentes.

Presidente - Héctor Ramos
e. 23/4 Nº 11.366 v. 23/4/2001

"C"

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta N° 513. Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 2001 a las 13,30 hs. en nuestra sede social Bonplad N° 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el acta.
2°) Considerar la Memoria y Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes y (3) tres revisores de cuentas.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.

Presidente - Lisa Youakim
Secretaria - Estela Mydlarski
e. 23/4 Nº 11.389 v. 24/4/2001

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2001 en primera convocatoria a las 17.30 hs., y en segunda convocatoria a las 18.30 hs. en la sede social de la calle Carrasco 729 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social N° 8, cerrado al 31 de octubre de 2000.
4°) Remuneración de los miembros del Directorio.
5°) Aumento del capital dentro del quíntuplo.
6°) Tratamiento de la gestión del Sr. Modesto Fiorentino Tizzoni en el cargo de Director Titular.

Presidente - Norberto F. Candia
e. 23/4 Nº 11.400 v. 27/4/2001

"CCI-CONCESIONES" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 9 de mayo de 2001, a las 11:30 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea
2°) Tratamiento del Balance Especial de Fusión al 31 de diciembre de 2000.
3°) Tratamiento del Balance Especial Consolidado de Fusión de CCI-CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA, Aragón Sociedad Anónima, F.N.H. Sociedad Anónima y Vialcona S.A. al 31 de diciembre de 2000.
4°) Ratificación de la actuación del Directorio en el proceso de Fusión con Aragón Sociedad Anónima, F.N.H. Sociedad Anónima y Vialcona S.A.
5°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Aragón - Sociedad Anónima, F.N.H. Sociedad Anónima y Vialcona S.A.
6°) Aumento del Capital social en la suma de v$n 1.004.800, y emisión de 10.048.000 acciones ordinarias, escriturales, de v$n 0,10 y un voto cada una, para ser entregadas a los accionistas de Aragón Sociedad Anónima
7°) Autorizaciones para suscribir el Compromiso Definitivo de Fusión y para realizar las inscripciones que correspondan con motivo de la misma.
8°) Autorización al Directorio y a las personas que designe la Asamblea para aceptar cualquier modificación que propongan la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o la Comisión Nacional de Valores.

NOTAS:
1) Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 3 de mayo de 2001 en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Libro de Asistencia será llevado en Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2° piso, Buenos Aires.
2) En la sede social de "CCI-CONCESIONES" SOCIEDAD ANONIMA se hallan a disposición de los accionistas la siguiente documentación: a) Compromiso Previo de Fusión, b) Informe de las respectivas Comisiones Fiscalizadoras y/o Síndicos, c) Prospecto preparado de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3) Las resoluciones respectivas estarán sujetas a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Constantin Geringer
e. 23/4 Nº 11.380 v. 27/4/2001

CINTOPLOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de CINTOPLOM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2001 a las 13 horas y a las 14.30 horas en 2ª convocatoria en la sede de la empresa sita en Montevideo 31, 2° piso de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, de los Estados de Resultado y demás documentación prevista en el art. 234 de la L.S.C.
2°) Designación de directorio para el próximo período.
3°) La designación de dos accionistas para la suscripción del acta.

Director Titular - Mauricio Bocedi
e. 23/4 Nº 11.434 v. 27/4/2001

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria a Asamblea en plazo extemporáneo.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. b) L. 19.550 por los Ejercicios Económicos Nros. 13 y 14 cerrados el 31/10/99 y 31/10/00.
4°) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
5°) Elección del Directorio.

Presidente - Igor Sas
e. 23/4 Nº 11.428 v. 27/4/2001

"I"

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

(N° I.G.J.: 1.627.748). Por reunión de Directorio del 17 de abril de 2001, se resolvió convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001 a las 11 horas el la sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (y los documentos al 30 de noviembre de 2000).
3°) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Remuneración de los Señores Síndicos y consideración de su gestión. Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Antonio Martínez Jorquera
e. 23/4 Nº 11.379 v. 27/4/2001

"L"

LA JUANITA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de mayo de 2001, a las 10 horas, en Av. Callao 1253 -13° Piso - Dpto. 45 - Capital. (Art. 8° Estatutos Sociales)

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadro I, el correspondiente Informe del Síndico referido al Ejercicio económico N° 35 cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Elección del Síndico Titular. Fijar su remuneración. Elección del Síndico Suplente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238° de la Ley 19.550 y del art. 11° de los Estatutos.

Socio - Julio Jorge Grandjean
e. 23/4 Nº 3433 v. 27/4/2001

LABORATORIOS IMVI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS IMVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a para el día 16 de mayo de 2001 en la sede social de Olazábal 1613 Capital Federal, a las 9 horas, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal y consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2000.

2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente.

De acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social, en caso de no reunirse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea será celebrada durante el mismo día y en el mismo lugar, a las 10 horas, considerándose legalmente constituida y siendo válidas sus decisiones cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001
Presidente de Directorio - A. Torres Moreno
e. 23/4 Nº 11.358 v. 27/4/2001

LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que ante la falta de quórum para la realización de la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2001, y de acuerdo con el art. 46 de los estatutos, la HCD ha resuelto hacer el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para la fecha del 14 de mayo de 2001 que tendrá lugar en nuestra sede, Fragata Presidente Sarmiento 2152, a las 18:00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
b) Tratamiento de las renuncias presentadas y reemplazos de dichas autoridades.
c) Memoria del Presidente.
d) Balance del ejercicio 1 de enero de 2000/31 de diciembre de 2000. Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
e) Tatamiento de los juicios pendientes y resolución al respecto.
f) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - David Chomski

Art. 47: La Asamblea será abierta una hora después de la indicada en la citación con el número de socios que concurran. La entrada al recinto será exclusiva para los socios.
e. 23/4 N° 11.571 v. 23/4/2001

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA MICROOMNIBUS 47 S.A. para el día 10 de mayo de 2001 a las 17:30 hs.; en el domicilio de la calle Av. Coronel Roca 6337; de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Arts. 238 de la Ley 19.550).
Presidente - Jorge José Gentile
e. 23/4 Nº 11.451 v. 27/4/2001

"M"

MEDIC SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria para el día 9 de mayo de 2001 a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria a las 10:00 hs, en su sede social Avda. Santa Fe 2332 Piso 3ero. de Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
B) Designación de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos.
C) Evaluación de la gestión del Directorio actuante.

Se hace saber a los accionistas que para asistir a la misma, deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas con una antelación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea, en el horario de 9 a 13 hs. en la sede social.
Vicepresidente - María Marta Saborido
e. 23/4 Nº 8147 v. 27/4/2001

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo del 2001 a las 09.00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en calle Santiago del Estero 454 piso 2° of. 8 de Capital Federal y en segunda convocatoria a las 10.00 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera y a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550/72 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 2000.
3°) Honorarios Directores. Tratamiento del art. 261 de la ley 19.550/72.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
Presidente - Julio Grimau

NOTA: Se comunica a los accionistas la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 23/4 Nº 11.396 v. 27/4/2001

"O"

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día miércoles 09 de mayo de 2001 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Solicitar autorización para la modificación del artículo seis de nuestro Estatuto Social por pedido de la AFIP.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial."
Buenos Aires, 25 de marzo de 2001.
Presidente - Miguel Stariha
Secretario - Carlos A. Bravo
e. 23/4 Nº 3353 v. 25/4/2001

OBRA SOCIAL E. W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E. W. HOPE, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 09 de mayo de 2001 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4°) Elección de tres vocales titulares por un período de cuatro años y dos vocales suplentes por un período de cuatro años y dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas, por un período de dos años.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial."
Buenos Aires, 25 de marzo de 2001.
Presidente - Miguel Stariha
Secretario - Carlos A. Bravo
e. 23/4 Nº 3354 v. 25/4/2001

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ N° 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2001, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de los resultados del ejercicio;
3°) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4°) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5°) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 23/4 Nº 11.378 v. 27/4/2001

"P"

PEGASO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de PEGASO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2001 a las 14 horas en su sede social sita en Perú 143, piso 6° ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2000 y el destino del resultado.
3°) Aprobación de la gestión de Directores, Gerentes y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Síndico.
6°) Elección de un Síndico Titular.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Buenos Aires, abril 18 de 2001. El Directorio.
Presidente - Francisco Pérez Abellá
e. 23/4 Nº 11.433 v. 27/4/2001

"S"

S.A. FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Rectificación del aviso publicado el día 17 al 23 de abril de 2001 inclusive N° 10.866 S.A. ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
Apoderado - Juan O'Farrell
e. 23/4 Nº 8197 v. 27/4/2001

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2001 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo cuarto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4°) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Cristián Horacio Costantini, Juan Alejandro Gillitzer y Juan Angel Seitún (h) que finalizan sus mandatos.
5°) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Miguel Angel Prado, Luis Guillermo Pastoriza y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos. El Directorio.

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.
Presidente - Jorge C. Terra Vigil
e. 23/4 Nº 11.391 v. 27/4/2001

SCANIA PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2001, a las 10 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6°) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Presidente - Ulf Ekstrom
e. 23/4 Nº 11.370 v. 27/4/2001

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria de la SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (DEUTSCHE WOHLTÄTIGKEITS-GESELLSCHAFT —DWG—) a realizarse el día lunes 14 de mayo de 2001, a las 19 horas en la Sede de la Comunidad Católica de Habla Alemana "San Bonifacio", calle Cuba 2981, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente y único:

ORDEN DEL DIA:

Autorizar el cambio del tenor en los artículos 5° y 31° del Estatuto Social exigido por la AFIP

NOTA: Para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota correspondiente al año en curso.

Presidente - J. Heribert Nolte
Secretario - F. G. Tomás Leonhardt
e. 23/4 Nº 11.365 v. 23/4/2001

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS

Los Consejos Directivo y Consultivo reunidos en Sesión Plenaria convocan a los Señores Socios/as Activos, Vitalicios y Vitalicias de la SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, que se realizará en su Sede Social, Sarmiento 2233, Capital Federal el día miércoles 16 de mayo de 2001, a las 19 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 20 horas en Segunda Convocatoria, para el caso de que no se obtenga el quórum requerido estatutariamente con el primer llamado.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Se solicita la conformidad de la Asamblea Extraordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias, para fijar una cuota extraordinaria de $ 480 (hasta en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de 20 pesos cada una), a todos los socios de 18 a 69 años de edad, monto que será afectado a compensar la reducción de ingresos por cuotas sociales.

Presidente - José Edgardo Scaliter
Secretario General - Israel Maganiezin
e. 23/4 Nº 11.399 v. 23/4/2001

"T"

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A. para el día 10 de Mayo de 2001 a las 18:30 hs.; en el domicilio de la calle Av. Coronel Roca 6337; de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, par el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Presidente - Jorge José Gentile
e. 23/4 Nº 11.449 v. 27/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"L"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. Avisa Cotax (Cooperativa de Provisión, Consumo, Vivienda y Crédito para Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines) C.U.I.T. N° 30-52658622-7 dom. Anchorena N° 260 Cap. vende a Magdalena Cecilia Bisogno dom. Hortiguera N° 108, 4° "7" Cap. Negocio Garaje Comercial, (Exp. N° 22.235-1937) ubicado en la calle LIMA N° 1875, Cap. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 23/4 N° 11.412 v. 27/4/2001

"T"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. Avisa: Lodiatro S.A. C.U.I.T. N° 30-55014645-9, dom. Thames N° 1533 Cap. vende a Romina Paola Mariño dom. Espartaco N° 537, 4° "7" Cap. Negocio Garaje Comercial, Expendio de Combustibles y Taller de Lavado y Engrase (Exp. N° 164.756-67 y 60.806/77) ubicado en la calle THAMES N° 1533, Cap. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 23/4 N° 11.414 v. 27/4/2001

"Z"

El Dr. Américo Parodi, contador público, domicilio Sgo. de Las Carreras 80 CF avisa que Francisco Gerardo de Crescenzo, domiciliado en Aizpurúa 3515, CF transfiere el Fondo de Comercio de Lavadero de autos ubicado en ZADO 3791 C.F. a Nélida Noemí Negueruela, domiciliada en Saavedra 805, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Zado 3791, CF.

e. 23/4 N° 11.403 v. 27/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACACIAS BLANCAS S.A.

Por Asamblea Gral. Ext Unánime del 14-5-97, Juan Rubén Keushgerian, Mauricio Rubinsky y Gregorio Massara renunciaron a sus cargos de Directores Titulares y el último Síndico Titular, con aceptación de las mismas. Y por Asamblea Gral. Est. Unánime del 10-7-97 fueron elegidos Presidente Pedro Angel Vassallo, Vicepresidente, Carlos Alberto Plácido González, Directores Titulares, Alberto Ricardo Varvasini, Juan Carlos Fernández, Síndico titular y suplente, Juan Angel Carricondo y Alfredo Martin, respectivamente, habiendo aceptado los cargos. La presente es a los efectos del art. 60 Ley 19.550.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
e. 23/4 N° 11.453 v. 23/4/2001

AD-ASTRA CORP.

Inscripta en términos arts. 118 L.S. Por acta del 19/3/01 se revocó mandato a Ricardo G. Mattenet y se nombró nuevo Representante a Ricardo E. Lange.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 23/4 N° 8121 v. 23/4/2001

AGROMINERALES S.A.

R.P.C. 11/3/97, N° 2207 del Libro 120, Tomo "A" de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 6/4/01 "AGROMINERALES S.A.", resolvió designar las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Gregory Lynn McGlone, Director Suplente: Mariano Schilling.

Abogado - Diego A. Garazzi
e. 23/4 N° 11.355 v. 23/4/2001

ALMONT S.A.

Inscrip. 11/9/97, N° 10.133, L° 122, Tomo A de Soc. Anón. Se hace saber que por escr. del 27/3/2001, pasada ante el Escrib. de esta Ciudad, Luis Alberto Ugarte, al folio 212, del Registro 1235, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/00 en las que se resolvió: 1) Ratificación de la gestión de los Sres. Directores y consideración de la renuncia de los mismos y por unanimidad se acepta la renuncia de los directores. 2) Por unanimidad fue resuelto fijar el número de Directores de la siguiente forma: 1 director titular y 1 director suplente. 3) Designación de Roberto Jorge Rennie como Presidente y a Manuel Castillo como director suplente. Se cambia el domicilio de la Sociedad el que en lo sucesivo será Lavalle 1647, 5° Piso, "B" Capital.

Apoderada - María Fernanda Aciar
e. 23/4 N° 11.425 v. 23/4/2001

ARFE S.A.C.I.I. y F.

Por actas N° 225 y de asamblea N° 226 del 12/12/2000 los Directores de ARFE S.A.C.I.I. y F. Sres. José Marun, Roberto Federico Ares y Osvaldo Andrés Ares y el Síndico Sr. Javier Ricardo Liviero presentan las renuncias a sus cargos, las que fueron aceptadas, aprobando la gestión llevada a cabo por ello en la administración de la sociedad.

Autorizado - Roberto F. Ares
e. 23/4 N° 8116 v. 23/4/2001

"B"

BEMANAIR S.A.

Por acta del 10/4/01 designa Presidente: Julio Moya y Suplente: Miguel Pedro Tumbarello por reemplazos respectivamente de: Plácido Román Marcelino Witz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Tucumán 1321, 2° Capital.

Presidente - Julio Moya
e. 23/4 N° 58 v. 23/4/2001

BOURTH S.A.

IGJ N° 1.692.327. Por acta del 17/4/01 designó presidente Merazzi Fabián Ernesto, DNI 23.815.763, 25/5/74, San Martín 426, Bernal, sol.; Dir. Suplente Rodríguez Carlos Alberto DNI 18.039.820, 17/9/66, O'Higgins 2785, Quilmes, cas.; ambos arg., comer y de la Pcia. Bs. As., aceptó la renuncia de Hitters Gerardo Miguel como presidente y Marinelli María Ethel como suplente debido a la venta del paquete accionario a los nuevos directores mudó su sede a Entre Ríos 1011. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 23/4 N° 8113 v. 23/4/2001

"C"

CENTRO MEDICO DEL SUD S.A.

Renuncia, designación de Directorio y cambio de domicilio: "CENTRO MEDICO DEL SUD S.A.". 1. Por actas de asamblea y directorio del 20/12/2000 se procedió a la renuncia del Presidente Nicolás Alberto Lopreiato y se designó a Raúl Eduardo Vilariño, arg., 16/1/51, cas., 1° nup. Patricia Victoria Rubio, químico, LE 8.442.882, CUIT 20-08442882-6, domic. real y esp. Azcuénaga 288, Cap. Fed. Por acta de Directorio del 4/12/2000 se procedió al cambio de domicilio: Cafayate 4245, Cap. Fed.

El Escribano
e. 23/4 N° 8198 v. 23/4/2001

CLEAN COLT S.A.

Instrumento: 5/4/01. Renuncias de Valeria Di Cesare y Adriana Noemí Maddocks a los cargos de Pte. y Dir. Sup. respectivamente. Designación de Luisa Raquel Riquelme como Pte. y Gabriel Di Cesare como Dir. Suplente, resuelto por asamblea del 15/3/00.

Apoderada -Sylvina A. Gonsales
e. 23/4 N° 82 v. 23/4/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22/9/99, y elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 22/9/99 de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas. Presidente: Julio J. Grandjean, Vicepresidente: Norberto C. Bacqué. Secretario: Julio F. Descole, Tesorero: Carlos O. Levi, Síndico Titular: Dres. Jorge R. Castorina, Leonildo A. A. Carretto y Eduardo R. Steinfeld; Suplentes: Dres. Luis L. Martinelli, Norberto Pantanali y Marcial Roberto García.

Autorizado - Sergio D. Piris
e. 23/4 N° 11.398 v. 23/4/2001

CONDICOR S.A.

Por As. Gral. Extraordinaria Unánime del 4-12-00 resolvió la disolución anticipada de sociedad. Liquidador: Antonio Constantino Alvarez.

e. 23/4 N° 83 v. 23/4/2001

COPREDIJE S.A. Sociedad Extranjera

Avisa que por reunión de socios celebrada el 29/5/2000 se resolvió establecer sucursal en la República Argentina, con domicilio en Bolívar 1562, Capital. Representante: María Laura Bonavita, argentina, DNI 18.628.975, Capital. No se asigna.

Representante - María Laura Bonavita
e. 23/4 N° 77 v. 23/4/2001

COSMOPOLITAN COSMETICS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 21/3/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los señores Ricardo Reyes (a su cargo de Director titular) y François Gaydier (a su cargo de Presidente) y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Thierry Rouquette. Directores Titulares: Alberto Jorge Rivera y Ricardo Saphir; Director Suplente: François Gaydier.

Autorizado - Aníbal Enrique
e. 23/4 N° 3432 v. 23/4/2001

"D"

DRIBEL S.A.

Inscrip. 23/7/97, N° 7779, L° 121 - Tomo A de Soc. Anón. Se hace saber que por escrit. del 27/03/2001, pasada ante el Escrib. de esta ciudad, Luis Alberto Ugarte, al folio 207, del Registro 1235, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/00, en las que se resolvió: 1) Ratificación de la gestión de los Sres. Directores y consideración de la renuncia de los mismos y por unanimidad se acepta la renuncia de los directores. 2) Por unanimidad fue resuelto fijar el número de Directores de la siguiente forma: 1 director titular y 1 director suplente. 3) Designación de Roberto Jorge Rennie como Presidente y a Manuel Castillo como Director suplente. Se cambia el domicilio de la Sociedad el que en lo sucesivo será Lavalle 1647, 5° piso "B" - Capital.

Apoderada - María Fernanda Aciar
e. 23/4 Nº 11.424 v. 23/4/2001

"E"

EMPLAST S.A.

Insc. 10/11/93, N° 11111, Libro 114, T° "A" de S.A. Por esc. 288 del 16/4/01, Reg. 310 de CF; Asambl. Gral. Ord. y Acta de Directorio ambas del 17/10/00 quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dieter Potz. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Titular: Federico Carenzo. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Suplente: Helmut Cristian Graf. Director Suplente: Cristóbal Von Der Fecht. Síndico Titular: Juan Diego Finsterbusch. Síndico Suplente: Oscar Alfredo Gutzweiler.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 23/4 N° 11.367 v. 23/4/2001

ENERGIA DE LA PATAGONIA S.A.

(13/3/95, N° 2042, L° 116 T° A). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 9-1-01 se resolvió: 1) Disolver la sociedad conforme Art. 94 inc. 4° de la Ley 19.550 y 2) Nombrar liquidador al Sr. José Luis Ariel Bianco.

Apoderado - Adrián D. Gómez
e. 23/4 Nº 74 v. 23/4/2001

ETCOTEX S.R.L.

Por instr. del 11/04/01, cambio domic. a calle Anchorena 1972, 6°, "A" C.F.

Abogado - Marcos Weisfeld
e. 23/4 Nº 11.416 v. 23/4/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 16/04/01 realizó la calificación de: Obligaciones Negociables Clase A. Obligaciones Negociables Clase B y Obligaciones Negociables Clase C —subordinadas— de la 1° serie del programa de Obligaciones Negociables por $ 6.000.000; Obligaciones Negociables Clase A y Obligaciones Negociables Clase B —subordinadas— de la 2° serie del programa de Obligaciones Negociables por $ 5.000.000 y Obligaciones Negociables Clase A de la 3° serie del programa por $ 10.000.000 emitidas por Banco San Juan S.A. Calificación otorgada: "A-": El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Balances al 31 de diciembre de 1998/99 y 2000. Síntesis del Dictamen: Capítulos básicos de la calificación: A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 3.75. Capitalización: 3.84. Activos: 4.28. Administración: 3.42. Utilidades: 4.00. Liquidez: 4.00. Estructura del Pasivo: 5.00. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina: 3.45. Calificación final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global de la entidad de 3.83, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A-. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 piso 2° Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 23/4 N° 8109 v. 23/4/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 16/04/01 calificó las Obligaciones Negociables Serie 2 por u$s 1.000.000, Serie 5 por u$s 800.000, Serie 7 por u$s 2.000.000, y Serie 8 por u$s 1.000.000 emitidas Montemar Compañía Financiera S.A. Calificación otorgada a los títulos: BB: El instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago se reduce significativamente en condiciones económicas y financieras más desfavorables, siendo baja en el escenario más desfavorable. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1997/98/99/2000 y 31/12/2000. Síntesis del Dictamen: Capítulos básicos de la calificación: A cada concepto se le ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 3.50. Capitalización: 6.32. Activos: 5.61 Administración: 4.21. Utilidades: 5.7. Liquidez: 5.1. Estructura del Pasivo: 4.30. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina.: 4.6. Calificación final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 5.18, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BB. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 2° A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 23/4 N° 8110 v. 23/4/2001

"F"

FRAMER S.A.

Avisa que por acta de fecha 30-10-2000 renuncia a su cargo de presidente y de director titular el Sr. Pablo Augusto Fernández. Se designa presidente y director titular al Sr. Enrique Sarrias.

Autorizado - Martín L. Fernández
e. 23/4 Nº 8210 v. 23/4/2001

"I"

INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASA ALBERTO A. NANO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas unánime celebrada el 22 de agosto de 2000 se resolvió trasladar el domicilio legal de la empresa de Av. Militar 4315 de Ciudadela Provincia de Buenos Aires, a la calle Sarmiento 1462, piso 11, Dto. "D" de Capital Federal.

Autorizado - Manuel A. Cassullo
e. 23/4 N° 11.420 v. 23/4/2001

INDUSTRIAS DE MAIZ S.A.

DISOLUCION POR ABSORCION

Se hace saber por un día que la sociedad INDUSTRIAS DE MAIZ S.A., por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de diciembre de 2000, resolvió su disolución sin liquidación, debido a su absorción por fusión en PRODUCTOS DE MAIZ S.A.

Vicepresidente - Julio dos Reis
e. 23/4 N° 353 v. 23/4/2001

INTERSAC Sociedad Anónima

Se comunica y hace saber que por acta de directorio número 12 del 30/11/99, el presidente de INTERSAC Sociedad Anónima, constituida en fecha 5/5/95, pasada al F° 544 del Registro 1381 a cargo de la Esc. M. N. Sagua, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31/5/95, bajo el número 4598, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, don Manuel Isidro Gil, arg., nac. el 13/3/34, div. L.E.: 4.117.227, domic. Bulnes 2736, piso 26, Dep. 1 de Cap. Fed., renunció al cargo.

Escribana - María Nélida Sagua
e. 23/4 Nº 11.413 v. 23/4/2001

INVERSIONES GANADERAS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de fecha 30 de diciembre de 2000 se procedió a la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio: el Sr. Alejandro Gustavo Elsztain como Presidente, Marcos Marcelo Mindlin como Vicepresidente; Saúl Zang como Director Titular; y Clarisa Diana Lifsic como Director Suplente todos ellos con mandato por un ejercicio.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
e. 23/4 Nº 8145 v. 23/4/2001

IRAMOC S.A.

FUSION POR ABSORCION DE

SIATA DIESEL BONAMICO S.A.

y

GIROLA ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 y en relación a la fusión por absorción de SIATA DIESEL BONAMICO S.A. y GIROLA ARGENTINA S.A. (absorbidas) en IRAMOC S.A. (absorbente), se informa lo siguiente: 1) Datos de las Sociedades: Sociedad incorporante: IRAMOC S.A., con sede social en Avda. Roque Sáenz Pena 832, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/8/1982, Valuación del Activo y Pasivo al 31.12.2000, respectivamente: $ 3.602.953,36 y $ 3.457.558,30; Sociedades incorporadas: GIROLA ARGENTINA S.A.: sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/10/2000 bajo el Nº 15774, Lº 12, Tomo - de Soc. por Acciones; Valuación del Activo y Pasivo al 31.12.2000 respectivamente $ 2.166.663,67 y 2.126.076,64; SIATA DIESEL BONAMICO S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/9/1970, bajo el Nº 3591, Fº 284, Lº 72, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Valuación del Activo y del Pasivo al 31.12.2000 respectivamente $ 839.919,73 y $ 786.668,07. Dichas sociedades se resuelven sin liquidarse. 2) IRAMOC S.A. se denominará IGL ARGENTINA S.A. modificándose el Art. 1º. El Capital social se mantiene en $ 200.000. 3) IRAMOC S.A. ha aprobado el compromiso de fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20/3/2001 y las sociedades absorbidas por fusión, por asamblea de accionistas celebradas en la misma fecha. Oposiciones pueden formularse en Avda. Roque Sáenz Pena 832, P. 4º, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Laura Sergio
e. 23/4 Nº 11.422 v. 25/4/2001

"K"

KASARI OVERSEAS S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 27/3/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Juan S. A. Basso. Sede: Godoy Cruz 3046 2º "A" Cap. Fed. Fecha cierre ejer.: 30/11.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 23/4 Nº 8122 v. 23/4/2001

"L"

LEGO ARGENTINA (Sucursal de LEGO SYSTEM A/S)

Comunica que el día 6 de marzo de 2001 LEGO SYSTEM A/S resolvió: i) aceptar la renuncia de su representante Sr. Renzo Sebastián Sandoval Mourgues, designando en su reemplazo al Dr. José María Fernández Iriarte (DNI 10133839) y ii) cambiar el domicilio de la sucursal fijándolo en Lavalle 1454, piso 7º "A".

Autorizado - José Fernández Iriarte
e. 23/4 Nº 8186 v. 23/4/2001

LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A.

Comunica: Que por acta de Directorio de fecha 19 de enero de 2001, se procedió a la aceptación y ratificación de las renuncias, al cargo de directores, del Director Don Francisco de Narváez y del Director Don José María González de la Fuente.

Abogado - Luis H. González Venegas
e. 23/4 Nº 8194 v. 23/4/2001

LLOYDS TSB BANK plc

Por esc. Nº 146 del 03/04/2001 Reg. 512 Cap. Fed. a/c del Esc. A. Gras Goyena, se protocolizó la escritura de poder otorgada el 13/03/2001 por el LLOYDS TSB BANK plc a favor del Sr. Kenneth James McEwan, en la Ciudad de Londres, Inglaterra, designándolo como auténtico y legal apoderado del Banco en la República Argentina.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
e. 23/4 Nº 8167 v. 23/4/2001

LOGIMED S.A.

COMUNICACION POR UN DIA DE MODIFICACION DEL DOMICILIO SOCIAL Y DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO

Por instrucciones del directorio de LOGIMED S.A. se hace saber que el domicilio social de la empresa, se encuentra a partir del 1 de marzo de 2001 en la Avda. Córdoba Nº 435 Piso 1 A de esta Ciudad, y que el directorio se encuentra constituido desde la misma fecha de la siguiente forma, como únicos miembros Sr. Raúl Darío Olmos, como Presidente del directorio Sr. Raúl Darío Olmos y Director Suplente: Sr. Guillermo Ramos Vertiz.

Apoderado/Abogado - Guillermo Abramson
e. 23/4 Nº 8174 v. 23/4/2001

LOS PLATANS S.R.L.

El 17/12/97 por instr. priv. Horacio Fabián Pereyra y Luis Daniel Invernizzi cesan en el cargo de gerentes, y se designa como nuevos gerentes a Alfredo Orlando Córdoba y Osvaldo Horacio Leis. El Dictaminante.

Abogado - Pablo Jorge Calvo
e. 23/4 Nº 8107 v. 23/4/2001

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 16 de abril de 2001, procedió a la calificación de la Serie VIII por hasta un V/N U$S 20.000.000 de Tarjeta Comfiar S.A., asignándole la calificación de categoría "BBB". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "BBB" "aquellos instrumentos con una capacidad de pago de capital e intereses que cumple con los requerimientos de una inversión adecuada, aunque existe considerable variabilidad en el riesgo frente escenarios más adversos".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera: La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en base a sus Estados Contables al 31/12/00 son: El nivel de endeudamiento es de 7.02. El índice de liquidez es de 0.80. La Cobertura de Gastos Financieros es de 1.78. La rentabilidad, antes de impuestos, es negativa de 2.39% sobre activos y de 17.75% sobre el patrimonio, en ambos casos anualizada. Los flujos de fondos proyectados establecen una cobertura de gastos financieros de 1.79, el calce de flujo determina que el emisor deberá mantener un nivel de endeudamiento acorde con la evolución de sus negocios, teniendo buena capacidad sustitutiva de deuda. Pueden destacarse de los otros aspectos analizados lo siguiente: a) Sector de la economía de riesgo alto, b) Buen nivel de management y de canales de distribución. c) Accionistas de "character" indubitable. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - Piso 6to. - Of. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 23/4 Nº 11.356 v. 23/4/2001

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 17 de abril de 2001, procedió a la calificación del siguiente instrumento emitido por Tarjeta Naranja S A.:

— Serie XV de Obligaciones Negociables por V/N U$S 30.000.000 (la emisión puede efectuarse en pesos o en dólares estadounidenses).

Asignándole la calificación de Categoría "A (+)".

De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la Categoría "A" "aquellos instrumentos que mantienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero que ante el surgimiento de situaciones adversas (tanto internas como externas) puede verse más afectadas que los instrumentos calificados en rangos de categoría superior. El signo (+) indica fortalezas superiores al rango.

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en base a sus Estados Contables al 31/12/00 son: El nivel de endeudamiento es de 3.63. El índice de liquidez es de 1.20. La Cobertura de Gastos Financieros es de 3.09. La rentabilidad, antes de impuestos es de 13. 68% sobre activos y de 55.50% sobre el patrimonio. Los flujos de fondos proyectados establecen una cobertura de gastos financieros de 4.37, el calce de flujo determina la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus obligaciones manteniendo un nivel de endeudamiento decreciente. Pueden destacarse de los otros aspectos analizados lo siguiente: a) Sector de la economía de riesgo alto, b) Buen nivel de management y de canales de distribución. c) Accionistas de "character" indubitable. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - Piso 6to. - Of. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 23/4 Nº 11.357 v. 23/4/2001

MARVITO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 21/07/00 y reunión de directorio de la misma fecha, se aceptaron las renuncias de los señores Guillermo Osvaldo Díaz y Raúl Carlos Drelichman a los cargos de director titular y director suplente respectivamente. Asimismo, se designó el nuevo directorio de la sociedad que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Martín Petrantonio; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Bombau; Directores Titulares: Toby Guthrie Grey, Gustavo A. de Jesús, Marcelo A. den Toom; Director Suplente: Néstor J. Belgrano.

Autorizada - María Gabriela Porto
e. 23/4 Nº 79 v. 23/4/2001

"N"

NCS ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.649.892. Se hace saber que por medio de acta de fecha 2/12/2000 la sociedad resolvió modificar la composición del Directorio como consecuencia de la renuncia del señor John Fenton a su cargo de director suplente, resolviéndose por unanimidad designar en su reemplazo al Sr. Steven A. Wells, aceptando el cargo el nombrado y fijando su domicilio especial en la Av. Callao 316, Capital Federal. En consecuencia, el directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Clive Hay-Smith; Vicepresidente: Martín Giesenow; Director Titular: Hernán Andrada y Director Suplente. Steven A. Wells.

Director Titular - Hernán Andrada
e. 23/4 Nº 11.376 v. 23/4/2001

"O"

OILTANKING ARGENTINA S.A.

R.P.S.: 6/1/94, Nº 195, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 6/2/01, y reunión de Directorio misma fecha, "OILTANKING ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Raphael van Steenberger; Vice Presidente: Aart Willem Lokhorst; Director Titular: Holger Cristian Donath; Directores Suplentes: Donadl Rowland Drescher, Alfredo L. Rovira y César Gustavo Ferrante.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 23/4 Nº 11.354 v. 23/4/2001

"P"

PHIBRO ANIMAL HEALTH DE ARGENTINA SRL

Se hace saber que por Acta de Socios N° 2 del 29/3/01 se decidió el cambio de fecha de cierre del ejercicio social al día 30 de junio de cada año.

Apoderada – Mariana Horvath
e. 23/4 N° 11.431 v. 23/4/2001

PLAYCEL S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 13/12/00 Mariano Martín Alvarez cedió su participación social y renunció a su cargo de gerente, aceptándosele la renuncia, continuando en su cargo Hernán Gabriel Manca y designándose como gerente a Favian Gustavo Manca. Fue aceptado el nuevo cargo de gerente quedando la gerencia conformada con Favian Gustavo Manca y Hernán Gabriel Manca. Se modificó la sede social. Anterior: Segurola N° 420 Cap. Fed. Actual: Maipú 459, 4° "A", Cap. Fed.

Autorizado – Horacio M. Ambrosoni
e. 23/4 N° 11.384 v. 23/4/2001

PONIS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 20 del 13/9/2000 Héctor Claudio Rossi y Nora Solari, renuncian al cargo de Vicepresidente y Directora Suplemente, respectivamente; todo lo que fue aprobado Asamblea General Ordinaria del 30/10/2000 y se designó: Presidente: Bernardo Ignacio Baranek y Director Suplente: María Elvira Amosso.

Escribano – Juan Pablo Martínez
e. 23/4 N° 8156 v. 23/4/2001

PRODUCTOS DE MAIZ S.A.
(I.G.J. N° 1.503.715)

e

INDUSTRIAS DE MAIZ S.A.
(I.G.J. N° 457.094)

— FUSION POR ABSORCION —

PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3° piso, ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 08/11/88 bajo el N° 8.108, L° 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas e INDUSTRIAS DE MAIZ S.A., con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3° piso, ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/09/75 bajo el N° 2.628, F° 336, L° 83, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 28 de diciembre de 2000 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de PRODUCTOS DE MAIZ S.A. e Industrias de Maíz S.A., ambas de fecha 29 de diciembre de 2000, mediante el cual PRODUCTOS DE MAIZ S.A., como sociedad absorbente, y con domicilio social en Av. Roque Sáenz Peña 1149, 3° piso, Buenos Aires, continuará los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, INDUSTRIAS DE MAIZ S.A. se disuelve sin liquidarse y el capital de PRODUCTOS DE MAIZ S.A. se aumenta a la suma de $ 6.800.000, como consecuencia de la incorporación de INDUSTRIAS DE MAIZ S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30 de septiembre de 2000, es la siguiente: PRODUCTOS DE MAIZ S.A. de $ 123.546.825 y de $ 53.736.894, respectivamente; INDUSTRIAS DE MAIZ S.A. de $ 17.376.471 y de $ 61.396.471, respectivamente. Dentro de los quince días de la última publicación del presente aviso, los acreedores de fecha anterior a la fusión, pueden oponerse a la misma, manifestando su oposición en la Escribanía Gutiérrez Zaldívar, Florida 716, 1° C, ciudad de Buenos Aires, de 11 a 17 horas.

Vicepresidente – Julio dos Reis
e. 23/4 N° 352 v. 25/4/2001

"R"

RANDOW INVERSIONES S.A.
(Sucursal Argentina)

Comunica que por acta de Directorio del 14/3/01, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha resuelto constituir una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, designándose como representante a la Sra. Paola Vanesa Juan Lottner, DNI 23.471.069. Se fija el domicilio de la sucursal en la calle Ortíz de Campo 3050, Loft 101 de Capital Federal.

Autorizado – Adrián D. Gómez
e. 23/4 N° 75 v. 23/4/2001

REGENTE S.A.

Se hace saber que la sociedad REGENTE S.A. por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16 de Abril del 2001, designó las siguientes autoridades: Roberto Carlos Gallina y Guillermo Alejandro Gallina como directores titulares y a Roxana Alicia Gallina y Silvina Viviana Gallina como directores suplentes. Y por acta de directorio N° 124 del 16 de Abril del 2001, se distribuyeron los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente forma: Presidente del Directorio: Roberto Carlos Gallina, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Gallina, Directores suplentes Roxana Alicia Gallina y Silvina Viviana Gallina.

Presidente – Roberto Carlos Gallina
e. 23/4 N° 11.368 v. 23/4/2001

"S"

SECURITY TRADERS S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime 28/ 2/ 2001. Renuncia Vicepresidente Juan José Rodeiro.

Abogada – Diva Ares
e. 23/4 N° 8202 v. 23/4/2001

SOCBEN S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 20-11-2000 aceptó renuncia del Director José Luis Bendayan y designó: Presidente: Walter Horacio Pinto. Director Suplente: Marcos Bendayan.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
e. 23/4 N° 8149 v. 23/4/2001

SOL-S LATINOAMERICA S.A.

Comunica que: I) por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 1 del 28/2/2001, presentan la renuncia los Directores: Antonio Manuel Teixeira Dos Ramos Costa, Mario Jorge Henriques Couto y Paulo Manuel Teixeira Dos Ramos Costa.- II) Por Acta de Asamblea Gral. Ext. N° 2 del 9/4/2001 se eligen nuevas autoridades.- Y IV) Por Acta de Directorio N° 12 del 9/4/2001 se distribuyen los cargos, quedando el Directorio actual compuesto por: Presidente: Jorge Alberto Cassino.- Vicepresidente: Mónica Monzón.- Director titular: César Zunini.- Director suplente: María Eugenia Villegas.

Escribano – Elizabeth V. Ezernitchi
e. 23/4 N° 8143 v. 23/4/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 16 de abril del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Obligaciones Negociables de Mediano Plazo por un monto de U$S 100 millones, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 1997, de Disco S.A., como "raAA-"

• Obligaciones Negociables de Mediano Plazo por un monto de hasta U$S 250 millones, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 1997 y 5 de mayo de 1998, de Disco S.A., como "raAA-".

CreditWatch Negativo. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31-12-00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Adecuada 5.- Fortaleza del Balance: Buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno

• Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto de hasta U$S 600 millones, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 1998 y Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 1998, de Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. (AGEA), como "raAA+".

CreditWatch Negativo. La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables al 31-12-00.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno

• Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de V/N U$S 50 millones, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 1995 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 18 de mayo de 1995, de Mastellone Hnos. S.A., como "raBBB+"

• Obligaciones Negociables por un monto de U$S 225 millones, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1997, con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 1997, de Mastellone Hnos. S.A., como "raBBB+".

• Programa de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 150 millones, autorizada, por Asamblea de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 11 y 23 de junio de 1999 respectivamente, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 25 de junio de 1999, de Mastellone Hnos. S.A., como "raBBB+".

CreditWatch Negativo Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31-12-00.

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3 - Performance Operativa: Buena 4.- Análisis del Cash - Flow: Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Adecuado 6.- Gestión y Management: Adecuados 7 - Análisis de Sensibilidad: Bueno

• Obligaciones Negociables a Corto Plazo por un monto de hasta US$ 250 millones, emitido bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 500 millones, autorizado por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S A. de fecha 30 de septiembre de 1997 y Acta de Directorio del 17 de diciembre de 1997 y del 2 de febrero del 2001, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. con garantía de Bayerische Hypo und Vereinsbank AG, como "raA-1+"

• Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 1.000 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 1998 y 23 de abril de 1998, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Series Senior bajo el Programa, como "raAA-", Series Subordinadas bajo el Programa, como "raA+" y Series de Corto Plazo bajo el Programa, como "raA-1".

• Obligaciones Negociables por un monto de V/N U$S 200 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 1992 y con los términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fechas 20 de septiembre y 29 de octubre de 1993, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-"

• Obligaciones Negociables por un monto de V/N U$S 250 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y con los términos y condiciones incluidas en Actas del Directorio de fecha 29 de abril de 1998, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-"

• Obligaciones Negociables (Sexta emisión tercera clase) por un monto de V/N U$S 150 millones, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de marzo de 1993 y 20 de septiembre de 1994 y con los términos y condiciones incluidas en Actas del Directorio de fecha 18 de julio de 1997 y 4 de agosto de 1997, emitido bajo el Programa de Obligaciones Negociables de hasta US$ 900 millones, vencido el 12 de diciembre del 2000, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raAA-"

• Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto Plazo por un monto de hasta U$S 500 millones, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. del 30 de septiembre de 1997 y por Actas de Directorio de fechas 17 de diciembre de 1997 y 19 de julio del 2000, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como "raA-1"

• Obligaciones Negociables a Corto Plazo por un monto de U$S 190 millones, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. del 30 de septiembre de 1997 y por Actas de Directorio de fechas 17 de diciembre de 1997, 11 de Septiembre del 2000 y 13 de Septiembre del 2000, de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. con garantía de HSBC Bank USA, como "raA-1+"

CreditWatch Negativo. Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables al 31-12-00.

• Certificados de participación por un valor nominal de U$S 58.320.000.-, del Fideicomiso Financiero Gain-Corona Bonte 04 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York, N.A.,

Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo, 27 de abril de 1998 y 30 de septiembre de 1999, como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de

• Certificados de participación por un valor nominal de U$S 41.050.000.-, del Fideicomiso Financiero Gain-Corona Global 17 Clase A dentro de un Programa Global para la Titulización de Instrumentos Financieros por un monto de hasta U$S 750.000.000, con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisión del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fecha 25 de marzo, 27 de abril de 1998 y 30 de septiembre de 1999, como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

• Certificados de Participación por un valor nominal de hasta U$S 150.000.000, con First Trust of New York, N.A., Representación Permanente en Argentina, autorizada por decisiones del Representante Legal del Fiduciario en la Argentina de fechas 25 de marzo, 17 de abril de 1998 y 29 de noviembre del 2000, del Fideicomiso Financiero Gain-Corona Global 17 Clase B, como "raA-1+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena 2.- Calidad de los activos: Muy Buena 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de. hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente Fuerte.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación 'raA':

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación 'raBBB':

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación 'raA-1':

Una obligación calificada 'raA-1' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte. Dentro de esta categoría, los emisores cuya capacidad de hacer frente a los compromisos de la obligación analizada sea Muy Fuerte se indicarán con el signo (+).

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, Alem 855, Piso 3° TE: 54-11 4891-2100.

Autorizado – Patricio Cabrera

e. 23/4 N° 11.446 v. 23/4/2001

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4°, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", con sede social en la calle Tucumán 1, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de julio de 1990, bajo el número 4535, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; la sociedad "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", con sede social en la Calle Tucumán 1, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de mayo de 1997, bajo el N° 4.771, del libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y la sociedad "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.", con sede social en la calle Tucumán 1, 18° piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de diciembre de 2000, bajo el número 18516, del Libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 30 de enero y 30 de marzo de 2001 y en el caso de Telefónica de Argentina S.A., solamente del 30 de marzo de 2001, aprobar el compromiso previo de escisión-fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30 de enero de 2001 y modificado por las Asambleas extraordinarias del 30 de marzo de 2001, por el cual "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." escinde los activos y pasivos relacionados con el negocio de datos y con el de consultoría y lo destina a fusionarse con "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A." y por otro lado escinde los activos relacionados con el negocio de comunicaciones móviles y lo destina a fusionarse con "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A." y retiene el resto de sus activos y pasivos.

De acuerdo con los Balances de las sociedades de fecha 31 de octubre de 2000, la valuación del activo de "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", es de pesos seis mil cuatrocientos diecinueve millones setecientos setenta mil novecientos setenta y dos ($ 6.419.770.972.-) y su pasivo, es de pesos tres mil treinta millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos veintitrés ($ 3.030.247.823.-); la valuación del activo de "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", es de pesos ochenta y nueve millones ciento treinta y ocho mil ciento noventa y ocho ($ 89.138.198.-) y su pasivo, es de pesos cuarenta millones ciento treinta y cuatro mil setecientos seis ($ 40.134.706.-); y la valuación del activo de "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A." es de pesos doce mil ($ 12.000.-).

De "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." se transfiere, según balance al 31 de octubre de 2000, a "Advance Telecomunicaciones S.A.", del activo, el importe de pesos ciento cuatro millones setecientos ochenta y seis mil novecientos noventa y uno ($ 104.786.991.-); y del pasivo, el importe del pesos dos millones setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres ($ 2.074.333.-) y a "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.", del activo, el importe de pesos quinientos veintidós millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos siete ($ 522.343.407).

Como consecuencia de la reorganización en la cual "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", es la Sociedad Escindente y "Advance Telecomunicaciones S.A." y "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A" son las Sociedades Escisionarias, el capital social de "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." se reducirá en la suma de $ 394.789.234, vale decir de los cuales $ 2.140.841.663 a $ 1.746.052.429, ya que $ 64.874.000 serán destinados para fusionarse con ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. y $ 329.915.234 serán destinados para fusionarse con "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.".

En Av. de Mayo 651, piso 1°, Capital Federal, en el horario de 10 hs. a 13 hs. y de 15 hs. a 18 hs., los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, incs. 4°, 5° y 6° de la Ley 19.550.

Presidente – Carlos Fernández - Prida

Presidente – Miguel Coghlan

e. 23/4 N° 11.388 v. 25/4/2001

TELINVER S.A.

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4°, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "Telinver S.A.", con sede social en la calle Tucumán 1, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de julio de 1992, bajo el número 6210, del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y la sociedad "Telefónica de Argentina S.A.", con sede social en la Calle Tucumán 1, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de julio de 1990, bajo el N° 4535 del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 15 de febrero de 2001 y 30 de marzo de 2001 respectivamente, aprobar el compromiso previo de escisión-fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 15 de febrero de 2001, por el cual "TELINVER S.A." escinde su negocio de comercio electrónico (shopping virtual), es decir, parte de su activo y lo destina a fusionarse con "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A."

De acuerdo con los Balances de las sociedades de fecha 31 de diciembre de 2000, la valuación del activo de "TELINVER S.A.", es de pesos ciento siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y tres ($ 107.859.373.-) y su pasivo, es de pesos sesenta millones noventa y siete mil seiscientos veintiséis ($ 60.097.626.-); y la valuación del activo de "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", es de pesos cinco mil setecientos veintiún millones. ,cincuenta mil setecientos ochenta ($ 5.721.050.780.-); y su pasivo, es de pesos dos mil novecientos quince millones sesenta y seis mil cuatrocientos veintinueve ($ 2.915.066.429.-). De "TELINVER S.A." se transfiere, según balance al 31 de diciembre de 2000, a "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", del activo, el importe de pesos siete millones trescientos veinte mil cincuenta y siete ($ 7.320.057).

Como consecuencia de la reorganización, el capital social de "TELINVER S.A." se reducirá en la suma de $ 624.783, vale decir de los actuales $ 4.076.572 a $ 3.451.789. Dicha reducción de capital, se llevará a cabo mediante la cancelación de un total de 624.783 acciones de $ 1 valor nominal cada una (representativas de $ 1).

En Av. de Mayo 651, piso 1°, Capital Federal, en el horario de 10 hs. a 13 hs. y de 15 hs. a 18 hs., los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88 inc. 4°, 5° y 6° de la Ley 19.550.

Presidente – Carlos Fernández-Prida

e. 23/4 N° 11.386 v. 25/4/2001

TEXTIL KOVIC S.A.

Por Asamblea ordinaria 23-10-00, se ratificó la designación. Presidente: Jung Hyun Choi, D. Suplente: Yun Ge Lee.

Presidente – J. H. Choi

e. 23/4 N° 80 v. 23/4/2001

"U"

UNITAN GANADERA DEL CHACO S.A.

N.C. 1.648.374. En asamblea extraordinaria de accionistas del 15/9/2000 se resolvió: 1) La disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad.- 2) Designar liquidador a Néstor J. López Mato y liquidador suplente a Antonio Oscar Gil. 3) El liquidador Néstor J. López Mato será depositario de los libros de comercio, libros societarios, así como la respectiva documentación respaldatoria comercial y demás documentos sociales, por el término de Ley, fijando su domicilio en Paseo Colón 221, 10°, Ciudad de Bs. As.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

e. 23/4 N° 11.408 v. 23/4/2001

UNITAN GANADERA S.A.

N.C. 1.648.373. En asamblea extraordinaria de accionistas del 15/9/2000 se resolvió: 1) La disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad.- 2) Designar liquidador a Néstor J. López Mato y liquidador suplente a Antonio Oscar Gil.- 3) El liquidador Néstor J. López Mato será depositario de los libros de comercio, libros societarios, así como la respectiva documentación respaldatoria comercial y demás documentos sociales, por el término de Ley, fijando su domicilio en Paseo Colón 221, 10°, Ciudad de Bs. As.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

e. 23/4 N° 11.409 v. 23/4/2001

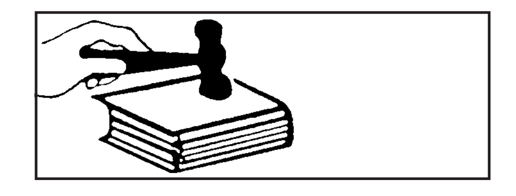
"V"

VENDELS S.A.

IGJ 26/1/93 N° 602 L° 112 T° A de S.A. con domicilio en Lavalle 482 Capital Federal, hace saber por 3 días complementando avisos del 11 al 13 de octubre del 2000 que el Activo es de $ 1.170.954,42 y el Pasivo es de $ 540.782,54.

Escribana – Virginia R. Junyent

e. 23/4 N° 11.375 v. 23/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Nacional Manuel Mosquera, CUIT 20-15.299.788-5, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1578, 5° Piso, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4-240-1498, hace saber por 3 días, que procederá el 27 de abril de 2001, a las 12,00 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, por mandato de COMPAÑIA PAISANA S.A. Según el título V de la ley 24.441, ante Escribano Público, a la venta, en remate público, del 100% de las Unidades Funcionales N° 46, 47, 48, 76, 77, 78 y la uno treinta y dosava parte (1/32) indivisa de la Unidad Funcional N° 1, situados en Libertad 274, 276, 280, 282, 284, 286, 288, 290 y 298, esquina Sarmiento N° 1202, 1206, 1210 y 1212, Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 45, parcela 9a, Unidades Funcionales N° 1, 46, 47, 48, 76, 77 y 78, Capital Federal. Composición y Superficies: Unidad Funcional N° 1: una treinta y dos ava parte (1/32) indivisa, ubicada Primer Subsuelo y Planta baja que consta el Primer Subsuelo de 858,45 m2, superpuesta exterior rampas, unidad más 24,64 m2 y común de 14,38 m2, lo que hace un total por piso de 897,45 m2, y en Planta Baja cubierta y total por piso 9,16 m2, lo que hace una superficie total para la U. F. de 906,61 m2; U. F. 46, ubicada en el primer piso, con una superficie de 18,25 m2; U. F. 47, ubicada en el primer piso y con una superficie de 19,33 m2; U. F. 48, ubicada en el primer piso y con una superficie de 19,46 m2; U. F. 76, ubicada en el segundo piso y con una superficie de 19,26 m2; U. F. 77, ubicada en el segundo piso y con una superficie de 19,38 m2, y U. F. 78, ubicada en el segundo piso y con una superficie de 19,68 m2. Del mandamiento de constatación surge que se trata de una galería comercial, con entrada por ambas arterias. Consta de Planta Baja y pisos con escalera mecánica. En el primer piso se encuentran los U. F. 46, 47 y 48 unificados como un sólo local, donde se constata un local que consta de Salón de venta, una oficina de 2,00 x 2,00 m y un baño. En el segundo piso se hallan las U. F. 76, 77 y 78, que se encuentran unificados y vueltos a dividir en dos. El 29 de febrero de 2000 el demandado hizo entrega de los bienes desocupados. Exhibición el 25 y 26 de abril de 2001, de 13,00 a 15,00 hs.. Base: en block: Unidades Funcionales 46, 47 y 48: u$s 66.000, y en block para las Unidades Funcionales 76, 77 y 78: u$s 45.000. Seña 30%, comisión 3%, más aportes previsionales y arancel CSJN 0,25% según Acordada 24/2000. Todo al contado, efectivo, en dólares moneda estadounidense y al mejor postor. En el supuesto de no haber ofertas en block, inmediatamente se subastarán las unidades funcionales en forma individual y con las siguientes bases: para la una treinta y dos ava parte (1/32) indivisa de la Unidad Funcional N° 1: u$s 8.000, Unidad Funcional N° 46: u$s 22.400, Unidad Funcional N° 47: u$s 23.300, Unidad Funcional N° 48: u$s 23.300, Unidad Funcional N° 76: u$s 15.800, Unidad Funcional N° 77: u$s 15.900 y Unidad Funcional N° 78: u$s 16.300. Si el acreedor resultara comprador procederá a compensar la seña con su crédito, de pleno derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y abonar al acreedor, por ser el titular de la totalidad del crédito, el saldo de precio, en Corrientes 2335, 2° Piso, Of. "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 15,00 hs., dentro del plazo de ley. Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación, al 5 de marzo de 2001, U.F. 1: $ 2.064,57, U.F. 46: sin deuda, U.F. 47: $ 29,52, U.F. 48: $ 8,75, U.F. 76: sin deuda por aplicación de pagos, U.F. 77: sin deuda por aplicación de pagos, U. F. 78: sin deuda; Aguas Argentinas S.A. al 26 de febrero de 2001: U.F. 1: $ 770,55, U.F. 46: $ 463,47, U.F. 47: $ 463,47, U.F. 48: $ 463,47; U.F. 76: $ 437,08, U.F. 77: $ 463,47 y U.F. 78: $ 437,08; Alumbrado, Barrido y Limpieza a febrero de 2001: 1/32 de la U. F. 1: $ 12,03, U.F. 46: $ 168,28, U. F. 47: $ 157,74, U.F. 48: $ 180,48, U.F. 76: $ 156,99, U.F. 77: $ 158,10, y U.F. 78: $ 160,54. Adeuda por expensas al 1 de marzo de 2001: 1/32 de la U.F. 1:

$ 2.767,28, U.F. 46: $ 4.277,44, U.F. 47: $ 4.536,68, U.F. 48: $ 4.569,09, U.F. 76: $ 4.536,68, U.F. 77: $ 4.569,09 y U.F. 78: $ 4.633,89. Se informa el monto de expensas del mes de febrero de 2001: 1/32 de la U.F. 1: $ 80,00, U.F. 46: $ 132,00, U.F. 47: $ 140,00, U.F. 48: 141,00, U.F. 76: $ 140,00, U.F. 77: $ 141,00 y U.F. 78: $ 143,00. Actuación judicial por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, en autos "COMPAÑIA PAISANA S.A. c/LOMBARDI JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente N° 61.409/99. COMPAÑIA PAISANA S.A.: CUIT N° 33-64.531.975-9, Sr. JUAN CARLOS LOMBARDI: DNI N° 18.754.416 y MARIA GABRIELA CECCHETTO: DNI N° 18.108.190. La subasta finalizará con la firma del boleto de compra-venta, que deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida.
Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Manuel Mosquera, martillero
e. 23/4 N° 8207 v. 25/4/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2 de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS BANK (BLSA) LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día lunes 30 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Las Flores 1600 unidad funcional N° 447 piso 6° B, localidad de Wilde, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Fracción 4, Parcela 4C, Sub-Parcela 447, Matrícula F.R. 39.298/447. El inmueble consta de: Hall, Living, comedor, cocina, baño, 3 habitaciones y lavadero. Tiene una superficie total de 73,09 m2. Se encuentra ocupado e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es bueno, todo según constancia obrante en autos. Deudas: D.G.R. Imp. Inmob.: al 1/11/00 $ 419,44 Fs. 107, Municip. Avellaneda: al 2/11/00 $ 134,19 Fs. 99, Ags. Args.: al 25/10/00 $ 523,59 Fs. 98. Base: $ 21.317,53 en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 15.988,15. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1% todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el Estudio Luchia Puig- Sáenz Valiente, sito en 25 de Mayo 611 piso 5° de Capital (4311-0406 rot.), en el horario de 15 a 18 horas y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Exhibición: 26 y 27 de abril de 2001 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prima. Insta. en lo Civil N° 19, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de Cap. Fed. LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/POLETTI, ALEJANDRO LUIS s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441.
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Pedro Gonzales Chaves, martillero.
e. 23/4 N° 8216 v. 25/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 4222, caratulados "NAPONIELLO, MARIA DEL CARMEN s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a MARIA DEL CARMEN NAPONIELLO (DNI 11.713.615), lo que a continuación se transcribe "Buenos Aires, 6 de abril de 2001 ... desígnase al Primer Alférez Nélson Víctor Vallejos, de la División Documentología de la Dirección de Policía Científica de la Gendarmería Nacional...." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló. Secretario. La pericia ordenada tendrá por objeto determinar: Si la firma libradora y los textos insertos en el anverso del cheque N° 513-66763573 de la cta. cte. 020/4058/07 "MARIA DEL CARMEN NAPONIELLO" de la Sucursal Mataderos del BankBoston, pertenecen al puño y letra de MARIA DEL CARMEN NAPONIELLO y/o MANUEL ERNESTO VELAZQUEZ. Se tomarán como indubitables las rúbricas y grafías estampadas en los formularios de trámite de C.I. y/o Pasaportes y/o certificados N° 7.498.643 y 6.474.116 y, las estampadas en las M.I. N° 11.713.615 y 7.749.429, de los nombrados NAPONIELLO y VELAZQUEZ. Se tomarán como elementos referenciales de cotejo los cuatro cheques, la solicitud de libreta de cheques, el recibo de recepción del talonario de cheques y las imágenes del registro de firmas acompañados a fs. 27, 33, 23 y 77; el acta de denuncia de fs. 40; la solicitud de apertura de cuenta, registro de firmas y diez cheques acompañados a fs. 84 y 86. Se notifica asimismo que dentro del tercer día podrá proponer perito de parte (arts. 258 y 259 del C.P.P.).
Secretaría, 9 de abril de 2001.
Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 23/4 N° 348.305 v. 27/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 piso 3° de Capital Federal, emplaza por quince días a GLADYS ADRIANA PEREZ; y a los sucesores de FELISA MARIA PEREZ; MARIA LUISA PEREZ; AMALIA PEREGRINA PEREZ; y ANTONIO PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que los represente en los autos: "RODRIGUEZ JUSTA c/TITULARES DE DOMINIO CALLE HERNANDARIAS 1126/1128 s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 90301/1998). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 23/4 N° 8150 v. 24/4/2001

N° 94

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia N° 94 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALBERTO ALDO PERICOLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/3 al 15/3/2001.
e. 23/4 N° 4392 v. 25/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7°, de Capital Federal, en los autos: "GIANETTI, JUAN CARLOS s/Pedido de Quiebra por Smiler S.A.", cita al presunto deudor JUAN CARLOS GIANETTI, DNI 6.144.600, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Página 12.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Víctor Vivono, secretario.
e. 23/4 N° 8209 v. 24/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 de Capital Federal, cita y emplaza a CAMSAN S.A. para que dentro de los (5) días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "EDELMAN - SALEM - VIALE & ASOCIADOS S.A. c/CAMSAN S.A. s/Cobro Ordinario de Pesos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario El Cronista.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/4 N° 11.359 v. 24/4/2001

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/HERNANDEZ JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Expte. N° 464, cita y emplaza a HERNANDEZ JUAN CARLOS D.N.I. 4.739.566, por el término de cinco días a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 23/4 N° 73 v. 25/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Luis María Márquez por autorización superior, sito en Libertad 731 piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados: "HUAMALIES BAQUERIZO GUSTAVO RAUL s/Carta de Ciudadanía" hace saber que el solicitante dijo ser peruano, nacido el 7 de septiembre de 1961, en Huanchac, Huancayo, Perú, con DNI 92.368.525. Para que se publique en el Boletín Oficial por 2 veces en 15 días para que cualquiera persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 23/4 N° 10.676 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.383 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a MAURICIO ARIEL FERNANDEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.304 v. 27/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.835 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 inc. 1ro. del Código Penal, a ANA MARIA GONZALEZ o SUSANA EDITH PEREIRA SOUZA, NIKI SMITH RIOS VIERA, ANGELA HERNANDEZ GOMEZ, ANIBAL SEGOVIA y a AXEL DANIEL PEREYRA, para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.303 v. 27/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ISABELINO ROMERO a estar a derecho en la causa Nro. 43.468 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.302 v. 27/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAUL HORACIO ACEVEDO a estar a derecho en la causa Nro. 43.547 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.301 v. 27/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 39.323 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE HUGO PEREZ ALONSO y JOSE SALDAÑA ALCA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.300 v. 27/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 44.792 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROGELIO GUILLERMO CISNERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.299 v. 27/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 41.000 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO RUBEN FEITO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 23/4 N° 348.298 v. 27/4/2001

N° 14

"Buenos Aires, 5 de abril de 2001 ..., emplázase a PERSI ROJAS ENRIQUE —de nacionalidad peruano, nacido el 20 de octubre de 1975 en Lima, República del Perú, comerciante, soltero, con último domicilio conocido en Av. Entre Ríos 1917, habitación "5" de Capital Federal, hijo de Víctor Rojas e Isabel Enrique (PRIO. POL. RH. 260.159 y PRIO. RNR. 0239173)— para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14, Secretaría Nro. 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3ro., oficina '336'

de Capital Federal; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente ... Fdo.: Fernando Luís Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario".

e. 23/4 N° 348.345 v. 27/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la SECRETARIA Nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. HECTOR RUBEN ORFALI por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa Nro. 12.000/99, caratulada: "ORFALI, HECTOR RUBEN s/Inf. Ley 23.737", se resolvió con fecha 16 de abril del año 2001: Cítese a HECTOR RUBEN ORFALI mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, habiéndosele calificado provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo 2° de la ley 23.737. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 3, 16 de abril de 2000.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 23/4 N° 348.284 v. 27/4/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ASME HUMBERTO ROLANDO (DNI Nro. 12.511.014), para que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 10.684/99, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 16 de abril de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 23/4 N° 348.285 v. 27/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 cita y emplaza al Sr. VLADIMIR PIMENOV - ///nos Aires, 10 de abril de 2001. En atención a lo informado por la Cria. 4a. y a los efectos de que VLADIMIR PIMENOV —hijo de Iván Pimenov (f) y de María Gorscaia (f), de nacionalidad rusa, nacido el día 25/1/50— a fin de que comparezca por ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, dentro del tercer día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en la causa n° 11823/00, caratulada "PIMENOV VLADIMIR s/ Delito Contra la Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 9, 10 de abril de 2001.

Javiera Gómez Castilla, secretaria.

e. 23/4 N° 348.287 v. 27/4/2001

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 22 de marzo de 2001. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "GROGLOPO, ADRIAN s/Art. 8° Ley 346 (ciudadanía sueca)" Expte. N° 9233/00 que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ADRIAN GROGLOPO, M.I. 18.349.817, clase 1967, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Dr. Ramiro González, secretario electoral."

e. 23/4 N° 346.793 v. 23/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.) en los autos "COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL c/DONECKER, NORA s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 14.656/97. Publíquese por dos (2) días en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 23/4 N° 8170 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.) en los autos "COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL c/CARAMES, CARLOS ALBERTO s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 16.634/97. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 23/4 N° 8171 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Buenos Aires, 6 de marzo de 2001… Resuelvo: Declarar la incompetencia de este Tribunal para seguir entendiendo en la causa N° 13.997/99, y remitir la misma al Sr. Juez de Menores en turno con la comisaría preventora al inicio de las actuaciones… Fdo. (P.R.S.) Dr. Jorge Luis Rimondi, Juez. Ante mí, Domingo Luis Altieri, Secretario. Asimismo, se transcribe el auto que ordena la presente publicación: ///nos Aires, 5 de abril de 2001. Toda vez que se ignoran los actuales domicilios de las imputadas MARIA ESTER GRANADO y MONICA BEATRIZ AQUINO, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, notifíquese a las nombradas del resolutorio obrante a fs. 133/133 vta. mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante cinco días. Fdo. (P.R.S.) Dr. Eduardo Daffis Niklison, Juez. Ante mí, Fernando Alberto Pons, Secretario ad hoc.

e. 23/4 N° 348.247 v. 27/4/2001

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a MARCELO ALBERTO RODRIGUEZ, titular del DNI N° 17.451.026, argentino, de estado civil soltero, nacido el veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y cinco en la localidad de Laferrere, Pcia. de Bs. As., hijo de Francisco y de Susana Martha Pinasco, de ocupación fotógrafo profesional, con domicilio real en la calle Av. Bustillo, kilómetro 12.300, calle 15 N° 934, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro y constituido a los fines de este proceso en la calle Cerrito 536, piso 11 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 109.006/00 que se le sigue por delitos de estafa mediante uso de documento privado falso en concurso real con el de estafa en grado de tentativa mediante uso de documento privado falso, bajo apercibimiento de encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.

Adriana Galafassi, secretaria.

e. 23/4 N° 348.506 v. 27/4/2001

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a MILO FERNANDEZ IRIBARNEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por coacción. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.

e. 23/4 N° 348.344 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación el presente, a ANGELA MARIBEL PACHECO (DNI N° 1.831.414) que este Tribunal dispuso citarla a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal, debiendo comparecer dentro del quinto día de notificado, en el horario de 7:30 a 13:30 horas en este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta ciudad, en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 66314981, 66314986, 66314991, 66314990, 66314992 y 66314993 todos ellos correspondientes a la cuenta corriente N° 173-20-000078-2-00 del Banco Francés, Sucursal Avenida La Plata, haciéndole saber que tiene derecho a designar letrado defensor para dicho acto, constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal y que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata detención posterior. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 23/4 N° 348.234 v. 27/4/2001

N° 4

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO PASTOR DOWNEY a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 27 de abril del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2001 "...cítese por edictos a los imputados HUMBERTO PASTOR DOWNEY... a ampliar sus declaraciones indagatorias fijándose a tal fin audiencias para los días 27 de abril de 2001... a las 10 horas...". Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 23/4 N° 348.632 v. 27/4/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a VICTOR HUGO DE DONATIS en los términos del art. 451 del C.P.P. El delito que se investiga es el tipificado en el art. 302 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. //nos Aires, 11 de abril de 2001. Atento a lo informado precedentemente y al resultado de las notificaciones intentadas por el tribunal (fs. 109/vta., 148/vta., 166/vta., 184/5 y 188), publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.), emplazando a VICTOR HUGO DE DONATIS en los términos del art. 451 del C.P.P. (mantener el recurso ante la alzada en el término de tres días a contar desde que las actuaciones tuvieren entrada en aquél). Ello en virtud del recurso de apelación interpuesto por la Sra. Fiscal a fs. 104/5 contra la resolución de fs. 101/3 que dispuso rechazar el requerimiento fiscal. (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí, Guillermo Brugo, Secretario (P.A.T.)

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

e. 23/4 N° 348.109 v. 27/34/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a ALBERTO JOSE CERBONI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) a primera audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado en el art. 302 del Código Penal. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. ///nos Aires, 11 de abril de 2001 … Atento a los resultados negativos (fs. 27/vta., 29/vta., 39 y 42), cítese mediante edictos —que se publicarán por cinco (5) días— a ALBERTO JOSE CERBONI, a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Fdo.) Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí, Guillermo Brugo, Secretario (P.A.T.).

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

e. 23/4 N° 348.107 v. 27/4/2001

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en causa N° 5270 caratulada "HE SHAN XIONG s/Inf. Ley 11.683" a HE SHAN XIONG (DNI N° 93.133.798) hace saber al recurrente que este Tribunal de Alzada entenderá en el recurso conforme las normas del procedimiento impuestas en el Capítulo III del Libro IV del CPPN, por lo que se emplaza a comparecer y a mantenerlo, en el término de tres días de notificado el presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Fdo. Bernardo Vidal Durand, Juez Nacional (Int.). Ante mí, Héctor Daniel Ochoa, Secretario.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

e. 23/4 N° 347.895 v. 27/4/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 4364, caratulada "SCHACHMANN M. s/Inf. Ley 24.769" a FERNANDO ARANCIBIA (DNI N° 7.945.085) a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo. Bernardo Vidal Durand, Juez Subrogante. Ante mí, Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

e. 23/4 N° 347.882 v. 27/4/2001

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, secretaría N° 16, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ADALBERTO NELSON CAMPA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 23 de marzo de 2001. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de marzo de 2001 … Considerando que los elementos de prueba incorporados a estas actuaciones son suficientes para sospechar que el Sr. ADALBERTO NELSON CAMPA ha participado en la comisión de los hechos que se investigan en esta causa, cítaselo a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). A tal fin, en atención a lo que surge de las constancias de fs. 111vta., 116, 149, 152 y 155, cítase y emplázase a ADALBERTO NELSON CAMPA, por (1) día, mediante edictos que deberán ser publicados por cinco (5) días, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.

Mónica Marta Iguíñiz, secretaria.

e. 23/4 N° 348.263 v. 27/4/2001

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

N° 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, sito en Avda. Mitre N° 2358 - 5° piso, de Posadas, Misiones, en autos "Expte. N° 1388/97 BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALVAREZ, EMILIO ENRIQUE y GOLBERT MYRTHA ALICIA s/Prepara Vía Ejecutiva", cita y emplaza a

MYRTHA ALICIA GOLBERT DE RODRIGUEZ ALVAREZ, L.C. N° 3.966.251 y EMILIO ENRIQUE RODRIGUEZ ALVAREZ, L.E. N° 4.357.865, para que en el término de cinco (5) días a partir de la última publicación comparezcan a reconocer o desconocer el contenido y las firmas insertas en los documentos que originan la acción de Preparа Vía Ejecutiva, bajo apercibimiento de tener por reconocidos los documentos allí mencionados. Publíquese por dos días.

Posadas, 7 de marzo de 2001.
A. Victorina Varela de Scabini, secretaria.

e. 23/4 N° 347.870 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto, Blanco, Secretaría Penal n° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a ROLANDO ANDRES CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por suponerlo "prima facie" responsable del delito de falsedad ideológica, en grado de tentativa previsto y reprimido por los arts. 293 y 42 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata de abril de 2001. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 114 al ciudadano ROLANDO ANDRES CASTILLO, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por suponerlo "prima facie" responsable del delito de falsedad ideológica, en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 293 y, 42 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal.

Secretaría Penal N° 2, 11 de abril de 2001.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.

e. 23/4 N° 348.340 v. 27/4/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes cita por cinco (5) días a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (DNI: 4572765), a fin que comparezca a esta a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALFREDO JOSE y DUHART JORGE RAUL y JUAN F. GIMENEZ s/ Cobro Ejecutivo", Expte. n° 48.246, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Razón de Chivilcoy (B).

Mercedes (B), 28 de febrero de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.820 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes cita por cinco (5) días a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (DNI: 4572765), a fin que comparezca a esta a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALFREDO JOSE y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. n° 48.322, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Razón de Chivilcoy (B).

Mercedes (B), 28 de febrero de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.828 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes cita por cinco (5) días a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (DNI: 4572765), a fin que comparezca a esta a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALFREDO JOSE; DUHART JORGE RAUL y POGGI LUIS MARIO s/Cobro Ejecutivo", Expte. n° 48.271, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Razón de Chivilcoy (B).

Mercedes (B), 28 de febrero de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.824 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes cita por cinco (5) días a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (DNI 4.572.765) a fin que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALFREDO JOSE y DUHART JORGE RAUL s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 48.272 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Razón, de Chivilcoy (B).

Mercedes (B), 28 de febrero de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.831 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B) a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, notifica por dos días a ACUMULADORES DETROIT que en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ACUMULADORES DETROIT s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 49.906) se ha dictado la siguiente resolución: "Mercedes (B), agosto 10 de 2000. Autos y Vistos: No habiendo la demandada ACUMULADORES DETROIT opuesto excepciones dentro del término de ley que ha vencido, según resulta de las constancias de autos, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 531 y 542 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, llévese adelante la presente ejecución, hasta hacerse a la actora íntegro pago de su crédito reclamado en autos, que asciende a la suma de $ 25.000 (pesos veinticinco mil), sus intereses (Ley 23.928) y gastos del juicio. Con costas. Oportunamente se regularán honorarios. Notifíquese. Fdo. Héctor Rubén Echave, Juez Federal". El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mercedes (B), 8 de marzo de 2000.
Sergio David Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.837 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (DNI 4.572.765) a fin que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ ALFREDO y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 48.607, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Razón, de Chivilcoy (B).

Mercedes (B), 28 de febrero de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 23/4 N° 347.825 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días. El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, cita y emplaza al demandado RICARDO AGUSTIN DIEZ, para que dentro del plazo de dos (2) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DIEZ RICARDO AGUSTIN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 97.182) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Azul, Secretaría, 26 de marzo de 2001.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 23/4 N° 347.861 v. 24/4/2001

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza al co-demandado JORGE ARTURO REYES, para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VANNACCI ROBERTO y Otros s/Ordinario (Expte. 17.483) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente.

Azul, Secretaría, 23 de marzo de 2001.
Eduardo Luis Visco, secretario

e. 23/4 N° 347.864 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a ANA MARIA DISAVIA, DNI N° 4.554.993, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISAVIA, ROBERTO F. y Ots. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 19.097, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Subrogante), Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El 9 de Julio" de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 22 de marzo de 2001.
Juan A. Bazzani, secretario federal.

e. 23/4 N° 347.867 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a ANA MARIA DISAVIA, DNI N° 4.554.993, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISAVIA, ROBERTO F. y Ots. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 19.098, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Subrogante), Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El 9 de Julio" de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 22 de marzo de 2001.
Juan A. Bazzani, secretario federal.

e. 23/4 N° 347.868 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Secretaría N° 1, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARGAGLIONE JUAN CARLOS y ROJAS SANDRA ELIZABETH s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 46.909, cita y emplaza a los derechohabientes del codemandado JUAN CARLOS GARGAGLIONE, para que en el término de diez días comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 CPCC). Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 28 de marzo de 2001.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 23/4 N° 347.856 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Secretaría N° 1 en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FRENDE ALBERTO ORLANDO y LEONHARDT NELIDA AIDA s/Ejecución", Expte. N° 53.308 cita y emplaza a herederos de ALBERTO ORLANDO FRENDE para que en el término de diez días comparezcan al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 CPCC). Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 28 de marzo de 2001.
Norma Alicia Ojeda, secretaria.

e. 23/4 N° 347.852 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHAHIA Vda. de LAURIENTE, CLARA y Otro s/Ordinario" Expte. 472/97, que se tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, a cargo de la magistrada, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, se notifica al Sr. HECTOR ANDRES LARRAÑAGA lo dispuesto a fs. 51 y 60, que transcripto textualmente en su parte pertinente dice: "Viedma, 15 de diciembre de 1997… Por ejercida la opción prevista por el art. 521 del C.P.C. y C. en consecuencia por interpuesta demanda ordinaria por el Banco de la Nación Argentina contra NESTOR BENIGNO LAURIENTE y CLARA CHAHIA DE LAURIENTE por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) con más intereses compensatorios y moratorios, gastos y costas, de la misma traslado a los demandados por el término de quince (15) días (art. 338 del CPCC)"… Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal". "///ma, 26 de febrero de 1998. Téngase por ampliada demanda en los términos del art. 331 del C.P.C. y C. por el Banco Nación Argentina contra el Sr. Héctor Andrés Larrañaga por el monto que surge de fs. 51 con más sus intereses, costas y costos. Previo a correr el traslado pertinente tráigase a autos las copias faltantes de fs. 36/41, 49/50 y 59 —art. 120 del citado código—. Suspéndase el traslado dispuesto a fs. 51 hasta tanto se cumpla con lo dispuesto precedentemente. Fdo. Mirta Filipuzzi, Juez Federal". Se publica el presente por el término de dos (2) días.

Viedma, 15 de marzo de 2001.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.

e. 23/4 N° 347.849 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 1

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario a cargo de la Dra. Liliana Arribillaga, cita y emplaza a CARLOS HIPOLITO MUJICA, DNI N° 18.479.019, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AMSLER DE ARREGUI, MARIA JORGELINA y Otro s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 79.236, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Rosario, 20 de marzo de 2001.
Miguel Rodríguez Vallejo, secretario.

e. 23/4 N° 348.071 v. 23/4/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

Por disposición del Sr. Conjuez Federal Dr. Ricardo A. Napolitani, del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Secretaría Civil y Comercial Unica, a cargo de la Dra. Ana Pereyra, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BOU ABDO, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. N° 33.754, se procede a citar al demandado Sr. CARLOS ALBERTO BOU ABDO, mediante edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y diario de mayor difusión de la ciudad de Bariloche, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días —término ampliado en razón de la distancia— a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que el monto reclamado es de dólares estadounidenses trece mil quinientos (U$S 13.500), con más la suma de dólares estadounidenses tres mil (U$S 3.000) que se estiman provisoriamente para responder a intereses y costas.

Comodoro Rivadavia, 23 de marzo de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 23/4 N° 347.866 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	3/04/2001	ROBERTO HECTOR URSUL	3	DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	11/04/2001	MARTIN RAIES (DEL QUE SE DESCONOCEN OTROS DATOS)	5	Nº 132.378/00 - ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	17/04/2001	MARIA DOLORES BERMUDEZ (DNI 92.103.602)	3	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISIONALMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	5/04/2001	OLDEMAR CARLOS BARREIRO LABORDA	5	-
37	129	CRISTINA BANDIN	5/04/2001	ALEJANDRA SILVANA ARRIOLA	3	Nº 21876/2001 - ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	17/04/2001	JAVIER GUSTAVO ADOLFO TORRESAN, IDENTIFICADO CON DNI 14.892.801, NACIDO 13 DE ABRIL DE 1962 EN CARLOS PAZ, PROVINCIA DE CORDOBA, HIJO DE JUAN OSVALDO Y DE CATALINA DEL CARMEN FORNALI	5	Nº 21.624/98 - ENCUBRIMIENTO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	9/03/2001	ROMUALDO MERILES, D.N.I. Nº 21.323.463 y SANDRA MONICA ROMERO, D.N.I. 21.323.463, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE LUIS SAENZ PEÑA 1723, HAB. 20	5	Nº 52.504/00 - COACCION
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	12/03/2001	JUAN CARLOS LAMONICO	3	AMENAZAS
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	30/03/2001	HECTOR ENRIQUE PEREYRA	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	4/04/2001	FRANK HEINRICH GEROG MEURER	3	Nº 118.832/00 - ESTAFA
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	30/03/2001	JOSE MAZZU	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	30/03/2001	GUILLERMO GABRIEL CANOSA	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

e. 23/4 N° 52 v. 25/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/04/2001	ALICIA MARIA PAPADOPULOS, TITULAR DEL D.N.I Nº 16.071.508	5	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/04/2001	LEANDRO VEGA LUZ	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/03/2001	MARCELO CLAUDIO ZERDAN	5	Nº 82.541/98 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA, ROBO CON ARMAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	7/03/2001	WALTER CANDIOTTO	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/03/2001	MARIO ANTONIO SALINAS	5	Nº 82.541/98 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA, ROBO CON ARMAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/03/2001	CONSTANTINO DIEGUEZ	5	Nº 117.233/2000 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	9/03/2001	MARCELA BEATRIZ GARABEDIAN	5	Nº 96.813/2000 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/03/2001	GUSTAVO PARMIGIANI	5	Nº 122.160/2000 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	6/04/2001	JUAN JOSE CACERES PINEDA, CON DNI Nº 25.273.561	3	DEFRAUDACION
10	130	DANIEL A. PETRONE	15/03/2001	JOSE HECTOR GAUNA	5	Nº 23.009/00
10	130	DANIEL A. PETRONE	6/03/2001	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	5	Nº 44.882/98
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	10/04/2001	JUAN CARLOS OTOYA VELIZ, DNI 92.903.463, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE RONDEAU Nº 2655 PISO 8º DEPARTAMENTO "C" DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	AMENAZAS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	5/04/2001	ALLISON GABRIELA GARCIA DURAN	5	ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	5/04/2001	MARCELO ALEJANDRO STREITMARTER	3	Nº 107929/99 - COACCION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	6/04/2001	EDUARDO JOSE VELICH	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	4/04/2001	JOSE MANUEL EGEA, TERESA ESTRUCH, TEODORO PORCEL, VIRGINIA ESTHER ALVAREZ y SAENZ y RONANDELLI	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	3/04/2001	LUISA G. CALABRESI	5	Nº 101.304/2000 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	4/04/2001	HUGO OSVALDO ZARATE	3	ROBO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	10/04/2001	ISIDORO ISRAEL PECHERVSKY y DIEGO PECHERVSKY	3	AMENAZAS COACTIVAS REITERADAS EN DOS OPORTUNIDADES
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	9/04/2001	HSI HSI CHANG, CHIN YUN LING DE CHANG y JUNG CHEN CHANG	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	30/03/2001	VERONICA TEICHNER	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	9/04/2001	FERNANDO EMILIO ANTONIO CLAROS	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	DIEGO HERNANDEZ	5/04/2001	DANIEL JORGE SILVA	3	ABUSO DESHONESTO
33	33	170	9/04/2001	HECTOR EDUARDO ULLOA	3	DEFRAUDACION
37	129	CRISTINA BANDIN	3/04/2001	OSMAR FELIX CUESTA	5	-
38	132	ALFREDO OLIVAN	4/04/2001	RICARDO MOLINARI	3	ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	14/03/2001	HUGO SANABRIA (D.N.I. 92.026.373, C.I.P.F. 9.335.563)	3	Nº 32.625/2000 - AMENAZAS
43	109	ADRIANA GALAFASSI	9/03/2001	ISABEL VELASQUEZ (D.N.I. 5.726.385)	3	Nº 4.043/98 - ESTAFA
43	109	ADRIAN GARCIA LOIS	14/03/2001	PABLO SEBASTIAN MOAURO, TITULAR DEL D.N.I Nº 22.237.428	5	Nº 27.352/00 - ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	4/04/2001	JONATHAN MICHEL NEYRA BAILON, VICTOR HUGO CASTILLO VELAZQUEZ y ANGEL NEYRA BAILON	3	Nº 31183/00 - HURTO CALIFICADO

e. 23/4 N° 53 v. 27/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	30/03/2001	JUAN IGNACIO GIRELA (D.N.I. Nº 20.406.457)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	22/03/2001	JUAN MARCELO BOCCAFUSCA VITAR	5	INFRACCION A LA LEY 24.769
5	9	HORACIO J. SEGURA	9/04/2001	ROSA VARELA (D.N.I. Nº 11.632.315)	1	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	5/04/2001	ERNESTO JULIO VILAN	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	4/04/2001	VERONICA ADRIANA TESAN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CP
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	3/04/2001	EUGENIO DANIEL BASILIO	5	DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	10/04/2001	EDUARDO DANIEL MILINIK	5	-
7	14	PABLO BRUGO	26/03/2001	RICARDO CESAR ORELLANA	3	-

e. 23/4 N° 54 v. 27/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. 1 Sec. 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., comunica por 1 día que se ordenó dar por finalizado el concurso preventivo de MARIA GRACIELA DEL CARMEN LACOSTE. Fdo.: Juan J. Dieuzeide, juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/4 N° 355 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de AMERICAN PACKAGING SYSTEM S.R.L., CUIT N° 30-69292640-0 en la que se designó síndico al contador Héctor Gustavo M. Caferatta, con domicilio en la calle Laprida 2145, 2° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de julio de 2001 y 14 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de mazo de 2001.... publíquense edictos.... Fdo. Juez".

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina

e. 23/4 N° 348.306 v. 27/4/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaria N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha 26/02/01, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "RASCHETTI MARCELA EDITH s/Quiebra" Expte. N° 84.092, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23/05/01, para que los acreedores presenten las síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2 , of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/07/01 y 22/08/01, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/4 N° 348.289 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de firma WILDERNES S.A. (inscrita ante la I.G.J. con fecha 17/6/98, bajo el N° 4063, L° 1° de S.A. CUIT 30-69837931/2) con fecha 26 de febrero de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. N° 20-04372823-8), con domicilio en Uruguay 688, piso 10° "40" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 5 de julio de 2001 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 21 de agosto de 2001. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera, Juez. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/4 N° 348.418 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de FIAMINGO FRANCISCO, C.U.I.T. N° 20-13250721-7, italiano, nacido el 27 de mayo de 1942, casado en primeras nupcias Alicia Juana Stranges, D.N.I. 93.434.182, con domicilio en la calle Holmberg 2253 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en la calle Viamonte 1453, piso 8° Of. 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de julio de 2001 y 27 de agosto de 2001, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al deudor y a terceros que tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/4 N° 348.478 v. 27/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 13 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de BIOMECHANICAL SRL, en la que se designó síndico al contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1185, p. 2° A ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2 de julio de 2001 y 29 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 23/4 N° 348.486 v. 27/4/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría N° 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., hace saber en los autos "PAPELERA PERGAMINO S.A. s/Concurso Preventivo" que se han fijado nuevas fechas. El día 22 de mayo de 2001 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Enrique José Díaz-Abel Saúl Ablin, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Buenos Aires. Los días 5 de julio de 2001 y 4 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 23/4 N° 11.374 v. 27/4/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de JUAN PEDRO MONFASANI (D.N.I. N° 7.595.853), con domicilio en la calle Arribeños N° 1453, piso 3° dep. "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná N° 768, 2° Of. "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14 de junio de 2001. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 11 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 23/4 N° 348.331 v. 27/4/2001

N° 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, hace saber que con fecha 22-03-01 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MAGAM EQUIPAMIENTOS S.A. CUIT N° 30-69323100-7, en el que se ha designado síndico al Ctdor. Miguel Adolfo Kuchik, con domicilio en Alsina 1360, Piso 1° Of. 101 ante quien deberán los acreedores formular el pedido de verificación de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 2001. En los términos del art. 34, fíjase hasta el día 25 de junio de 2001 para que el deudor y los acreedores concurran ante el síndico a revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 7 de agosto de 2001 y 19 de septiembre de 2001, respectivamente, habiéndose fijado el día 14 de diciembre de 2001 a las 12,00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C., a los efectos previstos en el art. 45 LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.

Jorge A. Cardamo, secretario.

e. 23/4 N° 8125 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de abril de 2001 se decretó la quiebra de VIZGARRA MANUEL LLOLANDO con D.N.I. N° 92.936.854 y C.I. N° 6.586.161 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez Omar Sergio Luis, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1611, Piso 3°, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2001.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 23/4 N° 348.308 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/3/2001 en los autos caratulados SCHUTH CARLOS PASCUAL s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de SCHUTH, CARLOS PASCUAL, C.U.I.T. N° 20-10424615-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora María Alejandra Barbieri, con domicilio en la calle Cabildo 2040, 5° Piso, Dto. G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/06/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarle los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 23/4 N° 348.309 v. 27/4/2001

Se hace saber por dos días que se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura en los autos caratulados "CASTEL S.A. s/Quiebra" Expte. N° 79.235 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Av. Callao 635, P. 2, Capital Federal (1022). Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Federico Güerri, secretario.
e. 23/4 N° 348.482 v. 24/4/2001

Nº 15

Juzg. Nac. Com. 15, de la Dra. Norma Di Noto, Secr. a mi cargo, comunica por 5 días en autos "AMSI ABRASIVOS Y DIAMANTES SRL s/Conc. Prev.", que tramitan por ante dicho Juzg., Secr. 30 que en 22/3/01 se dispuso la apertura del conc. prev. de la deudor. Síndico: Cdor. Adalberto A. Corbelleri, Domicilio: Carabobo 237 2° "9". Tel.: 4632-3123. Fechas y plazos: verificación de créditos (L-V 12 a 17 hs.) hasta 13/6/01. Informe art. 35: 10/8/01. Inf. art. 39: 24/9/01. Aud. Inf.: 30/11/01 a 12 hs. Publíquese por 5 días en Bol. Oficial y La Prensa
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/4 Nº 8120 v. 27/4/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "INDUSTRIAS DIFERENCIAL S.A.", designándose Síndico a la Contadora Mabel Alba Nieves Herrera, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, piso 7mo. E de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de mayo de 2001, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/06/2001 y 28/08/2001 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 05 de diciembre del 2001 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. Por último, se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 29 de octubre de 2001. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 11.437 v. 27/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 21 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de ALBERTO VICENTE HERMIDA (CUIT N° 20-05496587-8), D.N.I. N° 5.496.587, con domicilio en la Avda. Rivadavia 2460, piso 2° depto. B de la Capital Federal. El Síndico designado es el contador Carlos León Desseno, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5° de la Capital Federal (tels. 4373-0302/4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 22 de agosto y 10 de octubre de 2001 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al señor Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/4 Nº 348.282 v. 27/4/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, de Capital Federal, en los autos: "INDUSTRIAS METALMER S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 36.421, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS METALMER S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-69434132-9), con domicilio social en Viamonte 1479, piso 8° "B" de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Beruti N° 3056, Piso 9° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de mayo de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 18 de junio de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de agosto de 2001; cítese a la administradora de la fallida, Srta. Gladys Casco, a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 3 de julio de 2001 y, supletoriamente, la del día 9 de agosto de 2001, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/4 Nº 348.420 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/03/2001, se decretó la quiebra de "PEREZ DE LOPEZ, SILVIA ROSA, M.I. 13.885.652, domiciliada en la calle Lynch 3570 de la Capital Federal", Síndico Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de abril de 2001, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado. Se cita a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 03/07/2001, y supletoriamente la del día 10/08/2001. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/4 Nº 348.281 v. 27/4/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría N° 45 comunica por 5 días que con fecha 06 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de TARZAN S.R.L. inscripto en la Inspección General de Justicia (Registro Público de Comercio) el 11 de junio de 1974 bajo el N° 883, Folio 373, Libro 68, domicilio: Laguna 542/44, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (con los alcances del art. 32 de la ley 24.522) hasta el día 4 de junio de 2001 en las oficinas del Síndico designado Cdor. Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618 2° "C", Capital (T.E. 4371-7474). El informe del art. 35 L.C. se presentará el 01 de agosto de 2001 y el informe del art. 39 L.C. el 13 de setiembre de 2001. Intimar a los administradores de la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley 24.522. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Se cita a los socios gerentes Sres. Domingo Canosa Valiña y María Esther Sar a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 22 de mayo de 2001 y supletoriamente, la del día 30 de mayo de 2001, ambas a las 10:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 23/4 Nº 348.294 v. 27/4/2001

Nº 24

(fs. 932) "Buenos Aires, 19 de marzo de 2001... Resuelvo: a) homologar la propuesta de acuerdo presentada por Blanca Cuto de Repetto; b) declarar finalizado el concurso y la intervención de la sindicatura; c) mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en "Boletín de la Bolsa de Comercio... firmado: Matilde E. Ballerini, Juez". (fs. 970) "Buenos Aires 26 de marzo de 2001, ...trábese embargo sin especificar monto por tratarse de un juicio universal sobre el inmueble ofrecido en garantía ...firmado: Matilde E. Ballerini, Juez". autos: "CUTO DE REPETTO BLANCA LUISA s/Concurso Preventivo", expte. 22437/2000, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1849, planta baja, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/4 Nº 11.448 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "FEDER POL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 19/03/2001 se declaró abierto el concurso preventivo de "FEDER POL S.A." Síndico: Dr. Hugo Edgardo Borget, con domicilio en Rodríguez Peña 736, piso 1, oficina "B", Capital Federal. Hasta el 10/05/2001 tendrán plazo los acreedores para verificar créditos. El síndico presentará el informe del art. 35 el 25/06/2001 y el informe del art. 39 el 22/08/2001. La audiencia informativa será el día 19/10/2001 a las 09.30 hs. vence el período de exclusividad el día 26/10/2001. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/4 Nº 8169 v. 27/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la apertura del concurso preventivo de acreedores de ALMADE S.A., con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Héctor Eduardo Palma, en el domicilio de la calle Montevideo 734, piso 2°, oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires, antes del 24 de mayo de 2001. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, en los diarios "La Nación", de Buenos Aires, y "La Gaceta", de Tucumán.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/4 Nº 3428 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital, comunica en los autos "FLUVIAL-CO NAVEGACION S.A.C. s/Quiebra s/Incidente de piezas separadas" que ha resuelto: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2001 ...aceptar la oferta efectuada por la firma Trafluem Compañía Armadora S.A. como base para un llamado de mejora de oferta para la adquisición del remolcador "Juan Salazzi" Matr. 5546 y las Barcazas Matr. FN XVII 5359, Matr. FN XVII 5360, Matr. FN XXI 5363, Matr. FN XX 5362, Matr. FN XXII 5364 y Matr. FN XIX 5361, con los siguientes alcances: a) el pago del 30% de la suma ofrecida deberá ser efectuada mediante depósito judicial en la cuenta de autos, dentro del quinto día de resuelta la adquisición. b) El saldo será oblado en tres (3) cuotas anuales y consecutivas, con vencimiento la primera al año de la adjudicación y así en forma sucesiva, con más un interés tasa LIBOR más dos (2) puntos, anual, pagadero saldos adeudados y conjuntamente con una cuota anual. c) Asimismo y dentro de los cinco días de resuelta la adquisición, deberá adjuntarse aval bancario suficiente a favor de esta quiebra por el saldo impago. Siendo que la hipoteca constituida sobre las embarcaciones de marras a favor del Estado Nacional garantiza en debida forma el saldo a pagar, no se exigirá constitución de nueva garantía real, dejándose constancia de que el levantamiento definitivo de las hipotecas sólo se dispondrá una vez cancelada el saldo de precio, manteniéndose entonces la hipoteca mencionada en beneficio del acreedor hipotecario y en su caso, de la quiebra por subrogación. d) En el plazo de (15) días de resuelta la adquisición, deberá presentarse un seguro de todo riesgo sobre el remolcador y las barcazas y de accidentes de trabajo sobre el personal de las embarcaciones, a favor de la quiebra, en una Compañía de Seguros de Primera Línea, que quedará sujeta a la aprobación del Tribunal. e) En el plazo de ocho días de adjudicadas las embarcaciones, el adjudicatario deberá retirar las embarcaciones del lugar donde se encuentran actualmente apostadas las mismas, haciéndose cargo de todos los gastos desde dicho plazo. f) La falta de pago en tiempo de algunas de las cuotas ofrecidas, producirá la mora automática sin necesidad de interpelación alguna, encontrándose facultado el Tribunal, a su elección, de declarar rescindida la venta con pérdida de las sumas depositadas y ejecutar las garantías, fijándose un interés punitorio del 2% mensual además del interés compensatorio que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días. 2) En uso de las facultades otorgadas por art. 297 de la ley concursal, convócase a audiencia pública, la que se fija para el día 10 del mes de mayo de 2001, a las 10:00 hs., para la mejora de la oferta. Déjase expresa constancia que la base para la mejora es de U$S 1.200.000 para el remolcador y las barcazas suma ésta que fuera ofrecida por el oferente TRAFLUEM COMPANIA ARMADORA S.A y el plazo de pago ofrecido, haciendo saber que sólo se aceptarán ofertas que mejoren el precio ofrecido, el plazo de pago o ambos, desestimándose aquellas ofertas que imponen un precio inferior o un plazo más amplio. Asimismo, hácese conocer que la mejora a ofrecer deberá contener sin excepción la mejora del precio o la mejora del plazo de pago de las cuotas, con asunción de todos los gastos correspondientes a la inscripción del remolcador y las barcazas, así como la aceptación y cumplimiento de las condiciones expuestas en los incisos a)/f) del presente. En el término de cinco (5) días de dictada resolución de adjudicación, el oferente adjudicatario deberá acreditar el pago del 30%, la suma ofrecida, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con expresa pérdida de las sumas depositadas en concepto de garantía. Déjese constancia de ello en los edictos a publicarse. A la audiencia dispuesta deberán concurrir los interesados acompañados de la adecuada formulación de los términos de su oferta y la documentación pertinente que acredite su personería, solvencias y garantía del 10% de la oferta establecida en el presente decreto. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de este proveído y de las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse, las que serán inapelables. También implica la aceptación de la jurisprudencia del juez interviniente en la quiebra. 3) La apertura de las ofertas se efectuará, el día y hora señalado en este auto. El Juzgado se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazarlas todas. Los gastos que se devenguen en concepto de aranceles, sellados y otros que tengan directa vinculación con la compra a realizarse oportunamente por el oferente que resulte adquirente de las embarcaciones, entendido por tales las diligencias tendientes a la suscripción del boleto, etc. Estarán a cargo exclusivamente del Comprador." Se deja constancia que el remolcador y las barcazas adeudan la suma de $ 500.781,60, conforme informe de la Prefectura Naval Argentina.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/4 Nº 8101 v. 24/4/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/2001 - Vence: 25/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	11/04/01	SEBASTIAN GONZALEZ GARCIA	8033
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/04/01	AMELIA ANGELA BERTOLA	8011
3		MARCELA L. ALESSANDRO	16/04/01	MARIO DE GASPERI	8083
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	16/04/01	HENRY LORENZO KOVACEVIC	8090
6	12	SILVIA CANTARINI	10/04/01	UBOLDI MIRTA MABEL y PIRACCINI HECTOR RAUL	7973
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/04/01	SUSANA MARIA ALBAREDA y CARLOS ALBERTO OTERO Y GARZON	11340
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	10/04/01	FEDERICO IRWIN VICTORIO STORNEY	47
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/04/01	SALVADOR CARUSO	7977
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/04/01	HERMINIA ZARCO	8075
27		SOLEDAD CALATAYUD	13/03/01	OSCAR BERENSTEIN	8020
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	11/04/01	ANTONIO GAZZANEO	8053
28		MONICA C. FERNANDEZ	9/04/01	PEDRO LUCAS TORRES POSSE	11254
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/01	FILOMENA SANTANIELLO	8051
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	9/04/01	NATALIO BARBIERI	8092
31		MARCELA A. PENNA	6/04/01	ANTONIO FEDERICO BERNAUDO	8054
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/04/01	NICOLAS BARROSO	8036
37		GUSTAVO DANIELE	20/03/01	VITAL AMILCAR BIGLIANI	8088
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/04/01	REYNUNDO BONIFACIO CISNEROS	8003
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/04/01	DANIEL MARIA JOSE y/o DANIEL MARCO JOSE MAKAROFF	11337
50	U	JUAN C. INSUA	6/04/01	AMADO YUNES	8055
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/04/01	MARIA CORA RODRIGUEZ	8029
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/04/01	MARGARITA ELENA PEREZ	8085
52	82	SILVIA N. DE PINTO	19/08/91	MARTHA ELENA DIAZ BARRERA	11270
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	28/02/01	LUIS ANTONIO MARIA BELLASI	8000
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/04/01	FRANCISCO JOSE SAAVEDRA	8037
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/04/01	HECTOR ROQUE REARTE	8047
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/04/01	NELIDA DORA MANZO	8025
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/04/01	NELIDA ROBERTA IBAÑEZ	8084
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/04/01	ESTEBAN JORGE LORIZIO	8028
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/02/01	ZARA GOMEZ y MARIA DOLORES GOMEZ	8034
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	29/03/01	ADOLPHUS ANTHONY CHEATAM	8071
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/03/01	ESTELA MARIA MARTUCCI	8007
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/03/01	WALTER BARZOLA	8008
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/04/01	PEDRO PABLO LOPEZ	8014
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/04/01	JOSE ANGEL ZAPPIERI	8019
71	U	SUSANA A. NOVILE	9/04/01	CARMEN YOLANDA PEREYRA	8026
71	U	SUSANA A. NOVILE	9/04/01	AMELIA SAID	8063
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/01	JORGE NARANJO CUADRA	8024
72		DANIEL H. RUSSO	16/04/01	MIGUEL WENCESLAO TANQUIA	8081
73	U	DOLORES MIGUENS	6/03/01	RAUL ANTONINO TOMAS	8091
74		JUAN A. CASAS	15/02/01	OSCR ROBERTO SANTIAGO BADOZA	7992
75	U	MARIA INES LEZAMA	4/04/01	HECTOR JOSE ANTONIO MASINI	8012
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/04/01	ISIDORO TRUGMAN	7990
80		DIEGO HERNAN CANCELA	9/04/01	MIGUEL TRIPOLI	43
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/01	VALENTIN PIAZZALE	7991
91	U	ALBERTO UGARTE	11/04/01	JOSE PETRACCA	8060
91		ALBERTO UGARTE	10/04/01	ROMUALDO ESCOBAR y NELIDA VAZQUEZ	11321
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/04/01	ANGELES BAREA	8070
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/04/01	EMILIO MANCE	8079
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/03/01	IRMA MACARO	7987
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/04/01	JOSE LUIS MOLERO y EUGENIA RODRIGUEZ	8043
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/02/01	JORGE ALBERTO CONSOLI	11295
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	4/04/01	ROBERTO OSCAR GERARD	8002
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	28/03/01	CARLOS RAFAEL ECHAIDE y ROSA BARGHINI	8013
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/04/01	ARGIMIRO PEREIRA	7983
107	U	PABLO M. AGUIRRE	13/02/01	HSIN LUNG LIU	8010
107	U	PABLO M. AGUIRRE	17/04/01	ISAAC GLASSERMAN	8040
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/04/01	LOPEZ, RAMON EVARISTO y SANCHEZ, CONSUELO ADELAIDA	8050
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	11/04/01	PERKINS, MARTHA EMILIA	11234

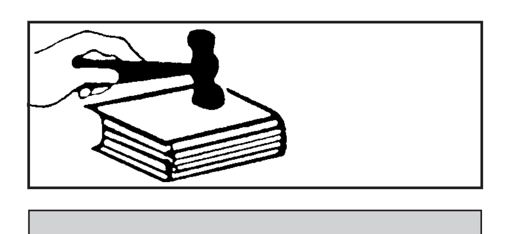
e. 23/4 Nº 65 v. 25/4/2001

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Gottardi sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VILLANUEVA, JULIAN FRANCISCO y Otros c/GARABELLO, OSCAR ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 19.908/2000), que el martillero Patricio González Janzen rematará el día 30 de abril de 2001 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle San Irineo N° 101 esquina Rosario N° 658/62/66, de Capital Federal, 4° piso letra "B", Unidad Funcional N° 10 al frente. Matrícula FR. 6-1702/10. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 56, Parc. 1 m. Con una superficie total para la Unidad Funcional de 132,32 dm2, discriminada de la siguiente manera: superficie cubierta 109,65 m2; superficie semicubierta 2,321 m2, superficie descubierta 9,15 m2; superficie de balcón 11,21 m2. Porcentual 5,6%. Según constatación realizada en autos, se trata de un edificio de planta baja y nueve pisos altos con un local en bajos y dos unidades por piso, con aproximadamente 30 años de antigüedad. El departamento a subastar consta de palier semi privado, hall de entrada, sobre el frente living-comedor con balcón corrido, dos dormitorios a la calle, un dormitorio interno, un baño completo, toilette, cocina, comedor diario, lavadero cubierto y baño de servicio. Con cochera fija y baulera en el edificio, todo en buen estado, faltándole detalles de pintura en general a la unidad en su totalidad. Deudas: Aguas Argentinas adeuda $ 463,22 al 07/09/00; A.B.L. $ 1.319,34 al 20/10/00; (O.S.N. no existe deuda al 20/09/00 a Fs. 130/31/32). Adeuda en concepto de expensas la suma de pesos $ 5.996 al 28/02/01. Unidades Complementarias: Unidad N° VIII: ubicada en la planta sótano destinada a cochera, con una superficie total de 11,50 m2 y un porcentual del 0,310 %. Adeuda de A.B.L. la suma de $ 28,46 al 20/10/00 a Fs. 135; y Unidad Complementaria N° XXVI: ubicada en la azotea destinada a baulera, con una superficie de 1,47 m2 y un porcentual del 4%. Adeuda A.B.L. $ 22,57 (fs. 137) al 20/10/00. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Base U$S 85.000, Seña 30%, Comisión 3%, (Ac. 10/99) 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta, en cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El señor martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hará saber antes de la iniciación de la subasta, que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 400 (Art. 34 inciso 5° "D y E" del Código Procesal). La unidad está ocupada por la Sra. María Eva Miravete quien manifestó ser familiar de los demandados, según constancias en autos. Se exhibe los días hábiles 25, 26 y 27 de Abril de 16:00 a 18:00 hs. Para mayor información dirigirse al expediente o al Martillero al Tel: 4328-8770.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 23/4 N° 8222 v. 24/4/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, entrepiso, comunica por tres días en autos "CONS. PROP. SARMIENTO 2540/44 c/RUCERETO, HUGO LUIS s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Exp. 74.813/95, que el martillero Emilio F. Aragón Daus subastará el 27 de abril del año 2001 a las 10:30 horas, en la sala de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad. La Unidad Funcional N° 21 del 6° piso, identificada con la letra "C" del inmueble sito en la calle Sarmiento N° 2540/44 de la Capital Federal. Sup. 64,82 m2. Porcentual 2,8%. Matrícula 11-340/21. N.C.: C. 11; S. 9; M. 18; P. 7, que adeuda: Aguas Arg. $ 1.001,67 al 1/9/00 (fs. 474/5); OSN sin deuda al 28/8/00 (fs. 476); GCBA $ 2.337,92 al 28/8/00 (fs. 477); Expensas $ 13.170,06 al 31/3/01, determinándose de acuerdo a lo dispuesto por el art. 566 del C.P., que las expensas correspondientes al mes de marzo de 2001 ascienden a $ 114,51. De la constatación realizada por el martillero surge que el inmueble que está compuesto por un living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor diario y lavadero, ocupada por un inquilino, según contrato vigente cuya copia certificada se encuentra glosada a fs. 434/438 que vence el 31/12/2001. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 34.679,13. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Se hace saber a los interesados que, en caso de no haber remanente, se aplicará el fallo plenario dictado en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que dice que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 20 al 26 de abril de 10 a 12 horas. Se solicita su publicación urgente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2001.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 23/4 N° 11.545 v. 25/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SZMUKLER, ROGELIO JAIME y Otro c/FERNANDEZ CURA, LEANDRO DARIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 44.814/2000, que el martillero público Jorge César Zaidelis rematará el día 30 de abril de 2001 a las 11.30 hs. en la oficina de subastas judiciales, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, una finca sita en la calle Junín 1579/81, entre las de Gral. Las Heras y José A. Pacheco de Melo, Piso 2° U.F. N° 2, a la que le corresponde una baulera, designada como Unidad Complementaria letra X, Sótano. La U.F. 2 posee una superficie cubierta de 185,47 mts2 y un balcón de 3,78 m2. Sup. total: 199,25 m2. La Unidad complementaria letra X con Sup. cubierta y total de 3,24 m2. Porcentual: 9,53%. Nom. Catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 59 Parc. 12. Matrícula: 19-1220/2. Partida: 1.271.292 y 1271.311, respectivamente. Según mandamiento de constatación de fs.87/88 la unidad se encuentra ocupada por Marta Inés Cura quien lo habita junto con su hijo Leandro Darío Fernández Cura, Víctor Cura y Sara Cejas —abuelos del propietario— y un hermano, Guillermo Alejandro Fernández Cura. El departamento tiene tres dormitorios, dos baños, un living-comedor en forma de L, dormitorio y baño de servicio, hall de entrada, balcón corrido en el living comedor, lavadero, play-room, hall interior, balcón corrido en dos dormitorios, toilette. Hay cochera movible y baulera. Servicios de calefacción y agua caliente centrales. Calidad y estado de la construcción: buenos informe martillero de fs. 102. Base $ 145.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. El adquirente en subasta deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio de venta —Acordada 10/99 y 24/2000 CSJN—. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra en comisión ni cesión de derechos por parte del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" Deudas: Dirección Gral. de Rentas: U.F. N° 2 al 18/10/2000: $ 13.687,33 —fs. 82—; U. Compl. X, sin deuda al 18/10/2000 —fs. 84—. O.S.N.: U.F N° 2 y U.C. X, sin deuda al 26/10/2000 —fs. 72 y 73—. Aguas Argentinas S.A.: U.F. 2: $ 605,92 al 13/10/2000 —fs. 38— y U.C. X sin deuda al 13/10/2000 —fs. 39—. No adeuda expensas al 28/3/2001 —fs. 124—. Exhibición: Días 26 y 27 de abril de 2001 en el horario de 17 a 18.30 hs. Cualquier dato de interés consultar Expte. o TE martillero 4374.4927.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 23/4 N° 8211 v. 24/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, sito en Talcahuano N° 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "MORGENSTERN TOBIAS c/TROSSERO JUAN ENRIQUE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 85.701/1999, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 4 de mayo de 2001, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Una fracción de campo ubicada en el Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, la que según plano 50-26-78, está designada como Parcela 1046 a f, que mide: 1.014m50 por su frente al S.; 2.503 m 45 en su costado O.; 427m15 al N.; 2.570 mts. al E. NE., lo que hace una superficie total de 180 Has. 44 As. 89 Cas. Nomenclatura Catastral: Circuns X, Sec. Rural, Parcela 1046 a f. Partida N° 20.425. Matrícula N° 8.495. Se ubica próxima a la Estación y Pueblo de Piedritas, con frente al camino que va de la Ruta Nacional N° 33 a Cnel. Charlone, comenzando a los 1645 mts. de dicha ruta. Su entrada es la tercer tranquera - doble hoja, mirando al Sur y en la misma figuran las siglas B.C.Q.M.—. Se trata de un campo muy alto con una pequeña caída sobre el fondo. Se encuentra alambrado en todo su perímetro con siete hilos (5 lisos y 2 púas), en buen estado, pudiendo determinarse en 8 puntos. Está dividido en tres potreros, sus alambrados divisorios son de seis hilos (4 lisos y 2 púas), en buen estado, pudiendo determinarse en 6 puntos. Cuenta con una casa antigua de tres ambientes, desocupada y en estado de abandono, como así también un monte de eucaliptos y tendido de fuerza motriz. El campo se encuentra sembrado de soja de segunda, en forma directa. Según manifestaciones de los vecinos se encuentra ocupado y explotado por el Sr. Trossero, como propietario del inmueble. Base $ 150.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25% Acordada 24/2000 todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 183 al 29/11/00 $ 1.221,06. Imp. Inmobiliario fs. 180 al 31/7/00 $ 3.044,10. A fs. 193 la parte actora declara bajo juramento que el predio carece de servicios sanitarios. El bien podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 23/4 N° 11.426 v. 24/4/2001

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, hace saber por 2 días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS PERU 1303/5/9 c/HERRADA ALEJANDRO MARTIN s/Ejecución de Expensas" (Exp. N° 130.593/98), que el Martillero Luis Federico Bullrich, rematará el día 30 de abril de 2001 a las 10.20 hs. en el local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. Perón, 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, unidad funcional 7, ubicada en la calle Perú 1303/9 2° piso, Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 4, Manzana 13, Parcela 1, Matrícula FR 12-130/7 U.F. n° 7. Superficie total de 93,65 m2. El mismo consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, 1 pasillo, 1 baño y otro baño en desuso que se utiliza como depósito. El departamento se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: Expensas al 17/11/2000 la suma de $ 8.069; Aguas Argentinas al 30/11/2000 la suma de $ 249,41 Impuesto Alumbrado, Barrido y Limpieza al 30/11/2000 no posee deudas, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. Base: $ 56.250. Para el caso de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: 25 y 26 de Abril de 2001 de 14 hs. a 16 hs. Condiciones de venta: al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, pagaderos al contado y efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Hágase saber al comprador que el saldo del precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Podrá requerirse información al Martillero Luis Federico Bullrich, Sarmiento 559, Tel. 4394-1082. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 23/4 N° 11.252 v. 24/4/2001

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número 28 de la Doctora Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano número 490, piso tercero, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BRAJTERMAN, JOSE y Otro c/GORI PERLA ETHEL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 94.724/98, reservado, que el martillero público Don Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día viernes 4 de mayo de 2001 a las 10.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, el inmueble sometido al régimen de la ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en la calle Lacarra Nro. 489 y Juan B. Alberdi Nros. 4102/20 esq. Pío Collivadino, unidad doce, designado internamente como Dpto. 9, del piso segundo, de Capital Federal. Base: Veinticinco mil pesos ($ 25.000) al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Ac. 24/00, 0,25% a cargo del adquirente. El inmueble en su conjunto está rodeado de jardines. Acceso por escalera. Consta de comedor y dos dormitorios, baño y cocina. Teléfono Sup. 50.60 m/c. Porc: 0,79%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 54; Manzana: 211. Fracción: C. Matrícula FR 1-90181/12. Se encuentra habitado por la señora Dora Zunilda Palo de González, DNI 17.988.835, con cuatro hijos menores de edad, quien en ocasión de la constatación efectuada el 26/12/00 por el Sr. Martillero (fs. 237) aludió a su condición de inquilina, lo cual no acreditó en el expediente. Se visita los días 2 y 3 de mayo de 2001 de 15 a 17 hs. Registra deudas: a la Dirección Gral. Rentas Gob. C. Bs. As. (fs. 196) al 18/8/00 $ 390,89; a Aguas Argentinas S.A. (fs. 224) $ 243,23 al 19/9/00; y a O.S.N. (e.l.) $ 30,91 al 27/6/00. Por expensas comunes al 12/12/00 incluyendo hasta enero 2001 $ 2.860,40. Ultimo mes expensa probable: $ 74. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria del 18/2/99"; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512. No se admite la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial". Conste.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 23/4 N° 8217 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 28 de la Doctora Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano número 490 piso tercero, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. PROP. TREINTA Y TRES 190/198 ESQ. BELGRANO 4095 c/AISSAMI, ANA s/Ejecución de Expensas", Expediente número 14675/97, reservado, que el martillero público Don Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día miércoles 9 de mayo del 2001 a las 10:30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nro. 1233, el inmueble sometido al régimen de la ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en la calle Treinta y Tres Orientales 190/8 esq. Belgrano Nros. 4095/97/99. U. F. 24; Piso Sexto de Capital Federal. Base: Quince mil pesos ($ 15.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%, Ac. 24/00. 0,25% a cargo del adquirente. Consta de un ambiente de 3.80x3.60 mtrs. a la calle con balcón; baño y cocina. Sup. 26,55. Porc.: 2,98%. Matrícula 6-4156/24. Se encuentra totalmente desocupado, según constancia obrante en autos y ratificación recientemente efectuada por el señor Martillero el 22/03/01. Se visita los días 7 y 8 de mayo del 2001 de 15 a 17 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6; Sección 36; Manzana: 62; Parcela: 21. Matrícula: 6-4156/24. Registra deudas: a Dirección Gral. Rentas Gob. C. Bs. As. Exenta por su condición de jubilada; a Aguas Argentinas S.A. $ 749 al 2/6/98; y a O.S.N. (e.l.) $ 189,69 al 5/6/98. Por expensas comunes al 20/11/00 $ 9.145,72 por capital y $ 2.743 por intereses. Total: $ 11.888,72. Ultimo mes expensa probable: $ 87. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 23/4 Nº 8221 v. 24/4/2001

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, a cargo del Dr. Juan C. Smith, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/REMBADO, VIRGINIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 85.153/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9), rematará el día 02 de mayo de 2001, a las 10:40 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: un inmueble designado como lote 1 de la manzana 48, que mide 23 mts. con 63 cms. de frente al SE. por 37 mts. 50 cms. de fondo, sito en la calle Nicolás Correa 199, en esquina con la de Hipólito Yrigoyen, de la localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de: pasillo; living con ventanales, estufa "hogar" y con revestimientos de madera, un comedor con ventana y vista al jardín, pasillo de distribución, al que desembocan, un baño completo y dos ambientes de 3 x 3 mts. y 4 x 4 mts.; ambos con placares y ventana, seguidamente la cocina por la que se accede a un ambiente de 7 x 4 mts. destinado a jardín de invierno, el que posee un cerramiento con vidrio repartido y techo con laterales en mampostería y centro vidriado, en el que existe una parrilla, un espacio con placares y un baño sin terminar. En el jardín una parrilla, un galpón y una pileta de fibra de vidrio, en forma de riñón. El riego del parque es por sistema de aspersión, encontrándose el inmueble rodeado de árboles de distintas magnitudes, tipos y alturas, de espacios verdes y un perímetro con alambres y ligustrina cercando todo el lote. Se deja constancia que dicho inmueble se encontró sin terminar y con los pisos del pasillo de ingreso, la sala de estar, el living comedor y el baño principal, revestidos en cerámica; con relación a los techos (cielo raso), el de la sala de estar, living comedor, baño principal, los dos dormitorios mencionados y la cocina se encontraron con vigas de madera de pared a pared. A dicho bien se ingresa por el Nro. 199 de Nicolás Correa y por la esquina existe un portón de dos hojas, de madera, destinado al ingreso de automotores. Todas las medidas son aproximadas. Sup. Total: 886 mts. con 12 dm2. (medidas ad-corpus). El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Lolli, en carácter de cuidador, sin exhibir contrato alguno. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 12, Parcela 2, Mzana. 2n, Matrícula 34816; Estado de conservación: Bueno, con detalles de terminación. Deudas: (Fs. 245) Rentas Prov. de Bs. As.: al 06/10/00 $ 4.626,77; (Fs. 234) Aguas Argentinas S.A. al 28/09/00 $ 289,68; (Fs. 233 bis) Municipalidad Estaban Echeverría alumbrado al 03/10/00 $ 3.409,29. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Base: U$S 41.250; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley 0,5% cada parte; Acordada de la CSJN: 10/99 y 24/00: 0,25%; Horario de visitas: los días 26, 27 y 30 de abril de 2001, de 10 a 13 hs. y el 28 del mismo mes y año de 9:30 a 12:30 hs. Se deja expresa constancia que no procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil uno.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 23/4 Nº 11.443 v. 24/4/2001

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/GARCIA REY DE PARDO, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 6151/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de mayo del 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: el inmueble ubicado en Libertad 3401, esquina Bernardo de Irigoyen, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección D, Manzana 56, Parcela 7c, Matrícula 27575. Superficie total 174,9119 m2. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de living y comedor, un escritorio, cocina con comedor de diario, un baño completo, un garage semicubierto, patio con parrilla, lavadero, todo esto en planta baja; y en planta alta tres habitaciones con placard y un baño, además cuenta con amplia terraza, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 27 y 29 de abril próximo, de 10 a 12 hs. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Base: U$S 86.749,92. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Vicente López (fs. 204/205) por $ 2038,24 al 2/06/00; en Municipalidad de Vicente López Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 206/207) por $ 336,92 al 5/06/00; en Rentas (fs. 215) por $ 1.079,19 al 29/08/00; encontrándose sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 196) y en OSN (fs. 194) al 24/05/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2001.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 23/4 Nº 8208 v. 24/4/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4° de esta ciudad, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Prensa, en autos "FURQUET JAVIER OSCAR y Otros c/MARTIN DERLY ELOY y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 96.154/93 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel. 4642-0493 / (15)4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 30 de abril de 2001, a las 10 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el cincuenta por ciento indiviso, de propiedad de la codemandada ANA MARIA CORONEL DE MARTIN, del inmueble sito en la calle A (ahora Diagonal 180) N° 537, entre las de Belgrano y Alfonsina Storni, de José León Suárez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 45092. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. C; Manz. 49; Parc. 10; Partida 123261, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 10 x 30 m. ad corpus. Consta de jardín al frente, entrada para vehículos, portón interior, construcción de dos plantas. En Bajos: hall, living comedor, baño, cocina, galpón, lavadero y amplio fondo descubierto; en Altos: por acceso interior, hall, 2 dormitorios, balcón, baño y terraza. Todo en buen estado y ocupado por la codemandada y su cónyuge, Derly Eloy Martín, ambos en sus caracteres de propietarios, y una hija. Deudas: Sujetas a nuevos vencimientos y reajuste de práctica: Aguas Argentinas S.A. al 16/6/2000 $ 18,79; Obras Sanitarias de la Nación al 6/7/2000 $ 130,02; Municipales al 15/6/2000 $ 3.334,18; Rentas al 29/8/2000 $ 3.155,43. Conforme plenario del Superior del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base U$S 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo en efectivo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7, CPCC). Exhibición: Bajo responsabilidad de la codemandada propietaria y ocupante del inmueble, durante los días 26 y 27 de abril de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 23/4 N° 8212 v. 24/4/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 67, sito en Uruguay 714, 6° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CASARES, ANIBAL FRANCISCO c/BARTOLOMEO, OMAR EGIDIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 132.051/98 que José Luis Franceschini rematará el 30 de abril de 2001 a las 9:00 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed., la finca sita en el Paraje "Loma de los Cachorros" del Pdo. de Pilar, C. IX; S. L; M. 130; P. 2. Matrícula 15.792. Según constatación ocupa María Estela Figueredo o Figueredo de Bartomeo, que dice ser casada con Omar Egidio Bartomeo y ocupa con él y 3 hijos Hernán Esteban, Federico Matías y Roberto. El bien consta de una habitación con baño a la entrada a la izquierda del jardín, junto a la parrilla y a continuación cocina comedor y continuando hacia el fondo una habitación con baño, además lavadero y 2 pequeños patios y un L.C. grande desde el fte. hasta el patio del fondo, jardín al fte. con entrada peatonal y de autos con rejas a la calle. En buen estado e conservación. Deudas: Rentas al 30/9/99 $ 931,71; Tasas Municipales al 3/9/99 $ 1.872,55; OSN sin deuda al 9/9/99. Visitar 29/4/2001 de 10 a 12 hs. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio de Juzgado, no corresponde la compra en comisión y depositará saldo de precio dentro de 5° día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, según "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/E. Hipot.".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Roberto Malizia, secretario.

e. 23/4 N° 8218 v. 24/4/2001

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A c/POLLAK EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 35.551/98) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 2 de mayo de 2001 a las 14 hs. en la sede de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado, según informe de escribano de fs. 185/6, en Larrea sin chapa Municipal, junto al N° 481, esq. Catamarca, Villa Carupá, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. C; Mzna. 379; Parc. 1. Mat. 30.403. Sup. total del terreno: 525,55 m2. En el lugar no vive nadie. Allí funcionaba una fábrica de pegamento, pero hace tiempo que estaba cerrada. Se trata de un galpón de ladrillos, sin revocar, con techo de losa, divisiones internas en el galpón, baño y 2 oficinas, en mal estado de conservación y aparente estado de abandono. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión (art. 79 Ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Base U$S 24.663. Si fracasare el remate por falta de postores, luego de transcurrido un lapso de media hora desde aquél, el inmueble podrá ser subastado nuevamente en el mismo acto sin base alguna. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel Acordada 24/00 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar 27 y 30 de abril de 2001 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Deudas: Mun. Tigre fs. 116 al 20/10/98 $ 806,60. Rentas Pcia. Bs. As. fs. 122 al 19/10/98 $ 443,77. OSN fs. 134 al 20/11/98 sin deuda. Aguas Arg. fs. 110 al 5/10/98 $ 386,94.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 23/4 N° 3431 v. 24/4/2001

N° 95

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando P. Christello, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/ROSE COSME ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Reservado. Expte. N° 20.621/97, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 30 de abril del año 2001 a las 11:50 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito Manuel Gonnet, Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote 22 de la Manzana 21. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. A; Manz. 21-g; Parc. 22. matrícula 99.233 (55). Terreno de 20 mts. de frente por 62,71 mts. de fondo. Superficie total: 1.254,20 m2. (fs. 237). Según constatación de fs. 126/8 el bien se encuentra ubicado en la calle 505 N° 2474, entre las calles 19 y 20, de la localidad de Manuel Gonnet, y se trata de una casa que consta de: Planta Baja: dormitorio y baño, cocina integrada al living comedor, con ventanales a galería cubierta; en planta alta: entrepiso con piso parquet y un baño sin instalar. Separado de la casa: Habitación de servicio y baño. En el jardín: pileta de natación de 4 x 8 mts. y cancha de paddle. En la parte externa se observa un muro de ladrillo a la vista con puerta de madera. En buen estado de conservación. El bien reconoce las siguientes deudas: fs. 95 Munic. de La Plata al 20/11/97: $ 1.857,24; fs. 93 OSBA al 17/12/97 $ 266,88; fs. 236/41 certificados de dominio e inhibiciones del 12/2/01. Según plenario del fuero in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Desocupado. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 141.750. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel OSJ 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir postores por la base, a la media hora saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. mediante depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. Proc. No se admite la compra en comisión. Exhibición: 24 y 25 de abril del año 2001 de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 23/4 N° 8225 v. 24/4/2001

N° 98

Juzgado Nacional en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primo Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "KOBELINZKY NORMA SALLY y Otro c/SABA CLAUDIA LILIANA MARIA y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. (reservado) N° 47.069/00 que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Tel. 4812-7780) rematará el día miércoles 9 de mayo de 2001 a las 9:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: Una finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Benito Juárez N° 4453, entre las de Vallejos y José Cubas, edificada en el lote designado con el N° 38 de la Mzna. 46, compuesto de 8,66 m. de frente al Sud Oeste, por 20,54 m. de fondo, lindando por el frente al Sud Oeste con calle dicha, por el fondo con parte del lote 3, por el Sud Este con parte del 37 y por el Nord. Oeste con el 39. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 89; Mz.a 41; Parc. 14. Matrícula 15-44224. Se trata de una casa con jardín al frente, construida en material de mampostería, techos de losa y parte de chapa de cinc. Consta de dos dormitorios, hall de entrada, comedor, cocina amplia, baño completo, con acceso a la terraza por escalera, en el fondo existe una construcción destinado a depósito, cuneta con patio lateral y trasero. El estado de conservación es regular atento que le falta mantenimiento. Según acta de constatación el Sr. Enrique Antonio González (DNI N° 4.477.916) manifiesta que el inmueble se encuentra ocupado por su propietaria Sra. Angela Josefa González (LC N° 4.369.759) sin que haya exhibido título que justifique la ocupación. Se deja constancia que el inmueble sale a la venta como libre de deudas por los servicios de impuestos, tasas y contribuciones de Aguas Argentinas S.A., OSN y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Base $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Queda prohibida la compra en comisión. El pago del arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 7 y 8 de mayo de 2001 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 23/4 N° 11.369 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital, comunica por dos días en los autos "DI PIETRO, LEOPOLDO y Otro c/ORMEÑO, EDUARDO s/Ej. Hipotecaria" (Expte. N° 42.312/99) que el martillero judicial Sergio Millán, rematará el día jueves 3 de mayo 2001, 9:30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Mendoza N° 5362 (entre Andonaegui y Bucarelli, fs. 3 Prot. Not.) U.F. "10", 2° piso, Depto. "B" (Prot. Not. de fs. 2), Capital. Superficie total: 52 m. 32 dm2., Porc. 2 con 37 ctsimos. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 34; Parc. 6. Fs. 80 Ant. dom. Matr. 16-3280/10. Fs. 55 OSN est. deuda Of.Jud. al 15/11/99 $ 52,80; fs. 65 GCBA DGRtas. Emp. Inmob. al 23/12/99 tot. Addo. $ 1.038,32; fs. 73 GCBA DGRtas. Emp. Inmob. A.B.Lza. tot. Addo. al 3/1/2000 $ 791,17; fs. 76 GCBA DGRtas. Emp. Inmob. A.B.Lza. const. de deuda al 21/12/99 $ 1.180,63. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resulte comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC (fs. 93) … Fs. 93, 4° párrafo: Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación Argentina, para las operaciones ordinarias, descuentos de documentos comerciales a (30) treinta días. Ello en el supuesto de que no se integrare el saldo de precio dentro de los (30) treinta días de la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El inmueble consta de un comedor a su entrada, dos ambientes, cocina, baño y lavadero. Su estado es bueno con algunos faltantes de pintura en sus paredes. Se encuentra ocupado por Eduardo Ormeño y su familia. Fs. 174. Base: $ 15.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Exhibición: desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta en los horarios de 9:00 a 18:00 horas. Publicación: Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 23/4 N° 8117 v. 24/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. RIVADAVIA 3116/18/24 contra COLLAZO TELMA sobre Ejecución de Expensas" (Expte. N° 16.972/97) que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará el día jueves 3 de mayo de 2001 a las 10 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 95 piso 3° Depto. "F" y la Unidad Complementaria L, planta azotea, que se individualiza como 3-F, del edificio de la Avenida Rivadavia N° 3118, entre las de General Urquiza y 24 de Noviembre, de la Capital Federal. Superficie total U.F. N° 95: 99,95 m2. Porcentual 71 centésimos. Superficie total U.C. N° L: 2,3 m2. Porcentual 3 centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 9; Sección 28; Manzana 41; Parcela 2. Inscripción dominial matrícula N° 9-1284/95. Título de propiedad glosado a fs. 119/133. Ocupada por Telma Dolores Collazo y su nieta menor de edad, en carácter de propietaria. Consta de dos ambientes, cocina, baño, lavadero chico, un patio grande descubierto y la baulera; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 30 de abril y 2 de mayo de 2001, entre las 14:30 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 137/138 al 29/10/98, años 1993 al 1998 $ 1.221,66. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 140 al 12/11/98, años 1991 al 1993 $ 190,28.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 245 al 9/2/01, años 1995 al 2001 $ 727,99. Por expensas, fs. 180/181, al 2/3/00, años 1995 al 2000 $ 10.315; mensual 2/00 $ 101,65. Más sus respectivas actualizaciones. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según acordada 24/2000 de CSJN. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se le hace saber al adquirente que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 6° de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 23/4 N° 8224 v. 24/4/2001

N° 101

El Juzgado Nac. Primera Inst. en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a cargo del autorizante, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "LEWINZON, NORA OLGA y Otro c/DYMANT, JOSE ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 54.906/99 que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble desocupado propiedad del demandado sito en la calle Ciudad de la Paz 2239/41/43 y Avda. Cabildo 2228/30/40/44, U.F. 118 de la P. Baja y entrepiso identificado como Local 37 (fs. 63), Capital Federal, con Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 99; Parc. 12ª y Matrícula 16-8155/118. Se trata de un inmueble sujeto al régimen de prop. horiz. (Ley 13.512) destinado a local comercial en el ámbito de una galería a la que se accede por Avda. Cabildo y calle Ciudad de la Paz, ocupando una superficie propia de 19,08 m2. Según constancias de autos el inmueble se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Deudas: ABL al 22/3/00 $ 436,39 más $ 29,08 (dif. Retroact.) (fs. 72/76); OSN (e.l.) al 16/3/00 $ 72,45 (fs. 58/59); Aguas Arg. al 13/3/00 $ 499,30 (fs. 68/69) y Expensas al 30/3/00 $ 7.652,09 (fs. 63/65). Valor expensas mes marzo 2000 $ 142. Exhibición: días 27 y 30 de abril de 2001 de 17 a 19 hs. Condiciones: Venta ad corpus, en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: U$S 50.400. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de aplicarse las disposiciones del art. 133 del CPCCN. El comprador queda notificado que deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse el art. 580 del CPCCN, mediante depósito en el Banco Nación, Suc. Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se ordenó la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Eduardo Alejandro Caruso, secretario.

e. 23/4 N° 8213 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, por la Secretaría N° 4, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en los autos: "LEMES LUIS y Otra s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Inmuebles s/Inc. Subasta de Bien Inmueble", Expte. N° 71.231 que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, CUIT N° 20-04244391-4 rematará el 9 de mayo de 2001, a las 10 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en esta ciudad, calle Río Salado 3331, Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja, piso 1° y 2°. Matrícula 15-44328/2. Porcentual 65,66%. Superficie 277,82 m2. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base $ 80.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30%. Comisión 3%. Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento alguno, bajo apercibimiento de ley art. 580 CPCC, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Tribunal. la unidad de PB donde se encuentra un taller de metalúrgica y un baño. Por una escalera revestida de granito se accede al piso 1° donde hay una cocina comedor totalmente equipada, a continuación hay un hall de distribución con acceso a un amplio comedor sobre el contrafrente. Un baño completo y dos dormitorios con placard, dan sobre el frente del inmueble con balcón corrido. Se accede a la terraza que da sobre el frente, desde un costado de la cocina mediante una escalera, la misma está revestida con membrana, cubriendo casi la totalidad del primer piso. Cuenta con un termotanque para la provisión de agua caliente, estando calefaccionada mediante un calefactor de tiro balanceado. El estado general del inmueble es bueno en el primer piso, la plata baja está destinada a taller estando en las condiciones propias de su uso. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Lemes y su Sra. esposa, quien manifiesta ser propietario de la unidad. Los gastos por impuestos, tasa y expensas, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. El comprador deberá indicar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate, con los recaudos del art. 571 CPCC. Documento de fallido LE N° 4.279.386. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2001 de 11 a 13 hs. Informes 4372-1612.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 23/4 N° 348.307 v. 24/4/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Frenando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INTERBIKE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expte. N° 77.529) que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso (CUIT 20-04150319-0) rematará el día 4 de mayo de 2001 a las 13 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: a) Los bienes muebles inventariados en autos: bicicletas de distintos tamaños, colores y marcas, ruedas de bicicleta armadas (aprox. 400), cajas de bicicletas varias para armar, repuestos varios (asientos, cámaras, horquillas de suspensión, manubrios, frenos, piñones, varillas de soporte, etc.), calculadoras, escritorios, computadoras, etc., que se encuentran en el local de la calle Luis María Campos 516, Morón, Pcia. de Buenos Aries. Sin base. b) Un camión marca Star modelo 1996, chasis 4RPA264165, motor HZ4102Q*95033968, dominio BDA 054, que se encuentra en el domicilio de la calle Martín de Alzaga 732, Villa Tesei, Pcia. de Buenos Aires, con la base $ 2.000. La venta se efectuará al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2001 en el horario e 14:30 a 16:30.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 23/4 N° 348.496 v. 24/4/2001

N° 9

Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en calle Libertad N° 333 PB Capital Federal, comunica por tres días, en autos: "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/AGROPECUARIA AREQUITO SRL s/Ejecución Prendaria" Expte.: 79.966, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (CUIT 20-04232179-7) rematará el día 7 de mayo de 2001 a las 12 y 20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal; Un tractor marca New Holland Ford 8030, chasis N° 252178 año 1995, motor marca Ford Génesis N° 493834 de 125 HP-SAE 1. Que se exhibe en Av. de Mayo N° 1576, Arequito, Pcia. de Santa Fe, en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. de lunes a viernes. En buen estado de conservación y uso, con todas sus piezas identificadas. CUIT de Agropecuaria Arequito SRL 30-63811661-4. Base: $ 18.000. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%. IVA si corresponde, incluido en el precio. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No hay deudas por patentes y multas impagas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 23/4 N° 8223 v. 25/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 19, sito en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TEHUEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", expte. n° 70381, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) y Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematarán el día 3 de mayo de 2001 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. el inmueble ubicado en Villa Bonich, Partido de Gral. San Martín, con frente a la calle hoy 84 - Sarmiento nro. 4335 y 4339 entre la Ruta Nacional nro. 8 y la calle 103 - Rondeau edificado en terreno designado como lote 10 de la manzana 10-b, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. P Manz. 10b Parc. 10. Partida 173.321 Matrícula 28759 Superficie 433m2. El inmueble se encuentra desocupado. Comprende un edificio industrial con oficinas, con entrada por calle Sarmiento 4335, acceso a oficinas de administración, toilette, dos despachos y circulación hacia talleres y depósitos en Planta Baja y Primer Piso con montacargas, escalera al fondo y entrada para camiones por Sarmiento 4339. En Primer Piso por escalera se desarrolla recepción, directorio al frente, cocina, seis despachos y baños de mujeres. Todo en buen estado de conservación. Base $ 50.000, Seña 30% Comisión 3% IVA sobre la mitad de la comisión. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y a la orden del Tribunal en la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que él mismo proponga en tanto venta al contado. Se recibirán ofer-

tas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la fecha de subasta, dejándolas en Secretaría. Audiencia para la apertura de los mismos: dos días antes de la subasta, a las 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Exhibición: 26 y 27 de abril de 2001 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 23/4 N° 8226 v. 27/4/2001

El Juzgado Nacional de Comercio N° 10, Sec. N° 20, comunica por dos días en autos: "EIROA AUTOMOTORES S.A. c/EXPRESO CAÑUELAS S.A. (CUIT 30-54623387-8) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 75.595), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08728888-1) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la unidad marca Mercedes Benz, tipo microómnibus modelo OHL1316/51, motor marca Mercedes Benz N° 372.930-10-145597, chasis marca Mercedes Benz N° 390.004-11-101060, dominio RSH 027, en el estado en que se encuentra y exhibe en O'Donell N° 4240, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.803,08 (fs. 22) al 7/3/01, que serán a cargo del comprador (fs. 22). Base: $ 25.000, al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder la alícuota del 21% de IVA lo deberá abonar el comprador sobre el valor obtenido en la subasta, importe que será retenido por el martillero. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.5 1° párr. del Reg. del Fuero y art. 570 CPC hasta las 8:00 del día de la subasta y se abrirán ese mismo día a las 8:15 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 23/4 N° 8227 v. 24/4/2001

N° 14

Juzgado Comercial 14 Secretaría 28 avisa 2 días en "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble Pedro Rivera 3784)" Expte. N° 75.159, que el 9 de mayo de 2001 - 13,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (Uruguay 560 2do 24 4372-6414 tarancoh@ciudad.com.ar) rematará: El excelente predio con construcciones deterioradas, con frente a la calle Pedro Ignacio Rivera 3780/84, entre Washington y estación Coghlan (vías del FFRR antes llamado General Bartolomé Mitre), que mide 8,66 ms de frente al NO; 96,282 ms de fondo costado SO; 96,126 ms de fondo costado NE; y formado su contrafrente por dos líneas, una que mide 100,42 ms y otra de 4,417 ms (linda al contrafrente con parte del lote 6 con la estación Coghlan). Desocupado. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 190.000. Seña 30%. Comisión. 3% Acordada SCJN 0,25%. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta 48 horas antes de la subasta. Exhibición 2, 3 y 4 de mayo de 13 a 16 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, y constituir domicilio en la Capital Federal y Tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. CUIT Fallida 30-51659206-7 Taranco 20-04408090-8.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/4 N° 8219 v. 24/4/2001

N° 15

El Juzgado Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, 3° p. Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALLE DE BISCUSSI GRACIELA ELIZABETH (DNI: 13.323.561) y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 80.247, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra (mal estado: con el motor totalmente desarmado con sus piezas en el baúl con algunos faltantes como el burro de arranque electroventiladores y otras piezas difíciles de precisar, no posee radio, parlantes ni rueda de auxilio, con parabrisas marcado por piedras y rayones en la pintura): un Fiat Duna CSD/1997, motor 146B20001993907, chasis 8AP155000 V5278296, dominio BMN 106. Base: $ 2.961,50. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.346,98 al 8.12.00 hasta 3°c/00 (fs. 49). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, como así también los gastos de transferencia del dominio. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 23/4 N° 11.441 v. 24/4/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaria Nro. 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "YAHBES, PAULA LETICIA c/DELGADO, HUGO JAVIER s/Ordinario" , Expediente Nro. 24.764, que el martillero María C. Marino, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 9.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Belgrano 1286/88 entre Salta y Santiago del Estero, Unidad Funcional Nro. 6, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 12. Manz. 44. Parc. 20. Matrícula: 13-2851/6. Superficie 92 mts. 96 dm2. Porcentual 6 con 64 centésimos. Se trata de un departamento de buena calidad conformado como dúplex, ubicado en el 2do. piso al que se accede por escalera. Al ingresar se halla el living-comedor de 5 x 4 mts. aprox. luminoso y a la calle, pasillo de distribución, un dormitorio de 3 x 4 mts. con placard, baño completo revestido en cerámica de 2 x 2,90 mts. aprox., cocina de 2 x 2,90 mts. y lavadero de 1 x 1 mts. Todos los pisos son de cerámica. Del living se accede al piso superior por escalera alfombrada que desemboca en una habitación de 5 x 6 mts con puerta balcón, patio descubierto y un quincho cubierto con parrilla. El baño de esta planta es completo con buenos artefactos y revestido en cerámica y su medida es de 3 x 2,50 mts. aproximadamente, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Se deja constancia que las llaves de ingreso al inmueble se encuentran en poder de la parte ejecutante. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 23.400,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizara Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: O.S.N al 13-9-99 $ 20,77 Fs. 249. Aguas Arg. al 6-9-99 $ 19,91 Fs. 246. G.C.B.A al 6-9-99 $ 28,46 Fs. 254. Expensas al 15-12-99: Capital $ 3.331,87. Intereses calculados al 2% $ 2.300,34 Total: $ 5.632,21 Fs. 268. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Asimismo se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesan sobre el bien. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no serán oponibles a los acreedores u organismos recaudadores. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 23/4 N° 11.454 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 (Talcahuano 550, piso 7°), hace saber por dos días en autos "DUEÑAS DORA TERESITA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 35.466/98) que el día 7 de mayo del 2001, a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá a la subasta por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, del 50% pro-indiviso y sin base, del inmueble ubicado en el hoy Partido de La Costa —antes Gral. Lavalle— Prov. de Bs. Aires, San Clemente del Tuyú, lote 19 manzana 252, que mide 8,67mts. de fte. al SSO., lindando con calle 51; 20,67mts. al ONO., s/Av. Décima; 4,48 mts. de ochava; 14,53 mts. al NNE, lindando con parte lote 20 y 25,20 mts. al ESE, lindando con lote 18. Superficie: 314,54mts. cdrs. Catastro: C. IV, Sec. A, manzana uno, parcela 19. Matrícula 27385. Según informe obrante en autos, la Av. Décima dista alrededor de 100 mts. de una de las entradas de "Mundo Marino", se trata de un bien baldío, teniendo la zona luz eléctrica y cloacas. Seña 30% Comisión 3%. Se visita libremente. Las deudas por impuestos municipales, inmobiliarios, servicios, etc., serán soportados: a) los devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos, deberán presentarse a verificar sus créditos. b) a partir de la quiebra, deberán soportados por la masa, y c) los posteriores, a cargo del adquirente desde la fecha en que razonablemente se encuentre en condiciones de tomar posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación Judicial .DNI. de la falllida: 11.714.413. Cuit del enajenador: 20-04066627-4.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 23/4 N° 348.475 v. 24/4/2001

N° 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "22", Secretaría "44", sito en Talcahuano 550, piso 7°, comunica por dos días en el juicio "ACEROS BRAGADO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Marca (Expte. n° 28979), (CUIT 33-51881346-9 fs. 18) que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día Lunes 30 de abril de 2001 a las 12:00 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block las siguientes marcas de la fallida: 1.- "Aceros Bragado" (denominativa): *n° C-1654085 concedido 29/12/97 - Clase 7 Internacional (fs. 93); *n° C-1654086 concedido 29/12/97 - Clase 12 Internacional (fs. 94); *n° C-1654087 concedido 29/12/97- Clase 37 Internacional (fs. 95); *n° C- 1654088 concedido 29/12/97 Clase 39 Internacional (fs. 96); *n° C-1654089 concedido 29/12/97 - Clase 40 Internacional (fs. 97); *n°C-1654090 concedido 29/12/97- Clase 42 Internacional (fs. 98), 2.— "Bragado" (denominativa): n° C-1654091 concedido 29/12/97 - Clase 6 Internacional (fs. 99); *n° C-1654092 concedido 29/12/97 - Clase 7 Internacional (fs. 100); *n° C-1654093 concedido 29/12/97 - Clase 12 Internacional (fs. 101);*n° C 1654094 concedido 29/12/97 - Clase 37 Internacional (fs. 102); *n° C–1654095 concedido 29/12/97 - Clase 39 Internacional (fs. 103); *n° C - 1654096 concedido 29/12/97- Clase 40 Internacional (fs. 104); *n° C-1654097 concedido 29/12/97- Clase 42 Internacional (fs. 105). Base en block u$s 8.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 10% y 0.25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Regl. de la Exc-ma. Cámara del Fuero).

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 23/4 N° 348.479 v. 24/4/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. 230 comunica por un día en autos: "EIROA AUTOMOTORES S.A. c/EXPRESO CAÑUELAS S.A. (CUIT 30-54623387-8) s/Ejec. Prendaria", (Expte. 6284), que el martillero Eduardo Martín Almeyda (CUIT. 20-08728888-1) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la unidad marca Mercedes Benz, Modelo OHL 1316/51, año 1994, Motor marca Mercedes Benz Nro.: 372930-10-148266, chasis marca Mercedes Benz Nro.: 390004-11-103404. Dominio RQY 388, en el estado en que se encuentra y exhibe en República del Líbano 4227, Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.879,45 (fs. 21) al 27/2/01 en concepto de patentes que será a cargo del comprador (fs. 34). Base: $ 25.000, pasada media hora base reducida al 50% y pasada media hora sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104 del Reg. del Fuero que podrán ser presentadas hasta las 12:00 horas del día 2/5/01 y serán abiertas a las 12:30 del 2/5/01.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 23/4 Nº 8228 v. 23/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/FERRARI, LAURA SORAIDA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.510/98, que el martillero José María García Arecha, rematará el 30 de abril de 2001, a las 13 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor, marca Fiat, modelo Uno SCR-3P, tipo Sedán 2 puertas, motor Fiat Nº 159A30388170429, chasis Fiat Nº AS146000R5139858, año 1994. Domino SKN 834". Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión: 10% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta, que según constancias de fs. 120 al vehículo le falta limpiaparabrisas, luneta trasera, espejo retrovisor exterior, puerta delantera izquierda con abolladura, falta cerradura puerta trasera, plástico guiño derecho roto, posee rueda de auxilio, criquet y autoestéreo sin frente. En el frente hay un farol de iodo. Tiene pedaleras competición Nikev. Deudas: D. Pcial. de Rentas: $ 1.390,90 al 11/8/00 (fs. 125/6). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El vehículo se exhibe los días 24 y 25 de abril de 8 a 20 horas, en Tapalqué 4952 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/4 Nº 11.440 v. 24/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, de Capital Federal, Secretaría Nro. 51, sito en Callao 635, Primer piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/TARANTINI, RITA DEL CARMEN s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de mayo 2001 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Carat CD 2.0L año 1991, motor Volkswagen, UQ801095, chasis Volkswagen 8AVZZZ32ZJ100369, dominio WBZ 816. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Provincial Nro. 36, Km. 37.800, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, los días 26 y 27 de abril próximos de 10 a 14 hs.- Base: $ 2.000 (fs. 64).-Comisión 10% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por $ 2673,79 al 17/10/00. No se encuentra acreditado en autos si el bien posee multas e infracciones pendientes de pago. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de Abril de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 23/4 Nº 8220 v. 25/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 63 a cargo del Dr. Alberto Mario Piacenti, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por 1 día en autos "SUAREZ RICARDO ALFREDO y Otros c/MUEBLES TROINA S.A. s/Despido, Expte. 11568/96)" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 9 de mayo de 2001 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Av. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. En un solo lote los bienes embargados a fs. 96 los que se encuentran depositados en dos locales sitos en la localidad de Caseros, Partido de San Martín Pcia. de Bs. As. En la calle Olavarría 4042, Un Tupí marca Bizinot S.A. sin número a la vista; Una Escuadradora marca Bizinot S.A. sin número a la vista; Una escuadradora marca Bizinot S.A. sin número a la vista; Una Lijadora marca Bizinot S.A. sin número

a la vista; Una Escuadradora marca Bizinot S.A. sin número a la vista; Una Cepilladora marca E. Merelle sin número a la vista; Una Garlopa Menina Bruxelles Mizi sin número visible; Un Tupí marca Bizinot modelo T 1200; Una Sierra sin marca ni número a la vista; las mismas se encuentran instaladas y trabajando. En la calle Trenque Lauquen 5513: Una Máquina Malletadora sin marca ni número a la vista; Una Lijadora sin marca ni número a la vista; Una Sierra marca Guiller y Fils Aoxerse France sin número a la vista. Los bienes se encuentran en muy buen estado de conservación. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%, y Tasa acordada 10/99 CSJN, 0,25% sobre el precio final, al contado todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Los bienes se exhiben en los domicilios indicados los días 3 y 4 de mayo de 2001 de 17 a 19 hs. lugar de donde el comprador deberá desmontar y retirar los mismos por su cuenta y riesgo. La entrega de los bienes se efectuará una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El comprador dispondrá de 72 horas para desmontar las máquinas y deberá retirar las mismas en una sola operación.

Buenos Ares, 16 de abril de 2001.
Rafael F. Guirroy, Secretario.
e. 23/4 Nº 348.283 v. 23/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Unica de Lomas de Zamora, hace saber por 2 días que el Martillero Néstor Abel Baffigi, C01.883 L.Z., con Oficinas en la calle O. V. Andrade Nº 800, Lanús O., Tel. 4240-5324, subastará el día 2 de mayo de 2001, a las 11.00 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Vélez Sársfield Nº 2545 de la localidad y Pdo. de Lanús, el inmueble ubicado en la calle Sitio de Montevideo Nº 1901 esquina Gral. Ferré Nº 1812 de la localidad y Pdo. de Lanús, Catastrado en la Circ. II, Secc. K, Manz. 46, Parc. 1. Del Mandamiento de Constatación surge que se trata de un inmueble totalmente deshabitado, sobre Lote de Terreno de 28,24 x 30.00 mts. con una superficie total de 847,20 m2, contando con amplio local con vidrieras expositoras, depósitos, oficinas, baños, amplio galpón con entrepiso, entrada de camión. En el estado y condiciones en que se encuentra, ad-corpus. Se visita el día 30 de abril de 2001 en el horario de 11.00 a 12.00 hs. Base $ 135.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 1,5% cada parte, Sellado del Boleto 1%, todo en cheque certificado a la orden de la Dra. Elena Cristina Macfadyen - Juez y como perteneciente a estos autos, pago en el acto. En caso de Compra en "Comisión" el Comprador deberá denunciar en el acto de la subasta el nombre del comitente, bajo apercibimiento de considerárselo adjudicatario definitivo (art. 582 del C. C.) que el boleto de compra venta no podrá ser objeto de cesión. En caso de que fracasare esta subasta por falta de postores, bajo las mismas condiciones se realizará una nueva subasta el día 11 de mayo de 2001, a las 11.00 hs. en el mismo lugar. Se visita el día 10 de mayo de 2001 de 11.00 a 12.00 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Venta decretada en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PATA S.A. c/BELOTTINI y Otros s/Concurso Especial". El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Judicial de la Pcia. de Bs. As. y por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Lomas de Zamora, 10 de abril de 2001.
Guillermo A. Oyhanart, abogado - secretario.
e. 23/4 Nº 8153 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría Nº 3 del Departamento Judicial de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/QUILES HNOS S.C.C.", Expediente nº 27.733. Hace saber por dos días que el Martillero VICTOR ELOY ECHEVERRIA, Registro 2637, Tel. 4735125, rematará el día 30 de abril de 2001 a las 13 hs. en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar 2958 de MdP. Un inmueble ubicado en la Av. Juan J. Paso nº 2625 e/las de Córdoba y San Luis de Mar del Plata. Matrícula 53.758 Pdo. Gral. Pueyrredón (045). Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. D, Mza. 330-h, Parc. 6-c. Parte de la Ch. 92, Lote letra C, de la manzana 13. Mide 10ms. 392mms de frente al S.O. por 22ms. 516mms. de fondo. Superficie 233 ms. 986272 mms. cdos. Base de venta $ 83.129,33. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado 5x1000. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Visita: 28 de abril de 2001 de 10 a 12 hs. Deudas: MGP 31-03-01 $ 3.429,58. Rentas 09-03-01 $ 3.023,66. OSSE 07-03-01 $ 00,00. Estado de ocupación: Ocupado, de acuerdo al Mandamiento de Constatación glosado en autos a fs. 174/175. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario la de Capital.

Mar del Plata, 11 de abril de 2001.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.
e. 23/4 Nº 11.363 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

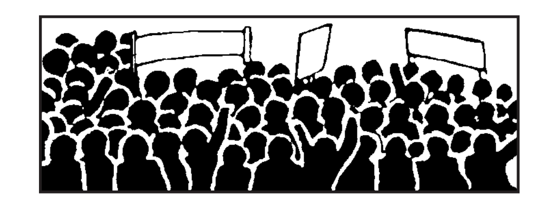
El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CLINICA MEDICAL S.A. s/Ejecutivo", Expte. Nro. 23.821, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 28 de abril de 2001 a las 16,00 horas en la calle Sarmiento de Gamboa Nro. 2043 de la ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz; los siguientes bienes: 1) Automotor marca Renault Trafic, Dominio Nro. Z-042019 - motor marca Renault Nro. 4691403 de 2 Litros, chasis marca Renault Nro. 8AITAI2ZZMS004739, equipada para ambulancia y 2) Un equipo de rayos marca Siemens con intensificador de imágenes y seriógrafo y una procesadora de placas marca Kodak, tubo de rayos X modelo 128620260898, serie 073276-S17 y modelo 1171495V2100, serie 50337508; columna marca 7111545-6 2036, serie 00024512; seriógrafo Nro. 0975359G369G, serie 00064-510; tubo seriógrafo modelo 1173202V5042, serie 27899506; intensificador de imágenes modelo 8066706, serie 02654521 G5270B; procesadora de placas código 3010, serie 142, modelo X-OMAT M 20". Condiciones de venta: al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador pagadero en el acto de la subasta, así como la totalidad del precio. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Te: 4473059 y 156242443 domicilio del Martillero actuante en Comodoro Rivadavia, Chubut. Se deja constancia que la Dra. Ana María Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, Chubut, 22 de marzo de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 23/4 Nº 347.874 v. 24/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta Ciudad, que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALMENDRA, RAMON y CLINICA MEDICAL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 24.661, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 28 de abril de 2001 a las 15,00 horas en el lugar de su ubicación, calle Lavalle s/nro. (entre calles Monseñor Fagnano y Avda. Güemes) de la ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como solar "p-uno" de la manzana 30, inscripta bajo matrícula 722 Dto. VI de Puerto Deseado. Posee una superficie de 216,73 mts.2 que se encuentran construidos en un 90% y allí funciona parte de la denominada "CLINICA MEDICAL". Tiene dos plantas, correspondiendo a la planta baja una sala de espera central a la que dan 11 consultorios médicos y dos baños. En la planta alta está el quirófano, 2 salas de preparto, una sala para atención de recién nacidos, un baño, el cambiador de médicos y personal del quirófano y una sala post-anestecia con baño, 5 habitaciones con baño privado, todo con sistema de calefacción central. Horario de visitas: de lunes a sábado de 16,00 a 19,00 horas. Condiciones de venta: al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo de precio: pagadero dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión". El bien adeuda impuestos inmobiliarios desde la 4/94 hasta la 3/97 por un total de $ 959,07. La deuda Municipal no se encuentra a cargo del adquirente en la subasta ya que la misma es a cargo del deudor (antiguo propietario) o bien cancelarse antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Te: 4473059 y 156242443 domicilio del Martillero actuante en Comodoro Rivadavia, Chubut. Se deja constancia que la Dra. Ana María Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, Chubut, 22 de marzo de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 23/4 Nº 347.872 v. 24/4/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION CIUDADANA

Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL

DEL 01/04/1999 AL 01/04/2000

Sede Social: Bartolomé Mitre 2375 2do. 90 Capital Federal.

ACTIVO		
* DISPONIBILIDADES		
— Banco Provincia Cta. Cte.	3.930,00	3.930,00
TOTAL ACTIVO		3.930,00

PASIVO		
* DEUDAS		
— Por préstamos c/terceros (Préstamos afiliados)	1.000,00	
— Ds. Varias (Proveedores)	1.182,00	2.182,00
TOTAL PASIVO		2.182,00

PATRIMONIO NETO	
* Resultado del ejercicio	1.748,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	3.930,00

ESTADO DE RESULTADO		
INGRESOS		
* Ministerio del Interior	23.495	
TOTAL INGRESOS		23.495
EGRESOS		
* Detalle según adjunto	-21.747	
TOTAL GASTOS		-21.747
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.748

DETALLE DE GASTOS 21/10/99 – 01/04/00

* Servicios	523,54
* Movilidad	2.393,22
* Representación	1.289,60
* Gastos de Elección	8.886,05
* Imprenta	2.720,00

* Mantenimiento – Rodado	1.556,08
* Seguros	284,00
* Estacionamiento	553,15
* Mercaderías	1.851,24
* Comunicación	16,23
* Diarios y Revistas	35,00
* Escribanía	52,70
* Librería	133,36
* Varios	656,02
* Correo	580,90
* Gastos Bancarios	214,91
	21.746,00

DR. DIEGO J. PRIETO Y CEBRIAN, CONTADOR PÚBLICO, TOMO 238 –FOLIO 131 U.B.A. – C.P.C.E.C.F.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2000

Señores
PRESIDENTE DEL PARTIDO
ACCION CIUDADANA
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado en los informes detallados en el apartado I siguiente. Los informes citados constituyen una información preparada y emitida por el PARTIDO ACCION CIUDADANA, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 2375, 2° Piso of. 90, Capital Federal, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos informes basando mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I – DETALLE DE INFORMES

a) Datos Generales.
b) Estado de situación patrimonial al 01/04/2000.
c) Estado de Resultados al 01/04/2000.
d) Detalle de gastos al 01/04/2000.

II – ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los informes. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan una información expuesta en dichos informes y no tiene por objeto detectar delitos e irregularidades intencionales.

III – DICTAMEN

En mi opinión el estado de situación patrimonial preparado por el PARTIDO ACCION CIUDADANA, reflejan la realidad según la documentación que me fuera exhibida y sobre los cuales se practicó la auditoría.

IV – INFORMACION REQUERIDA POR ORGANISMOS DE CONTROL

a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables del Partido Acción Ciudadana, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

b) Al 1 de abril de 2000, y según consta de la información que me fueran suministrada, no existe deuda con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Dr. DIEGO J. PRIETO Y CEBRIAN, Contador Público, Tomo 238 –Folio 131 U.B.A. – C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Ley 466, Buenos Aires, 4/12/2000 01 O T. 79 Legalización N° 203150.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 26/11/2000 en BALANCE de fecha 1/4/2000 perteneciente a PARTIDO ACCION CIUDADANA para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. PRIETO Y CEBRIAN DIEGO JOSE tiene registrada en la matrícula CP T° 0238 F° 131 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 23/4 N° 348.493 v. 23/4/2001

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS — ORDEN NACIONAL

CERTIFICACION DE INGRESOS Y EGRESOS

SR. APODERADO PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS
DOMICILIO: LA RIOJA 853 — CAPITAL FEDERAL

En mi carácter de Contador Público Independiente, a su pedido y para ser presentado ante el JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA ELECTORAL, EXPEDIENTE N° 567.113, SITA EN LA CALLE TUCUMAN 1320, SUBSUELO, CAPITAL FEDERAL (C.P. 1050), certifico la información detallada en el apartado siguiente:

1 — INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Detalle de Ingresos y Egresos relacionados con la Campaña Electoral del 24/10/1999. De acuerdo a la pericia contable sobre el Balance correspondiente a las elecciones del 24 de octubre de 1999 en virtud de lo normado por el Art. 47 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, y el Art. 12 apartado II, inc. C) de la Ley 19.108. Ingresos por pesos treinta mil novecientos sesenta y uno ($ 30.961,00), y Egresos por pesos veintinueve mil quinientos setenta con veinticuatro centavos ($ 29.570,24).

2 — ALCANCE DE LA TAREA

Mi tarea profesional se limitó a cotejar los ingresos declarados con los comprobantes que se enuncian:

2.1 – Extracto bancario, cta. cte. N° 274.591/4 del Banco de la Nación Argentina (casa matriz).

2.2 – Los egresos declarados con los siguientes comprobantes: 2.2.1 – comprobantes de gastos de envío de material electoral, publicidad electoral, envío de boletas electorales, gasto porcentual de teléfono período electoral.

3 — MANIFESTACION PERSONAL

Sobre la base de la tarea descripta, certifico que la planilla de Ingresos y Egresos del Balance correspondiente a las elecciones del 24 de octubre de 1999 del Partido De Los Trabajadores Socialistas-Distrito Nacional, concuerda con la documentación presentada en el juzgado individualizada en el punto —1—, surgen de la documentación mencionada en el punto —2—. Se constató que los ingresos ascienden a la suma de pesos treinta mil novecientos sesenta y uno ($ 30.961,00) y los egresos a la suma de pesos veintinueve mil quinientos setenta con veinticuatro centavos ($ 29.570,24).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 2001.— Dra. ADRIANA GRACIELA DALIA, CONTADORA PUBLICA – U.B.A., C.P.C.E.C.F. – T° 201 – F° 178

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires — LEY 466— Buenos Aires, 27/2/2001 01 0 T. 51. Legalización N° 404970
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 27/2/2001 en VARIOS de fecha / / , perteneciente a PART. D/LOS TRAB. SOCIAL. – DIST. NAC. para ser presentada ante J. NAC. CRIM. CORREC. FEDL. 1 C. F – S.E., que se corresponde con la que la Dra. DALIA ADRIANA GRACIELA tiene registrada en la matrícula CP T° 0201 F° 178 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dra. SUSANA A. M. de COLEMAN, Contadora Publica (U.B.A.), Secretaria De Legalizaciones.

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADO CON LA CAMPAÑA ELECTORAL 24/10/99

INGRESOS		EGRESOS	
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 440	Envío de Materiales Electorales	$ 2.071,00
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 148,00	Envío de Materiales Electorales	$ 24,20
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 111	Gastos de publicidad electoral	$ 1.100,00
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 225,80	Gastos de publicidad electoral	$ 1.900,00
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 370	Gastos de trámite de legalidad	$ 116,50
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 207,2	Gasto de Boletas electorales	$ 11.032,00
Periódicos, revistas y libro electorales.	$ 125,8	Gastos de publicidad electoral	$ 610,00
Boletas Ministerio del interior	$ 29.333,3	Gastos por envíos de materiales	$ 64,00
		Gastos por envíos de materiales	$ 17,00
		Gastos por envíos de materiales	$ 17,50
		Gastos de publicidad electoral	$ 2.168
		Gastos por envíos de materiales	$ 11,53
		Gastos de publicidad electoral	$ 1.000
		Gastos por envíos de materiales	$ 14,50
		Gastos de publicidad electoral	$ 800
		Gastos de publicidad electoral	$ 1.900
		Gastos de boletas electorales	$ 510,41
		Gastos de publicidad electoral	$ 1.600
		Gastos de publicidad electoral	$ 1.500
		Gastos de publicidad electoral	$ 2.613,60
		Porcentual de teléfono electoral	$ 500
	$ 30.961		$ 29.570,24

Por la Comisión Fiscalizadora del PTS orden nacional. — PAULA PROPATO. — ANDREA ROBLES. — MIRIAM BREGMAN. — Dra. ADRIANA G. DALIA, CONTADOR PUBLICO – UBA.

e. 23/4 N° 348.495 v. 23/4/2001

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Capital Federal

Montevideo 280 - 2° Piso - Capital Federal
Partido Político
Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL) al 31 de diciembre de 1997.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	47,00	
ACTIVO NO CORRIENTE		
No existe.		
TOTAL ACTIVO		47,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No existe.		
PASIVO NO CORRIENTE		
No existe		
Patrimonio Neto		(47,00)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

RESULTADOS ORDINARIOS
RECURSOS

Aportes por votos	4.984,00		
Aporte para impresión de boletas	11.393,00		
TOTAL RECURSOS		16.377,00	
GASTOS			
Aporte a PH Nacional	5.827,00		
Impresión de boletas electorales	3.894,00		
Impresión de afiches.	442,00		
Impresión materiales de difusión	1.599,00		
Actos públicos	2.840,00		
Producción de audio y video-espacios FFPP	556,00		
Gastos Sede Nacional	150,00		
Varios (librería, legales)	350,00		
Fletes	672,00		
TOTAL GASTOS		16.330,00	
RESULTADOS ORDINARIOS			47,00
RESULTADO DEL EJERCICIO			47,00

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, Contador Público, U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed., T° 162 F° 23.

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO DE DISTRITO DE
CAPITAL FEDERAL DEL
PARTIDO HUMANISTA
Montevideo 280 - 2° piso.
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1997.

1.2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 1997 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 1997, no surgen de las registraciones contables, deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2000.

Dr. GUILLERMO AEJANDRO SULLINGS, Contador Público U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed. T° 162 F° 23.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 18/5/2000 01 O T. 51 Legalización Nº 339186

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 15/5/2000 en BALANCE de fecha 31/12/1997 perteneciente a PARTIDO HUMANISTA DIST. CAP. FED. para ser presentado ante ... que se corresponde con la que el Dr. SULLINGS GUILLERMO ALEJANDRO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0162 Fº 023 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL) al 31 de diciembre de 1998.

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

No existe.

ACTIVO NO CORRIENTE

No existe.

PASIVO
PASIVO CORRIENTE

Deudas con miembros del Concejo de Distrito.	(5.078)		
Total Pasivo Corriente		(5.078)	
Total del Pasivo			(5.078)
Patrimonio Neto			(5.078)
Total Activo y Patrimonio Neto			(5.078)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.

RESULTADOS ORDINARIOS
RECURSOS

No existen

GASTOS

Impresión materiales de difusión	2.300		
Actos Públicos	2.700		
Gastos de librería, administrativos y varios.	125		
Total gastos		5.125	
RESULTADOS ORDINARIOS (déficit)			(5.125)
DEFICIT DEL EJERCICIO			(5.125)

NOTA: El déficit fue financiado con el aporte de miembros del Concejo de Distrito, debiendo abonarse con los ingresos del año 1999.

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, Contador Público U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed. T° 162 F° 23.

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO DE DISTRITO DE
CAPITAL FEDERAL DEL
PARTIDO HUMANISTA
Montevideo 280- 2° piso.
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1998

1.2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 1998 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 1998, no surgen de las registraciones contables, deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social.

Buenos Aires, 07 de junio de 1999.

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, CONTADOR PÚBLICO U.N.L.Z., C.P.C.E. CAP. FED. T° 162 F° 23.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 10/6/99 01 O T. 51 Legalización Nº 143019

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/6/99 en BALANCE de fecha 31/12/98 perteneciente a PARTIDO HUMANISTA DIST. CAP. FED. para ser presentado ante ..., que se corresponde con la que el Dr. SULLINGS GUILLERMO ALEJANDRO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0162 Fº 023 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO DE DISTRITO DE
CAPITAL FEDERAL DEL
PARTIDO HUMANISTA
Montevideo 280- 2° piso.
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1999.

1.2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA de CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 1999 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 1999, no surgen de las registraciones contables, deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social.

Buenos Aires, 07 de marzo del 2000.

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, Contador Público U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed. T° 162 F° 23.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 7/3/2000 01 O T. 51 Legalización Nº 326093

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/3/2000 en BALANCE de fecha 31/12/1999 perteneciente a PARTIDO HUMANISTA DIST. CAP. FED. para ser presentado ante ..., que se corresponde con la que el Dr. SULLINGS GUILLERMO ALEJANDRO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0162 Fº 023 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. CARLOS J. SCHNEIDER, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL) al 31 de diciembre de 1999.

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

No existe.

ACTIVO NO CORRIENTE

No existe.

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas con miembros del Concejo de Distrito.	(5.966,43)		
Total Pasivo Corriente		(5.966,43)	
Total del Pasivo			(5.966,43)
Patrimonio Neto			(5.966,43)
Total Activo y Patrimonio Neto			(5.966,43)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

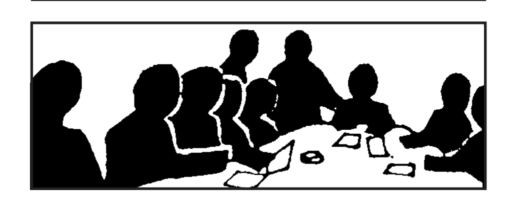
RESULTADOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
Aportes por votos	36.744,00		
Aporte para impresión de boletas	22.959,35		
Aporte Partido Humanista Nacional	4.000,00		
TOTAL RECURSOS		63.703,35	
GASTOS			
Pago de deudas 1998	5.078,00		
Aporte a gastos Sede Nacional	4.216,76		
Publicidad vía pública, radio, T.V. y diarios	20.167,53		
Materiales de difusión	7.442,24		
Impresión de boletas electorales	16.307,25		
Gastos giras de candidatos	1.098,13		
Gastos campañas barriales	7.586,45		
Impresión de periódico partidario	3.002,70		
Producción de audio y video-espacios FFPP	2.131,18		
Actos públicos	2.341,46		
Varios (librería, legales)	298,08		
TOTAL GASTOS		69.669,78	
RESULTADOS ORDINARIOS (déficit)			(5.966,43)
DEFICIT DEL EJERCICIO			(5.966,43)

NOTA: El déficit fue financiado con el aporte de miembros del Concejo de Distrito, debiendo abonarse con los ingresos del año 2000.

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, Contador Público U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed. T° 162 F° 23.

e. 23/4 N° 348.494 v. 23/4/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 2001, a las 9:00 en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Caamaño 3000 (Km 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico regular Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los nuevos integrantes del Directorio.

Director – Gastón Checheli
e. 19/4 Nº 11.119 v. 25/4/2001

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2001, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/00.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia – Joaquín M. Torrent
e. 19/4 Nº 11.206 v. 25/4/2001

AISU QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AISU QUIMICA S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 2001 a las 16 y 17 hs. respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 981 primer piso Oficina 104, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el artículo 234 de la ley 19.550 inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y anexos correspondientes al 22do. ejercicio finalizado el 31-12-2000.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los honorarios al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

El Directorio
e. 18/4 Nº 11.039 v. 24/4/2001

ALBAMONT S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 116.155 correlativo: 160.155. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2001 a las 15 hs. en 1ª convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación y consideración de la irrevocabilidad de los aportes de capital realizados hasta la fecha.

Presidente - José L. Fernández López
e. 18/4 Nº 11.029 v. 24/4/2001

ARIEL S.A. Empresa Constructora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 15 de Mayo de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y 13 hs. en segunda en Uruguay 520, piso 5º, of. 9 (Escribanía Filacánavo) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de un liquidador (art. 235 inc. 4 Cód. Comercio).

Presidente - Rodolfo Eduardo Roldán
e. 20/4 Nº 8074 v. 26/4/2001

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.01 en Charcas Nº 5142 piso 1º "A", a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, con excepción del tema indicado en el punto siguiente, del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y Suplentes y su elección, y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente - Daniel Smid
e. 17/4 Nº 10.858 v. 23/4/2001

"B"

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 10 horas, en Juan Ramírez de Velazco 529, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. I, Ley 19.550, 11ª ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261, Ley 19.550.

Presidente - Guillermo Freund
e. 18/4 Nº 10.998 v. 24/4/2001

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Of. 8, Capital, el 14 de Mayo de 2001, a las 17 hs., en 1ª convocatoria y a las 18 hs., en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (art. 234 ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31/12/00.
2º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a Directores en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Presidente - Roberto Picozzi
e. 20/4 Nº 11.306 v. 26/4/2001

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2001, a las 11 hs. en la sede social sita en Llerena 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2000.
3º) Remuneración a los señores directores en exceso el 25% de las ganancias art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente – Sandra M. Giles
e. 19/4 Nº 11.155 v. 25/4/2001

BIO PLASMA LABORATORIES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIO PLASMA LABORATORIES S.A. a Asamblea Ordinaria para el 5 de mayo de 2001 en calle Felipe Vallese 1647 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración del pedido de revocación de la designación del director titular William Russel Black;
3º) Designación de un nuevo Director Titular para reemplazarlo en caso de ser aceptado el pedido de revocación anterior.
A los efectos de participar en la Asamblea los señores accionistas deberán, de acuerdo con el artículo 238 de la LSC, depositar en la Sociedad las acciones con tres días de anticipación o bien deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia dentro del mismo plazo.

Presidente - Eduardo A. Arean
e. 18/4 Nº 10.956 v. 24/4/2001

BRONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BRONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 7 de mayo del 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la sede social de la calle Estomba 2580 Piso 1º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto Notas, Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión, honorarios y renovación de los mandatos del Directorio. Consideración tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 que exige el depósito de las acciones para su concurrencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación a su celebración. Dirigirse a Sívori 4861 Munro Vte. López Bs. As. en el horario de 9,00 a 15,00 horas de lunes a viernes.

Presidente – Pedro Ramírez
e. 19/4 Nº 11.202 v. 25/4/2001

BUENOS AIRES PARKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001, a las 09.00 horas, en la sede social, Perú 367, 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Autorización al Directorio a enajenar las participaciones accionarias en Barragán Tennis S.A. y en Canten S.A. El Directorio.

Presidente – Rubén Daniel Esnaola
e. 19/4 Nº 11.179 v. 25/4/2001

"C"

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del año 2001 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 – 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Bienvenido Martin
e. 19/4 Nº 7965 v. 25/4/2001

CAMBIO PERSEO S.A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 18 hs. en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

2º) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu
e. 17/4 Nº 3272 v. 23/4/2001

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 1, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Máximo José Ayerza
e. 18/4 Nº 11.027 v. 24/4/2001

CARRANO HNOS. P.I.D.A. S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en la sede social sita en Av. Belgrano 863, 10º frente, Buenos Aires, para el día 7 de mayo de 2001 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio Nº 47 finalizado el 31/12/00.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años.
6º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 238, Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

Presidente - Dionisio A. Angel
e. 20/4 Nº 11.248 v. 26/4/2001

CASA GUILLERMO NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 20.768. Cítase a Asamblea General Ordinaria el 7 de mayo de 2001 a las 15 hs. en Superí 2594 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación venta del inmueble de la sociedad a un socio. El Directorio.

Presidente - Manfredo Winter
e. 18/4 Nº 10.952 v. 24/4/2001

CASAL DE CATALUÑA - ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 28 de abril de 2001 a las 16 hs. en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al 114º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
4º) Elección de autoridades según el Estatuto Social.
a) Consejo Directivo por tres años: Vicepresidente y un Vocal.
b) Suplentes del Consejo Directivo por tres años: un Vocal.
c) Comisión Revisora de Cuentas por tres años: un miembro titular.
5º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Jaime Crespi Durán

Artículo 15. — Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo. Articulo 36.- Constituirá el "quorum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos, y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.
Artículo 75. — Los integrantes del Consejo Directivo, tanto titulares como suplentes, elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

e. 20/4 Nº 11.292 v. 24/4/2001

CELULAR BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2001 a las 16 horas en Tucumán 829 5º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Apoderados
3º) Renuncia del Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio, número de integrantes y elección.

Presidente - Roberto D. Masjoan
e. 20/4 Nº 11.241 v. 26/4/2001

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que el directorio de CENTRAL DIQUE S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a ser celebrada en Libertador 602, piso 13º, Capital Federal, el 30 de abril de 2001, a las 15.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación y firma del Contrato de Operación y Mantenimiento con Camille Ltd., y la cancelación de la deuda con Luz de la Plata S.A. por Operación y Mantenimiento.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Elección de miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
8º) Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9º) Tratamiento de la venta de las acciones de la Clase B.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Directora - Ana María Soria
e. 20/4 Nº 11.294 v. 26/4/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 11 de mayo de 2001 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad, en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 18 de mayo de 2001,
2º) Elección de un Director titular y suplente en representación de la Clase "C", y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C". El Directorio.

Presidente/Apoderado - Francisco A. Mezzadri

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su sede de Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.

e. 18/4 Nº 3294 v. 24/4/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2001 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Destino de las utilidades del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si éste fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito el Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente – Francisco A. Mezzadri
e. 19/4 Nº 3337 v. 25/4/2001

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de mayo de 2001, en la calle Juan D. Perón 1642 piso 3º Depto. 30, a las 20 horas en primera y a las 21 hs. en segunda Convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificación por la sociedad del cambio de accionistas.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2001.

Vicepresidente - Patricio C. Cicuttin
e. 17/4 Nº 10.853 v. 23/4/2001

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2001, a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador Nº 6550, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actualización de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un contador certificante de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Director Titular - Manuel María Benites

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad con anterioridad al 3 de mayo de 2001 en Av. Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

e. 18/4 Nº 11.191 v. 24/4/2001

C F Y 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2001 a las 18 horas en Avda. Juan B. Justo 951, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, con relación al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31/12/2000.
2º) Consideración de los honorarios al directorio, en exceso del límite del 25% establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de los retiros de los señores directores por el período 1/1/2001 al 31/12/2001.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto C. Otamendi
e. 18/4 Nº 11.014 v. 24/4/2001

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLUB SANTA ANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001, a las 11:30 horas, en Lavalle 1672, 7º piso Depto. 38, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente – Ramón Escuti
e. 19/4 Nº 11.219 v. 25/4/2001

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la nueva sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2000.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección
6º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Fernando Cafferatta
e. 17/4 Nº 10.841 v. 23/4/2001

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2001, en primera instancia a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 2983 1º Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos por renuncia de la totalidad de los Directores.
Presidente – Jorge Blanco Marrón

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
Presidente – Jorge Blanco
e. 19/4 Nº 11.211 v. 25/4/2001

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 2001 a las 12:30 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los Honorarios a Directores y Síndico.
6º) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
7º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente – Alfonso J. G. Racedo
e. 19/4 Nº 11.217 v. 25/4/2001

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA MECA S.A.I.C., a realizarse el día 15 de mayo de 2001 a las 11 horas, en la sede social sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de los resultados.
7º) Aprobación y ratificación del Compromiso Previo de Fusión suscripto, el 30 de marzo de 2001, con Julius Vía Pública SA., Giganto Urbana SA, Mecaflex SA y Burgueño SA., en virtud de la fusión por absorción en COMPAÑIA MECA SAIC.
8º) Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31/12/00 y del Balance Consolidado de Fusión al 31/12/00. Aprobación de la celebración del Acuerdo Definitivo de Fusión (autorización).
9º) Aumento del capital social por incorporación de Julius Vía Pública S.A., Giganto Urbana S.A., Mecaflex S.A. y Burgueño S.A. Emisión de Acciones. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Canje de acciones.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: de acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 9 de mayo de 2001, en el horario de 10 a 13:00 horas.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Directora S./Abogada - Adriana De Florio
e. 18/4 Nº 11.023 v. 24/4/2001

COPPA SAVIO Y CIA SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COPPA SAVIO Y CIA SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la convocatoria se realiza fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Ratificación y/o rectificación de los mandatos del directorio hasta el vencimiento del mismo (31 de diciembre de 2001).
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 10 de abril de 2001.
Director – Miguel Angel Gracia
e. 17/4 Nº 10.925 v. 23/4/2001

COMARSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10º, de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1 y el art. 294, inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.00.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31.12.00.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente – Serafín Gastón Manteiga Domínguez
e. 17/4 Nº 10.945 v. 23/4/2001

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab
e. 17/4 Nº 10.883 v. 23/4/2001

COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2001 a las 18:30 horas en el local de la Avda. Córdoba 323, 4º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo de atraso de la convocatoria;
3º) Elección de miembros del Directorio;
4º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2000. El Directorio.
Jorge M. Fischer
e. 18/4 Nº 11.072 v. 24/4/2001

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 2001 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para las 11 hs., en el local sito en Av. Corrientes 785 Subsuelo de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nro. 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de abril de 2001.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 17 horas.
Presidente – Mariano Florentino Peralta
e. 19/4 Nº 7899 v. 25/4/2001

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 30 de marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001 a las 18 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de síndicos.
Presidente – María Ester Anastopulos
e. 17/4 Nº 10.822 v. 23/4/2001

DIAFER Sociedad Anónima

1ra. y 2da.
CONVOCATORIA

Registro Nº 57.315. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 7/5/2001. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Presidente en ejercicio – Silvia C. Carbonell
e. 19/4 Nº 11.138 v. 25/4/2001

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:00 horas en la

calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente – Roberto Domínguez
e. 17/4 Nº 7712 v. 23/4/2001

DUPOMAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El directorio de DUPOMAR S.A.C.I.F. convoca a asamblea ordinaria de accionistas, a realizarse el día 8 de mayo de 2001 a las 11,00 hs., en el domicilio social ubicado en la calle J. B. Justo 4840, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente asamblea;
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del Sindico preparados conforme al art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2000;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Social fimalizado el 31 de Diciembre de 2000;
4º) Fijación del número de directores y elección de los miembros titulares del Directorio y de la Sindicatura Titular y Suplente;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2000 en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Análisis de los honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2000;
7º) Fijación de los honorarios del Directorio por funciones técnico-administrativas y de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio social que finalizará el próximo 31 de Diciembre de 2001;
8º) Consideración de presupuestos para la realización de obras y bienes de capital.

Segunda convocatoria: La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el día 8 de Mayo de 2001, a las 12.00 hs., en la sede social de la empresa.

Presidente - Carlos C. Martínez Uría
e. 20/4 Nº 11.276 v. 26/4/2001

"E"

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2001, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de Directores, titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia. El Directorio.

Presidente – Roberto Samuel Goldenberg
e. 17/4 Nº 7565 v. 23/4/2001

EL 58 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2000 a las 9 horas, en la sede social, calle Lavalle 392 4º piso de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a las utilidades y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 2 de abril de 2001.

Presidente – Héctor José Massariol
e. 17/4 Nº 10.857 v. 23/4/2001

EL IMPARCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/05/2001 a las 16:00 hs. en primera y a las 17:00 en segunda convocatoria en el local de calle Salta 97, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultado. Tratamiento.
3º) Aprobación de gestión y remuneración del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Armando R. Amoedo
e. 19/4 Nº 7963 v. 25/4/2001

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de mayo de 2001, a las 18 horas en Lavalle 392 6º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de sindico titular y suplente.

Presidente – María Teresa Balbiani de Graciarena
e. 19/4 Nº 3324 v. 25/4/2001

ELECTROTECNICA JUJUY S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001 a las 11 horas en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efecto. de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Juan Carlos Ardanaz
e. 19/4 Nº 11.152 v. 25/4/2001

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2001, a las 17,30 horas en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2001.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Aportes Irrevocables para futura suscripción de acciones por $ 554.768,93 y del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, por $ 325.229,97.
8º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 880.000,00, por la capitalización según punto 7).
9º) Modificación de los artículos tercero y quinto de los Estatutos Sociales.
10) Emisión de acciones como consecuencia del aumento de capital. El Directorio.

Vicepresidente – Roque Montesano
e. 17/4 Nº 7709 v. 23/4/2001

ESTABLECIMIENTOS COVECO Soc. Anón., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el 18 de mayo de 2001, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Presidente – Juan Fernández Iglesias
e. 19/4 Nº 7926 v. 25/4/2001

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J. 70.680. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 2001, a las 11 horas en la sede social de Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por la ley 19.550. Remuneración al Síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Vinci
e. 18/4 Nº 3303 v. 24/4/2001

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39.812. Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de Directores y Síndicos por 2 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Presidente – Felipe Buceta
e. 17/4 Nº 10.819 v. 23/4/2001

"F"

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2001 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Miguel Angel Griolli
e. 18/4 Nº 11.005 v. 24/4/2001

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2001 a las 18.00 horas en Directorio 321, 5º Piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Director - Omar M. Muratori
e. 17/4 Nº 7579 v. 23/4/2001

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 32.094. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Caseros Nº 1717 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/2000.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2000.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 20/4 Nº 11.265 v. 26/4/2001

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 10.00 horas en Alte. Seguí 1827 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración de la gestion del ex director Sr. José I. Pastor Llaguno;
4º) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
5º) Gestión del directorio.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Bertrand Dupont
e. 20/4 Nº 8094 v. 26/4/2001

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Ernesto Crocco
e. 19/4 Nº 11.195 v. 25/4/2001

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.
Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2001 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.
e. 17/4 Nº 3265 v. 23/4/2001

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2001, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 19/4 Nº 11.141 v. 25/4/2001

"L"

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripcion en IGJ 10225. Convocase a los Sres. Accionistas de LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2001 a las 11 hs. en su sede social de la calle Dr. N. Repetto Nº 924 de esta Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) El traspaso de la totalidad del capital comanditado a comanditario perteneciente al Sr. socio Jaime Insúa.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel A. Sabio
e. 20/4 Nº 11.322 v. 26/4/2001

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el día 15 de mayo de 2001 a las 17.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1214 de Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y ratificación de las transferencias de capital comanditado efectuadas por Ceferino Gallego, Alberto Rojana y Bruno Lococo.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 LSC Ejercicio al 31 de diciembre de 2000 y de la gestión de los administradores.
3º) Designación de los nuevos administradores.
4º) Reforma de los arts. 4 y 6 del estatuto social para adecuarlos a las cesiones efectuadas y art. 8 del estatuto social para prescindir de sindicatura.
6º) Emisión de nuevos títulos representativos del capital.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socias Comanditadas - María Elvira Galán - Elvira Rosa Rojana
e. 20/4 Nº 8038 v. 26/4/2001

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las quince horas, a celebrarse en la sede social de Paraná 356 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, El Directorio.
Vicepresidente – Alberto P. Guasco
e. 19/4 Nº 346 v. 25/4/2001

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de mayo del 2001, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Salguero Nº 2686, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, correspondiente al 26º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a la misma fecha.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social.
8º) Canje de las acciones y adecuación de las mismas al nuevo signo monetario.
Presidente - Domingo Antonio La Valle

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 17/4 Nº 10.844 v. 23/4/2001

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A. para el día 8 de mayo de 2001, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Autorizada - Ana Hernández Bacigalupo
e. 17/4 Nº 10.886 v. 23/4/2001

"N"

NEOSOL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionista el día 11 de mayo del 2001 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Portela 1066 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2000.
3º) Determinación del destino de los resultados y fijación sobre los honorarios del directorio y sindico.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente por el termino de un año.

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.
Buenos Aires, 15 de abril del 2001.
Presidente – Mirta A. García
e. 19/4 Nº 3330 v. 25/4/2001

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Registro Nº 1.556.530. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2001, a las 15 horas, en Pareja 4152, 9º Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-05-01. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Presidente – Jorge Luis Miraglia
e. 19/4 Nº 11.104 v. 25/4/2001

ORAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lava-

lle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, el cual ha arrojado quebranto.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Director - Manuel Nicasio Fernández
e. 17/4 Nº 10.881 v. 23/4/2001

"P"

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días el Directorio de PACHA BUENOS AIRES S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede social sita en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, el día 7 de mayo de 2001 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron el llamado fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance al 31/12/00.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y
6º) Honorarios a Directores.
Presidente - Juan Carlos Zuccarelli
e. 18/4 Nº 11.051 v. 24/4/2001

PANTOQUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inspección General de Justicia Nº 11.455. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2001, a las 10 horas en Lavalle 750, 4º piso, oficina B, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso del 25%.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Isaac Gurfinkel
e. 18/4 Nº 11.013 v. 24/4/2001

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente – Plácido Montero
e. 19/4 Nº 345 v. 25/4/2001

PLAYA PALACE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2001 a las 10.00 horas en Florida 878 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Alberto Olivero Quintana
e. 18/4 Nº 11.045 v. 24/4/2001

PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PRODUCTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 10 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores Titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/4 Nº 11.010 v. 24/4/2001

"R"

REIBA S.A.

CONVOCATORIA

En Buenos Aires, a los 4 días de Abril de 2001 siendo las 11.00 hs., se reúnen en la sede social sita en Avda. Del Barco Centenera Nº 3112, los miembros del Directorio. Pide la palabra la Sra. Sonia Rocha, la cual se suma la Sra. Analía Ferretti, expresando la necesidad de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2001 a las 13.30 hs., ordenando se realice la publicación correspondiente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables de la sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 30 de Junio de 2000.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los Resultados.
4º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
Sin más asuntos por considerar, se da por concluida la sesión siendo las 13.30 Hs.
Directora - Sonia Rocha
e. 20/4 Nº 8095 v. 26/4/2001

REINO DE BURGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del año 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 – 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Bienvenido Martin
e. 19/4 Nº 7964 v. 25/4/2001

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24.132. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de mayo del 2001, a las 17:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367, 10º Piso de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el día 7 de mayo del 2001 a las 18:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Fijación de honorarios al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Elección del Directorio por el término de dos años previa fijación de su número;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio.
Presidente - Carlos Wolff
e. 18/4 Nº 11.016 v. 24/4/2001

ROGOLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113 - 1º Piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31-1-98, 31-1-99, 31-1-00 y 31-1-01. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de autoridades.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-1-01. Remuneración del Directorio.
6º) Consideración del aporte para futura suscripción de acciones en el ejercicio finalizado 31-1-99 por $ 481.549,88

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
Presidente - Domingo Iannozzi
e. 17/4 Nº 10.842 v. 23/4/2001

"S"

S.A. FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2001 a las 12:00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la fusión por absorción de GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO S.A. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance Especial y Balance General Especial Consolidado de fusión al 31 de enero de 2001, y el compromiso previo de fusión.
9º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Vicepresidente - Alberto Guillermo Lorenzi
e. 17/4 Nº 10.866 v. 23/4/2001

SALINERA POPRITKIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria y Orden del Día: Se convoca a los accionistas de SALINERA POPRITKIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 9 de mayo de 2001 a las 19 horas, en la sede social de Rivadavia 6074 Piso 1º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración fuera de término de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Consideración fuera de término de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de marzo de 2000.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio Nº 26.
5º) Destino de los resultados del ejercicio Nº 27.
6º) Remuneración del directorio por el ejercicio Nº 26.
7º) Remuneración del directorio por el ejercicio Nº 27.
8º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 26
9º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 27
10º) Tratamiento de Acciones Sociales en los términos de los arts. 54, 59 y 273 de la ley de Sociedades contra el socio Norberto Benito Popritkin. El Directorio.
Presidente – Raquel Hutin de Popritkin
e. 19/4 Nº 11.167 v. 25/4/2001

SANT AMBROGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANT AMBROGIO S.A. a la Asamblea General Extraor-

dinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001 en la Calle Maipú 942, 12º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Presidente y el director suplente de la sociedad
4º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2000.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - José I. Pereyra Yraola

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 20/4 Nº 11.268 v. 26/4/2001

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 2001, a las 10:30 horas, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem Nº 651 Piso 7º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Carlos Jaime

e. 17/4 Nº 10.832 v. 23/4/2001

SELGOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 09/05/01 a las 15 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro: 15 de la Sociedad Anónima.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o. Ley 22.903).

Presidente - Ana María Rossi

e. 20/4 Nº 11.250 v. 26/4/2001

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultanea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal, el día 14 de mayo de 2001, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ultimo párrafo ley 19.550)
3º) Fijación del numero de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea él numero de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 9 de mayo del 2001 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

Presidente – Jorge L. Fernández Viña

e. 19/4 Nº 3321 v. 25/4/2001

SILVIO OLTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SILVIO OLTRA S.A. para el día 07 de mayo de 2001, a las 10.00 hs. Asamblea a realizarse en su sede social, sita en la calle José Mármol 1782, Capital Federal, con el objeto de poner a consideración de la Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, fuera de los plazos establecidos por la misma.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios al Directorio.

Presidente - Emilio Oltra

e. 18/4 Nº 10.984 v. 24/4/2001

SKYBUILD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 2001, a las 12:00 horas en la sede sita en Arenales 2438 - piso 4º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Cambio de domicilio.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2001.

Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci

e. 17/4 Nº 10.843 v. 23/4/2001

SOCIEDAD INVERSORA DE AGUAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000).
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2000.
5º) Fijación de número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Nuevas Inversiones.
8º) Futuro de SIASA.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo Bardavid

e. 17/4 Nº 10.840 v. 23/4/2001

SODIGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SODIGEN S.A., para el día 08 de mayo de 2001 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación del inventario y balance de disolución establecido por el art. 103 de la Ley de Sociedades Comerciales cerrado al día 2 de junio de 2000;
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
5º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y fijación de sus honorarios.
6º) Consideración del balance final al 31 de marzo de 2001, Proyecto de Distribución y Plan de Partición (arts. 109 y 110 de la Ley de Sociedades Comerciales). Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio. Conservación de los libros y documentos sociales (art. 112 de la Ley de Sociedades Comerciales).

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de mayo de 2001, a las 17 horas.

Liquidador - José Luis Bianco

e. 20/4 Nº 11.235 v. 26/4/2001

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de mayo de 2001 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB (Kid's House), sito en Ruta 58 Km. 6.5, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Creación de una Subcomisión Interna dependiente del Directorio para el ejercicio de tareas administrativas y operativas necesarias para el desenvolvimiento de la sociedad y elección de sus miembros accionistas entre los accionistas de la sociedad que se encuentren presentes;
3º) Expensas; análisis de morosidad;
4º) Creación de fondos de reserva de servicios;
5º) Creación de un Fondo de Reserva Contingente;
6º) Tratamiento de la obligatoriedad del cerrado perimetral de piletas.

Director - Mario B. Indómito

e. 18/4 Nº 10.983 v. 24/4/2001

SU COMIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo a las 16,30 hs. en la calle Florida Nº 780, Piso 4º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los Señores miembros del Directorio durante el ejercicio en consideración;
4º) Considerar modificaciones en la composición del Directorio;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Ricardo A. Orlando

e. 17/4 Nº 337 v. 23/4/2001

"T"

TAGOMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2001 a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 758, piso 8º "G", Capital Federal a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la asamblea;
2º) Elección de nuevos directores;
3º) Modificación de sede social;
4º) Consideración acerca de la presentación de los estados contables de los períodos 1997 a 2000.
5º) Realización de auditoría contable.
6º) Canalización de los ingresos mediante utilización de cuenta corriente bancaria.
7º) Explicación de la marcha de los negocios sociales. Eventual aprobación.

Presidente – Salvador Lijtenberg

e. 19/4 Nº 7887 v. 25/4/2001

TELEARTE Sociedad Anónima, Empresa de Radio y Televisión

CONVOCATORIA

El Directorio de TELEARTE SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 9 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.

e. 18/4 Nº 11.012 v. 24/4/2001

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2001, a las 11 horas en Lavalle 1634, Piso 10º, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.
5º) Designación de dos accionista para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Patricio Ignacio Rattagan
e. 18/4 Nº 7847 v. 24/4/2001

TRANSPORTES LARRAZABAL C.I.S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio, y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 17/4 Nº 7710 v. 23/4/2001

TV ABC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TV ABC S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 17 de mayo de 2001, a las.10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oesiguación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores Titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

———

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad".
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua
e. 20/4 Nº 11.261 v. 26/4/2001

TV RESISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TV RESISTENCIA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día viernes 11 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio de celebración de la asamblea;
3º) Revocación del cargo de Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores titulares y Suplentes salientes;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término legal;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos por el término legal;
8º) Análisis de lo resuelto por la Sociedad a la fecha. Cursos de acción a seguir.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

———

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/4 Nº 11.011 v. 24/4/2001

"V"

28 DE JUNIO S.A.A.C.I. y F. (en liq.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, Capital, el día 7 de mayo de 2001 a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración renuncias Liquidadores y Síndico a los cargos y remuneraciones. Aprobación gestión.
4º) Designación de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación para gestionar inscripción en I.G.J.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Liquidador - Juan Carlos Fiorito
e. 18/4 Nº 3313 v. 24/4/2001

VIRAPI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 11 horas en Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Juan Carlos Ardanaz
e. 19/4 Nº 11.151 v. 25/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Kuo Chung Luo, con domicilio en Amenábar 2954, Capital, transfiere el local que funciona con el rubro (601080) comercio minorista autoservicio, ubicado en la calle AMENABAR Nº 2954, P.B. y E.P., Capital, a Yen Chih Lee, con domicilio en Amenábar 2954, Capital. Reclamos de ley en Amenábar 2954, Capital Federal.
e. 17/4 Nº 10.888 v. 23/4/2001

Se avisa que Cimafer S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, transfiere a Chualla S.A. con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, el local sito en AV. CORRIENTES 1776/78, Planta Baja, Subsuelo, 1º a 9º piso y Azotea, habilitado para el rubro (700110) hotel sin servicio de comida, por Expediente 017356/2001. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1776, Capital.
e. 17/4 Nº 330 v. 23/4/2001

La Dra. Ana Riccio Tº 34, Fº 58 domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Roller Extreme S.A, CUIT 30-68592147-9, domiciliada en Talcahuano 934, 4º "B", Capital, transfiere libre de deuda el fondo de comercio dedicado a Locutorio (Telecom S.A.) ubicado en AV. LIBERTADOR 198, Capital, a Carlos A. Cueto, DNI 12.975.606, domiciliado en Arregui 3528, Capital. Reclamos de ley Argerich 325, 3º, 10, Capital (lunes a viernes 18/20 hs.).
e. 20/4 Nº 8046 v. 26/4/2001

"C"

I. Sabaj, mart. público, of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. avisa: Raúl Néstor Luminato, dom. 14 de Julio 1277, Cap., vende a Ramona Margarita Castro, dom. Diagonal 54 Nº 5845, San Martín, Bs. As., su hotel S.S.C. sito en 14 DE JULIO 1277/79, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Rec. ley n/ofic. término legal.
e. 17/4 Nº 10.874 v. 23/4/2001

"E"

A. Mithieux Mart. Públ. of. Sarmiento 1190, 8º Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en ESMERALDA 270, Cap. y anula edicto publicado Recibo Nº 0068-00004295 fecha 09/03/01 al 15/03/01 Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 7805 v. 24/4/2001

"H"

Ana María Zubizarreta de Santamarina, Escribana Titular Registro 331 con domicilio en Av. Córdoba 991, piso 5º "B", Capital Federal, a los efectos provistos por la Ley 11.867 informa que: Manuel Gómez Caamaño, español, soltero, con DNI 92.544.935, domiciliado en Castro Barros 980 de esta Capital, y don Celestino Barbeira, español, casado, con DNI 93.412.592, domiciliado en Gana 182 de esta Capital, venden libre de deudas, gravámenes y personal a Manuel Fernández Estevez, español, casado, con DNI 93.266.703, domiciliado en Carlos Calvo 695, piso 7º "B" de esta Capital, su negocio de restaurante Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas (Quiosco) sito en HUMBERTO PRIMERO 601 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio de Avda. Córdoba 991, piso 5º "B" de esta Ciudad.
e. 18/4 Nº 11.018 v. 24/4/2001

"M"

La Casa S.R.L. con domicilio en Miranda 5774 Capital. Avisa que vende a Liliana Rosa Crigna con domicilio en Las Heras 2891 11º Capital. Geriátrico La Casa S.R.L. sito en MIRANDA 5774 Capital Federal. Reclamos de Ley Mismo Negocio.
e. 19/4 Nº 11.134 v. 25/4/2001

Por cinco días: Alberto José Insúa, Contador Público, domiciliado en Av. Triunvirato 5445, Cap. Fed., avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, Capital Federal vende a María José Vullo con domicilio en Lavoisier 3349, 1er. Piso, U.F. 6, Capital Federal el negocio de "Industria: Elaboración de productos de panadería —con venta directa al público— con depósitos complementarios (anexo a vivienda del titular)", sito en MARCOS SASTRE 3779/83, Planta Baja y E.P., Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley Av. Triunvirato 5445, Capital Federal.
e. 20/4 Nº 11.319 v. 26/4/2001

"P"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Ciudad de Bs. As. avisan que se rectifica el edicto Nº 8171 de fechas 13 al 19/10/99, del negocio sito en PALPA 2472/74/76, 1º y 2º subsuelo, P.B., 1º, 2º y 3º piso de la Ciudad de Bs. As. **Donde dice**: "Garage comercial con capacidad de 140 cocheras". **Debe decir:** "Garage comercial con capacidad 104 cocheras". Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 10.848 v. 23/4/2001

Gastón María Otegui, DNI 22.060.799, domicilio en Av. Belgrano 1185, 7º C transfiero el fondo de comercio ubicado en PTE. JOSE E. URIBURU 1651 de Instituto de Enseñanza Secundario y Universitario a Sebastián Eduardo Seigneur, DNI 23.586.744 domiciliado en Pte. José E. Uriburu 1670, 6º B. Reclamo de ley en Av. Belgrano 1185, 7º C de Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 7785 v. 24/4/2001

El Señor Ernesto Guillermo Dommarco, D.N.I. 13.851.812, dom. Rubén Darío 4759, Munro, Pcia. Bs. As., con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria la Señora Caigin Wan, D.N.I. 92.906.368, dom., Colpayo 75, Cap. Fed. el fondo de comercio de lavadero de ropa, ubic. calle PEDRO GOYENA 540, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Capital Federal. Zipiano S.R.L.
e. 20/4 Nº 11.303 v. 26/4/2001

"S"

Victoria Balitskaia con domicilio Juan B. Alberdi 3327 transfiere a Aramais Kaltakhtcha con domicilio en Salta 1173 hab. 3, el hotel sin servicio de comida sito en SALTA 1173/5/7. Reclamos de ley en Salta 1173.
e. 18/4 Nº 11.065 v. 24/4/2001

"T"

Marcelo Porcelli, contador público, of. Pavón 3140 Ca. Fed. Avisa: Transportes Vidal S.A., dom. Reconquista 1166 11º Cap. Fed., transfiere el local sito en TRAFUL 3756/66/68/70/72/74 y LINCH 3745/47/53, Cap. habilitado como estación de carga de transporte automotor (excluidos inflamables), playa de maniobras, carga y descarga a Tradelog S.A. dom. Roque Sáenz Peña 832, 2º Cap. Fed. El presente rectifica el publicado entre 11/04/2001 - 19/04/2001. Recibo 11.511. Reclamos de ley en domicilio denunciados.
e. 19/4 Nº 11.099 v. 25/4/2001

"Y"

El Dr. Daniel Héctor García con oficinas en Sarmiento 1967, Capital, avisa: Antonio Castro domiciliado en Yatay 880 Capital, vende el "Hotel sin servicio de comidas", sito en YATAY 880/82, Capital, a la Sra. Avelina R. de Coego, domiciliada en Pje. La Garza 1237, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en Posadas 1317, PB "A", Capital.
e. 20/4 Nº 8087 v. 26/4/2001

Juan Antonio Maciel, escribano actuante con domicilio en la calle Sargento Cabral 876, 2º piso

de la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento del art. 2 de la Ley 11.867, comunica que Hidro-Mecánica Argentina S.A., con sede en Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere parcialmente a Wilden Argentina S.R.L., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, su fondo de comercio, sito en Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, relacionado con el negocio de distribución de bombas Wilden y prestación de servicios relacionados con las mismas, incluyendo los activos, pasivos y valores de carácter intangible utilizados en el desarrollo y la operación de dichas actividades, a que pudiere tener derecho, o que pudieren corresponderle por cualquier título, sea que dichos valores se encuentren o no reflejados en sus registros contables. Oposiciones ley 11.867 en el domicilio del escribano actuante y/o en el domicilio del transfirente, Coronel Charlone 958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 Nº 7730 v. 24/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BATERIAS INDUSTRIALES S.R.L.

(I.G.J. Nº 1657759). Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/9/00 se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social quedando reducido el Capital Social de la suma de pesos Quinientos Mil ($ 500.000) a la suma de pesos Cinco Mil ($ 5.000).

Autorizada - María Beatriz López Provera

e. 20/4 Nº 11.262 v. 23/4/2001

"D"

DU PONT ARGENTINA Sociedad Anónima

DUSA BERAZATEGUI Sociedad Anónima

Escisión-Fusión: Datos art. 83, inc. 3) ley 19.550, a) Escindente: "DU PONT ARGENTINA S.A.", Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.; 23/10/84, Nº 7326, Lº 99 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales (adecuación de estatutos) y 21/5/90, Nº 3050, Lº 107, Tomo A de S.A. (cambio de denominación). Escisionaria: "DUSA BERAZATEGUI S.A.", Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.: 29/11/2000, Nº 18.332, Libro 13, Tomo Sociedades por Acciones. b) Aumento del capital social de la Escisionaria: se aumenta el capital social en la suma de $ 9.340.656 por lo que éste queda en la suma de $ 12.352.656. c) Escindente: Activo $ 9.340.657,68. Pasivo: no se escinden pasivos. Escisionaria: Activo $ 3.457.960,87 Pasivo $ 445.732,41. Todos los datos al 29/12/2000. El compromiso previo de escisión-fusión es de fecha 15 de marzo de 2001 y fue aprobado por sesión de Directorio del 15 de marzo de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2001 para ambas sociedades. Oposiciones de ley: Eduardo Madero 1020, Capital Federal.

Apoderada - Alejandra Mabel Besora

e. 19/4 Nº 11.136 v. 23/4/2001

DUSA - DU PONT SABANCI ARGENTINA Sociedad Anónima

DUSA BERAZATEGUI Sociedad Anónima

Fusión por absorción: Datos art. 83, inc. 3) ley 19.550, a) Incorporante: "DUSA – DU PONT SABANCI ARGENTINA S.A.", Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.; 2/9/98, Nº 8796, Lº 2 Tomo de Sociedades por Acciones y 7/7/99, Nº 9603, Lº 5, tomo de Sociedades por Acciones (cambio de denominación). Incorporada: "DUSA BERAZATEGUI S.A.", Eduardo Madero 1020, Capital Federal, Insc. Reg. Pco. de Com.: 29/11/2000, Nº 18.332, Libro 13, Tomo Sociedades por Acciones. b) Aumento del capital social de la Incorporante: se aumenta el capital social en la suma de $ 12.352.656 por lo que éste queda en la suma de $ 28.352.656. c) Incorporante: Activo $ 25.792.899,73 Pasivo: $ 11.877.737,64. Incorporada: Activo $ 12.798.618,55 Pasivo $ 445.732,41. Todos los datos al 29/12/2000. El compromiso previo de fusión es de fecha 15 de marzo de 2001 y fue aprobado por sesión de Directorio del 15 de marzo de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2001 para ambas sociedades. Oposiciones de ley: Eduardo Madero 1020, Capital Federal.

Apoderada - Alejandra Mabel Besora

e. 19/4 Nº 11.135 v. 23/4/2001

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

Hace saber por 3 días conforme a lo previsto en el Art. 194 de la ley 19.550 que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/2/2001 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 6.818.483. Los Sres. accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación en la sede social ubicada en Humberto Primo 545, Cap. Fed.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 19/4 Nº 7960 v. 23/4/2001

ETOXILADOS DEL PLATA Sociedad Anónima

De conformidad y con los efectos de los Artículos 205 y 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1º de febrero de 1999, ETOXILADOS DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA resolvió reducir el Capital Social de la suma de $ 86.532 a $ 5.000 y reformar el Artículo cuarto de los Estatutos, que queda así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cinco mil ($ 5.000.-), representado por cinco mil acciones nominativas ordinarias de un voto y un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prevé el Artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá comunicarse al Organismo de Contralor", Buenos Aires, Abril de 2001.

Apoderado - Lino Alberto Palacio

e. 20/4 Nº 11.239 v. 24/4/2001

"H"

HEXAL ARGENTINA S.A.

LANPHARM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por art. 83, inc. 3, Ley 19.550 se hace saber que por Resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 3 de abril de 2001 de ambas sociedades se aprobó la fusión por absorción de HEXAL ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente), inc. RPC 1/11/96 Nº 10.866, Lº 120, Tº A S.A. y LANPHARM S.A. (sociedad absorbida), inc. RPC 27/4/89 Nº 1996 Lº 106, Tº A S.A., ambas dom. Paseo Colón 221, piso 7º, Cap. Fed., según compromiso previo de fusión suscripto el 8/3/01. La fusión se realiza en base a los balances especiales y consolidado al 31/12/00. HEXAL ARGENTINA S.A. Valuación del Activo $ 9.177.419, valuación del Pasivo $ 8.251.299; valuación del Patrimonio Neto $ 926.120. LANPHARM S.A. Valuación del Activo $ 6.110.625; valuación del Pasivo $ 6.099.676; valuación del Patrimonio Neto $ 10.949. Valuación del Activo Consolidado $ 15.123.044. Valuación del Pasivo Consolidado $ 14.185.975 y valuación del Patrimonio neto consolidado $ 937.069. El capital de la soc. absorbente se aumenta en $ 12.000 de $ 1.062.000 a $ 1.074.000. Los reclamos de ley serán recibidos en Avda. Córdoba 950, 10º piso, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 20/4 Nº 11.253 v. 24/4/2001

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.

POLISUR S.A.

Absorción de "PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C." por "POLISUR S.A.". De conformidad con el artículo 83, apartado 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

A) Datos de la absorbente y absorbida:

1.- Absorbente: POLISUR S.A., sede social en Av. E. Madero 900, Piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1370 del Libro 84 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16-6-76.

2.- Absorbida: PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C., sede social en Av. E. Madero 900, Piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 778 Folio 135 Libro 76 Tomo A, con fecha 20-12-1971.

B) El capital social de la Sociedad incorporante luego de la fusión se reduce de $ 91.120.510.- a $ 45.852.370.

C) Activo POLISUR S.A.: $ 658.834.953.

Pasivo POLISUR S.A.: $ 692.135.126.

Fecha a la que se refiere: 31/12/00.

Activo PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: $ 654.222.357.

Pasivo PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: $ 390.099.005.

Fecha a la que se refiere: 31/12/00

D) PBBPolisur, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

E) Compromiso previo de fusión: 23-3-01.

Asamblea Extraordinaria de POLISUR S.A.: 23-3-01.

Asamblea Extraordinaria de PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.: 23-3-01.

Buenos Aires, abril 4 de 2001.

Apoderado - Lino Alberto Palacio

e. 20/4 Nº 11.240 v. 24/4/2001

PORTAL CLINICO S.A.

Por 3 días art. 194. Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2001, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos, ciento ochenta mil ($ 180.000.-) o sea llevarlo a la suma de pesos ciento noventa y dos mil ($ 192.000.-), mediante la suscripción de nuevas acciones de pesos uno cada una. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días (30 días) siguientes a la última publicación. Se deberá integrar el 100% del valor accionario, al contado, efectivo, al momento de la suscripción . Todo según lo resuelto por la asamblea oportunamente. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inspección registral.

Presidente – Antonio F. Dragone

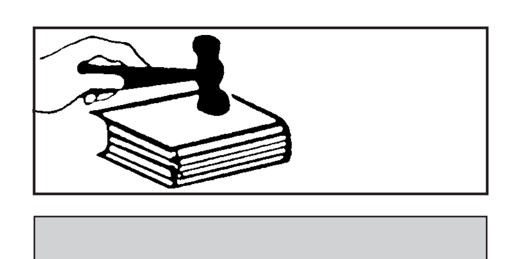
e. 19/4 Nº 11.143 v. 23/4/2001

PROTEINAS DEL PARANA S.A.

Oferta de Suscripción de acciones. Plazo: 3 días. Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28-12-98 se ha aprobado un aumento del capital social a $ 500.000, por lo cual se ofrece a los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia del art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los plazos legales. La integración deberá ser total al momento de la suscripción, en efectivo o con créditos preexistentes a favor de los accionistas, a opción de estos últimos.

Presidente - Juan Carlos Bisio

e. 20/4 Nº 11.339 v. 24/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alvaro Barros hace saber por tres días que por cuenta y orden del BBV BANCO FRANCES S.A. y de conformidad con el Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585, Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 26 de abril de 2001 a las 15 hs. en Cangallo 1233 - Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, tipo sedán 3 puertas, año 1997, motor marca Chevrolet Nº B16NE31059208, chasis marca Chevrolet Nº 9BGSE08NVTC641868, Dominio BEA 245, un automotor marca Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor marca Renault Nº 5916315, Chasis marca Renault Nº L813-025253, Dominio K 024116, un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 11 TS, motor marca Renault 5825108, Chasis marca Renault B374-002584, Dominio K 021344, un automotor marca Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor marca Chevrolet Nº JC0040883, chasis marca Chevrolet Nº 9BGSE19NWVC646676, Dominio BRM 774, un automotor marca Fiat, Modelo Uno S (1.4 3 p), año 1999, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388517464, chasis marca Fiat Nº 8AP146000X8459160*, Dominio CUB 843, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Gol GL 1.6 D, motor marca Volkswagen Nº BEA131130, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ373WT006903, Dominio BZF 755, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Combi 3550, Modelo Sprinter 310 D, motor marca Mercedes Benz Nº 632999-10-046717, chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC690341VA507256, dominio BOH 210 en el estado en que se encuentran y exhiben en la Avda. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, los días 23, 24 y 25 de abril de 10 a 14 hs. Sin Base. Seña 30% en efectivo, Comisión 10% más IVA sobre comisión en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en Avda. Callao 1777 - Planta Baja - Capital Federal, en efectivo, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del Comprador. Esta subasta se realiza por cuenta y orden del BANCO FRANCES S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Esta subasta se realiza por acción de secuestro prendario contra JORGE GUILLERMO NUÑEZ, OSCAR RAUL D'ALBANO, CARLOS ALBERTO CORZO, ALEJANDRO LUIS LAHERA, JORGE MIGUEL SFEIR, MAURICIO ESTEBAN OCHOA, DIEGO MANUEL LOPEZ.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Alvaro Barros, martillero.

e. 18/4 Nº 11.077 v. 23/4/2001

César Martín Estevanera, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, planta baja en los autos caratulados: "SOJO JOSEFINA ISABEL y Otros c/HERRERA JORGE HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 44.146/99; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 13,45 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; la fracción sita en la localidad de Escobar, próxima a la Estación de Escobar, que cuenta con una superficie de 3ha,94as, 95ca,70dm2. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI. Sección Rural. Parcela 2584, Matrícula 10191. Según constatación de fs. 66, la propiedad se encuentra cercada por un muro de ladrillos y el resto por alambrado perimetral, acceso con casilla de custodia con portones, a cargo de un empleado del demandado Sr. Juan Carlos Vergara. Cuenta con cinco casas de dos unidades cada una en diferentes etapas de construcción y una casa de dos unidades casi terminada. La fracción se encuentra a tres cuadras del Cruce de la Ruta Panamericana (Ramal

Escobar) y la Ruta Nº 25 (Escobar-Pilar). Con entrada sobre la calle Neuquén y Dr. Travi, por los fondos con la calle Pampa. Condiciones de Venta: Base: U$S 267.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 "C". Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec. Hipotecaria". Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media, se ofrecerá con la base reducida en un 25% y de no haber nuevamente ofertas, media hora más tarde se subastará sin base. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. En autos hay fotos del emprendimiento y planos de superficie.

Buenos Aires, abril de 2001.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 19/4 Nº 11.313 v. 23/4/2001

Paula Gourdy Allende (Tel. 15-4540-1518) hace saber por tres días por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39, Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas el 3/5/2001 a partir de las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 24/4/2001 y 26/4/2001 de 14 a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27, Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A.) Provincia de Buenos Aires.

Deudor	Camión	Dominio	Base
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 724	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 738	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 726	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 728	U$S 31.000
Nicola Héctor Julio	Iveco 150E20N/98	CGR 725	U$S 31.000
Pizzano Javier Ernesto	Renault Premium 240 19 T/99	CVU 284	U$S 65.000
Pizzano Javier Ernesto	Renault MS 300 P/99	CRL 727	U$S 40.000
Paterno Marcelo José	Semirremolque Salto/99	DBQ 673	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán sin base. Contado y al mejor postor en U$S. Comisión 10%. IVA s/Comisión. Seña 10%. Saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Paula Gourdy Allende, martillero.

e. 20/4 Nº 3392 v. 24/4/2001

El martillero público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281, Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 25 de abril de 2001 a las 11 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., ante escribano público, procederá a la subasta del inmueble sito en Constitución Nº 1289/95/99, piso 4º, Dto. B, U.F. 10. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 45; Parc. 10; Matrícula FR 12-67/10. Partida 1025851. Sup. propia 73,30 m2. Porcentual 8,32% según título Consta de 3 amb., baño, cocina, regular estado, desocupado. Base U$S 37.374. Seña 30%. Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 109, sito en Talcahuano 490, p. 4º, Cap. Fed., autos "ROMO OSCAR y Otros c/SPEHRS JOSEFINA s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 31.141/99. Exhibición 23 y 24 de abril de 10 a 12 hs. Deudas: ABL al 30/3/01 $ 1.981,37; Aguas al 16/4/01 $ 717,45; Expensas a marzo/01 $ 8.431,45.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 20/4 Nº 7975 v. 24/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.S. el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ha ordenado el Legajo de Ejecución de Sentencia Nº 71 "E": SANCHEZ, SATURNINO, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo resuelto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 2/2001 dictada el 22 - marzo - 2001 por el Tribunal Oral, en la causa Nº 86 "J" caratulada: SANCHEZ, SATURNINO s/Tentativa de Contrabando": "... Falla: I. - Condenando a SATURNINO SANCHEZ, sin apodos ni sobrenombres, paraguayo (argentino naturalizado), nacido el 29-noviembre-1945 en la ciudad de Villa Oliva - República del Paraguay, DNI 7.915.800, de estado civil casado, de ocupación chofer de camiones, con domicilio en la calle Luisa Rosco Nº 257 - Piso 1 - Dpto. "D" (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, hijo de Tiburcio y de Rogelia Villalba, a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando; en grado de tentativa (artículo 864 inciso d) y 871 del Código Aduanero). II. - Imponiéndole las accesorias de: Pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios; inhabilitación especial de (1) año para el ejercicio del comercio; Inhabilitación absoluta de dos (2) años para desempeñarse como funcionario o empleado público y, las costas del juicio. Fijar las siguientes reglas de conducta: 1) Fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Presos y Liberados. 2) Abstenerse de usar estupefacientes o abusar de bebidas alcohólicas (artículos 5, 26, 27 bis, 29 incisos 3, 40, 41 y 45 del Código Penal; 864 inciso d), 871, 872 y 876 apartado I) incisos d) e) y f) del Código Aduanero; 431 bis, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Firmado: Doctores Roberto Mario Spratt (Presidente del Juicio), Elena Angélica Mora y Gustavo Adolfo Ariznabarreta (Conjueces) / Ante mí: Doctor Guillermo Adolfo Quadrini (Secretario).

Ushuaia, 7 de abril de 2001.

e. 17/4 Nº 347.770 v. 23/4/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 22 de noviembre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de NAZARIO AREVALO", Legajo Nº 56/01 respecto a NAZARIO AREVALO, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 481.372, de 46 años de edad, de estado civil casado, de ocupación taxista, nacido el 18 de julio u octubre de 1954, en la ciudad de Asunción, y domiciliado en el Barrio Santa Lucía Lambaré, Pueblo de Guarambaré, Asunción, República del Paraguay, hijo de Andresa Romero y de filiación paterna desconocida; la que dispone: Nº 15. Sentencia: Corrientes 22 de noviembre de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Condenar a NAZARIO AREVALO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 481.372, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y Costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2º) ... 3º)... 4º)... 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente;: cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

e. 18/4 Nº 347.886 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por el plazo de diez días hábiles a los padres biológicos del menor SANTIAGO SEGUDO FERREYRA, don HORACIO REYNALDO SANCHEZ y doña MARIA CRINSTINA FERRERYA SANCHEZ a fin que tomen debida intervención en los autos "FERREYRA SANTIAGO SEGUNDO s/Adopción" Expte. Nro. 26.001/97 bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2001.

G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 20/4 Nº 348.245 v. 23/4/2001

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILIO ANGELA. Publíquese por tres días. El presente deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Guillermo P. Zuccarino, secretario.

e. 20/4 Nº 7968 v. 24/4/2001

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 80, Secretaría Unica, sito en la Adva. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, cita por diez días a los sucesibles de la Sra. BERTA NOVICK DE NAFLIS a estar a derecho en los autos caratulados "GALLO 1591 S.A. c/CONSORCIO GALLO 1581/91 s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2001.

Diego Hernán Cancela, secretario.

e. 20/4 Nº 8015 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, en los autos caratulados: "ROIG ROSA s/Sucesión Ab Intestato" cita y emplaza por el término de treinta días a BERNARDO SILBERMINTZ a efectos de que comparezca a acreditar y hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 19/4 Nº 7918 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº Uno, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº dos, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, cita a PABLO ROBERTO LOZANO para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEY AYRE S.A. c/LOZANO PABLO ROBERTO y Otro s/Ejecutivo. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2001.

Martha S. Bellusci de Passina, secretaria.

e. 20/4 Nº 7986 v. 23/4/2001

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., de la Capital Federal, cita y emplaza a SALVADOR AGOSTA (C.I. 6.512.308) a fin de que en el plazo de cinco días de la última publicación, comparezca en autos a estar a derecho e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 L.C. conforme lo ordenado en las actuaciones caratuladas "AGOSTA SALVADOR s/Pedido de Quiebra por LLOYDS TSB BANK PLC", todo ello bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 20/4 Nº 8076 v. 23/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a BARTOLOME JORGE MARCUSSI y MARTA CRISTINA ALEM para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MARCUSSI BARTOLOME JORGE y Otro s/Ejecutivo. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2001.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/4 Nº 7985 v. 23/4/2001

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, de la ciudad de Buenos Aires, cita a ENRIQUE CLAUDIO VILLADRA y CLAUDIA MABEL JUAREZ para que dentro del término de cinco se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarle un defensor oficial para que los represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VILLADRA ENRIQUE CLAUDIO y Otro s/Ejecutivo". El presente publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2001.

Emilio Perea, secretario.

e. 20/4 Nº 7984 v. 23/4/2001

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 piso 1º de Capital Federal, en los autos "ALZOGARAY JOSE ORLANDO c/SUINO JUAN CARLOS y Otros s/Ordinario s/Reconstrucción", notifica a CAYETANO BARBERIO y FRANCISCO BARBERIO, de las siguientes resoluciones: Buenos Aires 15 de abril de 1998 ... Intímase a las partes para que dentro del término de cinco días acompañen copias de escritos, actuaciones y diligen-

cias que se encontraren en su poder y correspondieren a las actuaciones extraviadas. Notifíquese por Secretaría. Fdo. María Elsa Uzal juez. Buenos Aires, 6 de mayo de 1998. Agréguese de las piezas acompañadas, traslado Notifíquese. Fdo. María Elsa Uzal juez. Buenos Aires, 23 de octubre de 1998. Sigan los autos según su estado. De la copia acompañada, traslado. Notifíquese. Fdo. María Elsa Uzal juez. Publíquese los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/4 Nº 8042 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Ezequiel D. Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a GRACIELA COLAGREJO, de quien se desconoce datos filiatorios, y cuyo domicilio es en la calle 47 Nº 1819 de la Ciudad de La Plata para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.572 seguida por infracción al art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 20/4 Nº 348.227 v. 26/4/2001

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 39.970 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSCAR PASCUAL MARTINEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.788 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ANTONIO ARRIETA a estar a derecho en la causa Nº 44.937 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 189 bis del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e.18/4 Nº 347.789 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a DANIEL OSVALDO BETANZOS a estar a derecho en la causa Nº 44.257 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.790 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 39.610 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DANIEL ROBERTO ALBAMONTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.791 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE a estar a derecho en la causa Nº 18.115 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.875 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 37.030 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ORLANDO CORBALAN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.873 v. 24/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO JORGE LESCANO a estar a derecho en la causa Nº 38.148 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.871 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 37.600 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA CLAUDIA NAIZER DE OLIVERA y ALEJANDRO VICECONTI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.869 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 40.052 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DANIEL ALEJANDRO JUAREZ y a JULIO AMANCIO CARDOZO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.876 v. 24/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 39.391 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GABRIEL ALEJANDRO BARBATTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 19/4 Nº 348.016 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ALEXIS RODRIGUEZ POTOSINA a estar a derecho en la causa Nº 42.616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.015 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 22.059 instruida en orden al delito previsto en el art. 289 del Código Penal, a RAUL OMAR GERTNER para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.011 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 41.305 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a PABLO VALENTIN MACIAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.009 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 38.414 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a MARCELA SANDRA VILCHES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.008 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 42.085 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ROBERTO ESTRUCH para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.007 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 44.755 instruida en orden al delito previsto en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a JOSE GUSTAVO GALVAN para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.005 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 43.414 instruida en orden al delito previsto en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a AUGUSTO GUILFREDO CARRANZA y a MIGUEL ANGEL NOLASCO para que se presenten personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.002 v. 25/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARMEN BARDALES y MARCO ANTONIO ROJAS LEON a estar a derecho en la causa nro. 47.587 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.168 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 42.172 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GUSTAVO MIGUEL y FAVIO ANDRES MIGUEL bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.157 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 40.141 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RODOLFO ENCINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia

injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.160 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 39.510 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HUGO ALBERTO POC bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.159 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 40.090 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTINA NAKONIECZNIKOFF bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.162 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 42.522 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TONNY ANDRES COSTA PEÑALBA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.164 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 40.881 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SUSANA BEATRIZ ARCE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.165 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 40.921 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SILVIA KARINA RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.167 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 38.071 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ERNESTO JORGE GODUN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.170 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 40.281 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDISON DANIEL SUAREZ PADILLA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 20/4 Nº 348.172 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 43.833 instruida en orden al delito previsto en el art. 42 y 162 del Código Penal, a LUIS MANRIQUE MANSILLA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.187 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a VICTOR HUGO MARCHAN a estar a derecho en la causa Nº 45.187 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 237 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.182 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 40.644 instruida en orden al delito previsto en el art. 149 Bis primera parte del Código Penal, a JOSE LUIS MARTINO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.190 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 39.363 instruida en orden al delito previsto en el art. 255 2da. parte del Código Penal, a FEDERICO EMILIO IRIARTE UDAONDO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.191 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 40.001 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NANCY RAMONA MORENO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.193 v. 26/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JAVIER PEDROZO a estar a derecho en la causa Nº 44.647 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.194 v. 26/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 40.153 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS OMAR RUIZ DIAZ, DANIEL ORLANDO SUPINI, SERGIO RODOLFO MANZO, MAURICIO DANIEL BUEDE, MARTIN ALBERTO GERMAN, MARIO ALBERTO OVANDO y MAXIMO CAMILO CISNEROS, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.195 v. 26/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Correcional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ROSA MABEL MONTOYA —D.N.I. 17.824.422— deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 23 de mayo del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de abril de 2001. Toda vez que la audiencia señalada a fs. 203 recayó en día decretado feriado, cítese a ROSA MABEL MONTOYA para el día 23 de mayo del corriente año a las 10,00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 5 de abril de 2001.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.064 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillochi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, 6º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, chilena, nacida el 22 de agosto de 1963, hija de Mario Antonio De La Fuente (f.) y de Juana De La Fuente, divorciada, empleada, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 25 de abril del corriente año a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de marzo de 2001. No habiendo comparecido la imputada SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, a la audiencia fijada a fs. 318, cítesela para el día 25 de abril del corriente a las 10.00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".
Secretaría, 29 de marzo de 2001.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.899 v. 23/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS HERRERA HUANUCO y a GLADYS ANGELICA HERRERA MONTOYA a estar a derecho en la causa Nº 21.558, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido en el Art. 89 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.883 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCISCO GONZALO MARTINEZ a estar a derecho en la causa Nº 18.449, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.884 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ALBERTO TASAYCO LAGUNA en la causa Nº 7479 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 del CP, a fin de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.887 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CESAR PERCY MEJIA ESPINOZA a estar a derecho en la causa Nº 20.171, que se le sigue por los delitos previstos por los arts. 89 y 237 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.902 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FIDEL ARMANDO CHOUQE a estar a derecho en la causa Nº 21.643, que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas agravadas por el vínculo, daño y violación de domicilio, previstos y reprimidos en los Arts. 92, 183 y 150 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 18/4 Nº 347.904 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ROSA ENCARNACION SAPIENTE estar a derecho, dentro del tercer día de la publicación para dar cumplimiento con la audiencia indagatoria en la causa Nº 4.553, quien se ha ausentado del domicilio que aportara, sin licencia del Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 18/4 Nº 347.928 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61 cita y emplaza por tres (3) días

a contar desde la última publicación del presente a CARMEN GIMENEZ y a GONZALEZ CASTAÑEDA estar a derecho en la causa Nº 20.373 que se les sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/4 Nº 347.890 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE CARLOS GOMEZ HUAMANI en la causa Nº 17.086 por los delitos de lesiones, daños y resistencia a la autoridad, previstos en los arts. 89-183 y 239 del CP. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/4 Nº 348.251 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS ARCE MERA a estar a derecho en la causa Nº 18.429 que se le sigue por el delito de lesiones culposas previsto y reprimido en el Art. 94 del CP. a fin de notificársele de la resolución recaída en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria Ad-Hoc.
e. 20/4 Nº 348.253 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a GRACIELA BEATRIZ BRAVO a estar a derecho en la causa Nº 19.423 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas previsto y reprimido en los Arts. 89 y 149 Bis del CP. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria Ad-Hoc.
e. 20/4 Nº 348.254 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MANUEL PRADO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 21.895 que se le sigue por los delitos previstos por los arts. 89, 92 y 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatora, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 20/4 Nº 348.255 v. 26/4/2001

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RAUL SANTOS MARTINEZ y CLAUDIA BOLAÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 53.321 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/4 Nº 348.051 v. 23/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: FRANCISCO JAVIER SALAS y a LUIS FABIAN BENITEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificado de publicación de los edictos, en la causa Nº 34.128/II, seguida por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura por la fuerza pública —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.—. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Jorge H. E. Hernández, secretario.
e. 19/4 Nº 348.045 v. 25/4/2001

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LUIS HORACIO BORRELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 33.296/1 que se le sigue por lesiones, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 Nº 348.044 v. 25/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a CESAR ARIEL LEON D.N.I. 26.115.928 para que en el día 24 de abril próximo a las 9.30 horas comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.529/JF, que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 Nº 348.043 v. 25/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a FERNANDO DIEGO ROMANO D.N.I. 24.378.752 para que en el día 24 de abril próximo a las 9.30 horas comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.529/JF, que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/4 Nº 348.040 v. 25/4/2001

Nº 14

"///nos Aires, 13 de marzo de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ...Resuelvo: I.-) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en esta causa Nº 7.452 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a Roberto Pedro Reynoso (arts. 292 59 inc. 3ro., 62, inc. 2do. del C.P.). II.-) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 7.452 del registro de la Secretaría Nº 82, seguida por falsificación de documento privado (arts. 292 del Código Penal) a ROBERTO PEDRO REYNOSO, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. /// ///del C.P.P.N.). III.-) Notifíquese, y a fin de hacerle saber lo resuelto precedentemente al encartado, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle publique la presente resolución por el término de cinco días (Art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 18/4 Nº 347.885 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JESUS RODRIGUEZ AQUIGE, de 20 años de edad, estado civil soltero, pintor, de nacionalidad peruana, nacido en la ciudad de Lima, Perú, el día 9 de septiembre de 1979, indocumentado, hijo de Rafael Aquige y de Gloria Rodríguez y con último domicilio conocido en la calle Gral. Pasola 1414; Cap. Fed., a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para estar a derecho en la causa Nº B-4807/00, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, cinco de abril de dos mil uno.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 18/4 Nº 347.889 v. 24/4/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VILLARREAL JORGE ORLANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nº 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VILLARREAL JORGE ORLANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expendio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expedio de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.

Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.681 v. 23/4/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VEGA RODRIGO FERNANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VEGA RODRIGO FERNANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expedio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expendio de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.

Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.680 v. 23/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a BLANCA MILAGROS CARCELEN UGARTE para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4317/00 caratulada "JACINTO SALAZAR, FLOR DE MARIA y Otra s/Inf. Art. 292 Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, abril 3 de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 18/4 Nº 348.070 v. 24/4/2001

Nº 4

Emplácese a ULISES AMERICO LEON GALLARDO, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 7, 9 de abril de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 19/4 Nº 348.021 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza a MIGUEL EDUARDO MORENO (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 13.901.921, nacido el 15/12/1959 en Quitilipi, Pcia. de Chaco, con último domicilio conocido en la calle Curapaytí 735 de Morón, Pcia. de Buenos Aires) y a OSCAR ALBERTO RUBIO (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 12.154.449, con último domicilio conocido en la calle Lamadrid 1379, de Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos Nros. 5690/1998, caratulados "OSCAR RUBIO y Otro s/Falsificación documentos públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 7, 9 de abril de 2001.
Eduardo A. Nogales, secretario.
e. 19/4 Nº 348.017 v. 23/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 2979/00, caratulada "N.N. sobre Falsificación de documentos públicos", notifica a ROSANDEL VALERIANO ROSPILLOSA que este Tribunal ha resuelto con fecha ... de abril de 2001, citar a ROSANDEL VALERIANO ROSPILLOSA, con C.I. Nº 4.123.017, nacido el 30 de agosto de 1970, de nacionalidad boliviana, soltero y empleado y con último domicilio registrable en Perito Moreno y Cruz, Manzana 1, Casa 125 de esta Capital Federal; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal; dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los seis días del mes de abril de dos mil uno. Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí; Dr. Juan Martín Hermida.

e. 18/4 Nº 347.880 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a SALVADOR MARCELO ZUÑIGA LAZO, peruano, L.E. (peruana) Nº 09713007, que deberá comparecer a dicho tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado a efectos de ampliar su declaración indagatoria en la causa Nº 13.948/00, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 20/4 Nº 348.151 v. 26/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 pi- so 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado PABLO MAR- TIN RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. 20.568.471, con último domicilio conocido en la calle Zapiola 2241, PB, Dto. "C", de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 2741/96, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "RODRIGUEZ PABLO MARTIN s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 29 de marzo de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/4 Nº 348.074 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE LUIS ROTOLO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 24.184.155, nacido el 21 de noviembre de 1974 en esta Ciudad, con último domicilio conocido en la calle Juan Bautista Alberdi 3145, de Capital Federal; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nro. 408/00, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "ROTOLO JOSE LUIS s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nro. 19, 9 de abril de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.144 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nro. 14.912/00, cita y emplaza al Sr. MARCOS GOMEZ RIOS, de nacionalidad chilena, indocumentado, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.142 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nro. 15.502/00, cita y emplaza al Sr. RICARDO FERMIN SAUCEDO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 22.271.695, con último domicilio conocido en la calle Estrada 51 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/4 Nº 348.143 v. 26/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002, Piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO ENRIQUE VALENTINO, titular del D. N. I. Nº 12.124.172, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4422/00, caratulada "MARANO, ADRIANA y Otros s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/3 al 21/3/2001.
e. 17/4 Nº 345.056 v. 23/4/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a CLAUDIO ALEJANDRO LUNA, DNI 28.630.001, "///nos Aires, 4 de abril de 2001... hágasele saber por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, que quien suscribe es el nuevo Juez que entiende en la causa y que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención...". Fdo. PRS Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 4 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.678 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, en los autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/SALESA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" expediente Nº 33.760/95 notifica a SALESA S.R.L. la sentencia recaída en autos con fecha 29/12/95, la cual en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALESA S.R.L. hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional (DGI) de la suma de pesos ochocientos cuarenta y cinco con 5/100 ($ 845,05) con más sus intereses y costas. Postérgase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta que sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Martín Silva Garretón, juez federal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1999... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 19/4 Nº 347.979 v. 25/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a EDUARDO DANIEL ZAMORA, titular del D.N.I. Nº 18.254.550, en causa Nº 20.449/01, seguida en su contra por los delitos de amenazas y lesiones para que se presente dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Enrique Gustavo Velázquez, juez de Instrucción.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 17/4/2001.
e. 18/4 Nº 346.850 v. 24/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL STUMPO para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 33.030/00 que se le sigue por el delito de amenazas, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 17/4/2001.
e. 18/4 Nº 347.344 v. 24/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155, cita y emplaza a WALTER JAVIER CUDICIOTTI y a ANDRES ESTEBAN AMUNDSON invitándoselos a comparecer ante el Tribunal en la causa Nº 34.208/01 que se sigue por el delito de quiebra fraudulenta a efectos de tomar conocimiento de la existencia de la presente causa, eventualmente ejercitar los derechos a que aluden los artículos 73 y 279 del C.P.P.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 17/4 Nº 347.797 v. 23/4/2001

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 6

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 6 a cargo de la Dra. Victoria Patricia Pérez Tognola, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Silvia Beatriz Garzani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1º, Capital Federal, en los autos "DE PAOLA, ARNALDO y Otros c/ESTADO NACIONAL s/Personal Militar y Civil de la FF.AA. y de Seguridad", Expte. Nº 526.418/96, cita y emplaza por diez días a los herederos del Sr. JUAN SANCHEZ (DNI 5.551.267) para que comparezcan por sí o mediante representante legal a tomar la intervención que les corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 16 de febrero del 2001..., notifíquese a los herederos del coactor JUAN SANCHEZ mediante edictos, conforme lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N. Fdo.: Victoria Patricia Pérez Tognola, juez federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Silvia Beatriz Garzini, secretaria.
e. 20/4 Nº 8018 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 760, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a ITALO RENE FACCIO para que comparezca en los términos del art. 94 C.P.C.C., a contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere; en autos caratulados: "BORDENAVE, ALBERTO RAUL c/ORANIAS, ENRIQUE y Ots. s/Despido" (Exp. Nº 46586/95), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.119 v. 23/4/2001

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, Piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "ORTUÑO SILES BETTY c/MARIANI ARNALDO s/Despido", Expte. Nro. 2903/90, cita y emplaza a los eventuales causahabientes de quien fuera el demandado en autos don: CESAR ALFREDO MARIANI, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Hilda María Negro, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.248 v. 23/4/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, cita y emplaza a ADRIAN OSCAR OSCARIS, argentino, D.N.I. 23.296.386, nacido el 22/05/73, hijo de Nilda Rosa Oscaris, para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (Arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 29 de marzo de 2001.
Julián Descalzo, secretario.
e. 18/4 Nº 347.919 v. 24/4/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE LUIS BASAÑEZ, D.N.I. Nº 20.130.185 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.565: Caratulados: "c/BASAÑEZ, JOSE LUIS - Por Inf. a la Ley 24.241".

San Juan, 6 de abril de 2001.
Paula Carena de Yannello, secretaria
e. 19/4 Nº 348.085 v. 25/4/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA LAURA ROSALES, D.N.I. Nº 18.489.200, que deberá presentarse ante el Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, a los fines de comparecer ante la Secretaría Penal Nº 5 de ese Juzgado, dentro del tercer día hábil de publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.769, caratulados: "c/CORZO, LUIS ORLANDO y Otros – por Inf. al Art. 282 del C.P.".

San Juan, 9 de abril de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 20/4 Nº 348.238 v. 26/4/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "FERREYRA, MARIA DEL PILAR y Otros s/Art. 293 C.P.", cita a ANA MARIA BAGNARA (D.N.I. 14.444.129) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción al art. 293 del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 5 de abril de 2001.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 19/4 Nº 348.039 v. 25/4/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Tejerina, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal Nº 1, Secretaría en lo Penal, desde 1939 a 1967. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado, 9 de Julio 1693, (art. 23 del Dto. Ley 6848/63, ratificado por ley 16.478).
Eduardo R. Tejerina, juez federal subrogante.
e. 20/4 Nº 348.266 v. 24/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/01	JUAN ALEJANDRO PORRAS NATERO y FRANCISCO PORRAS NATERO	3	Nº 23.673/01 - LESIONES
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/01	DANIEL ALFREDO BERTONAZZI	3	DEFRAUDACION

e. 17/4 Nº 50 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/04/01	GUILLERMO ISMAEL ACOSTA, alias "CRIS" o "LA FORMOSEÑA", TITULAR DEL D.N.I. 29.413.069, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	3	Nº 111.367/00 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/04/01	HECTOR NORIEGA	3	Nº 70925/00 - DEFRAUDACION

e. 18/4 Nº 51 v. 24/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuziede, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2001, se decretó la quiebra de DOÑA CARMEN S.A. (CUIT 30-68897112-4) en la que se designó síndico a la Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, Piso 2º "D" (tel. 4963-3289) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.062 v. 25/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, informa que en los autos "POLIZZI ALEJANDRO DANIEL s/Concurso Preventivo" con fecha 16 de febrero de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de POLIZZI ALEJANDRO DANIEL, domiciliado en Avda. de los Incas 4374. El síndico designado es el Dr. Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 11 de mayo de 2001. Fíjanse los días 26 de junio de 2001 y 8 de agosto de 2001 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el 3 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el 10 de diciembre de 2001. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 7670 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero del año 2001, en los autos caratulados "CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A. sobre Concurso Preventivo", resolvió decretar la quiebra de CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida en el plazo de cinco días. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48:00 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de julio de 2001 y 23 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. El síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en Rodríguez Peña 660, piso 3º de la Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.731 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 6 de Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de marzo de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de JUANA STRIZE, Titular del D.N.I. Nº 8.786.601, con domicilio real en Paraná Nº 552, 1º de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contadora María Angélica Andornetto, con domicilio en Suipacha Nº 670, piso 9º "C" de Capital Federal (Tel. 4322-7789/4328-0934) hasta el día 25 de junio de 2001. Se fijan los días 22 de agosto de 2001 y 3 de octubre de 2001, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. se celebrará el día 27 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/4 Nº 7891 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Adva. Callao 635, Piso 6º de esta Capital Federal, hacer saber por 5 días que en los autos caratulados "INFOWORK S.A. (ahora DATA CONSULTING S.A.) s/Quiebra" Expte. Nº 83.826, se ha resuelto, con fecha 14 de febrero de 2001 y aclaratoria de fecha 28 de marzo de 2001, declarar en estado de quiebra a INFORWORK S.A. (ahora DATA CONSULTING S.A.) con domicilio en F. Lacroze 2252, Piso 8º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2º, of. 7, Capital Federal, tendrán hasta el 9 de mayo de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio de 2001 y 6 de agosto de 2001, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 19/4 Nº 348.101 v. 25/4/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Francisco F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ARAZI, NATALIO s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra x LANIADO, RICARDO y Otro) Expte. nº 64.434", con fecha 21 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/2001 en el horario de 14.00 a 18.30 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 20/4 Nº 348.125 v. 26/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de LEANDRO DAVID SANCHEZ designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715 Piso 4º -E- (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9.7.01 y 5.9.01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 18/4 Nº 347.787 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001, se decretó la quiera de DAKTOR SA, en la que se designó síndico al Estudio Rajo-Menchaca y Asociados, con domicilio en Ferrari 381, Tel. 855-1292, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de agosto de 2001 y 28 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a l deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 18/4 Nº 347.955 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, en los autos "FRIPAR S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 36.888), en los términos del art. 218 de la ley 24.522, hace saber que se ha presentado en autos informe final, proyecto de distribución y han sido regulados los honorarios a los funcionarios y profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Gastón M. Pablo Olivera, secretario.
e. 20/4 Nº 348.270 v. 23/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "OEC S.A. s/Quiebra (VAZQUEZ VANESA"). El síndico designado es Frisone Daniela Fabiana con domicilio en la calle Libertad 1067, Piso 1º, Dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/4 Nº 347.940 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "A.C.R.H.O.N. ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL CENTRO RESPIRATORIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS s/Quiebra (por Strada Etel)". El síndico designado es Ickowicz Guillermo Alberto con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07 de junio de 2001 e intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido

en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e.18/4 Nº 347.939 v. 24/4/2001

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, hace saber, por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2001 se ha declarado la conversión de la Quiebra del Sr. JOSE COHEN FREUE en Concurso Preventivo. se ha dispuesto mantener al Síndico ya designado, Contador Dr. Domingo Vicente Marinkovic, con domicilio en Santa María de Oro 2381, piso 2º "A" Capital, Tel. 4773-8104. Se ha fijado hasta el 1º de junio de 2001 para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre del 2001 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de noviembre del 2001 a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 11.274 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardineri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4/12/00 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CANESE JORGE ALBERTO (DNI 4.374.930), fijándose los siguientes plazos: hasta el día 8/6/01 para que los acreedores presenten al Síndico Eduardo González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º dpto. "C", Capital Federal (Tel. 4371-4504) su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7/8/01 y 19/9/01 respectivamente. El Juzgado dictará el art. 42 18/10/01, el período de exclusividad se extenderá hasta el 7/12/01. Se ha señalado la audiencia informativa (art. 45) para el día 30/11/01 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Francisco A. Gairdinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 7989 v. 26/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CURI HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concurso que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado C.P.N. Edgardo J. Brodersen y Asociados, con domicilio en Avda. de Mayo Nº 769, 4º piso, Of. 36 de la Cap. Federal (Tel. Nº 011-4342-3716) hasta el día 22 de junio de 2001. Fíjanse los días 17 de agosto de 2001 y 28 de setiembre de 2001 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 17/4 Nº 10.946 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de LABORATORIOS HUMANA S.A. inscripta bajo el Nº 5547 del Libro 113, Tomo A de S.A. el día 24-6-93, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1452 piso 2º Oficina "5". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Judith Kohan con domicilio en Francisco Bilbao Nº 2875, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de junio de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9 de agosto de 2001 y 21 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2001 a las 11. 00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 18/4 Nº 347.879 v. 24/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A." (inscripta en la IGJ bajo el Nº 2739, Lº 116, Tº A con fecha 31/3/95) con fecha 20 de marzo del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 30 de abril del año 2001 ante el síndico contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio constituido en la calle Ayacucho 457, piso 5º, Oficina "53" de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a los administrados, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 13 de junio y 10 de agosto del año 2001 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 347.659 v. 23/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. Nélida Meichtry de Marti, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO S.A., C.U.I.T. Nº 30-51621766-5, decretada con fecha 21/3/01. El síndico actuante es el Contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la Av. Leandro N. Alem 619, Piso 8, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-5-2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 30-7-2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10-09-2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 13-08-2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.
e. 18/4 Nº 347.818 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHOCOLATES BLUM S.A. (Expte. 76.767), habiendo sido designado síndico el contador Emilio Reboiras, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/6/01. Se deja constancia que el 6/8/01 y el 17/9/01 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 Nº 348.198 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de WINKEL SILVIA PATRICIA C.U.I.T. 27-16751600-4 (Expte. 79348) habiendo sido designado síndico el contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336, P. 8º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2001. Se deja constancia que el 31 de julio de 2001 y el 11 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.197 v. 26/4/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de TRANSTERMINAL S.A., habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado Foresti Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Corrientes 449, piso 11 "A" a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2001.Se han fijado las siguientes fechas de 9 de agosto y 20 de septiembre de 2001 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada el 4 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. en la sede del tribunal sito en Av. Callao 635, piso 5. Fíjese fecha a los fines del penúltimo párrafo del art. 43 del mismo cuerpo legal el día hasta el día 13 de noviembre de 2001. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 Nº 11.272 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DENARIO SA (no registrando poseer Nro. de C.U.I.L. o C.U.I.T.) (Expte. 79346), habiendo sido designado síndico el contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio en Avda. Córdoba 1352, Piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2001. Se deja constancia que el 12 de julio de 2001 y el 6 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.196 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MILLAN DE LEVINGTON TRINIDAD LUISA D.N.I. 13.434.458 (Expte. 79.610) habiendo sido designado síndico el contador Di Martino Roberto con domicilio en Callao 449, Piso 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2001. Se deja constancia que el 7 de agosto de 2001 y el 18 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Sebastian Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/4 Nº 348.206 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FARELLA ALEJANDRO JAVIER C.U.I.T. 20-21621445-3 (Expte. 79276) habiendo sido designado síndico el contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Callao 449, Piso 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2001. Se deja constancia que el 10 de julio de 2001 y el 4 de septiembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María J. Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/4 Nº 348.208 v. 26/4/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de abril de 2001 y de conformidad con lo dispuesto por el 48 inc. 5º de la ley 24.522 y sin obtener las conformidades se resolvió decretar la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS, RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES, haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase hasta el día 6 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de créditos. Asimismo fíjase la fecha 21 de agosto de 2001 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Conjuntamente, la sindicatura deberá recalcular los créditos insinuados, verificados o declarados admisibles en el concurso preventivo. El día 2 de octubre de 2001 se presentará el informe general previsto por el art. 39 LCQ. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. Las Sindicaturas actuantes en autos resultando aplicable al caso lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º, es el Estudio Sastre - Lostao- Romano, con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 7º of. 71 Capital Federal y El Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la Av. Corrientes 2817 piso 2º of. "B", Capital Federal . El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/4 Nº 348.155 v. 26/4/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/3/01 en los autos "ESTEVEZ, NORMA EDITH s/Concurso Preventivo" se ordenó la apertura del referido concurso. Fíjase plazo hasta el 5/6/01 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Agustín Gómez Cueli con domicilio en Corrientes 915, 4º C de Capital. Fíjose los días 6/8/01, 18/9/01 y 12/12/01 a las 12 hs. para el cumplimiento de los arts. 35, 39 y 45 de la ley 24.522 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/4 Nº 3351 v. 25/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2001, en los autos caratulados "GALASSI, ADALBERTO DANIEL s/Quiebra" (Ex pedido de Quiebra promovido por Horchi, Américo Ismael)" se resolvió decretar la quiebra de ADALBERTO DANIEL GALASSI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de agosto de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de octubre de 2001 y el 14 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, piso 7 "20" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 17/4 Nº 347.663 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, hace saber al fallido y a los señores acreedores en los autos caratulados: "JONCH, JUAN JOSE s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución; habiendo el Tribunal regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2001.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/4 Nº 348.265 v. 23/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo interinamente del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BOURDEU MARCELO JULIAN decretada con fecha 30 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, piso 2º "B", hasta el día 4 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 4.642.861.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 18/4 Nº 347.800 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo interinamente del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DIME S.R.L. decretada con fecha 20 de febrero de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, piso 2º "G", hasta el día 6 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-69015470-2.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 18/4 Nº 347.801 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de WLADY S.A.C.I.F. decretada con fecha 19 de septiembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Av. Rivadavia 1227, piso 3º "F", hasta el día 6 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-51729408-6.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.

e. 18/4 Nº 347.802 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MERELLES PORTILLO HERMENEGILDO decretada con fecha 28 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, piso 2º "9", hasta el día 1 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 8.373.589.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.

e. 18/4 Nº 347.804 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BARBOTTE ELOISA decretada con fecha 29 de septiembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694, Piso 7º, Of. "C", hasta el día 28 de mayo de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de C.I. del fallido es 7.514.440.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.

e. 18/4 Nº 347.806 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERGIO MARIO BULACH (DNI 12.277.428) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615 piso 2º Of. G, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 347.810 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROCCA ALBERTO OMAR (LE 4.374.149) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426 piso 13º Of. D, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 347.811 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROCCA ANDREA BEATRIZ (DNI 16.940.893) decretada con fecha 4/4/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922 piso 4º Of. 23, hasta el día 4/7/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 347.808 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra METALVID S.A. (CUIT 30-70126800-4) decretada con fecha 28/3/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Lucena, con domicilio en Paraná 774 piso 3º "D", hasta el día 19/6/01. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 347.812 v. 24/4/2001

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARCO DEL PONT S.A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en Luis Beláustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de abril de 2001. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 2001 y fíjase el 2 de julio mismo año para la presentación del juego de copias de las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de agosto y 24 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/4 Nº 348.000 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 , interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con sede en Av. Callao 635, P. B., de Capital Federal, comunica por cinco día que en autos caratulados "DI NELLA ALBERTO s/Sucesión s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sucesión de DI NELLA, ALBERTO (CUIT 20-93149093-2). Se ha designado síndica a la Cdora. Rosa Gerscovich, con domicilio en Tucumán 540, piso 2º Of. 7 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de junio de 2001 y 22 de agosto de 2001 respectivamente. Audiencia informativa 8 de noviembre de 2001 a las 8 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/4 Nº 7939 v. 25/4/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RICARDO ALBERTO BOGHOSSIAN (L.E. 04.519.689) con fecha 29 de marzo de 2001 interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6º "614" (te. 4393-5788/5462) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de junio de 2001. Fíjanse los días 6 de agosto y 18 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/4 Nº 347.795 v. 24/4/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MANAGEMENT S.A. con fecha 23 de marzo de 2001 interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7º "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes en el horario de 13:00 a 17:30 hs., hasta el día 22 de mayo de 2001. Fíjanse los días 6 de julio y 4 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que:
a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados inefi-

caces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aries, 9 de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/4 Nº 347.794 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 2001 se decretó la quiebra de GALVAN, ALICIA SUSANA, DNI Nº 11.353.646, con domicilio en la calle J. M. Moreno 306, piso 7º, Dpto. "C" de esta Capital Federal. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia, con domicilio legal en la calle Superí 1423 de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 27 de abril de 2001. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 12 de junio de 2001 y 9 de agosto (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 párr. 3 L.C.).

Buenos Aries, 3 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/4 Nº 347.927 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 28-12-00 se proveyó la apertura del concurso preventivo de INFANT CENTER S.A. Síndico designado: Juan Roque Treppo, domiciliado en Sarmiento 1183, piso 8vo. de esta ciudad. Plazo para solicitar verificación de créditos hasta el 2-5-01; Informes: art. 35, 14-6-01; art. 39, 13-8-01; audiencia informativa, 29-11-01, 10.00 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/4 Nº 7988 v. 26/4/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moore, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "SURELCO S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SURELCO SACIF, con domicilio en la calle Santo Tomé 5275, Cap. Fed. Síndico Julia Rappazzo, domicilio Av. Córdoba 1439, piso 13º, Of. 92, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de julio de 2001. Se han fijado los días 3 de septiembre y 15 de octubre de 2001 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 14 de febrero del año 2002 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 Nº 7732 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de TERESA FAY DORIS CALVET DE MONTES, LC Nº 1.039.092, intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de agosto de 2001 presenten al síndico Luis Antonio Malagrino, con domicilio en Tucumán 1367, 6º piso "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CALVET DE MONTES, TERESA FAY DORIS s/Quiebra", Expte. Nº 40.315, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria

e. 17/4 Nº 347.710 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra a ESTUDIO TESONE S.A. inscripta en la I.G.J. el 15/5/92, bajo el Nº 4130, Lº 111, Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de junio de 2001 presenten al síndico Mario Galanti Podestá, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º of. "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ESTUDIO TESONE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 17/4 Nº 347.699 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra a ANALIA WLAZLO SRL inscripta en la IG.J. el 9/12/92, bajo el Nº 11.552 Lº 97 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de junio de 2001 presenten al Síndico Walter Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1º "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ANALIA WLAZLO SRL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 19/4 Nº 347.989 v. 25/4/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de NUTRYCENT S.A., con domicilio en Cerrito 136, 8vto. piso D, Capital Federal en los autos caratulados NUTRYCENT S.A. su propia quiebra, Expte. Nº 39.980 en la cual se designó síndico al Señor Markman Aldo Roberto con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441, 3º Piso, Oficina 307, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5/7/2001 y 3/9/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.089 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, hace saber que en autos "BURAK NATALIO JORGE s/Concurso Preventivo" se ha designado síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en calle Agüero 1290, 4º piso de Capital Federal. Presentación de períodos de verificación de créditos hasta el 18 de junio de 2001. Presentación de informes art. 35 el día 15 de agosto de 2001 y hasta el día 27 de septiembre de 2001 el informe del art. 39. Audiencia informativa el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 17/4 Nº 10.875 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, por la Secretaría Nº 38 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 27/12/2000 se decretó la conversión en concurso preventivo de acreedores de BLOOMER-REEVE, CARLOS ENRIQUE (DNI 13.048.281). Ha sido designado síndico Abel Alexis Latendorf, domicilio Piedras 153, 1º piso "E", Cap. Fed., pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 2001. Se han fijado los días 27/6/2001 y 24/8/2001 para que la sindicatura presente los informes art. 35 y 39 de LC. Audiencia informativa el día 26/11/2001 a las 10:30 horas. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000… Fdo. Adela N. Fernández, juez. Buenos Aires, 26 de marzo de 2001. Publíquense nuevos edictos… Fdo. Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 18/4 Nº 11.064 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica en los autos caratulados "LABORATORIO OPTICO CIENTIFICO SAIS S.R.L. s/Quiebra" que por auto del 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de LABORATORIO OPTICO CIENTIFICO SAIS S.R.L., cuyo Nº de CUIT se desconoce, habiendo sido designado síndico Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E" (Tel. 4374-4469), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 5 de julio y 3 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. b) Constituyan la fallida y sus administradores domicilio en autos dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.086 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que en los autos "S.G.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", que con fecha 9 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de la deudora S.G.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 33-63895265-9, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 1629, Depto. 1 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 11 de mayo de 2001 ante el síndico designado contador Juan José Poggio, con domicilio constituido en Aranguren 3870 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de junio y 23 de agosto de 2001 respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.090 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de SEBASTIAN UCHA S.A. CUIT 30-69453797-5, con domicilio en Padilla 371, P.B. "B", Capital Federal, en los autos caratulados "SEBASTIAN UCHA S.A. Pedido de Quiebra por Lichy S.A.", Expte. Nº 38.690 en la cual se designó síndico al señor Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619, 4º piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3/7/2001 y 30/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.093 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/7/2000 se decretó la quiebra de VALERO GINESTA CESAR ANTONIO con domicilio en R. Rojas 448 en los autos caratulados "VALERO GINESTA CESAR ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 32.310 en la cual se designó síndico al señor Miguel R. Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/6/2001 y 23/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar in-

mediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.092 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de CYMBALISTA SAUL OSVALDO, con domicilio en Sucre 1611, 5º piso, Dto. 11, Capital Federal, en los autos caratulados "CYMBALISTA SAUL OSVALDO Pedido de Quiebra por Banco Río de la Plata S.A.", Expte. Nº 34.182 en la cual se designó síndico a la contadora Muruaga Beatriz con domicilio en la calle Agüero 1290, 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/6/2001 y 22/8/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cod. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 348.095 v. 25/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "CONDOMINIO OLLEROS S.A. s/Quiebra" comunica por 5 días que con fecha 6 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de CONDOMINIO OLLEROS S.A., con domicilio legal en Mendoza 1731, piso 7º Dpto. "B" de la Capital Federal. El síndico designado es el doctor Abraham Alberto Forman, con domicilio en Avda. Carabobo 64, piso 2º, Dpto. "10" de la Capital Federal, teléfono 4666-2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 2001, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 28 de junio de 2001 y 27 de agosto de 2001 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que se entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/4 Nº 347.888 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados SAVASTANO HORACIO VICTORIO s/Quiebra Nº 40.043 se hace saber que con fecha 26 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de HORACIO VICTORIO SAVASTANO CUIT 20076578584 y que hasta el día 6-7-01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela B. Bianchi en el domicilio de la calle Bermudez 99 2º A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4-9-01 y 17-10-01, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 20/4 Nº 348.235 v. 26/4/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital, en los autos caratulados "ARGUELLO, ALVARO GASTON s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de ALVARO GASTON ARGUELLO, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2º piso "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LC y Q deberán presentarse los días 14 de junio de 2001 y 15 de agosto de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 11 de julio de 2001 y supletoriamente la del día 20 de agosto de 2001, ambas alas 8:00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/4 Nº 347.937 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, informa y hace saber que en los autos caratulados "SIMIAN, JORGE GUSTAVO s/Concurso Preventivo" se han fijado nuevas fechas, a saber: hasta el 11 de junio de 2001 para presentarse ante el síndico a verificar sus créditos, informes del art. 35 y 39 LC para el 30 de agosto de 2001 y 9 de noviembre de 2001, respectivamente, audiencia informativa el 15 de febrero de 2002 a las 10 horas, y vencimiento del período de exclusividad el 22 de febrero de 2002.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 19/4 Nº 11.092 v. 25/4/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, con fecha 29 de marzo de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de MEJER DE LUBOWICZ, ADRIANA S.A. Nº CUIT 27-061956005-3 y de LUBOWICZ, JACOBO ANTONIO Nº CUIT 27-08573326-0, ambos domicilio en Avda. Corrientes 2565, piso 8º Dto. 3, Capital Federal. El síndico designado es la Cra. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Reconquista 1011, piso 6, Of. 5 B, Capital Federal, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 6 de diciembre de 2001 a las 10 horas. El plazo para presentar las verificaciones vencerá el 1 de junio de 2001. El síndico presentará los informes individual y general los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre de 2001 respectivamente siendo la fecha de presentación en concurso el 5 de diciembre de 2000. Asimismo se hace saber que en autos THE FARAWAY CO S.A. s/Concurso Preventivo, se han modificado las fechas de vencimiento de plazo para presentar verificaciones, las de presentación de informes individual y general del síndico, y la fecha de audiencia informativa, coincidiendo todas con las arriba detalladas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 7708 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 28/2/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JESUS OSCAR FLORES, CUIT 20-17905857-0. Se fijó hasta el 17/5/01 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico designado, Julio Jorge Surenian, domicilio Viamonte 968, Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. 24.522, los días 2/7/01 y 29/8/01, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 29/11/01, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/4 Nº 11.205 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "CALVENTE EDGARDO FRANCISCO FERNANDO s/Concurso Preventivo", que el 06/03/01 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. EDGARDO FRANCISCO FERNANDO CALVENTE (C.U.I.T. 20-11499487-2), domiciliado en Arenales 2117 Piso 4º, Cap. Fed. Síndico: Cdor. Federico Mansbach, domiciliado en Tucumán 1506, Piso 4º, Of. "402", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 08/05/01. Fecha de presentación en Concurso: 01/03/01.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 19/4 Nº 7951 v. 25/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28-2-2001 se decretó la quiebra de "GABLLI S.A. PESQUERA" (C.U.I.T. Nº 30-64338644-1) cuyo síndico actuante es la contadora Inés Etelvina Clos, quien constituyó domicilio en Paraguay 1225, 3º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-5-2001. El art. 35 LC vence en fecha 12-7-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 7-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/4 Nº 348.256 v. 26/4/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AMERICAN CATERING S.R.L el día 28 de Febrero de 2001. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Mayo de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de junio de 2001, y 10 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 26 de Abril de 2001 a las 12 horas y supletoriamente para el día 23 de Mayo de 2001 a las 9 horas, bajo la prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24 522.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/4 Nº 348.261 v. 26/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 22 de marzo de 2001 declarar la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES MELINA S.A. (CUIT Nº 30-67823404-0). Se ha designado a la Dra. Haydée M. Kravetz como Síndico del Concurso con domicilio en Tucumán 1484, piso 8 "D", Cap. Fed. Se fija el plazo hasta el 30 de mayo de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 13 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Fíjase el día 11 de diciembre del año 2001, la clausura del período de exclusividad previsto por el artículo 43 de la ley de la materia. Asimismo, se fija audiencia informativa en los términos del quinto párrafo del artículo 45 de la Ley 24.522 para el día 4 de diciembre del año 2001 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 27 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/4 Nº 10.931 v. 23/4/2001

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "CRISTALUX S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", la venta en Licitación Judicial de la empresa "CRISTALUX S.A." en block y sin funcionamiento, libre de toda deuda o pasivo y sin dependientes. La Empresa, ubicada en Av. Hipólito Yrigoyen 2008, Avellaneda Pcia. de Bs.As., se dedica desde hace cien años, a la fabricación de vajilla, artículos del hogar, botellas, frascos, y envases de vidrio en general (tanto para el sector bazar como industrial). El inmueble industrial de excelente ubicación, tiene una superficie de aproximadamente 40.000 m2, cuenta con cuatro hornos (dos de ellos en funcionamiento hasta fines del 2000), importantes depósitos, y oficinas. La venta incluye los inmuebles, la totalidad de instalaciones, maquinarias (línea completa para la fabricación de platos, vasos, botellas, frascos envases en general de vidrio), herramientas, muebles y útiles del inventario obrante en autos, bienes de cambio, materia prima e insumos existentes al cese de la explotación por la quiebra, y una importante cantidad de marcas vigentes según informe del Reg. de la Prop. Industrial obrante en autos (destacándose "Durax"). La venta es en dólares estadounidenses y al contado, siendo la base U$S 9.400.000 y se adjudicará a quien ofrezca el precio más alto. Los pliegos se deberán adquirir a la sindicatura (Cont. José Luis Rivas) en su domicilio de Reconquista 1011, piso 6, ofic. 4, Cap. Fed. (de lunes a viernes, de 15 a 18 hs.), abonando en efectivo $ 300. La exhibición del establecimiento, se efectuará los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo, de 14 a 18 hs. El plazo para la presentación de ofertas, en sobre cerrado en el Tribunal, vence el 08/05/01 a las 11:30 hs. y la apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Para poder ofertar es condición haber adquirido previamente el pliego licitatorio y la oferta deberá acompañarse (dentro del sobre) del comprobante del depósito en la cuenta de autos en el Bco. Cdad. de Bs. As. Suc. Trib. a la orden de V.S., del importe equivalente al 10% del precio ofrecido. El adquirente deberá también depositar el importe correspondiente al IVA. de los bienes muebles, calculado sobre el 30,21% del precio final de compra. La presentación de oferta importará conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de venta, como también cualquier resolución aclaratoria que pudiera dictar el Tribunal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 19/4 Nº 11.164 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/01 se decretó la quiebra de ALEF NETWORK S.A., en la que se designó síndico al contador Enrique Battellini, con domicilio en Paraná 774 3º "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/05/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/06/01 y 21/08/01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2001. Publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/4 Nº 348.072 v. 25/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber, que en los autos caratulados "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA s/Quiebra", se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Alberto Aquiles Diaz, secretario.
e. 20/4 Nº 348.237 v. 23/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de YANG SHIU HSIANG s/Quiebra, el síndico de la misma es el contador Akoskin Eduardo Simón, con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º "54" de esta Capital Federal (Tel. 4372-4853). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 22 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 20 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/4 Nº 347.695 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NEGOCIOS Y SERVICIOS TEXTILES S.A., el síndico de la misma es el contador Mirasso Marcelo Eduardo, con domicilio en la calle Rivadavia 666, 1º de esta Capital Federal (Tel. 4343-9180). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 18 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando el lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/4 Nº 347.691 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "AGUSTI CARLOS EMILIO" Exp. Nº 35.720. El síndico designado en autos es el contador: Bernardo Waldfogiel con domicilio en Av. Corrientes 1186, piso 14º, depto. "I", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.676 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 29 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "SHALUM JACOBO ALFREDO" Exp. Nº 36.846. El síndico designado en autos es el contador: Raúl Brener con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.679 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO RESCO S.A." Exp. Nº 23.665. El síndico designado en autos es: Eva M. Gorsd con domicilio en Reconquista 1011, piso 6º, of. 5, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Javier Cosentino, secretario.
e. 17/4 Nº 347.671 v. 23/4/2001

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, sito en la calle Callao 635, piso 4 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de MAQUIS S.R.L. con domicilio en la calle Pujol 840, de la Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio legal en la calle Rivadavia 666, 1º piso de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 2001 en dicha oficina. El informe previsto por el art. 35 de la norma legal ya citada deberá ser presentado por el síndico, dentro del plazo que vence el día 4 de julio de 2001 y el informe previsto por el artículo 39 el día 31 de agosto de 2001. Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 para el día 3 de diciembre de 2001 a las 9:30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 18/4 Nº 11.052 v. 24/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ROMA NESTOR OSCAR, el síndico de la misma es el contador Vicente Carlos Alberto, con domicilio en la calle Corrientes 2166 12º "A" de esta Capital Federal (Tel. 4954-0188). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 10 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/4 Nº 348.111 v. 26/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GAMBINI SONIA ALEJANDRA, el síndico de la misma es el contador Carriquiry José Luis, con domicilio en la calle Loyola 660 de esta Capital Federal (Tel. 4775-6054). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 29 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 12 de julio de 2001 y 7 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 9 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/4 Nº 348.114 v. 26/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA JORGE s/Quiebra", que con fecha 26/03/2001, se decretó la quiebra de García Jorge, DNI. 16.525.275, domiciliado en Yerbal 6051, Depto. 5, Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/07/2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/09/2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 17/4 Nº 347.752 v. 23/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929, Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "RIZZO, PASCUAL s/Concurso Preventivo (Art. 288 L.C.)" que el día 1 de marzo de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Pascual Rizzo, C.U.I.T. Nº 20-15280489-0, con domicilio en la calle Balbastro 5035 de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, (art. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Julio Benjamín Alvarez con domicilio en la calle Juan Manuel de Rosas 2540, San Justo, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 04 de junio de 2001, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el art. 32 de la Ley 24.522. Fíjanse los días 20 de julio de 2001 y 17 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes individual y general (Art. 35 y 39, Ley 24.522). El presente debe publicarse por cinco días en el Diario "Boletín Oficial" de la Nación.

La Matanza, 3 de abril de 2001.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 17/4 Nº 7704 v. 23/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/4/2001 - Vence: 23/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/03/01	VIOLETA LOPEZ ZAPATA	11043
6		SILVIA CANTARINI	31/05/00	JOSE ALVAREZ FERNANDEZ y FE CASILDA MEIRIÑO	7759
7		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/01	MARIA DOLORES GONZALEZ de DEFELIPE	7766
11	U	ANA PAULA GARCIA DUPUIS	4/04/01	ANUNCIACION ARAUJO	10951
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/03/01	LISANDRO ARMANDO SAN ROQUE	7859
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/03/01	ESTHER NELIDA MASSONE	11057
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/03/01	ALONSO Y FAUVETY, PALOMA	7832
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	20/02/01	PEDRO DOMINGO DOMINGUEZ	7833
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/02/01	MARIA BONA LEA ORCESSI viuda de GONZALEZ	7765
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/04/01	ROBERT PENDER y MARY MURIEL PENDER	7734
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/01	PABLO ISIDORO BEIGEL	7772
21	U	HORACIO RAUL LOLA	5/04/01	ANGELICA CORAZZA	7821
21	U	HORACIO RAUL LOLA	9/04/01	PROSPERO VICTORIO CAMPAGNA	7868
27		SOLEDAD CALATAYUD	5/04/01	JORGE MATIAS VARDY	7778
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/03/01	ALBERTO FREIJO y NELIDA LAZARTE	7790
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/03/01	MARIA SUSANA LACOSTE e HIPOLITO ALFREDO PAPINI	7749
31		MARCELA A. PENNA	30/03/01	VICTOR ADOLFO FRANZOSI	11070
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/04/01	ALONSO, ROSA DELFINO	7854
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/01	JORGE DE LUCA	14
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	10/04/01	PRIMA MERCEDES VAZQUEZ	7741
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	10/04/01	CARMEN MERCEDES BANCHINI	7788
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/04/01	DALMA CLARA ROBERT	7747
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/10/00	FELIX OSCAR SALZANO	7770
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/04/01	DELIA VALENTINA DE ANGELIS	7813
36		MARCOS GALMARINI	6/04/01	DOMINGO ROMEO	7771
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	9/04/01	ESTHER ALEJANDRINA OCHOA DE OLANO	7735
41		CAMILO ALMEIDA PONS	5/04/01	NORBERTO PORRECA	7811
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/04/01	ELIBERTO ROGELIO MORENO	7830
45		MARISA S. SORINI	26/03/01	SILVERIO FRANCISCO ARCURI	7738
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	3/04/01	CESAR JOSE BRACHT	7814
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/04/01	TERESA TRAVERSO	7739
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/03/01	LUIS FEROLLA	7815
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/03/01	RAQUEL ERENBERG	7820
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/02/01	FRANCISCO BALSALOBRE	7835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/02/01	JUAN ANTONIO BURGOS	7800
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/01	PILAR FERNANDEZ	4
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/04/01	EDUARDO LOPEZ	7862
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/04/01	RAUL CARLOS PAGLIARDINI	7769
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/04/01	ROSA ZAMBINO	7764
61		EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/01	EDUARDO GUILLERMO ARGUERO	7839
63	U	JORGE E. BEADE	9/04/01	VILLAGRA, OSCAR ALFREDO	7798
67	U	ROBERTO MALIZIA	9/04/01	DOMINGO NISTICO	7774
67	U	ROBERTO MALIZIA	30/03/01	ANA OFELIA MINGRONE	7787
67		ROBERTO MALIZIA	6/04/01	RICARDO SALVADOR VIDAL	7804
68		PATRICIA BARBIERI	9/04/01	MEDINA, SERGIO EDUARDO	7866
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/04/01	ADOLFO JUAN BEGUE	7737
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/00	ELEUTERIO LEONE	7863
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/03/01	WOLOCH, EUGENIO	7860
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/01	MARIA TERESA MORALES de GRANDE	7817
73		DOLORES MIGUENS	23/03/01	JOSE ARMANDO PEREZ GOMEZ	7842
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/04/01	HUGO ALBERTO ALVAREZ	7831
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	10/04/01	ALBERTO EDUARDO BERISSO OBEJERO	7816
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	9/04/01	SERGIO OVIDIO FERNANDEZ	7840
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/04/01	REINA PAPUSARO DE FLIER e ISAAC FLIER	7792
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/04/01	MARIA ANTONIA BIANCHI	7864
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/04/01	NELLY AURORA GARCIA	7781
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/03/01	INDALECIO CASAIS y JOSEFINA MARTINI	7806
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/03/01	HECTOR SERAFIN MARENSI	7861
91		ALBERTO UGARTE	16/03/01	GERARDO MIGUEL GARCIA	7819
94	U	EDUARDO PARODY	9/04/01	JOSE ALFREDO GARAY	10971
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/04/01	HECTOR FELIPE SCARINCI	7773
99	U	MARTA N. COCCIA	11/04/01	MARTA BEATRIZ SVERDIN	11050
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/02/01	ROSENDO BERNARDINO GALAN	11021
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/04/01	LUIS ROBERTO PIERGALLINI	7783

e. 19/4 Nº 63 v. 23/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

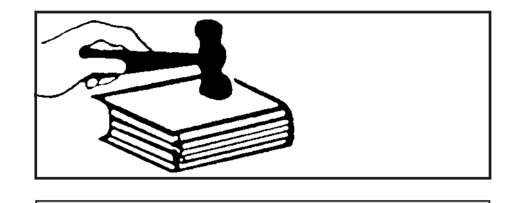
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/2001 - Vence: 24/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/04/01	BIBIANA RODRIGUEZ	7972
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/04/01	ALFONS HYNEK	7957
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/01	MARIA INES HERRERA	7886
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/04/01	ALICIA MARGARITA MARTEAU	7958
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/01	MAGNO, ANTONIO JOSE	7912
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	6/04/01	NORA ESTER BENITEZ	7901
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/03/01	GONZALEZ MARIA FELICIDAD	11140
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/04/01	BLANCA ROSA CIAMMAICHELLA	7877
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/04/01	ROBERTS ENRIQUE ROBERTO	11189

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	U	MARCELA A. PENNA	27/03/01	ERNESTO VALES	11085
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/03/01	FALSONE PEDRO CARLOS	28
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	19/12/00	PABLO FERNANDO DE FERRARI	7948
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/03/01	SULTANIK DE BIELICKI, LIDIA MARIA	11097
36	U	MARCOS GALMARINI	3/04/01	MIRANDA, NORBERTO JOSE	7880
36	U	MARCOS GALMARINI	11/04/01	DOMINGO PAPPALARDO y SALVADOR MATEO PAPPALARDO	7931
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/04/01	LUISA EMMA DILLON	7971
42	U	MARIA ELENA UCAR	11/04/01	EILEEN IRENE BURKE	7921
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/03/01	APARICIO JUAN CARLOS	7883
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/04/01	RODOLFO CRUZ	7970
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	5/04/01	OSVALDO JOSE ABELEDO	7908
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/04/01	EUGENIO PIVETTA y AMALIA MISCORIA	7874
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/04/01	FAYWISZ NUDLER y RYFKA SCHWARZ	7875
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/03/01	GUSTAVO JUAN MARTINEZ	7905
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	6/04/01	ELVA ELSA ARIAS	30
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	4/04/01	DOMINGO ANTONIO NARDO	7881
50	U	JUAN C. INSUA	30/03/01	HORACIO JORGE GUERRICO	7953
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/04/01	ANGELICA ZULEMA LANZILLO	7937
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/04/01	PEZZIN, EUGENIO	11148
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/04/01	ANGELICA TILDA FIGINI de VERA y MIGUEL ANGEL VERA	7906
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/01	CESAR MARDONIO CHACANA	7907
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/04/01	LUIS ENRIQUE SALONIA	11171
70	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/03/01	MAXIMINO ALVAREZ	7897
70	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/03/01	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	7898
74	U	JUAN A. CASAS	9/04/01	CLAUDINA MARGARITA MAUJO	7890
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/04/01	CARLOS JOSE ALMADA	7919
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/01	ANTONIO MARIO GALLO	7902
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/01	BLANCA D'ARCO y OSCAR JOSE ZANDONADI	7949
91	U	ALBERTO UGARTE	3/04/01	CELIA ARGENTINA ROCHA	7884
91	U	ALBERTO UGARTE	10/04/01	MARIA ZULEMA LEIVA	7903
94	U	EDUARDO PARODY	4/04/01	ABRAHAM FELGAER	7911
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/01	SCIPION WENCESLAO AFRICANO	7904
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/04/01	CELINA ELENA TERESA MARIANI	11168
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/04/01	LUIS REY SERANTES	7892
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/03/01	MERYN, JAIME SAMUEL	7878
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/03/01	SUSANA JOSEFA FANDIÑO	11163
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/04/01	OSVALDO PABLO BALLARDINI	7900
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/04/01	MARIO HERNAN FLORES	7969
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/04/01	MARIA MANUELA FERNANDEZ	7882
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/04/01	AURELIA MARTIN	7914
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	28/03/01	HECTOR MIRANDA	7967

e. 20/4 Nº 64 v. 24/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/DEMETRIO, GRACIELA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 13.128/99 (Reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de abril de 2001 a las 9.20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Núñez 2271/73/75, entre Cuba y Obligado, UF. 6, piso 2, matrícula 16-10572/6, superficie total 43,13 m2, porcentual 2,27%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un depto. de dos ambientes ubicado en el 2º piso identificado con la letra "B", y se compone de una habitación, living comedor, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiendo visitarse los días 25 y 26 de abril próximos de 9 a 11 hs. Base: U$S 32.945.- Seña 25%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas por A.B.L. (fs. 97) por $ 302,12 al 29/02/00; en Aguas Argentinas (fs. 90) por $ 243,29 al 22/10/99; en OSN (fs. 87) por $ 28,88 al 25/10/99; por Expensas por $ 2.799,83 al 22/06/00, habiendo debido abonar por el último mes de mayo del año 2000 $ 64,81.-

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 20/4 Nº 3393 v. 23/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "AINSZTEIN, ROSA PATRICIA c/LAN KUO WEI KENNETH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 90.771/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de abril del 2001, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta ciudad, el inmueble con frente a la calle Bolivia Nº 1910/12, entre Camarones y San Blas de esta Capital Federal, Matrícula FR 15-32.685, N.C.C. 15, S. 67, M. 70, P. 37, que mide 8,38 m. de frente al NE por 18,60 m. de fondo; que adeuda: GCBA $ 225,66 al 10/4/00 + c/deuda $ 709,15 al 10/4/00 (fs. 54), Aguas Arg. $ 428,89 al 7/4/00 (fs. 51) y sin deudas de OSN al 14/4/00 (fs. 57). Del informe del Martillero surge que se trata de una casa de dos plantas, la que se compone en la planta baja de un living-comedor con un baño o toilette; una habitación que da a un patio descubierto. El patio posee un bañito exterior en desuso; garage para dos automotores abierto al fondo al patio, con portón de rejas cubiertas por chapas de zinc lisas; por escalera y desde el living, se accede a la planta alta a un ambiente con un hogar que da a una cocina, a un baño y a tres dormitorios, uno de ellos con su baño en suite, dando dos a la calle y otro, junto con el ambiente, a un balcón corrido sin baranda que da al patio del contrafrente. Los pisos de todos los ambientes son de cerámica, encontrándose únicamente un dormitorio a la calle con su cielo raso de yeso, el resto de los ambientes de la planta alta su techo es de chapa de zinc a la vista, a excepción de la cocina y uno de los baños que tienen chapa traslúcida, todo sin terminar, en regular estado de uso y conservación. Del acta notarial surge que se encuentra libre de ocupantes con bienes en su interior. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre: Las mismas podrán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por el importe de la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe de monto ofertado. Los sobres se reservarán en la caja de seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Exhibición: los días hábiles del 21 al 26 de abril de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria interina.

e. 20/4 Nº 8052 v. 23/4/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 658/62/66 c/TRES LOMAS SOCIEDAD ANONIMA INMOB. Y COMERCIAL s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 39.979/97, que el Martillero Carlos Daniel Salazar subastará el 27 de abril de 2001, a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos cocheras (en block) sitas en Lavalle 658/62/66, Unidad 228 y 232, 3º piso, matrículas 14-928/228 y 14-928/232 respectivamente, de esta Capital Federal. De la constatación efectuada surge que las cocheras son parte de un edificio de garage-cochera, encontrándose en el tercer piso las identificadas como unidades Nº 228 y 232. La primera cuenta con aprox. 13 m2 y la segunda con 14 m2. La cochera 228 se encontraba ocupada por el automóvil Ford Escort patente ADE991 y la 232 desocupada. Ambas en buen estado de conservación. Deudas: ABL: Unid. 228 $ 100,42 (fs. 216), Unid. 232 $ 107,36 (fs. 217); Aguas Arg.: Unid. 228 $ 10,73 (fs. 98), Unid. 232 $ 12,01 (fs. 95); Obras Sanit. Nación: Unid. 228 $ 9,95 (fs. 225), Unid. 232 $ 11,13 (fs. 223); Expensas: $ 2.905,93 (fs. 300). No se aceptará compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efecto de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes por encontrarse los inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512. Esta venta se realiza en block; al contado y al mejor postor. Base: $ 9.750,00 (fs. 320), Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% de arancel, todo en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. Días de visita: 25 y 26 de abril de 2001, de 9 a 10 hs. (encargado de cocheras).

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 20/4 Nº 11.312 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo P. Torrent, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CARBONE, JUAN CARLOS c/GRINMAN, FABIANA SANDRA s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. Nº 52.747/98)", que la Martillera Julia Angela Gallo, rematará el día 2 de mayo de 2001, a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Monteagudo Nº 3739, Planta Baja, U.F. Nº 2, (Dpto. 2), entre las de Gabriel Ardoino y Av. Gaona, de la Localidad de Ramos Mejía, del Partido de La Matanza. Superficie total 81,26 dm2., según plano aprobado bajo la característica P.H. 7772. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 17, Parc. 10e, Subparc. 2, Polígono 00-03. Matrícula 1.570/

2 año 1995. El inmueble consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño completo, dos patios descubiertos y dependencia de servicio, completamente amueblado y en muy buen estado de conservación y habitabilidad. El mismo se halla ocupado por los Sres. Marcos Grinman y Aída Diament de Grinman, en calidad de padres de la demandada. Base $ 31.500.- A la media hora sn base. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada del 10/99 0,25%. Sellado de Ley, al contado al mejor postor, todo en dinero en efectivo, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlo. Deudas informadas en autos, Agua Arg. al 9/5/2000 $ 99,79 (Fs. 73), Municipalidad al 11/7/2000 $ 2.027,75 (Fs. 81), Rentas al 11/7/2000 $ 714,41 (Fs. 87). Expensas al 10/11/2000 $ 10.702 (Fs. 117). Expensas del mes de abril de 2001 $ 160.-. El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de abril de 2001, de 14 a 15 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 20/4 Nº 11.333 v. 23/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LAVECCHIA, MARISA c/FELMER, ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 61.696/99 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 09:30 horas, en la calle Pte. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Av. Angel Gallardo 227/29/31, entre Camargo y Luis María Drago, Unidad Funcional Nº 08, Piso 3º, Letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula 15-306/8. Porcentual 7,74%. Superficie Total 109,33 dm3. según título. Se trata de un departamento con las siguientes comodidades: entrada principal y entrada de servicio, un living comedor con balcón a la calle, un pequeño hall de entrada, tres dormitorios, el principal al frente que da al balcón, el segundo con ventana a la calle y el tercer dormitorio que da al pozo de aire, un baño completo y otro chico, un comedor diario pequeño con una puerta al exterior, una cocina amplia, un lavadero y una pieza con baño de servicio, todo en buen estado de conservación, con deterioro en pisos y paredes, según constatación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2001, de 08:30 a 10:00 horas. Base U$S 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor y en el acto del remate y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de intimado el pago. Deuda informada en autos: Fs. 79 Aguas Argentinas $ 619,58 (al 01/02/2000); Fs. 91 Municipalidad $ 1.419,29 (al 01/02/2000) más pendientes de pago $ 772,08; Fs. 96 Expensas $ 9.806,40 (al 10/02/2000); Fs. 84 Obras Sanitarias sin deuda (al 02/02/2000). Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, ni la solicitud de indisponibilidad de fondos. No se admitirán posturas inferiores a Dólares Estadounidenses Quinientos (U$S 500.-). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/4 Nº 11.404 v. 23/4/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO ARENALES 3525 c/CAMINOS, MARCELO DANIEL s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo", Expte. 31.145/94, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 13 horas en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 14, Piso 6º, del inmueble ubicado en la calle Arenales 3525, entre las de Jerónimo Salguero y Alvarez, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 12, Parc. 16, Matrícula 18-1306/14. Según constatación del martillero, se compone de living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, balcón al contrafrente. Ocupado por el Sr. Gustavo Martínez, D.N.I. 13.180.884, quien manifestó que ocupaba transitoriamente la vivienda, sin exhibir título alguno, todo según informe obrante a fs. 204 de autos. Regular estado de mantenimiento. Se deja constancia que en autos, con fecha 9 de marzo de 2000 se ordenó intimar al ocupante del inmueble Sr. Gustavo Martínez a que acredite el título por el que detenta la ocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. Sup. Total 46,60 m2, Porcentual 4,95%. Condiciones de la Subasta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 38.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.), todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión posterior del boleto. Deudas: Aguas Arg. $ 257,61 al 15-6-00 (fs. 272), O.S.N. $ 161,30 al 15-6-00 (fs. 273), G.C.B.A. no hay deuda por Rentas al 23-6-00 (fs. 274/77), Expensas: $ 13.484,90 al 31-12-99, con más su actualización, intereses, gastos y acrecidos. Monto expensas correspondientes al mes de febrero de 2001, con vencimiento en marzo del mismo año: $ 163,80 (fs. 321). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". (Fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apel. del Fuero de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotec."). Exhibición: 24 y 25 de abril de 2001 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 20/4 Nº 11.305 v. 23/4/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Nuzzolese, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "USUBIAGA, JUAN MANUEL c/ALEU, NELIDA LINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 85.409/99 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de abril de 2001, en el horario de 11.30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble sito en la Av. Tte. Luis María Campos 1502/1506, esquina Virrey Loreto 1607/1609/11/13/15/17/19/21, Unidad Funcional Nº 13, Piso 6º, Letra "A", de Capital Federal. Matrícula FR 17-1491/13 y la 1/16 ava parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 1, sita en la planta baja del mismo edificio (espacio cochera). Matrícula: FR 17-1491/1 (parte indivisa). Superficie Total 172 m2. 61 dm2. Porcentual 4,94; según título a Fs. 15, 15 Vta., 16 y 16 vta. Se trata de un semipiso, con ingreso al edificio por la calle Virrey Loreto 1607/21, con palier semi-privado, al frente con balcón sobre la calle Virrey Loreto y sobre la Av. Tte. L. M. Campos y posee las siguientes comodidades: un living y comedor, un dormitorio en suite, una biblioteca o tercer dormitorio, un escritorio o segundo dormitorio, un toillette de recepción, un espacio con ducha, una cocina amplia, un lavadero individual, una dependencia y un baño de servicio. Posee además un espacio guarda coche que posee baulera, según manifestación del ocupante. Todo en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Julio Ernesto Jonge y su esposa la Sra. Blanca Ada Blanco. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2001, en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Base $ 140.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, al mejor postor, en el acto del remate y en dinero en efectivo, el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Unidad Nº 13: Fs. 59 Obras Sanitarias $ 96,67 (al 17/3/2000); Fs. 61 Expensas no registran deudas de expensas (a Febrero de 2000); Fs. 69 Aguas Argentinas no registra deuda (al 22/03/2000); Fs. 64 A.B.L. no registra deuda (al 17/03/2000). Unidad Nº 1: Fs. 60 Obras Sanitarias $ 126,08 (al 17/03/2000); Fs. 70/71 Aguas Argentinas no registra deuda (al 22/03/2000); Fs. 65 A.B.L. no registra deuda (al 17/03/2000). No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. Asimismo se hace saber que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, en los autos "JONGE, JULIO ERNESTO c/VESTILLEIRO, ADRIANA s/Medidas Precautorias", conforme surge del asiento Nº 9, del certificado de dominio adjuntado al expediente. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Por consultas teléfono del martillero 4372-2023.

Buenos Aires, 5 de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/4 Nº 8086 v. 23/4/2001

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DANDLEN, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo (Reservado), Expte. Nº 34.804/98, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 2 de mayo de 2001, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Maipú 240 de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: C. I; S. A, M. 67, P. 3-a, Partida Nº 3002, Matrícula 3472. Se trata de una casa que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: Garaje, Escritorio, Living-Comedor, comedor diario, amplia cocina, dos dormitorios, baño, patio. Al fondo otra construcción con habitación, baño, comedor y parrilla. Planta alta: hall de distribución, dos habitaciones, dos baños y vestidor. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su familia. Construida s/terreno que mide: 9,90 m. de frente al NE, 30 m. al NO, 5,30 m. al SO, 6,30 m. al SE, 4,75 m. al segundo lado SO y 23,70 m. al segundo lado SE. Sup. total 269,80 m2. Base $ 50.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 188) al 14-02-01 $ 6.919,14, Municipales (fs. 196/7) al 28-02-01 $ 131,40 Azurix Buenos Aires S.A. (fs. 199) al 07-02-01 $ 4.616,30 y Obras Sanitarias (fs. 208) al 31/3/01 $ 9.237,71. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición los días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 20/4 Nº 11.308 v. 23/4/2001

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, sito en Uruguay 714, Planta Baja, a cargo interinamente del Doctor Federico Quinteros, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, comunica por dos días en expediente Número 101.907/2000 (incidente art. 250 C.P.C.C.), que el martillero Luis Federico Dorado rematará el día 27 de abril de 2001 a las 11:30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle T. Gral. J. D. Perón 1233, los siguientes inmuebles en block a saber: (a) Una fracción de tierra compuesta de dos lotes, uno de ellos con una superficie total de diez hectáreas, seis áreas y veinticinco centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela: 759, Partida: 796. Matrícula: 51.158 del Partido de Pilar. El otro lote se compone de catorce hectáreas, ocho áreas, cuarenta y nueve centiáreas y 2113 cm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela: 760, Partida: 797. Matrícula: 51.159 del Partido de Pilar. (b) Una fracción de campo, ubicada en el cuartel Tercero del Partido de José C. Paz con una superficie de veintiún hectáreas, setenta y dos áreas, setenta y cinco centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela: 111, Partida: 9635. Matrícula: 3725 del Partido de José C. Paz. (c) Una fracción ubicada en Cuartel III del Partido de José C. Paz con una superficie total de diez hectáreas, doce áreas y cincuenta centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 102, Partida: 9626. Matrícula: 3723 del Partido de José C. Paz. (d) Otra fracción ubicada en el cuartel III del Partido de José C. Paz con una superficie total de una hectárea, veintiséis áreas, cincuenta y seis centiáreas, veinticinco decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela 109, Partida 9633. Matrícula: 3724, del Partido de José C. Paz. Según constatación efectuada por el martillero, en el campo descripto se encuentran emplazadas las instalaciones de un tradicional e importante haras ubicado entre las líneas de los ferrocarriles San Martín y Urquiza y sus estaciones Derqui (la más próxima) y Toro, próximo al ramal Pilar de la Ruta Panamericana en el kilómetro 50 (Ruta Provincial 234). El inmueble cuenta con una importante casa principal con su parque cercado y pileta de natación. Construida con gran calidad de materiales y en buen estado de conservación, todas sus ventanas tienen vitreaux, los pisos de los dormitorios son de parquet de roble de eslavonia; consta de living comedor con amplio hogar, entrepiso con sala de juego y bar, tres dormitorios, dos baños completos, office, cocina, lavadero y dos dependencias de servicio. Próximo a ésta se encuentra la casa del encargado y un chalet de dos ambientes (oficina); dos construcciones con cinco boxes cada una entre las cuales se encuentra la torre del tanque de agua en ladrillo a la vista; más alejado un importante galpón, ladrillo a la vista, techo a dos aguas con 20 boxes; pasando el arroyo Pinazo se encuentran 4 galpones con boxes de diferentes construcciones y casa para el personal; todo el predio con añosa y variada arboleda; pista de vareo con recorrido de 1600 metros con largador. El establecimiento cuenta en total con 60 boxes. Todo en inmejorables condiciones, ocupado por la sociedad demandada. Las deudas son las siguientes: Rentas $ 3.002,45 al 31/3/00 (fs. 61/66); Municipalidad de José C. Paz $ 5.254,63 al 17/7/00 (fs. 199); Municipalidad de Pilar: $ 1.760,83 al 19/4/00 (fs. 90). Venta ad-corpus. Base: U$S 1.107.750 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 2%, Sellado de Ley y 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a nombre del suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 563, 565, 577, 578 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por

el art. 580 del CPCC. Asimismo se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o de cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena por la presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No procederá la compra en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta un día antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos en la secretaría del Juzgado dos horas antes de celebrarse el remate. Conforme lo resuelto en fallo plenario de la Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión para el caso que el producido obtenido en el remate no alcance para solventarlas. Exhibición: A partir del día 10 de abril a las 9:00 horas hasta un día previo al remate. Cualquier dato de información consultar al expediente o tel. del martillero 4312-0625; 4812-3764 y (15) 4146-6646.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 20/4 Nº 11.442 v. 23/4/2001

Nº 54

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, comunican por dos días, en los autos "FERNANDEZ, ELBA ESTHER c/MONTENEGRO, ANA CRISTINA s/Ejec. Hip.", Exp. 102.860/1999, (reservado), que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 4 de mayo del 2001 a las 11:00 horas en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el bien sito en Carlos Gardel 3169/71, entre Jean Jeaures y Anchorena, U.F. 4, Piso 1º, Capital Federal. Matrícula 9-868/4, Sup. Total 56,28 mts. Porc. 11,96% (Fs. 64/65). Se trata de un departamento de 2 ambientes, baño, cocina y pasillo; en regular estado de conservación. Ocupado por Amalia Ayerdr Cimercosur, D. N. I. 21.992.924; su pareja Fermín Puca y un hijo menor, en carácter de propietarios (Fs. 61 vta.). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: A. Arg. $ 197,74 al 29-05-00, Fs. 31; O.S.N. $ 190,60 al 31-05-00 Fs. 33; Imp. Mun. $ 156,08 al 31-05-00 Fs. 37. No abona expensas ni gastos comunes según denuncia el ejecutante (Fs. 57). Todos sujetos a reajustes de práctica, y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se visita los días 2 y 3 de mayo del 2001 en el horario de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Javier H. Fernández, secretario.

e. 20/4 Nº 11.327 v. 23/4/2001

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "OXLEY, DAISY CLELIA c/BARLETTA, CARLOS GERMAN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutiva" Expediente Nro. 67.193/99, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Inclán 4226/30/40/50/52 entre Av. La Plata y José Mármol, Unidad Funcional 20, Piso 1ero. "E", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 151. Frac. D. Matrícula 1-3801-20. El inmueble se compone de pasillo de ingreso, living-comedor, pasillo de distribución, cocina, dormitorio principal y otro dormitorio más pequeño. Asimismo se hace saber que los pisos del inmueble se hallan revestidos con cerámica, encontrándose el mismo en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Carlos Germán Barletta, quien se identificó con D.N.I 22.167.785, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su señora esposa y un hijo menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Se deja constancia que los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a desocupar el bien y el plazo para ello se encuentra vencido (Fs. 61). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.000,00. Seña 25%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas Aguas Argentinas S.A. al 10-2-00 $ 199,60 Fs. 37. O.S.N al 31-3-00 $ 131,73 Fs. 39. G.C.B.A ABYL al 19-4-00 $ 426,78 Fs. 48. G.C.B.A al 16-5-00 $ 1.264,30 Fs. 56. Expensas (mes de julio de 1998 a mayo de 2000) $ 3.372,00 Fs. 58. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta con más los intereses que estipula el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Asimismo se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Se deja constancia que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (Capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18-2-99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el art. 3936, del Cód. Civil (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, de abril de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 20/4 Nº 11.311 v. 23/4/2001

Nº 89

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila De Gene - Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550 - 6º Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "OJEDA FEDERICO ALBERTO c/DE BLAS JOSE LUIS s/Ejec. Hipot." (Expte.: 57.781/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 30 de abril de 2001, a las 13,40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. G. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Una propiedad ubicada en la calle Galván 3516/18 (entre los linderos 3514 y 3518) y entre Av. Republiquetas y Núñez - Unidad 1 Planta Baja y Azotea, de Capital Federal - que consta de: Una vivienda de dos plantas con techos de tejas francesas, que tiene al frente 3 ventanas en el primer piso, una ventana, puerta de entrada (Nº 3516) un portón de garage y otra puerta perteneciente a un pasillo que conduce al departamento del fondo y tiene el (Nº 3518) en planta baja. Ingresando por el Nº 3516 de dicha calle Galván, encontramos un living con una puerta que comunica al garage y con ventana al frente, con pisos de madera; luego sigue una arcada que da a un pequeño hall, donde hay un baño completo azulejado y con pisos cerámicos - un comedor con pisos cerámicos - un patio cubierto y con un ventanal al pasillo, haciendo las veces de lavadero - una cocina. Del comedor, sale una escalera que lleva al 1º Piso, donde se encuentra un dormitorio chico, con ventana a la terraza, y con revoque sin terminar - Un espacio reservado para hacer un baño, paredes en revoque, sin revestimientos ni artefactos - Un dormitorio con techo de madera machimbrada, ventana a la terraza y pisos alisados de cemento - Otro ídem al anterior con ventana al frente- Pasillo frente a los dormitorios con una ventanal al frente - Terraza de regular dimensión con una parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y partes en edificación, sin terminar. Ocupada por el demandado y un hijo. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16 - Sec.: 53 - Manz.: 27 - Parcela: 36 - Matrícula: 16-29503/1= Superficie: 161,03 m2 s/títulos en autos= la venta se realiza Ad-Corpus - y en el estado físico y jurídico en que se encuentra Deudas: O.S.N: $ 43,20 a Fs. 77/79 del 3/5/00 = Aguas Argent. S.A.: $ 491,31 a Fs 73/76 del 13/4/00 = G.C.B.A: $ 1.524 + $ 346,36 a Fº 84/88 del 7/4/00 y del 24/5/00 respectivamente Expensas: No tiene, a Fº 71 del 7/03/00. Visitar: los días 26 y 27 de abril de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%- Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N: 0,25% = todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 100.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 de CP. y depositará el saldo del precio en el Banco de Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot.", del 18-2-99) y no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 20/4 Nº 11.307 v. 23/4/2001

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LA PAMPA 2974/76/78 c/TELATINIAN JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas", (Rvdo.), Expte. Nº 149.216/95 que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 2 de mayo de 2001 a las 12:00 horas, a realizarse en el edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la calle La Pampa 2974/76/78 esquina Bernardo Vélez 1763/65/69/77 U.F. Nº 39 de los 7º y 8º pisos, Unidad Complementaria Nº II del 9º Piso y 2/21 avas partes indivisas de unidad 1 de sótano y P.B., de Capital Federal. Según constatación se trata de un dúplex que se desarrolla en dos plantas, ubicadas en los pisos 7º y 8º, por el Piso 7º: se accede a un pequeño hall de entrada por el cual se ingresa a un amplio living-comedor c/grandes ventanales al frente que dan a un balcón corrido en L, sobre la calle La Pampa y el Pasaje Dr. Bernardo Vélez, en este sector del balcón hay una parrilla; el mismo hall comunica por un lado con un baño c/vanitory y ducha, y por el otro con la cocina que se encuentra totalmente amoblada, y un lavadero cubierto; del living-comedor por una escalera alfombrada con baranda de madera se accede a la planta alta, Piso 8º: tiene un pasillo de distribución alfombrado que da a tres dormitorios c/placard y balcón corrido, en dos de ellos, sobre la calle La Pampa, y a un baño completo c/yacuzzi y vanitory; en el piso noveno en una pequeña terraza (de uso común del edificio) se encuentra la dependencia de servicio. El inmueble tiene servicios individuales, muy luminoso y se halla en buenas condiciones de uso y conservación, faltándole detalles de pintura; el living comedor y los dormitorios tienen pisos de parquet. El edificio al que pertenece la U.F. Nº 39, está compuesto por tres módulos, encontrándose la U.F. 39 en el 1er. módulo, el que cuenta con dos ascensores, ingresándose al mismo por la calle La Pampa 2976 y el Pasaje Bernardo Vélez 1777, en el 3er. módulo, en la 3er. planta se encuentra la pileta de natación descubierta con solarium, y en la 2da. Planta dos vestuarios, teniendo acceso a los mismos por la entrada de Bernardo Vélez, contigua al Nº 1777 (sin chapa municipal). Las 2/21 avas partes ind. de la unidad 1 corresponden a dos cocheras. Se halla ocupado por la Sra. Amelia Teresa de la Cruz, su padre y sus tres hijos, todos mayores de edad, invocando calidad de propietarios, sin exhibir título que así lo acredite. Superf. Total según título de la U.F. 39 173m2 75dm2 porcentual 4 enteros 61 centésimos por ciento. Superf. Total s/t U.C. II 9m2 79dm2 porcentual 0 entero 27 centésimos por ciento. Deudas: fs. 301 OSN al 23/3/00 $ 776,21. Fs. 298 Aguas Argentinas al 15/3/00 $ 2.270,36. Fs. 293 Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 5/4/00 $ 10.952,12. Expensas fs. 402 al 10-1-2001 $ 43.117,18 (capital). Expensas mes de Enero de 2001 $ 529. Base: $ 90.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá pagar el 0,25% sobre el precio de venta en concepto de arancel dispuesto por la Acordada 10/99 CSJN. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Según fallo plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 26 y 27/04/2001 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 20/4 Nº 11.316 v. 23/4/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Sec. Unica del Dr. Eduardo Alberto Villante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "JAITT IDE y Otro c/LABOMBARDA CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 67.446/99, que el Martillero Alberto Jorge Aliano, rematará el 27 de abril de 2001 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Tacuarí Nº 1890, Piso 1º, U.F. 3, dto. C, entre las de E. Finochietto e Ituzaingó, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 30, Parc. 8 D, Partida 1210346, Matrícula FR 3-429/3, Superficie total 54,27 mts2. Según acta Constatación el inmueble consta de dos habitaciones con piso de parquet, living comedor piso de cerámica, balcón sobre Tacuarí, cocina y baño instalados, estado regular, faltan revoques y pintura en gral. Ocupado por inquilina y su hija sin exhibir Contrato. Base $ 22.500.- Seña 30%, Comisión 3%, y el arancel del 0,25% aprobado por acordada 10/99, contado y mejor postor en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.). Deudas informadas en autos: Municipalidad al 7/4/00 a Fs. 42 sin deuda. O.S.N al 23/3/00 a Fs. 39 sin deuda; Aguas al 17/3/00 a Fs. 37 sin deuda Expensas según constancias de Fs. 45 sin deuda. Respecto a las deudas se aplicará la doctrina plenaria recaída en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo": ... "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512...". Exhibición 25 y 26 de abril de 13 a 15 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 20/4 Nº 7974 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1º Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "GARCIA VARDE, GABRIEL GUSTAVO s/Quiebra s/Incidente de Subasta, Expte. 55.223", que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el lunes 7 de mayo de 2001 a las 14.20 hs. en el Salón de Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 20% indiviso del inmueble sito en Av. Rivadavia 3295/99 esq. Agüero 7/11 de Capital Federal, Matrícula Nº 9-2654. Nomen. Cat. Circ. 9, Secc. 13, Manz. 46, Parc. 18. Superficie total del terreno 225 m2. La propiedad consta de tres unidades económicas, a saber: Agüero 11: Unidad de vivienda que cuenta con entrada independiente, tres ambientes, cocina, baño, peque-

ño patio y pieza en altos. Todo en buen estado de conservación. Ocupada por inquilino con contrato vencido. Agüero 7 y Av. Rivadavia 3297. Se trata de un local comercial en esquina, que funciona como Bar-Confitería, y cuenta con gran salón cocina y baños. En buen estado de conservación. Ocupado por quienes acreditaron carácter de inquilinos, abonando alquileres de $ 2.000.- por mes para el 100% del inmueble. Y Av. Rivadavia Nº 3295: Se trata de un hotel de 11 habitaciones, de las cuales 3 de ellas comparten un baño, las demás tienen baño privado, posee además cocina general terraza con lavadero en la cual se halla una de las habitaciones. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por quienes acreditaron ser inquilinos abonando alquileres de U$S 1.050.- por mes para el 100% del inmueble. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor. Base $ 28.125.- Seña: 30%, Comisión: 3%. En dinero efectivo. El comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: OSN informa al 22/05/98 a fs. 104 $ 1.196,95; a fs. 79 G.C.B.A. al 11/03/98 $ 220,07; Aguas Argentinas informa a fs. 83 al 24/3/98 $ 412,90.- Visitar la propiedad miércoles 3 y jueves 4 de mayo de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 20/4/ Nº 348.296 v. 23/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RELLAN, CARLOS GUILLERMO c/MUÑOZ, GLORIA INES y Otro s/Ejecutivo", expte. nro. 38.180, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278) rematará el día 26 de abril de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Zuviría 278 de Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 3430 Nomenclatura Catastral Circ. VI Sec. J Manz. 52 Parc. 14. El terreno mide: 10m por 22,50m. Según informe de autos hay una vivienda de mampostería de ladrillos sin terminar compuesta de garage, una habitación, baño, cocina y comedor, en el fondo hay una prefabricada compuesta de una cocina comedor y dos dormitorios, aparte hay un baño de mampostería de ladrillos precario. Se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar. Base u$s 10.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. De corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 21 y 22 de abril de 12 a 13 hs. Deudas: fs. 149 Rentas $ 486,80 al 31-3-99; fs. 139 Municipalidad $ 549,81 al 19-10-98; fs. 127 OSN no cuenta con servicios al 10-11-98; fs. 125 Aguas Argentinas fuera del radio servido al 8-10-98.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 20/4 Nº 11.310 v. 23/4/2001

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. de Comercio Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secret. Nº 15 a mi cargo, comunica por 5 días en autos "LANDINI, NORA LIDIA c/NAVARRO, BEATRIZ DEL CARMEN s/Ejecutivo", Expte. Nº 16.608/93, que el Martillero Gumersindo País Mouro rematará el día 3-05-01 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, dinero efectivo, mejor postor, con la base de $ 22.407,00. El 50% indiviso de un inmueble sito en la calle José Ingenieros Nº 2582/2584/2586/2588, U. Func. Nº 3, P.B., Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. B, Fracc. I, Parc. 13F, Sub. Parc. 3, Polígono: 00-03, Part.: 57.912. Matrícula: 19.863/3, Sup. Ad-Corpus: 283 m. 04 dm. Porc. 0,421 cent. %. Debe: Municip. Fs. 248/ 50 al 20/3/00 $ 5.049,38. Rentas Fs. 239 al 16/3/ 00 $ 1.878,19. A. Arg. fs. 253 al 31/03/00 $ 254,96. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz del Carmen Navarro y flia. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 25/4/01, 26/4/01 y 27/4/01. Seña 30%. Com. 3%. Denunciar comitente al 3er. día de realizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 19/4 Nº 11.166 v. 25/4/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos caratulados "AGCO ARGENTINA S.A. c/GODOY, MARIA MARGARITA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 131.561/ 99, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 30 de abril de 2001 a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un tractor Industria Argentina Deutz Fahr Modelo AX 4170 DT TWA, Año 1997, Chasis Nº 4171-0507 con Motor Diesel Marca Deutz Fahr Modelo BF6 913 Nº SL 711.360 (Prenda Inscripta Nº 927.035) y un tractor Industria Argentina Deutz Fahr Modelo AX 4190 DT TWA, Año 1997, Chasis Nº 4190-0295 con Motor Diesel Marca Deutz Fahr Modelo BF6 913 C Nº SLC 71.101 (Prenda Inscripta Nº 927.792). Base $ 29.727,40.- al contado. Seña 30%, Comisión 10%, IVA 21% y 0,25% Acordada Nº 24/00 de la CSJN en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las unidades de que se tratan serán exhibidas, los días 26 y 27 de abril de 2001 de 10 a 12 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As., las que serán entregadas en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhiben.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 19/4 Nº 7933 v. 23/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2do. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "SAMBAN, ALEJANDRO DIEGO c/DATTOLI, JORGE CARLOS s/Ejecutivo" Expediente Nro. 72.554/98, (D.N.I. demandado 10.130.526), que el martillero Salomón Malt, (CUIT 20-04234589-0), rematará el día 30 de abril de 2001 a las 13.30 hs. en el salón ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Jufre 951/59 entre Thames y Uriarte, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 31. Manz. 81. Parc. 6. Matrícula: 18-982/1. Superficie Total 162 mts. 81 dm2. Porcentual 65 con 91 centésimos. El inmueble constatado consta de un dormitorio de 4 por 4 mts., un dormitorio de 2,50 por 3 mts. y otro dormitorio de 4 por 3,50 mts., living-comedor de 5 por 4 mts., hall de 2,50 por 2,50 mts., baño, cocina, lavadero semicubierto y patio de 4 por 3 mts. (medidas aproximadas), todo ello en regular estado de conservación y falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Carla Elisa Palliadino D.N.I 98.033.024 y Silvia Beatriz Passarelli D.N.I 12.447.620, quienes manifestaron ser inquilinas, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 11.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 2-8-99. No registra deuda Fs. 32. O.S.N. al 13-8-99 $ 278,04 Fs. 51. G.C.B.A al 20-8-99 $ 613,08 Fs. 25. Expensas no abona y el edificio no posee administrador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo se hace saber que la integración del saldo de precio deberá efectuarse en dólares estadounidenses dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. —Postor Remiso—. Se deja constancia que el comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —Art. 571 Cód. Proc.—. Se hace saber que las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - Art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés igual al que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, las que serán abiertas por el actuario a las 12.00 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición los días 25, 26 y 27 de abril de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/4 Nº 36 v. 23/4/2001

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por cinco días en el juicio "CASTIÑEIRA, PERFECTO s/Quiebra" Expte. 34.877, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 10 de mayo de 2001 a las 11:20 horas, el 100% del inmueble ubicado en la calle Jaramillo 3890/92/ 94/98, Unidad 6, piso 2, juntamente con la Unidad Complementaria Nº XI (baulera) en planta sótano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 43; Manzana 2; Parcela 7. Matrícula Nº 16-7015/6. Ocupado por el fallido y su familia. Consta de living comedor con un balcón a la calle, extendido que llega a las dos piezas siguientes, dos habitaciones, baño completo y cocina, hay un pequeño lavadero, que consiste en una pileta y un tender. El estado de conservación es en general bueno, salvo humedades que se perciben en los techos del baño, cocina, pasillo y zócalos. Superficie: de la Unidad 6, piso 2 son 53 mts. 69 dms2. Porcentual 5 con 30 centésimos por ciento. Superficie: de la Unidad Complementaria XI: son 1 m. 71 dm2. Porcentual 10 centésimos por ciento. Base $ 24.744. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% por Acordada Nº 24/00 CSJN. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Asimismo el adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Proc. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se admiten ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La deuda correspondiente al pago de las expensas comunes atrasadas, en caso de no haber remanente luego de abonado el saldo de precio, quedarán a cargo del comprador. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2001 en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/4 Nº 347.954 v. 24/4/2001

Nº 18

Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados "HER PLAST S. R. L. c/FERNANDEZ, MARIO EDUARDO s/Ejecutivo", Expte. 56.719/98, que la martillera Inés Alicia Mohadeb rematará el 3 de mayo de 2001 a las 10.30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, calle La Roche Nº 954/964, entre 988 y 950. Nomenc. Catastral: Circ. 1, Secc. E, Manz. 367 A, Parc. 5-F, Partida 6933-1. Sup. Total s/tít. 280 m2. Se trata de un galpón, implantado en un lote de terreno de 10 x 28 mts., situado en el área central de la ciudad de Morón. Su estado de conservación es regular. Se encuentra totalmente cerrado y desocupado. Base: $ 24.231.-, al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3% del precio de venta, en efectivo. Arancel Acord. 24/00 0,25%, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 del Regl. del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, fijándose el día 2 de mayo de 2001 a las 12 horas para la recepción de las mismas. Se hace saber que se procederá a la apertura de las ofertas a las 12.30 hs. del mismo día. Deudas: D. Pcial. Rentas Bs. As. fs. 58 al 29/10/1999, $ 1060,97, Tasa S. Grales. Municip. Morón fs. 70 al 9/11/99 $ 1.715,50. A. Argentinas fs. 50 a 21/10/1999,

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/4 Nº 11.406 v. 23/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, Secretaría Nº 48 sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal. comunica por dos días en autos caratulados "FERNANDEZ, LILIANA ISABEL s/Quiebra" Expe. Nº 36.207 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 4 de mayo de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Alem 311, esquina Lupo, Localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown. Superficie: 12,02 m. de frente al O por 15,36 m. en su otro frente al S. Superficie 184,32 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección C, Manzana 136, Parcela 19, Matrícula 38.157. Conforme constatación efectuada, el bien está compuesto por un comedor de 3 x 6 aprox., un pasillo distribuidor que comunica a los tres dormitorios de 3 x 3 aprox., sin placares, dos de ellos con piso de parquet y el otro de flexiplast, un baño sin bañadera y sin terminar, una cocina comedor de 3,80 x 4 m. aprox., con piso de cerámica y azulejo sólo sobre mesada, dos patios, uno de 2,50 x 7m. aprox., con una parrilla y piso de tierra y otro de 5 x 3 m. aprox., con una pileta de natación para niños de fibra de vidrio en forma irregular y con deterioros, accediéndose por dicho patio a una habitación de servicio, con un baño incompleto y lavadero cerrado y también al garage con entrada por la calle Lupo de 3,50 x 5,50 m. aprox. Por medio de una escalera de cemento se llega a un taller ubicado en la planta alta de 3,50 x 7 aprox. La casa está construida sobre un terreno de 160 m2. está sin terminar con manchas de humedad y en regular estado de conservación. Viven en el lugar la titular y su familia, en un total de 5 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 2 y 3 de mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 18.000 (fs. 317). Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura

el día anterior a las 11,30 hs. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/4 Nº 348.264 v. 23/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de bienes inmuebles, muebles, maquinarias e instalaciones)" Expte. 32.030 que el martillero Alvaro Barros (4393-4121) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 12:20 hs. en Pte. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), dos fracciones de terreno (en block) ubicadas en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, designadas como parcelas 1438 y 1439, que cuentan con las superficies siguientes: Parcela 1438: Título Nº VIII, Circunscripción XX. Sup. 5 Ha 97 a. 94 ca., 87 dm2. Cuenta con edificio de administración, enfermería, comedor, depósitos, garaje y talleres, todos éstos construidos en mampostería. Existen además varios edificios pequeños rodeados por terraplenes en mal estado. Ocupada por Icaro S.A. con contrato que vence el 31/12/02 cuyo canon locativo comprende no sólo los inmuebles identificados en el plano obrante en autos, sino también la fracción 1016 ajena a esta subasta ordenada. Parcela 1439: Título Nº IX, Circunscripción XX. Sup. 2 Ha. 9 a. 56 ca. 36 dm2. Cuenta con una casa habitación de construcción antigua de tres cuartos, cocina y baño, un pequeño galpón y depósito. Ocupada por una persona que manifestó ser cuidador. Venta ad corpus. Base en block: $ 139.219 al contado. En caso de fracasar dicha venta, se deberá proceder al remate de las parcelas antes señaladas en forma individual, con las bases siguientes: Parcela 1438 - Título VIII: Base $ 130.782. Parcela 1439 - Título IX: Base $ 13.079. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Asimismo se informa que respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Y los bienes muebles, maquinarias y elementos existentes en las mismas y en la fracción que oportunamente se licitara (Fracción 1016) divididos éstos en seis lotes de acuerdo a como se hallan ubicados en la planta y según las denominaciones identificadas por el martillero en el inventario y como surge del escrito presentado a fs. 305 y con las bases siguientes: Lote 1 (laboratorio, vestuario, administración) Base $ 720. Lote 2 (Carpintería, taller mecánico) Base $ 3.487. Lote 3 (Depósito materiales, galpón de secado de aserrín) Base $ 837. Lote 5 (Parte planta nitroglicerina y planta mezclado explosivos) Base $ 3.150. Lote 6 (Planta ácidos, planta suministro de vapor, planta suministro de agua) Base $ 6.966 y Lote 7 (Planta grupo electrógeno, lotes varios) Base $ 5.890. Venta al contado más IVA sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA. Será a cargo del comprador el pago del 0,25% de acuerdo a lo establecido en la Acordada Nº 24/00. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se deja constancia que de no continuarse con la actividad actual —fabricación de explosivos— el comprador deberá hacerse cargo de las tareas de descontaminación del terreno de la posible existencia de residuos explosivos y ácidos, en las instalaciones, equipos, cañerías y en el sistema de desagüe deberá procederse a la neutralización de los restos. Se deja constancia que se adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 30/4/99 la suma de $ 7.233,79 por la Parcela 1438 y $ 787,73 por la Parcela 1439 y en concepto de deuda Municipal al 3/9/99 la suma de $ 270,24. las fracciones y los bienes muebles se visitan los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 11 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/4 Nº 348.103 v. 23/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BAUTISTA, ZEBALLOS ALVINO c/JEFFERSON SUDAMERICANA S.A. s/Accidente Ley 9688", Expediente Nº 33.340/93, que el martillero Roberto Eugenio Chreptowicz, rematará el día 26 de abril de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Fotocopiadora marca Minolta modelo C.S. Proep 1050 serial Nº 21704645, Impresora Epson LQ 1070 T serial TK 21003242 – Monitor color "Unisys". Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10% Acor. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 24 y 25 de abril de 2001, en el domicilio de la calle Av. Sáenz 893 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

e. 20/4 Nº 348.297 v. 23/4/2001